

INSTITUCIÓN DE LA RELIGIÓN CRISTIANA

POR JUAN CALVINO
TRADUCIDA Y PUBLICADA POR CIPRIANO DE VALERA EN 1597
REEDITADA POR LUIS DE USOZ y RÍO EN 1858

CAPÍTULO PRIMERO

TODO EL GÉNERO HUMANO ESTÁ SUJETO A LA MALDICIÓN POR LA CAÍDA Y CULPA DE ADÁN, Y HA DEGENERADO DE SU ORIGEN. SOBRE EL PECADO ORIGINAL

1. Para responder a nuestra vocación con humildad, es necesario conocernos cual somos

Sin causa el antiguo proverbio encarga al hombre tan encarecidamente el conocimiento de sí mismo. Porque si se tiene por afrenta ignorar de las cosas pertinentes a la suerte y común condición de la vida a, mucho más afrentoso será sin duda el ignorarnos a nosotros s, siendo ello causa de que al tomar consejo sobre cualquier cosa ante o necesaria, vayamos a tientas y como ciegos. Pero cuanto más útil es esta exhortación, con tanta mayor diligencia hemos de pronos equivocarnos respecto a ella, como vemos que aconteció a los filósofos. Pues al exhortar al hombre a conocerse a sí mismo, le proponen al mismo tiempo como fin, que no ignore su dignidad y excelencia quieren que no contemple en sí más que lo que puede suscitar en él una vana confianza y henchirlo de soberbia.

Sin embargo, el conocimiento de nosotros mismos consiste primera en que, considerando lo que se nos dio en la creación y cuán liberal se ha mostrado Dios al seguir demostrándonos su buena voluntad, sepa cuán grande sería la excelencia de nuestra naturaleza, si aún permaneciera en su integridad y perfección, y a la vez pensemos que no hay nada en nosotros que nos pertenezca como propio, sino que todo lo que nos ha concedido lo tenemos en préstamo, a fin de que siempre darnos de Él. Y en segundo lugar, acordarnos de nuestro miserable , y condición después del pecado de Adán; sentimiento que echa por tierra toda gloria y presunción, y verdaderamente nos humilla y avergüenza. Porque, como Dios nos formó al principio a imagen suya para levantar nuestro espíritu al ejercicio de la virtud y a la meditación de la terna, así, para que la nobleza por la que nos diferenciamos de los brutos no fuese ahogada por nuestra negligencia, nos fue dada la razón y el entendimiento, para que llevando una vida santa y honesta, caminemos hacia el blanco que se nos propone de la bienaventurada inmortalidad. Mas no es posible en manera alguna acordarnos de aquella dignidad primera, sin que al momento se nos ponga ante los ojos el triste y miserable espectáculo de nuestra deformidad e ignorancia, puesto que en la persona del primer hombre hemos caído de nuestro origen. De donde in odio de nosotros mismos y un desagrado y verdadera humildad, y se enciende en nosotros un nuevo

deseo de buscar a Dios para recuperar aquellos bienes de los que nos sentimos vacíos y privados.

2. Para alcanzar el fin, nos es necesario despojarnos de todo Orgullo y vanagloria

La verdad de Dios indudablemente prescribe que pongamos la mano pecho y examinemos nuestra conciencia, exige un conocimiento tal, que destruya en nosotros toda confianza de poder hacer algo, y privándonos de todo motivo y ocasión de gloriarnos, nos enseña a someternos y humillarnos. Es necesario que guardemos esta regla, si queremos llegar al fin de sentir y obrar bien.

Sé muy bien que resulta mucho más agradable al hombre inducirle a reconocer sus gracias y excelencias, que exhortarle a que considere su propia miseria y pobreza, para que de ella sienta sonrojo y vergüenza. Pues no hay nada que más apetezca la natural inclinación del hombre que ser regalado con halagos y dulces palabras. Y por eso, donde quiera que se oye ensalzar, se siente propenso a creerlo y lo oye de muy buena gana. Por lo cual no hemos de maravillarnos de que la mayor parte de la gente haya faltado a esto. Porque, como quiera que el hombre naturalmente siente un desordenado y ciego amor de sí mismo, con toda facilidad se convence de que no hay en él cosa alguna que deba a justo título ser condenada. De esta manera, sin ayuda ajena, concibe en sí la vana opinión de que se basta a sí mismo y puede por sí solo vivir bien y santamente. Y si algunos parecen sentir sobre esto más modestamente, aunque conceden algo a Dios, para no parecer que todo se lo atribuyen a sí mismos, sin embargo, de tal manera reparten entre Dios y ellos, que la parte principal de la gloria y la presunción queda siempre para ellos. Si, pues, se entabla conversación que acaricie y excite con sus halagos la soberbia, que reside en la médula misma de sus huesos, nada hay que le procure mayor contento. Por lo cual cuanto más encomia alguien la excelencia del hombre, tanto mejor es acogido.

Sin embargo, la doctrina que enseña al hombre a estar satisfecho de sí mismo, no pasa de ser -mero pasatiempo, y de tal manera engaña, que arruina totalmente a cuantos le prestan oídos. Porque, ¿de qué nos sirve con una vana confianza en nosotros mismos deliberar, ordenar, intentar y emprender lo que creemos conveniente, y entre tanto estar faltos tanto en perfecta inteligencia como en verdadera doctrina, y así ir adelante hasta dar con nosotros en el precipicio y en la ruina total? Y en verdad, no puede suceder de otra suerte a cuantos presumen de poder alguna cosa por su propia virtud. Si alguno, pues, escucha a estos doctores que nos incitan a considerar nuestra propia justicia y virtud, éste tal nada aprovechará en el conocimiento de sí mismo, sino que se verá presa de una perniciosa ignorancia.

3.El conocimiento de nosotros mismos nos instruye acerca de nuestro fin, nuestros deberes y nuestra indigencia

Así pues, aunque la verdad de Dios concuerda con la opinión común de los hombres de que la segunda parte de la sabiduría consiste en conocernos a nosotros mismos, sin embargo, hay gran diferencia en cuanto al modo de conocernos. Porque según el juicio de la carne, le parece al hombre que se conoce muy bien cuando fiado en su entendimiento y virtud, se siente con ánimo para cumplir con su deber, y renunciando a todos los vicios se esfuerza con todo ahínco en poner por obra lo que es justo y recto. Mas el que se examina y considera según la regla del juicio de Dios, no encuentra nada en que poder confiar, y cuanto más profundamente se examina, tanto

más se siente abatido, hasta tal punto que, desechando en absoluto la confianza en sí mismo, no encuentra nada en sí con que ordenar su propia vida.

Sin embargo, no quiere Dios que nos olvidemos de la primera nobleza y dignidad con que adornó a nuestro primer padre Adán; la cual ciertamente debería incitarnos a practicar la justicia y la bondad. Porque no es posible verdaderamente pensar en nuestro primer origen o el fin para el que hemos sido creados, sin sentirnos espoleados y estimulados a considerar la vida eterna y a desear el reino de Dios. Pero este conocimiento, tan lejos está de darnos ocasión de ensoberbecernos, que más bien nos humilla y abate.

Porque, ¿cuál es aquel origen? Aquel en el que no hemos permanecido, sino del que hemos caldo. ¿Cuál aquel fin para que fuimos creados? Aquel del que del todo nos hemos apartado, de manera que, cansados ya del miserable estado y condición en que estamos, gemimos y suspiramos por aquella excelencia que perdimos. Así pues, cuando decimos que el hombre no puede considerar en sí mismo nada de que gloriarse, entendemos que no hay en él cosa alguna de parte suya de la que se pueda enorgullecer.

Por tanto, si no parece mal, dividamos como sigue el conocimiento que el hombre debe tener de sí mismo: en primer lugar, considere cada uno para qué fin fue creado y dotado de dones tan excelentes; esta consideración le llevará a meditar en el culto y servicio que Dios le pide, y a pensar en la vida futura. Después, piense en sus dones, o mejor, en la falta que tiene de ellos, con cuyo conocimiento se sentirá extremadamente confuso, como si se viera reducido a la nada. La primera consideración se encamina a que el hombre conozca cuál es su obligación y su deber; la otra, a que conozca las fuerzas con que cuenta para hacer lo que debe. De una y otra trataremos, según lo requiere el orden de la exposición.

4. La causa verdadera de la caída de Adán fue la incredulidad

Mas, como no pudo ser un delito ligero, sino una maldad detestable, lo que Dios tan rigurosamente castigó, debemos considerar aquí qué clase de pecado fue la caída de Adán, que movió a Dios a imponer tan horrendo castigo a todo el linaje humano.

Pensar que se trata de la gula es una puerilidad. Como si la suma y perfección de todas las virtudes pudiera consistir en abstenerse de un solo fruto, cuando por todas partes había abundancia grandísima de cuantos regalos se podían desear; y en la bendita fertilidad de la tierra, no solamente había abundancia de regalos, sino también gran diversidad de ellos.

Hay, pues, que mirar más alto, y es que el prohibir Dios al hombre que tocara el árbol de la ciencia del bien y del mal fue una prueba de su obediencia, para que así mostrase que de buena voluntad se sometía al mandato de Dios. El mismo nombre del árbol demuestra que el mandato se había dado con el único fin de que, contento con su estado y condición, no se elevase más alto, impulsado por algún loco y desordenado apetito. Además la promesa que se le hizo, que sería inmortal mientras comiera del árbol de vida, y por el contrario, la terrible amenaza de que en el punto en que comiera del árbol de la ciencia del bien y del mal, moriría, era para probar y ejercitar su fe. De aquí claramente se puede concluir de qué modo ha provocado Adán contra sí la ira de Dios. No se expresa mal san Agustín, cuando dice que la soberbia ha sido el principio de todos los males, porque si la ambición no hubiera transportado al hombre más alto de lo que le pertenecía, muy bien hubiera podido permanecer en su estado'. No obstante, busquemos una

definición más perfecta de esta clase de tentación que nos refiere Moisés.

Cuando la mujer con el engaño de la serpiente se apartó de la fidelidad a la palabra de Dios, claramente se ve que el principio de la caída fue la desobediencia, y así lo confirma también san Pablo, diciendo que "por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores" (Rom. 5,19). Además de esto hay que notar que el primer hombre se apartó de la obediencia de Dios, no solamente por haber sido engañado con los embaucamientos de Satanás, sino porque despreciando la verdad siguió la mentira. De hecho, cuando no se tiene en cuenta la palabra de Dios se pierde todo el temor que se le debe. Pues no es posible que su majestad subsista entre nosotros, ni puede permanecer su culto en su perfección si no estamos pendientes de su palabra y somos regidos por ella. Concluyamos, pues, diciendo que la infidelidad fue la causa de esta caída.

Consecuencia de la incredulidad. De ahí procedió la ambición y soberbia, a las que se juntó la ingratitud, con que Adán, apeteciendo más de lo que se le había concedido, vilmente menospreció la gran liberalidad de Dios, por la que había sido tan enriquecido. Ciertamente fue una impiedad monstruosa que el que acababa de ser formado de la tierra no se contentase con ser hecho a semejanza de Dios, sino que también pretendiese ser igual a Él. Si la apostasía por la que el hombre se apartó de la sujeción de su Creador, o por mejor decir, desvergonzadamente desechó su yugo, es una cosa abominable y vil, es vano querer excusar el pecado de Adán.

Pues no fue una mera apostasía, sino que estuvo acompañada de abominables injurias contra Dios, poniéndose de acuerdo con Satanás, que calumniosamente acusaba a Dios de mentiroso, envidioso y malvado. En fin, la infidelidad abrió la puerta a la ambición, y la ambición fue madre de la contumacia y la obstinación, de tal manera que Adán y Eva, dejando a un lado todo temor de Dios, se precipitasen y diesen consigo en todo aquello hacia lo que su desenfrenado apetito los llevaba. Por tanto, muy bien dice san Bernardo que la puerta de nuestra salvación se nos abre cuando oímos la doctrina evangélica con nuestros oídos, igual que ellos, escuchando a Satanás, fueron las ventanas por donde se nos metió la muerte. Porque nunca se hubiera atrevido Adán a resistir al mandato de Dios, si no hubiera sido incrédulo a su palabra. En verdad no había mejor freno para dominar y regir todos los afectos, que saber que lo mejor era obedecer al mandato de Dios y cumplir con el deber, y que lo sumo de la bienaventuranza consiste en ser amados por Dios. Al dejarse, pues, arrebatar por las blasfemias del diablo, deshizo y aniquiló, en cuanto pudo, toda la gloria de Dios.

5.Las consecuencias de la caída de Adán afectan a toda su posteridad y a la creación entera

Consistiendo, pues, la vida espiritual de Adán en estar unido con su Creador, su muerte fue apartarse de Él. Y no hemos de maravillarnos de que con su alejamiento de Dios haya arruinado a toda su posteridad, pues con ello pervirtió todo el orden de la naturaleza en el cielo y en la tierra. "Toda criatura gime a una," dice san Pablo, "porque... fue sujeta a vanidad, no por su propia voluntad" (Rom. 8,22. 20). Si se busca la causa de ello, no hay duda de que se debe a que padecen una parte del castigo y de la pena que mereció el hombre, para cuyo servicio fueron creados. Así, pues, si la maldición de Dios lo llenó todo de arriba abajo y se derramó por todas las partes del mundo a causa del pecado de Adán, no hay por qué extrañarse de que se haya propagado también a su posteridad. Por ello, al borrarse en él la imagen celestial, no ha sufrido él solo este castigo, consistente en que a la sabiduría, poder, santidad, verdad y justicia de que estaba revestido y

dotado hayan sucedido la ceguera, la debilidad, la inmundicia, la vanidad y la injusticia, sino que toda su posteridad se ha visto envuelta y encenagada en estas mismas miserias. Esta es la corrupción que por herencia nos viene, y que los antiguos llamaron *pecado original*, entendiendo por la palabra "pecado" la depravación de la naturaleza, que antes era buena y pura.

Lucha de los Padres de la Iglesia contra la "imitación" de los pelagianos. Sobre esta materia sostuvieron grandes disputas, porque no hay cosa más contraria a nuestra razón que afirmar que por la falta de un solo hombre todo el mundo es culpable, y con ello hacer el pecado común.

Ésta parece ser la causa de que los más antiguos doctores de la Iglesia hablaran tan oscuramente en esta materia, o por lo menos no la explicasen con la claridad que el asunto requería. Sin embargo, tal temor no pudo impedir que surgiera Pelagio, cuya profana opinión era que Adán, al pecar, se dañó sólo a sí mismo, y no a sus descendientes. Sin duda, Satanás, al encubrir la enfermedad con esta astucia, pretendía hacerla incurable. Mas como se le convencía, con evidentes testimonios de la Escritura, de que el pecado había descendido del primer hombre a toda su posteridad, él argüía que habla descendido por imitación, y no por generación. Por esta razón aquellos santos varones, especialmente san Agustín, se esforzaron cuanto pudieron para demostrar que nuestra corrupción no proviene de la fuerza de los malos ejemplos que en los demás hayamos podido ver, sino que salimos del mismo seno materno con la perversidad que tenemos, lo cual no se puede negar sin gran descaro. Pero nadie se maravillará de la temeridad de los pelagianos y de los celestinos, si ha leído en los escritos de san Agustín qué desenfreno y brutalidad han desplegado en las demás controversias.

Ciertamente es indiscutible lo que confiesa David: que ha sido engendrado en iniquidad y que su madre le ha concebido en pecado (Sal. 51,5). No hace responsables a las faltas de sus padres, sino que para más glorificar la bondad de Dios hacia él, recuerda su propia perversidad desde su misma concepción. Ahora bien, como consta que no ha sido cosa exclusiva de David, síguese que con su ejemplo queda demostrada la común condición y el estado de todos los hombres. Por tanto, todos nosotros, al ser engendrados de una simiente inmunda, nacemos infectados por el pecado, y aun antes de ver la luz estamos manchados y contaminados ante la faz de Dios. Porque, ¿"quién hará limpio a lo inmundo"?; nadie, como está escrito en el libro de Job (Job 14,4).

6. La depravación original se nos comunica por propagación

Oímos que la mancha de los padres se comunica a los hijos de tal manera, que todos, sin excepción alguna, están manchados desde que empiezan a existir. Pero no se podrá hallar el principio de esta mancha si no ascendemos como a fuente y manantial hasta nuestro primer padre. Hay, pues, que admitir como cierto que Adán no solamente ha sido el progenitor del linaje humano, sino que ha sido, además, su raíz, y por eso, con razón, con su corrupción ha corrompido a todo el linaje humano. Lo cual claramente muestra el Apóstol por la comparación que establece entre Adán y Cristo, diciendo: como por un hombre entró el pecado en todo el mundo, y por el pecado la muerte, la cual se extendió a todos los hombres, pues todos pecaron, de la misma manera por la gracia de Cristo, la justicia y la vida nos son restituidas (Rom.5, 12.18). ¿Qué dirán a esto los pelagianos? ¿Que el pecado de Adán se propaga por imitación? ¿Entonces, el único provecho que obtenemos de la justicia de Cristo consiste en que nos es propuesto como dechado y ejemplo que imitar? ¿Quién puede aguantar tal blasfemia? Si es evidente que la justicia de Cristo es nuestra por comunicación y que por ella tenemos la vida, síguese por la misma razón que una y otra fueron perdidas en Adán, recobrándose en Cristo; y

que el pecado y la muerte han sido engendrados en nosotros por Adán, siendo abolidos por Cristo. No hay oscuridad alguna en estas palabras: muchos son justificados por la obediencia de Cristo, como fueron constituidos pecadores por la desobediencia de Adán. Luego, como Adán fue causa de nuestra ruina envolviéndonos en su perdición, así Cristo con su gracia volvió a darnos la vida. No creo que sean necesarias más pruebas para una verdad tan manifiesta y clara. De la misma manera también en la primera carta a los Corintios, queriendo confirmar a los piadosos con la esperanza de la resurrección, muestra que en Cristo se recupera la vida que en Adán habíamos perdido (1 Cor. 15,22). Al decir que todos nosotros hemos muerto en Adán, claramente da a entender que estamos manchados con el contagio del pecado, pues la condenación no alcanzaría a los que no estuviesen tocados del pecado. Pero su intención puede comprenderse mejor aún por lo que añade en la segunda parte, al decir que 'la esperanza de vida nos es restituida por Cristo'. Bien sabemos que esto se verifica solamente cuando Jesucristo se nos comunica, infundiendo en nosotros la virtud de su justicia, como se dice en otro lugar: que su Espíritu nos es vida por su justicia. (Rom. 8, 10). ¡Así! que de ninguna otra manera se puede interpretar el texto "nosotros hemos muerto en Adán" sino diciendo que él, al pecar, no solamente se buscó a sí mismo la ruina y la perdición, sino que arrastró consigo a todo el linaje humano al mismo despeñadero; y no de manera que la culpa sea solamente suya y no nos toque nada a nosotros, pues con su caída infectó a toda su descendencia. Pues de otra manera no podría ser verdad lo que dice san Pablo que todos por naturaleza son hijos de ira (Ef.2,3), si no fuesen ya malditos en el mismo vientre de su madre. Cuando hablamos de naturaleza, fácilmente se comprende que no nos referimos a la naturaleza tal cual fue creada por Dios, sino como quedó corrompida en Adán, pues no es ir por buen camino hacer a Dios autor de la muerte. De tal suerte, pues, se corrompió Adán, que su contagio se ha comunicado a toda su posteridad. Con suficiente claridad el mismo Jesucristo, Juez ante el cual todos hemos de rendir cuentas, declara que todos nacemos malos y viciosos: "Lo que es nacido de la carne, carne es" (Jn. 3,6), y por lo mismo a todos les está cerrada la puerta de la vida hasta que son regenerados.

7. Respuesta a dos objeciones

Y no es menester que para entender esto nos enredemos en la enojosa disputa que tanto dio que hacer a los antiguos doctores, de si el alma de hijo procede de la sustancia del alma del padre, ya que en el alma reside la corrupción original. Bástenos saber al respecto, que el Señor puso en Adán los dones y las gracias que quiso dar al género humano. Por tanto, al perder él lo que recibió, no lo perdió para él solamente, sino que todos lo perdimos juntamente con él. ¿A quién le puede preocupar el origen del alma, después de saber que Adán había recibido tanto para él como para nosotros, los dones que perdió, puesto que Dios no los había concedido a un solo hombre, sino a todo el género humano? No hay, pues, inconveniente alguno en que al ser él despojado de tales dones, la naturaleza humana también quede privada de ellos; en que al mancharse él con el pecado, se comunique la infección a todo el género humano. Y como de una raíz podrida salen ramas podridas, que a su vez comunican su podredumbre a los vástagos que originan, así son dañados en el padre los hijos, que a su vez comunican la infección a sus descendientes. Quiero con ello decir que Adán fue el principio de la corrupción que perpetuamente se comunica de unas a otras generaciones. Pues este contagio no tiene su causa y fundamento en la sustancia de la carne o del alma, sino que procede de una ordenación divina, según la cual los dones que concedió al primer hombre le eran comunes a él y a sus

descendientes, tanto para conservarlos como para perderlos.

Es también fácil de refutar lo que afirman los pelagianos, que no es verosímil que los hijos nacidos de padres fieles resulten afectados por la corrupción original, pues deben quedar purificados con su pureza; pero los hijos no proceden de regeneración espiritual, sino de la generación carnal. Como dice san Agustín: "Trátese de un infiel condenado o de un fiel perdonado, ni el uno ni el otro engendran hijos perdonados, sino condenados, porque engendran según su naturaleza corrompida". El que de alguna manera comuniquen algo de su santidad es una bendición especial de Dios, que no impide que la primera maldición se propague universalmente al género humano; porque tal condenación viene de la naturaleza, y el que sean santificados proviene de la gracia sobrenatural.

8. Definición del pecado original

A fin de no hablar de esto infundadamente, definamos el pecado original. No quiero pasar revista a todas las definiciones propuestas por los escritores; me limitaré a exponer una, que me parece muy conforme a la verdad. Digo, pues, que el pecado original es una corrupción y perversión hereditarias de nuestra naturaleza, difundidas en todas las partes del alma; lo cual primeramente nos hace culpables de la ira de Dios, y, además, produce en nosotros lo que la Escritura denomina "obras de la carne". Y esto es precisamente lo que san Pablo tantas veces llama "pecado". Las obras que de él proceden, como son los adulterios, fornicaciones, hurtos, odios, muertes, glotonerías (Gál. 5,19), las llama por esta razón frutos de pecado; aunque todas estas obras son comúnmente llamadas pecado en toda la Escritura, como en el mismo san Pablo.

1º. Somos culpables ante Dios. Es menester, pues, que consideremos estas dos cosas por separado: a saber, que de tal manera estamos corrompidos en todas las partes de nuestra naturaleza, que por esta corrupción somos con justo título reos de condenación ante los ojos de Dios, a quien sólo le puede agradar la justicia, la inocencia y la pureza. Y no hemos de pensar que la causa de esta obligación es únicamente la falta de otro, como si nosotros pagásemos por el pecado de Adán, sin haber tenido en ello parte alguna. Pues, al decir que por el pecado de Adán nos hacemos reos ante el juicio de Dios, no queremos decir que seamos inocentes, y que padecemos la culpa de su pecado sin haber merecido castigo alguno, sino que, porque con su trasgresión hemos quedado todos revestidos de maldición, él nos ha hecho ser reos. No entendamos que solamente nos ha hecho culpables de la pena, sin habernos comunicado su pecado, porque, en verdad, el pecado que de Adán procede reside en nosotros, y con toda justicia se le debe el castigo. Por lo cual san Agustín ¹, aunque muchas veces le llama *pecado ajeno* para demostrar más claramente que lo tenemos por herencia, sin embargo afirma que nos es propio a cada uno de nosotros. Y el mismo Apóstol clarísimamente testifica que la muerte se apoderó de todos los hombres "porque todos han pecado" (Rom. 5,12).

Por esta razón los mismos niños vienen ya del seno materno envueltos en esta condenación, a la que están sometidos, no por el pecado ajeno, sino por el suyo propio. Porque, si bien no han producido aún los frutos de su maldad, sin embargo tienen ya en sí la simiente; y lo que es más, toda su naturaleza no es más que germen de pecado, por lo cual no puede por menos que ser odiosa y abominable a Dios. De donde se sigue que Dios con toda justicia la reputa como pecado, porque si no hubiese culpa, no estaríamos sujetos a condenación.

2°. *Nosotros producimos las "obras de la carne"*. El otro punto que tenemos que considerar es que esta perversión jamás cesa en nosotros, sino que de continuo engendra en nosotros nuevos frutos, a saber, aquellas obras de la carne de las que poco antes hemos hablado, del mismo modo que un horno encendido echa sin cesar llamas y chispas, o un manantial el agua. Por lo cual los que han definido el pecado original como una "carencia de la justicia original" que deberíamos tener, aunque con estas palabras han expresado la plenitud de su sustancia, no han expuesto, sin embargo, suficientemente su fuerza y actividad. Porque nuestra naturaleza no solamente está vacía y falta del bien, sino que además es también fértil y fructífera en toda clase de mal, sin que pueda permanecer ociosa.

Los que la llaman "concupiscencia" no han usado un término muy fuera de propósito siempre que añadan - a lo cual muchos de ellos se resisten - que todo cuanto hay en el hombre, sea el entendimiento, la voluntad, el alma o la carne, todo está mancillado y saturado por esta concupiscencia; o bien, para decirlo más brevemente, que todo el hombre no es en sí mismo más que concupiscencia.

9. Todas las partes del alma están poseídas por el pecado

Por esto dije antes que, después de que Adán se apartó de la fuente de la justicia, todas las partes del hombre se encuentran poseídas por el pecado. Porque no solamente su apetito inferior o sensualidad le indujo al mal, sino que aquella maldita impiedad penetró incluso a lo supremo y más excelente del espíritu, y la soberbia penetró hasta lo más secreto del corazón. Así que es locura y desatino querer restringir la corrupción que de ella procedió, únicamente a los movimientos o apetitos sensuales, como comúnmente son llamados, o llamarla "foco de fuego" que convida, atrae y provoca a pecar sólo a la sensualidad. En lo cual Pedro Lombardo, a quien llaman el Maestro de las Sentencias, ha demostrado una crasa ignorancia, pues preguntando por la sede de este vicio dice que es la carne, según lo indica san Pablo; y añade su glosa, diciendo que no es así estrictamente, sino sólo porque se muestra más evidentemente en la carne. Como si san Pablo dijese solamente una parte del alma, y no toda la naturaleza, la cual se opone a la gracia sobrenatural. El mismo Pablo ha suprimido esta duda diciendo que el pecado no tiene su asiento en una sola parte, sino que no hay nada puro ni limpio de su mortal corrupción. Porque al disputar de la naturaleza corrompida, no solamente condena los movimientos desordenados de los apetitos que se ven, sino que insiste ante todo en que el entendimiento está ciego y el corazón inclinado a la perversidad. Indudablemente todo el capítulo tercero de la epístola a los Romanos no es otra cosa que una descripción del pecado original.

Esto se ve más claramente aún por la regeneración. Porque el "espíritu", que se opone al viejo hombre y a la carne, no solamente indica la gracia con la que la parte inferior o sensualidad es corregida, sino también la entera y completa reforma de todas las partes. Y por ello san Pablo, no solamente manda derribar y destruir los grandes apetitos, sino que quiere también que seamos renovados en el espíritu del entendimiento (Ef.4,23); y en otro lugar, que seamos transformados por medio de la renovación del entendimiento (Rom.12,2); de donde se sigue que la parte en la cual más se muestra la excelencia y nobleza del alma, no solamente está tocada y herida, sino de tal manera corrompida, que no sólo necesita ser curada, sino que tiene necesidad de vestirse de otra nueva naturaleza.

Luego veremos de qué manera el pecado ocupa el entendimiento y el corazón. Ahora solamente quiero, como de paso, mostrar que todo el hombre, de los pies a la cabeza, está como anegado en un diluvio, de modo que no hay en él parte alguna exenta o libre de pecado, y, por tanto, cuanto de él procede se le imputa como pecado, según lo que dice san Pablo, que todos los afectos de la carne son enemigos de Dios y, por consiguiente, muerte (Rom.8,7).

10. La causa del pecado no está en Dios sino en los hombres

Vean , pues, los que se atreven a imputar a Dios la causa de sus pecados, por qué decimos que los hombres son viciosos por naturaleza. Ellos obran perversamente al considerar la obra de Dios en su corrupción, cuando deberían buscarla en la naturaleza perfecta e incorrupta en la que Dios creó a Adán. Así que nuestra perdición procede de la culpa de nuestra carne, y no de Dios; pues no estamos perdidos sino porque hemos degenerado de la primera condición y estado en que fuimos creados.

Y no hay motivo para que alguno replique que Dios podía haber provisto mucho mejor a nuestra salvación, si hubiera prevenido la caída de Adán. Pues esta objeción, por una parte es abominable por su excesiva curiosidad y temeridad', y por otra pertenece al misterio de la predestinación, del cual trataremos oportunamente.

Así pues, procuremos imputar siempre nuestra caída a la corrupción de nuestra naturaleza, y en modo alguno a la naturaleza con que Adán fue creado; y así no acusaremos a Dios de que todo nuestro mal nos viene de Él. Es cierto que esta herida mortal del pecado está en nuestra naturaleza; pero hay una gran diferencia en que este mal sea de origen y le afecte desde un principio, o que le haya sobrevenido luego de otra manera. Ahora bien, está claro que reinó por el pecado; así que no podemos quejarnos más que de nosotros mismos, como lo hace notar con gran diligencia la Escritura; porque dice el Eclesiastés: "He aquí, solamente esto he hallado: que Dios hizo al hombre recto, pero ellos buscaron muchas perversiones" (Ecl.7,29). Con esto se ve bien claro, que solamente al hombre ha de imputarse su caída, ya que por la bondad de Dios fue adornado de rectitud, pero por su locura y desvarío cayó en la vanidad.

11. Distinción entre perversidad "de naturaleza" y perversidad "natural"

Decimos, pues, que el hombre se halla afectado de una corrupción natural, pero que esta corrupción no le viene de su naturaleza. Negamos que haya provenido de su naturaleza para demostrar que se trata más bien de una cualidad adventicia con una procedencia extraña, que no una propiedad sustancial innata. Sin embargo, la llamamos natural, para que nadie piense que se adquiere por una mala costumbre, pues nos domina a todos desde nuestro nacimiento.

Y no se trata de una opinión nuestra, pues por la misma razón el Apóstol dice que todos somos por naturaleza hijos de ira (Ef.2,3). ¿Cómo iba a estar Dios airado con la más excelente de sus criaturas, cuando le complacen las más ínfimas e insignificantes? Es que Él está enojado, no con su obra, sino con la corrupción de la misma. Así pues, si se dice con razón que el hombre, por tener corrompida su naturaleza, es naturalmente abominable a los ojos de Dios, con toda razón también podemos decir que es naturalmente malo y vicioso. Y san Agustín no duda en absoluto en llamar naturales a nuestros pecados a causa de nuestra naturaleza corrompida, pues

necesariamente reinan en nuestra naturaleza cuando la gracia de Dios no está presente.

Así se refuta el desvarío de los maniqueos, que imaginando una malicia esencial en el hombre, se atrevieron a decir que fue creado por otro, para no atribuir a Dios el principio y la causa del mal.

CAPÍTULO II

EL HOMBRE SE ENCUENTRA AHORA DESPOJADO DE SU ARBITRIO, Y MISERABLEMENTE SOMETIDO A TODO MAL

1. Peligros del orgullo y la indolencia

Después de haber visto que la tiranía del pecado, después de someter al primer hombre, no solamente consiguió el dominio sobre todo el género humano, sino que domina totalmente en el alma de cada hombre en particular, debemos considerar ahora si, después de haber estado en este cautiverio, hemos perdido toda la libertad que teníamos, o si queda aún en nosotros algún indicio de la misma, y hasta dónde alcanza. Pero para alcanzar más fácilmente la verdad de esta cuestión, debemos poner un blanco en el cual concentrar todas nuestras disputas. Ahora bien, el mejor medio de no errar es considerar los peligros que hay por una y otra parte. Pues cuando el hombre es privado de toda rectitud, luego toma de ello ocasión para la indolencia; porque cuando se dice al hombre que por sí mismo no puede hacer bien alguno, deja de aplicarse a conseguirlo, como si fuera algo que ya no tiene nada que ver con él. Y al contrario, no se le puede atribuir el menor mérito del mundo, pues al momento despoja a Dios de su propio honor y se infla de vana confianza y temeridad. Por tanto, para no caer en tales inconvenientes, hay que usar de tal moderación que el hombre, al enseñarle que no hay en él bien alguno y que está cercado por todas partes de miseria y necesidad, comprenda, sin embargo, que ha de tender al bien de que está privado y a la libertad de la que se halla despojado, y se despierte realmente de su torpeza más que si le hiciesen comprender que tenía la mayor virtud y poder para conseguirlo.

Hay que glorificar a Dios con la humildad. No hay quien no vea cuán necesario es lo segundo, o sea, despertar al hombre de su negligencia y torpeza. En cuanto a lo primero - demostrarle su miseria -, hay muchos que lo dudan más de lo que debieran. Porque, si concedemos que no hay que quitar al hombre nada que sea suyo, también es evidente que es necesario despojarle de la gloria falsa y vana. Porque, si no le fue lícito al hombre gloriarse de sí mismo ni cuando estaba adornado, por la liberalidad de Dios, de dones y gracias tan excelentes, ¿hasta qué punto no debería ahora ser humillado, cuando por su ingratitud se ve rebajado a una extrema ignominia, al perder la excelencia que entonces tenía? En cuanto a aquel momento en que el hombre fue colocado en la cumbre de su honra, la Escritura todo lo que le permite

atribuirse es decir que fue creado a la imagen de Dios, con lo cual da a entender que era rico y bienaventurado, no por sus propios bienes, sino por la participación que tenía de Dios. ¿Qué le queda pues, ahora, sino al verse privado y despojado de toda gloria, reconocer a Dios, a cuya liberalidad no pudo ser agradecido cuando estaba enriquecido con todos los dones de su gracia? Y ya que no le glorificó reconociendo los dones que de Él recibió, que al menos ahora le glorifique confesando su propia indigencia. Además no nos es menos útil el que se nos prive de toda alabanza de sabiduría y virtud, que necesario para mantener la gloria de Dios. De suerte que los que nos atribuyen más de lo que es nuestro, no solamente cometen un sacrilegio, quitando a Dios lo que es suyo, sino que también nos arruinan y destruyen a nosotros mismos. Porque, ¿qué otra cosa hacen cuando nos inducen a caminar con nuestras propias fuerzas, sino encumbrarnos en una caña, la cual al quebrarse da en seguida con nosotros en tierra? Y aun excesiva honra se tributa a nuestras fuerzas, comparándolas con una caña, porque no es más que humo todo cuanto los hombres vanos imaginan y dicen de ellas. Por ello, no sin motivo repite tantas veces san Agustín esta sentencia: que los que defienden el libre arbitrio más bien lo echan por tierra, que no lo confirman.

Ha sido necesario hacer esta introducción, a causa de ciertos hombres, los cuales de ninguna manera pueden sufrir que la potencia del hombre sea confundida y destruida, para establecer en él la de Dios, por lo cual juzgan que esta disputa no solamente es inútil, sino muy peligrosa. Sin embargo, a nosotros nos parece muy provechosa, y uno de los fundamentos de nuestra religión.

2. La opinión de los filósofos

Puesto que poco antes hemos dicho que las potencias del alma están situadas en el entendimiento y en el corazón, consideremos ahora cada una de ellas.

Los filósofos de común asentimiento piensan que la razón se asienta en el entendimiento, la cual como una antorcha alumbra y dirige nuestras deliberaciones y propósitos, y rige, como una reina, a la voluntad. Pues se figuran que está tan llena de luz divina, que puede perfectamente aconsejar; y que tiene tal virtud, que puede muy bien mandar. Y, al contrario, que la parte sensual está llena de ignorancia y rudeza, que no puede elevarse a la consideración de cosas altas y excelentes, sino que siempre anda a ras de tierra; y que el apetito, si se deja llevar de la razón y no se somete a la sensualidad, tiene un cierto impulso natural para buscar lo bueno y honesto, y puede así seguir el recto camino; por el contrario, si se entrega a la sensualidad, ésta lo corrompe y deprava, con lo que se entrega sin freno a todo vicio e impureza.

Habiendo, pues, entre las facultades del alma, según ellos, entendimiento, sensualidad, y apetito o voluntad, como más comúnmente se le llama, dicen que el entendimiento tiene en sí la razón para encaminar al hombre a vivir bien y santamente, siempre que él mantenga su nobleza y use de la virtud y poder que naturalmente reside en él. En cuanto al movimiento inferior, que llaman sensualidad, con el cual es atraído hacia el error, opinan que con el amaestramiento de la razón poco a poco puede ser domado y desterrado. Finalmente, a la voluntad la ponen como medio entre la razón y la sensualidad, a saber, con libertad para obedecer a la razón si le parece, o bien para someterse a la sensualidad.

3. La perplejidad de los filósofos

Es verdad que ellos, forzados por la experiencia misma, no niegan cuán difícil le resulta al hombre erigir en sí mismo el reino de la razón; pues unas veces se siente seducido por los alicientes del placer, otras es engañado por una falsa apariencia de bien, y otras se ve fuertemente combatido por afectos desordenados, que a modo de cuerdas - según Platón - tiran de él y le llevan de un lado para otro l. Y por lo mismo dice Cicerón que aquellas chispitas de bien, que naturalmente poseemos, pronto son apagadas por las falsas opiniones y las malas costumbres. Admiten también, que tan pronto como tales enfermedades se apoderan del espíritu del hombre, reinan allí tan absolutamente, que no es fácil reprimirlas; y no dudan en compararlas a caballos desbocados y feroces. Porque, como un caballo salvaje, al echar por tierra a su jinete, respinga y tira coces sin medida, así el alma, al dejar de la mano a la razón, entregándose a la concupiscencia se desboca y rompe del todo los frenos.

Resumen de sus enseñanzas. Por lo demás, tienen por cosa cierta que las virtudes y los vicios están en nuestra potestad. Porque si tenemos opción - dicen - de hacer el bien o el mal, también la tendremos para abstenernos de hacerlo'; y si somos libres de abstenernos, también lo seremos para hacerlo. Y parece realmente que todo cuanto hacemos, lo hacemos por libre elección, e igualmente cuando nos abstenemos de alguna cosa. De lo cual se sigue, que si podemos hacer alguna cosa buena cuando se nos antoja, también la podemos dejar de hacer; y si algún mal cometemos, podemos también no cometerlo. Y, de hecho, algunos de ellos llegaron a tal desatino, que jactanciosamente afirmaron que es beneficio de los dioses que vivamos, pero es mérito nuestro el vivir honesta y santamente. Y Cicerón se atrevió a decir, en la persona de Cota, que como cada cual adquiere su propia virtud, ninguno entre los sabios ha dado gracias a Dios por ella; porque - dice él - por la virtud somos alabados, y de ella nos gloriamos; lo cual no sería así, si la virtud fuese un don de Dios y no procediese de nosotros mismos'. Y un poco más abajo: la opinión de todos los hombres es que los bienes temporales se han de pedir a Dios, pero que cada uno ha de buscar por sí mismo la sabiduría.

En resumen, ésta es la doctrina de los filósofos: La razón, que reside en el entendimiento, es suficiente para dirigirnos convenientemente y mostrarnos el bien que debemos hacer; la voluntad, que depende de ella, se ve solicitada al mal por la sensualidad; sin embargo, goza de libre elección y no puede ser inducida a la fuerza a desobedecer a la razón.

4. Los Padres antiguos han seguido excesivamente a los filósofos

En cuanto a los doctores de la Iglesia, aunque no ha habido ninguno que no comprendiera cuán debilitada está la razón en el hombre a causa del pecado, y que la voluntad se halla sometida a muchos malos impulsos de la concupiscencia, sin embargo, la mayor parte de ellos han aceptado la opinión de los filósofos mucho más de lo que hubiera sido de desear. A mi parecer, ello se debe a dos razones. La primera, porque temían que si quitaban al hombre toda libertad para hacer el bien, los filósofos con quienes se hallaban en controversia se mofarían de su doctrina. La segunda, para que la carne, ya de por sí excesivamente tarda para el bien, no encontrase en ello un nuevo motivo de indolencia y descuidase el ejercicio de la virtud. Por eso, para no enseñar algo contrario a la común opinión de los hombres, procuraron un pequeño acuerdo entre la doctrina de la Escritura y la de los filósofos. Sin embargo, se ve bien claro por sus escritos que lo que buscaban es lo segundo, o sea, incitar a los hombres a obrar bien.

Crisóstomo dice en cierto lugar: "Dios nos ha dado la facultad de obrar bien o mal, dándonos

el libre arbitrio para escoger el primero y dejar el segundo; no nos lleva a la fuerza, pero nos recibe si voluntariamente vamos a Él". Y: "Muchas veces el malo se hace bueno si quiere, y el bueno cae por su torpeza y se hace malo, porque Dios ha conferido a nuestra naturaleza el libre albedrío y no nos impone las cosas por necesidad, sino que nos da los remedios de que hemos de servirnos, si nos parece bien¹³. Y también: "Así como no podremos jamás hacer ninguna obra buena sin ayuda de la gracia de Dios, tampoco, si no ponemos lo que está de nuestra parte, podremos nunca conseguir su gracia." Y antes había dicho: "Para que no todo sea mero favor divino, es preciso que pongamos algo de nuestra parte". Y es una frase muy corriente en él: "Hagamos lo que está de nuestra parte, y Dios suplirá lo demás".

Esto mismo es lo que dice san Jerónimo: "A nosotros compete el comenzar, a Dios el terminar; a nosotros, ofrecer lo que podemos; a Él hacer lo que no podemos."

Claramente vemos por estas citas, que han atribuido al hombre, respecto al ejercicio de la virtud, más de lo debido, porque pensaban que no se podía suprimir la pereza de nuestra alma, sino convenciéndonos de que en nosotros únicamente está la causa de no hacer lo que debiéramos. Luego veremos con qué habilidad han tratado este punto. Aunque también mostraremos cuán falsas son estas sentencias que hemos citado.

Imprecisión de la enseñanza de los Padres. Aunque los doctores griegos, más que nadie, y especialmente san Crisóstomo, han pasado toda medida al ensalzar las fuerzas de la voluntad del hombre, sin embargo todos los escritores antiguos, excepto san Agustín, son tan variables o hablan con tanta duda y oscuridad de esta materia, que apenas es posible deducir nada cierto de sus escritos. Por lo cual no nos detendremos en exponer sus particulares opiniones, sino solamente de paso tocaremos lo que unos y otros han dicho, según lo pida la materia que estamos tratando.

En cuanto a los escritores posteriores, pretendiendo cada uno demostrar su ingenio en defensa de las fuerzas humanas, los unos después de los otros han ido poco a poco cayendo de mal en peor, hasta llegar a hacer creer a todo el mundo que el hombre no está corrompido más que en su naturaleza sensual, pero que su razón es perfecta, y que conserva casi en su plenitud la libertad de la voluntad. Sin embargo, estuvo en boca de todos, el dicho de san Agustín: "Los dones naturales se encuentran corrompidos en el hombre, y los sobrenaturales - los que se refieren a la vida eterna - le han sido quitados del todo." Pero apenas de ciento, uno entendió lo que esto quiere decir. Si yo quisiera simplemente enseñar la corrupción de nuestra naturaleza, me contentaría con las palabras citadas. Pero es en gran manera necesario considerar atentamente qué es lo que le ha quedado al hombre y qué es lo que vale y puede, al encontrarse debilitado en todo lo que respecta a su naturaleza, y totalmente despojado de todos los dones sobrenaturales.

Así pues, los que se jactaban de ser discípulos de Cristo se han amoldado excesivamente en esta materia a los filósofos. Porque el nombre de "libre arbitrio" ha quedado siempre entre los latinos como si el hombre permaneciese aún en su integridad y perfección. Y los griegos no han encontrado inconveniente en servirse de un término mucho más arrogante', con el cual querían decir que el hombre podía hacer cuanto quisiese.

Antiguas definiciones del libre albedrío. Como quiera, pues, que la misma gente sencilla se halla imbuida de la opinión de que cada uno goza de libre albedrío, y que la mayor parte de los que presumen de sabios no entienden hasta dónde alcanza esta libertad, debemos considerar primeramente lo que quiere decir este término de libre albedrío, y ver luego por la pura doctrina de

la Escritura, de qué facultad goza el hombre para obrar bien o mal.

Aunque muchos han usado este término, son muy pocos los que lo han definido. Parece que Orígenes dio una definición, comúnmente admitida, diciendo que el libre arbitrio es la facultad de la razón para discernir el bien y el mal, y de la voluntad para escoger lo uno de lo otro'. Y no discrepa de él san Agustín al decir que es la facultad de la razón y de la voluntad, por la cual, con la gracia de Dios, se escoge el bien, y sin ella, el mal. San Bernardo, por querer expresarse con mayor sutileza, resulta más oscuro al decir que es un consentimiento de la voluntad por la libertad, que nunca se puede perder, y un juicio indeclinable de la razón². No es mucho más clara la definición de Anselmo según la cual es una facultad de guardar rectitud a causa de sí misma ³. Por ello, el Maestro de las Sentencias y los doctores escolásticos han preferido la definición de san Agustín, por ser más clara y no excluir la gracia de Dios, sin la cual sabían muy bien que la voluntad del hombre no puede hacer nada ⁴. Sin embargo añadieron algo por sí mismos, creyendo decir algo mejor, o al menos algo con lo que se entendiese mejor lo que los otros habían dicho. Primeramente están de acuerdo en que el nombre de "albedrío" se debe referir ante todo a la razón, cuyo oficio es discernir entre el bien y el mal; y el término "libre---, a la voluntad, que puede decidirse por una u otra alternativa. Por tanto, como la libertad conviene en primer lugar a la voluntad, Tomás de Aquino piensa que una definición excelente es: "el libre albedrío es una facultad electiva que, participando del entendimiento y de la voluntad, se inclina sin embargo más a la voluntad". Vemos, pues, en qué se apoya, según él, la fuerza del libre arbitrio, a saber, en la razón y en la voluntad. Hay que ver ahora brevemente qué hay que atribuir a cada una de ambas partes.

5. De la potencia del libre arbitrio. Distinciones

Por lo común las cosas indiferentes⁶, que no pertenecen al reino de Dios, se suelen atribuir al consejo y elección de los hombres; en cambio, la verdadera justicia suele reservarse a la gracia especial de Dios y a la regeneración espiritual. Queriendo dar a entender esto, el autor del libro titulado *De la vocación de los Gentiles*, atribuido a san Ambrosio, distingue tres maneras de voluntad: una sensitiva, otra animal y una tercera espiritual. Las dos primeras dicen que están en la facultad del hombre, y que la otra es obra del Espíritu Santo en él. Después veremos si esto es verdad o no. Ahora mi propósito es exponer brevemente las opiniones de los otros; no refutarlas. De aquí procede que cuando los doctores tratan del libre albedrío no consideren apenas su virtud por lo que respecta a las cosas externas, sino principalmente en lo que se refiere a la obediencia de la Ley de Dios. Convengo en que esta segunda cuestión es la principal; sin embargo, afirmo que no hay que menospreciar la primera; y confío en que oportunamente probaré lo que digo.

Aparte de esto, en las escuelas de teología se ha admitido una distinción en la que nombran tres géneros de libertad. La primera es la libertad de necesidad; la segunda, de pecado; la tercera, de miseria. De la primera dicen que por su misma naturaleza está de tal manera arraigada en el hombre, que de ningún modo puede ser privado de ella; las otras dos admiten que el hombre las perdió por el pecado. Yo acepto de buen grado esta distinción, excepto el que en ella se confunda la necesidad con la coacción. A su tiempo se verá cuanta diferencia existe entre estas dos cosas.

6. La gracia cooperante de los escolásticos

Si se admite esto, es cosa indiscutible que el hombre carece de libre albedrío para obrar bien si no le ayuda la gracia de Dios, una gracia especial que solamente se concede a los elegidos, por su regeneración; pues dejo a un lado a los frenéticos que fantasean que la gracia se ofrece a todos indistintamente. Sin embargo, aún no está claro si el hombre está del todo privado de la facultad de poder obrar bien, o si le queda alguna, aunque pequeña y débil; la cual por sí sola no pueda nada, pero con la gracia de Dios logre también de su parte hacer el bien. El Maestro de las Sentencias, para exponer esto dice que hay dos clases de gracia necesarias al hombre para hacerlo idóneo y capaz de obrar bien; a una la llaman operante - que obra -, la cual hace que queramos el bien con eficacia; a la otra cooperante - que obra juntamente -, la cual sigue a la buena voluntad para ayudarla'. En esta distinción me disgusta que cuando atribuye a la gracia de Dios el hacernos desear eficazmente lo que es bueno, da a entender que nosotros naturalmente apetecemos de alguna manera lo bueno, aunque nuestro deseo no llegue a efecto. San Bernardo habla casi de la misma manera, diciendo que toda buena voluntad es obra de Dios; pero que sin embargo, el hombre por su propio impulso puede apetecer esta buena voluntad» Pero el Maestro de las Sentencias entendió mal a san Agustín, aunque él piensa que le sigue con su distinción.

Además, en el segundo miembro de la distinción hay una duda que me desagrade, porque ha dado lugar a una perversa opinión; pues los escolásticos pensaron que, como él dijo que nosotros obramos juntamente con la segunda gracia, que está en nuestro poder, o destruir la primera gracia rechazándola, o confirmarla obedeciendo. Esto mismo dice el autor del libro titulado *De la vocación de los gentiles*, pues dice que los que tienen uso de razón son libres para apartarse de la gracia, de tal manera que hay que reputarles como virtud el que no se hayan apartado, a fin de que se les impute a mérito aunque no se pudo hacer sin que juntamente actuase el Espíritu Santo, pues en su voluntad estaba el que no se llevase a cabo.

He querido notar de paso estas dos cosas, para que el lector entienda en qué no estoy de acuerdo con los doctores escolásticos que han sido más sanos que los nuevos sofistas que les han seguido; de los cuales tanto más me separo cuanto ellos más se apartaron de la pureza de sus predecesores. Sea de esto lo que quiera, con esta distinción comprendemos qué es lo que les ha movido a conceder al hombre el libre albedrío. Porque, en conclusión, el Maestro de las Sentencias dice que no se afirma que el hombre tenga libre albedrío porque sea capaz de pensar o hacer tanto lo bueno como lo malo, sino solamente porque no está coaccionado a ello y su libertad no se ve impedida, aunque nosotros seamos malos y siervos del pecado y no podamos hacer otra cosa sino pecar.

7. La expresión "libre albedrío" es desafortunada y peligrosa

Según esto, se dice que el hombre tiene libre albedrío, no porque sea libre para elegir lo bueno o lo malo, sino porque el mal que hace lo hace voluntariamente y no por coacción. Esto es verdad; ¿pero a qué fin atribuir un título tan arrogante a una cosa tan intrascendente? ¡Donosa libertad, en verdad, decir que el hombre no se ve forzado a pecar, sino que de tal manera es voluntariamente esclavo, que su voluntad está aherrojada con las cadenas del pecado! Ciertamente detesto todas estas disputas por meras palabras, con las cuales la Iglesia se ve sin motivo perturbada; y por eso seré siempre del parecer que se han de evitar los términos en los que se contiene algo absurdo, y principalmente los que dan ocasión de error. Pues bien, ¿quién al oír decir que el hombre tiene libre arbitrio no concibe al momento que el hombre es señor de su

entendimiento y de su voluntad, con potestad natural para inclinarse a una u otra alternativa?

Mas quizás alguno diga que este peligro se evita si se enseña convenientemente al pueblo qué es lo que ha de entender por la expresión "libre albedrío". Yo por el contrario afirmo, que conociendo nuestra natural inclinación a la mentira y la falsedad, más bien encontraremos ocasión de afianzarnos más en el error por motivo de una simple palabra, que de instruarnos en la verdad mediante una prolija exposición de la misma. Y de esto tenemos harta experiencia en la expresión que nos ocupa. Pues sin hacer caso de las aclaraciones de los antiguos sobre la misma, los que después vinieron, preocupándose únicamente de cómo sonaban las palabras, han tomado de ahí ocasión para ensoberbecerse, destruyéndose a si mismos con su orgullo.

8. La correcta opinión de san Agustín

Y si hemos de atender a la autoridad de los Padres, aunque es verdad que usan muchas veces esta expresión, sin embargo nos dicen la estima en que la tienen, especialmente san Agustín, que no duda en llamarlo "siervo". Es verdad que en cierto pasaje se vuelve contra los que niegan el libre albedrío; pero la razón que principalmente da es para que nadie se atreva a negar el arbitrio de la voluntad de tal manera que pretenda excusar el pecado. Pero él mismo en otro lugar confiesa que la voluntad del hombre no es libre sin el Espíritu de Dios, pues está sometida a la concupiscencia, que la tiene cautiva y encadenada'. Y, que después de que la voluntad ha sido vencida por el pecado en que se arrojó, nuestra naturaleza ha perdido la libertad. Y, que el hombre, al usar mal de su libre albedrío, lo perdió juntamente consigo mismo. Y que el libre albedrío está cautivo, y no puede hacer nada bueno⁴. Y, que no es libre lo que la gracia de Dios no ha liberado. Y, que la justicia de Dios no se cumple cuando la Ley la prescribe y el hombre se esfuerza con sus solas energías, sino cuando el Espíritu ayuda y la voluntad del hombre, no libre por sí misma, sino liberada por Dios, obedece'. La causa de todo esto la expone en dos palabras en otro lugar diciendo que el hombre en su creación recibió las grandes fuerzas de su libre albedrío, pero que al pecar las perdió'. Y en otro lugar, después de haber demostrado que el libre albedrío es confirmado por la gracia de Dios, reprende duramente a los que se lo atribuyen independientemente de la gracia. "¿Por qué, pues" - dice -, "esos infelices se atreven a ensoberbecerse del libre arbitrio antes de ser liberados, o de sus fuerzas, después de haberlo sido? No se dan cuenta de q⁴e con esta expresión de *libre albedrío* se significa la libertad. Ahora bien, "donde está el Espíritu del Señor, allí hay libertad" (2Cor. 3,17). Si, pues, son siervos del pecado, ¿para qué se jactan de su libre albedrío?; porque cada cual es esclavo de aquel que lo ha vencido. Mas, si son liberados, ¿por qué gloriarse de ello como de cosa propia? ¿Es que son de tal manera libres, que no quieren ser siervos de aquel que dice: sin mí no podéis hacer nada¹⁸ ¿Qué más? Si el mismo san Agustín en otro lugar parece que se burla de esta expresión, diciendo: "El libre albedrío sin duda alguna es libre, pero no liberado; libre de justicia, pero siervo del pecado" ⁹. Y lo mismo repite en otro lugar, y lo explica diciendo: "El hombre no está libre de la servidumbre de la justicia más que por el albedrío de su voluntad, pero del pecado no se ha liberado más que por la gracia del Redentor" ¹⁰. El que atestigua que su opinión de la libertad no es otra sino que consiste en una liberación de ¡ajusticia, a la cual no quiere servir, ¿no está sencillamente burlándose del título que le ha dado al llamarla libre albedrío?

Por lo tanto, si alguno quiere usar esta expresión - con tal de que la entienda rectamente - yo no me opongo a ello; mas, como al parecer, no es posible su uso sin gran peligro, y, al contrario,

sería un gran bien para la Iglesia que fuese olvidada, preferiría no usarla; y si alguno me pidiera consejo sobre el particular, le diría que se abstuviera de su empleo.

9. Renunciemos al uso de un término tan enojoso

Puede que a algunos les parezca que me he perjudicado grandemente a mí mismo al confesar que todos los Doctores de la Iglesia, excepto san Agustín, han hablado de una manera tan dudosa y vacilante de esta materia, de tal forma que no se puede deducir nada cierto y concreto de sus escritos. Pues algunos tomarían esto como si yo quisiera desestimarlos por serme contrarios. Pero yo no he hecho nada más que advertir de buena fe y sin engaño a los lectores, para su provecho; pues si quieren depender de lo que los antiguos dijeron tocante a esta materia, siempre estarán en duda, pues unas veces, despojando al hombre de las fuerzas del libre albedrío le enseñan a acogerse a la sola gracia, y otras le atribuyen cierta facultad, o al menos lo parece.

Sin embargo, no resulta difícil probar con sus escritos que, aunque se vea esa incertidumbre y duda en sus palabras, sin embargo, al no hacer ningún caso o muy poco de las fuerzas del hombre, han atribuido todo el mérito de las buenas obras al Espíritu Santo. Porque ¿qué otra cosa quiere decir la sentencia de san Cipriano, tantas veces citada por san Agustín, que no debemos gloriarnos de ninguna cosa, pues ninguna es nuestra?' Evidentemente reduce al hombre a la nada, para que aprenda a depender de Dios en todo. ¿Y no es lo mismo lo que dicen Euquerio y san Agustín, que Cristo es el árbol de la vida, al cual cualquiera que extendiese la mano, vivirá; y que el árbol de la ciencia del bien y del mal es el albedrío de la voluntad, del cual quienquiera que gustare sin la gracia, morirá?' E igualmente lo que dice san Crisóstomo, que todo hombre naturalmente no sólo es pecador, sino del todo pecado 3. Si ningún bien es nuestro, si desde los pies a la cabeza el hombre todo es pecado, si ni siquiera es lícito intentar decir de qué vale el libre albedrío, ¿cómo lo será el dividir entre Dios y el hombre la gloria de las buenas obras?

Podría citar muchas otras sentencias semejantes a éstas de otros Padres; pero para que no se crea que escojo únicamente las que hacen a mi propósito, y que ladinamente dejo a un lado las que me son contrarias, no citaré más. Sin embargo, me atrevo a afirmar que, aunque ellos algunas veces se pasen de lo justo al ensalzar el libre albedrío, sin embargo su propósito es apartar al hombre de apoyarse en su propia virtud, a fin de enseñarle que toda su fuerza la debe buscar en Dios únicamente. Y ahora pasemos a considerar simplemente lo que, en realidad, de verdad es la naturaleza del hombre.

10. Sólo el sentimiento de nuestra pobreza nos permite glorificar a Dios y recibir sus gracias

Me veo obligado a repetir aquí otra vez lo que dije al principio de este capítulo, a saber: que ha adelantado notablemente en el conocimiento de sí mismo, quien se siente abatido y confundido con la inteligencia de su calamidad, pobreza, desnudez e ignorancia. Porque no hay peligro alguno de que el hombre se rebaje excesivamente, con tal que entienda que en Dios ha de recobrar todo lo que le falta. Al contrario, no puede atribuirse ni un adarme más de lo que se le debe, sin que se arruine con una vana confianza y se haga culpable de un grave sacrilegio, al atribuirse a sí mismo la honra que sólo a Dios se debe. Evidentemente, siempre que nos viene a la mente este ansia de apetecer alguna cosa que nos pertenezca a nosotros y no a Dios, hemos de comprender que tal pensamiento nos es inspirado por el que indujo a nuestros primeros padres a

querer ser semejantes a Dios conociendo el bien y el mal. Si es palabra diabólica la que ensalza al hombre en sí mismo, no debíamos darle oídos si no queremos tomar consejo de nuestro enemigo. Es cosa muy grata pensar que tenemos tanta fuerza que podemos confiar en nosotros mismos. Pero a fin de que no nos engolosinemos con otra vana confianza, traigamos a la memoria algunas de las excelentes sentencias de que está llena la Sagrada Escritura, en las que se nos humilla grandemente.

El profeta Jeremías dice: "Maldito el varón que confía en el hombre, y pone carne por su brazo" (Jer. 17,5). Y: -(Dios) no se deleita en la fuerza del caballo, ni se complace en la agilidad del hombre; se complace Jehová en los que le temen, y en los que esperan en su misericordia (Sal. 147, 10). Y: "Él da esfuerzo al cansado, y multiplica las fuerzas al que no tiene ningunas; los muchachos se fatigan y se cansan, los jóvenes flaquean y caen; pero los que esperan en Jehová tendrán nuevas fuerzas" (Is.40,29-31). Todas estas sentencias tienen por fin que ninguno ponga la menor confianza en sí mismo, si queremos tener a Dios de nuestra parte, pues Él resiste a los soberbios y da su gracia a los humildes (Sant. 4,6).

Recordemos también aquellas promesas: "Yo derramaré aguas sobre el sequedal y ríos sobre la tierra árida" (Is. 44,3). Y: "A todos los sedientos: Venid a las aguas" (Is. 55, 1). Todas ellas y otras semejantes, atestiguan que solamente es admitido a recibir las bendiciones divinas el que se encuentra abatido con la consideración de su miseria. Ni hay que olvidar otros testimonios, como el de Isaías: "El sol nunca más te servirá de luz para el día, ni el resplandor de la luna te alumbrará, sino que Jehová te será por luz perpetua" (Is.60, 19). Ciertamente, el Señor no quita a sus siervos la claridad del sol ni de la luna, sino que, para mostrarse Él solo glorioso en ellos, les quita la confianza aun de aquellas cosas que a nuestro parecer son las más excelentes.

11. Testimonio de los padres

Por esto me ha agradado siempre sobremanera esta sentencia de san Crisóstomo: "El fundamento de nuestra filosofía es la humildad"12. Y más aún aquella de san Agustín, que dice: "Como a Demóstenes, excelente orador griego, fuera preguntado cuál era el primer precepto de la elocuencia, respondió: La pronunciación; y el segundo, la pronunciación; y el tercero, también la pronunciación; e igualmente si me preguntarais cual de los preceptos de la religión cristiana es el primero, cuál el segundo, y cuál el tercero, os respondería siempre: La humildad"13. Pero adviértase que él por humildad no entiende que el hombre, reconociendo en sí alguna virtud, no obstante no se ensoberbece por ello, sino que el hombre de tal manera se conozca que no encuentre más refugio que humillarse ante Dios, como lo expone en otro lugar, diciendo: "Nadie se adule ni se lisonjee; cada uno por sí mismo es un demonio; el bien que el hombre tiene, de Dios solamente lo tiene. Porque ¿qué tienes de ti sino pecado? Si quieres gloriarte de lo que es tuyo, gloriarte del pecado; porque la justicia es de Dios". Y: "¿A qué presumimos tanto del poder de nuestra naturaleza? Está llagada, herida, atormentada y destruida. Tiene necesidad de verdadera confesión, no de falsa defensa"12. Y: "Cuando uno reconoce que no es nada en sí mismo y que ninguna ayuda puede esperar de sí, sus armas se le rompen y cesa la guerra. Y es necesario que todas las armas de la impiedad sean destruidas, rotas y quemadas y te encuentres tan desarraigado, que no halles en ti ayuda alguna. Cuanto más débil eres por ti mismo, tanto mejor te recibirá Dios"13. Por esta razón él mismo, a propósito del Salmo 70, prohíbe que recordemos nuestra justicia, a fin de que conozcamos la justicia de Dios, y muestra que Dios nos ensalza su

gracia de manera que sepamos que no somos nada, que sólo por la misericordia de Dios nos mantenemos firmes, pues por nosotros mismos somos malos.

Así pues, no disputemos con Dios sobre nuestro derecho, como si perdiésemos en nuestro provecho cuanto a Él le atribuimos. Porque como nuestra humildad es su encumbramiento, así el confesar nuestra bajeza lleva siempre consigo su misericordia por remedio. Y no pretendo que el hombre ceda sin estar convencido; y que si tiene alguna virtud no la tenga en cuenta, para lograr la verdadera humildad; lo que pido es que, dejando a un lado el amor de sí mismo, de su elevación y ambición - sentimientos que le ciegan y le llevan a sentir de sí mismo más de lo conveniente - se contemple como debe en el verdadero espejo de la Escritura.

12. Abolición de los dones sobrenaturales

Me agrada mucho aquella sentencia de san Agustín, que comúnmente se cita: "Los dones naturales están corrompidos en el hombre por el pecado, y los sobrenaturales los ha perdido del todo." Por lo segundo entienden la luz de la fe y la justicia, las cuales bastan para alcanzar la vida eterna y la felicidad celestial. Así que el hombre, al abandonar el reino de Dios, fue también privado de los dones espirituales con los que había sido adornado para alcanzar la vida eterna. De donde se sigue que está de tal manera desterrado del reino de Dios, que todas las cosas concernientes a la vida bienaventurada del alma están en él muertas, hasta que por la gracia de la regeneración las vuelva a recobrar; a saber: la fe, el amor de Dios, la caridad con el prójimo, el deseo de vivir santa y justamente. Y como quiera que todas estas cosas nos son restituidas por Cristo, no se deben reputar propias de nuestra naturaleza, sino procedentes de otra parte. Por consiguiente, concluimos que fueron abolidas.

Corrupción de los dones naturales. Además de esto, se le quitó también al hombre la integridad del entendimiento y la rectitud del corazón. 1 esto es lo que llamamos corrupción de los dones naturales. Porque, aun que es verdad que nos ha quedado algo de entendimiento y de juicio como también de voluntad, sin embargo no podemos decir que nuestro entendimiento esté sano y perfecto, cuando es tan débil y está tan en vuelto en tinieblas. En cuanto a la voluntad, bien sabemos cuanta maldad hay en ella. Como la razón, con la cual el hombre distingue entre el bien y el mal, y juzga y entiende, es un don natural, no pudo perderse de todo; pero ha sido en parte debilitada, y en parte dañada, de tal manera que lo que se ve de ella no es más que una ruina desfigurada.

En este sentido dice san Juan que la luz luce en las tinieblas, más que no es comprendida por ellas (Jn. 1, 5). Con las cuales palabras se ven claramente ambas cosas; que en la naturaleza humana, por más pervertida y degenerada que esté, brillan ciertos destellos que demuestran que el hombre participa de la razón y se diferencia de las fieras brutas puesto que tiene entendimiento; pero, a su vez, que esta luz está tan sofocada por una oscuridad tan densa de ignorancia, que no puede mostrar su eficacia. Igualmente la voluntad, como es del todo inseparable de la naturaleza humana, no se perdió totalmente; pero se encuentra de tal manera cogida y presa de sus propios apetitos, que no puede apetecer ninguna cosa buena.

Es ésta una definición perfecta, pero hay que explicarla más detalladamente.

A. CORRUPCIÓN DE LA INTELIGENCIA

A fin de que la disquisición presente se desarrolle ordenadamente de acuerdo con la distinción que antes establecimos en el alma del hombre, de entendimiento y voluntad, es necesario que primeramente examinemos las fuerzas del entendimiento.

Decir que el entendimiento está tan ciego, que carece en absoluto de inteligencia respecto a todas las cosas del mundo, repugnaría, no sólo a la Palabra de Dios, sino también a la experiencia de cada día. Pues vemos que en la naturaleza humana existe un cierto deseo de investigar la verdad, hacia la cual no sentiría tanta inclinación si antes no tuviese gusto por ella. Es, pues, ya un cierto destello de luz en el espíritu del hombre este natural amor a la verdad; cuyo menosprecio en los animales brutos prueba que son estúpidos y carecen de entendimiento y de razón. Aunque este deseo, aun antes de comenzar a obrar, ya decae, pues luego da consigo en la vanidad. Porque el entendimiento humano, a causa de su rudeza, es incapaz de ir derecho en busca de la verdad, y anda vagando de un error a otro, como quien va a tientas en la oscuridad y a cada paso tropieza, hasta que desaparece aquélla; así, él, al investigar la verdad deja ver cuánta es su ineptitud para lograrlo.

Tiene además otro defecto bien notable, y consiste en que muchas veces no sabe determinar a qué deba aplicarse. Y así con desenfrenada curiosidad se pone a buscar las cosas superfluas y sin valor alguno; y en cambio, las importantes no las ve, o pasa por ellas despreciativamente. En verdad, raramente sucede que se aplique a conciencia. Y, aunque todos los escritores paganos se quejan de este defecto, casi todos han caído en él. Por eso Salomón en su Eclesiastés, después de citar las cosas en que se ejercitan los hombres creyéndose muy sabios, concluye finalmente que todos ellos son frívolos y vanos.

13. La inteligencia de las cosas terrenas y de las cosas del cielo

Sin embargo, cuando el entendimiento del hombre se esfuerza en conseguir algo, su esfuerzo no es tan en vano que no logre nada, especialmente cuando se trata de cosas inferiores. Igualmente, no es tan estúpido y tonto que no sepa gustar algo de las cosas celestiales, aunque es muy negligente en investigarlas. Pero no tiene la misma facilidad para las unas que para las otras. Porque, cuando se quiere elevar sobre las cosas de este mundo, entonces sobre todo aparece su flaqueza. Por ello, a fin de comprender mejor hasta dónde puede llegar en cada cosa, será necesario hacer una distinción, a saber: que la inteligencia de las cosas terrenas es distinta de la inteligencia de las cosas celestiales.

Llamo cosas terrenas a las que no se refieren a Dios, ni a su reino, ni a la verdadera justicia y bienaventuranza de la vida eterna, sino que están ligadas a la vida presente y en cierto modo quedan dentro de sus límites. Por cosas celestiales entiendo el puro conocimiento de Dios, la regla de la verdadera justicia y los misterios del reino celestial.

1º. Bajo la primera clase se comprenden el gobierno del Estado, la dirección de la propia familia, las artes mecánicas y liberales. A la segunda hay que referir el conocimiento de Dios y de su divina voluntad, y la regla de conformar nuestra vida con ella.

a. El orden social. En cuanto a la primera especie hay que confesar que como el hombre es por su misma naturaleza sociable, siente una inclinación natural a establecer y conservar la

compañía de sus semejantes. Por esto vemos que existen ideas generales de honestidad y de orden en el entendimiento de todos los hombres. Y de aquí que no haya ninguno que no comprenda que las agrupaciones de hombres han de regirse por leyes, y no tenga algún principio de las mismas en su entendimiento. De aquí procede el perpetuo consentimiento, tanto de los pueblos como de los individuos, en aceptar las leyes, porque naturalmente existe en cada uno cierta semilla de ellas, sin necesidad de maestro que se las enseñe.

A esto no se oponen las disensiones y revueltas que luego nacen, por querer unos que se arrinconen todas las leyes, y no se las tenga en cuenta, y que cada uno no tenga más ley que su antojo y sus desordenados apetitos, como los ladrones y salteadores; o que otros - como comúnmente sucede - piensen que es injusto lo que sus adversarios han ordenado como bueno y justo, y, al contrario, apoyen lo que ellos han condenado. Porque los primeros, no aborrecen las leyes por ignorar que son buenas y santas, sino que, llevados de sus desordenados apetitos, luchan contra la evidencia de la razón; y lo que aprueban en su entendimiento, eso mismo lo reprueban en su corazón, en el cual reina la maldad. En cuanto a los segundos, su oposición no se enfrenta en absoluto al concepto de equidad y de justicia de que antes hablábamos. Porque consistiendo su oposición simplemente en determinar qué leyes serán mejores, ello es señal de que aceptan algún modo de justicia. En lo cual aparece también la flaqueza del entendimiento humano, que incluso cuando cree ir bien, cojea y va dando traspiés. Sin embargo, permanece cierto que en todos los hombres hay cierto germen de orden político; lo cual es un gran argumento de que no existe nadie que no esté dotado de la luz de la razón en cuanto al gobierno de esta vida.

14.b. Las artes mecánicas y liberales

En cuanto a las artes, así mecánicas como liberales, puesto que en nosotros hay cierta aptitud para aprenderlas, se ve también por ellas que el entendimiento humano posee alguna virtud. Y aunque no todos sean capaces de aprenderlas, sin embargo, es prueba suficiente de que el entendimiento humano no está privado de tal virtud, el ver que apenas existe hombre alguno que carezca de cierta facilidad en alguna de las artes. Además no sólo tiene virtud y facilidad para aprenderlas, sino que vemos a diario que cada cual inventa algo nuevo, o perfecciona lo que los otros le enseñaron. En lo cual, aunque Platón se engañó pensando que esta comprensión no era más que acordarse de lo que el alma sabía ya antes de entrar en el cuerpo, sin embargo la razón nos fuerza a confesar que hay como cierto principio de estas cosas esculpido en el entendimiento humano.

Estos ejemplos claramente demuestran que existe cierto conocimiento general del entendimiento y de la razón, naturalmente impreso en todos los hombres; conocimiento tan universal, que cada uno en particular debe reconocerlo como una gracia peculiar de Dios. A este reconocimiento nos incita suficientemente el mismo autor de la naturaleza creando seres locos y tontos, en los cuales representa, como en un espejo, cuál sería la excelencia del alma del hombre, si no estuviera iluminada por Su luz; la cual, si bien es natural a todos, sin embargo no deja de ser un don gratuito de su liberalidad para con cada uno en particular.

Además, la invención misma de las artes, el modo y el orden de enseñarlas, el penetrarlas y entenderlas de verdad - lo cual consiguen muy pocos - no son prueba suficiente para conocer el grado de ingenio que naturalmente poseen los hombres; sin embargo, como quiera que son

comunes a buenos y a malos, con todo derecho hay que contarlos entre los dones naturales.

15. Cuanto produce la inteligencia proviene de las gracias recibidas por la naturaleza humana

Por lo tanto, cuando al leer los escritores paganos veamos en ellos esta admirable luz de la verdad que resplandece en sus escritos, ello nos debe servir como testimonio de que el entendimiento humano, por más que haya caído y degenerado de su integridad y perfección, sin embargo no deja de estar aún adornado y enriquecido con excelentes dones de Dios. Si reconocemos al Espíritu de Dios por única fuente y manantial de la verdad, no desecharemos ni menospreciaremos la verdad donde quiera que la halláremos; a no ser que queramos hacer una injuria al Espíritu de Dios, porque los dones del Espíritu no pueden ser menospreciados sin que Él mismo sea menospreciado y rebajado.

¿Cómo podremos negar que los antiguos juristas tenían una mente esclarecida por la luz de la verdad, cuando constituyeron con tanta equidad un orden tan recto y una política tan justa? ¿Diremos que estaban ciegos los filósofos, tanto al considerar con gran diligencia los secretos de la naturaleza, como al redactarlos con tal arte? ¿Vamos a decir que los que inventaron el arte de discutir y nos enseñaron a hablar juiciosamente, estuvieron privados de juicio? ¿Que los que inventaron la medicina fueron unos insensatos? Y de las restantes artes, ¿pensaremos que no son más que desvaríos? Por el contrario, es imposible leer los libros que sobre estas materias escribieron los antiguos, sin sentirnos maravillados y llenos de admiración. Y nos llenaremos de admiración, porque nos veremos forzados a reconocer la sabiduría que en ellos se contiene. Ahora bien, ¿creeremos que existe cosa alguna excelente y digna de alabanza, que no proceda de Dios? Sintamos vergüenza de cometer tamaña ingratitud, en la cual ni los poetas paganos incurrieron; pues ellos afirmaron que la filosofía, las leyes y todas las artes fueron inventadas por los dioses. Si, pues, estos hombres, que no tenían más ayuda que la luz de la naturaleza, han sido tan ingeniosos en la inteligencia de las cosas de este mundo, tales ejemplos deben enseñarnos cuántos son los dones y gracias que el Señor ha dejado a la naturaleza humana, aun después de ser despojada del verdadero y sumo bien.

16. Aunque corrompidas, esas gracias de naturaleza son dones del Espíritu Santo

Sin embargo, no hay que olvidar que todas estas cosas son dones excelentes del Espíritu Santo, que dispensa a quien quiere, para el bien del género humano. Porque si fue necesario que el Espíritu de Dios inspirase a Bezaleel y Aholiab la inteligencia y arte requeridos para fabricar el tabernáculo (Éx. 31,2; 35, 30-34), no hay que maravillarse si decimos que el conocimiento de las cosas más importantes de la vida nos es comunicado por el Espíritu de Dios.

Si alguno objeta: ¿qué tiene que ver el Espíritu de Dios con los impíos, tan alejados de Dios?, respondo que, al decir que el Espíritu de Dios reside únicamente en los fieles, ha de entenderse del Espíritu de santificación, por el cual somos consagrados a Dios como templos suyos. Pero entre tanto, Dios no cesa de llenar, vivificar y mover con la virtud de ese mismo Espíritu a todas sus criaturas; y ello conforme a la naturaleza que a cada una de ellas le dio al crearlas. Si, pues, Dios ha querido que los infieles nos sirviesen para entender la física, la dialéctica, las matemáticas y otras ciencias, sirvámonos de ellos en esto, temiendo que nuestra negligencia sea

castigada si despreciamos los dones de Dios doquiera nos fueren ofrecidos.

Mas, para que ninguno piense que el hombre es muy dichoso porque le concedemos esta gran virtud de comprender las cosas de este mundo, hay que advertir también que toda la facultad que posee de entender, y la subsiguiente inteligencia de las cosas, son algo fútil y vano ante Dios, cuando no está fundado sobre el firme fundamento de la verdad. Pues es muy cierta la citada sentencia de san Agustín, que el Maestro de las Sentencias y los escolásticos se vieron forzados a admitir, según la cual, al hombre le fueron quitados los dones gratuitos después de su caída; y los naturales, que le quedaban, fueron corrompidos. No que se puedan contaminar por proceder de Dios, sino que dejaron de estar puros en el hombre, cuando él mismo dejó de serlo, de tal manera que no se puede atribuir a si mismo ninguna alabanza.

17. La gracia general de Dios limita la corrupción de la naturaleza

Concluyendo: En toda la especie humana se ve que la razón es propia de nuestra naturaleza, la cual nos distingue de los animales brutos como ellos se diferencian por los sentidos de las cosas inanimadas. Porque el que algunos nazcan locos o estúpidos no suprime la gracia universal de Dios; antes bien, tal espectáculo debe incitarnos a atribuir lo que tenemos de más a una gran liberalidad de Dios. Porque si Él no nos hubiera preservado, la caída de Adán hubiera destruido todo cuanto nos había sido dado.

En cuanto a que unos tienen el entendimiento más vivo, otros mejor, juicio, o mayor rapidez para aprender algún arte, con esta variedad Dios nos da a conocer su gracia, para que ninguno se atribuya nada como cosa propia, pues todo proviene de la mera liberalidad de Dios. Pues ¿por qué uno es más excelente que otro, sino para que la gracia especial de Dios tenga preeminencia en la naturaleza común, dando a entender que al dejar a algunos atrás, no está obligada a ninguno? Más aún, Dios inspira actividades particulares a cada uno, conforme a su vocación. De esto vemos numerosos ejemplos en el libro de los Jueces, en el cual se dice que el Señor revistió de su Espíritu a los que Él llamaba para regir a su pueblo (6,34). En resumen, en todas las cosas importantes hay algún impulso particular. Por esta causa muchos hombres valientes, cuyo corazón Dios había tocado, siguieron a Saúl. Y cuando le comunican que Dios quiere ungirle rey, Samuel le dice: "El Espíritu de Jehová vendrá sobre ti con poder... y serás mudado en otro hombre" (1Sm. 10, 6). Esto se extiende a todo el tiempo de su reinado, como se dice luego de David que "desde aquel día en adelante (el de su unción) el Espíritu de Jehová vino sobre David" (1 Sm. 16,13).

Y lo mismo se ve en otro lugar respecto a estos impulsos particulares. Incluso Homero dice que los hombre tienen ingenio, no solamente según se lo dio Júpiter a cada uno, sino también según como le guía cada día'. Y la experiencia nos enseña, cuando los más ingeniosos se hallan muchas veces perplejos, que los entendimientos humanos están en manos de Dios, el cual los rige en cada momento. Por esto se dice que Dios quita el entendimiento a los prudentes, para hacerlos andar descaminados por lugares desiertos (Sal. 107,40). Sin embargo, no dejamos de ver en esta diversidad las huellas que aún quedan de la imagen de Dios, las cuales diferencian al género humano de todas las demás criaturas.

18. 2º. Las cosas celestiales. Por nosotros mismos no podemos conocer al verdadero Dios

Queda ahora por aclarar qué es lo que puede la razón humana por lo que respecta al reino de Dios, y la capacidad que posee para comprender la sabiduría celestial, que consiste en tres cosas: (1) en conocer a Dios; (2) *su* voluntad paternal, y su favor por nosotros, en el cual se apoya nuestra salvación; (3) cómo debemos regular nuestra vida conforme a las disposiciones de su ley.

a. No podemos por nosotros mismos conocer al verdadero Dios. Respecto

a los dos primeros puntos y especialmente al segundo, los hombres más inteligentes son tan ciegos como topos. No niego que muchas veces se encuentran en los libros de los filósofos sentencias admirables y muy atinadas respecto a Dios, pero siempre se ven en ellas confusas imaginaciones. Ciertamente Dios les ha dado como arriba dijimos un cierto gusto de Su divinidad, a fin de que no pretendiesen ignorancia para excusar su impiedad, y a veces les ha forzado a decir sentencias tales, que pudieran convencerles; pero las vieron de tal manera, que no pudieron encaminarse a la verdad, ¡y cuánto menos alcanzarla!

Podemos aclarar esto con ejemplos. Cuando hay tormenta, si un hombre se encuentra de noche en medio del campo, con el relámpago verá un buen trecho de espacio a su alrededor, pero no será más que por un momento y tan de repente, que, antes de que pueda moverse, ya está otra vez rodeado por la oscuridad de la noche, de modo que aquella repentina claridad no le sirve para atinar con el recto camino.

Además, aquellas gotitas de verdad que los filósofos vertieron en sus libros ¡con cuántas horribles mentiras no están mezcladas! Y finalmente, la certidumbre de la buena voluntad de Dios hacia nosotros -sin la cual por necesidad el entendimiento del hombre se llena de confusión - ni siquiera les pasó por el pensamiento. Y así, nunca pudieron acercarse a esta verdad ni encaminarse a ella, ni tomarla por blanco, para poder conocer quién es el verdadero Dios y qué es lo que pide de nosotros.

19. Testimonio de la Escritura

Pero como, embriagados por una falsa presunción, se nos hace muy difícil creer que nuestra razón sea tan ciega e ignorante para entender las cosas divinas, me parece mejor probar esto con el testimonio de la Escritura, que con argumentos.

Admirablemente lo expone san Juan cuando dice que desde el principio la vida estuvo en Dios, y aquella vida era la luz de los hombres, y que la luz resplandece en las tinieblas, y las tinieblas no la comprendieron (Jn. 1,4-5). Con estas palabras nos da a entender que el alma del hombre tiene en cierta manera algo de luz divina, de suerte que jamás está sin algún destello de ella; pero que con eso no puede comprender a Dios. ¿Por qué esto? Porque toda su penetración del conocimiento de Dios no es más que pura oscuridad. Pues al llamar el Espíritu Santo a los hombres "tinieblas", los despoja por completo de la facultad del conocimiento espiritual. Por esto afirma que los fieles que reciben a Cristo "no son engendrados de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varón, sino de Dios" (Jn. 1, 13). Como si dijese que la carne no es capaz de tan alta sabiduría como es comprender a Dios y lo que a Dios pertenece, sin ser iluminada por el Espíritu de Dios. Como el mismo Jesucristo atestiguó a san Pedro que se debía a una revelación especial del Padre, que él le hubiese conocido (Mt. 16,17).

20. Sin regeneración e iluminación no podemos reconocer a Dios

Si estuviésemos persuadidos sin lugar a dudas de que todo lo que el Padre celestial concede a sus elegidos por el Espíritu de regeneración falta a nuestra naturaleza, no tendríamos respecto a esta materia motivo alguno de vacilación. Pues así habla el pueblo fiel por boca del Profeta "Porque contigo está el manantial de la vida; en tu luz veremos la luz" (Sal. 36,9). Lo mismo atestigua el Apóstol cuando dice que "nadie puede llamar a Jesús Señor, sino por el Espíritu Santo" (1 Cor. 12,3). Y san Juan Bautista, viendo la rudeza de sus discípulos, exclama que nadie puede recibir nada, si no le fuere dado del cielo (Jn. 3,27). Y que él por "don" entiende una revelación especial, y no una inteligencia común de naturaleza, se ve claramente cuando se queja de que sus discípulos no hablan sacado provecho alguno de tanto como les había hablado de Cristo. Bien veo, dice, que mis palabras no sirven de nada para instruir a los hombres en las cosas celestiales, si Dios no lo hace con su Espíritu. Igualmente Moisés, echando en cara al pueblo su negligencia, advierte al mismo tiempo que no pueden entender nada de los misterios divinos si el mismo Dios no les concede esa gracia. "Vosotros", dice, "habéis visto... las grandes pruebas que vieron vuestros ojos, las señales y las grandes maravillas; pero hasta hoy Jehová no os ha dado corazón para entender, ni ojos para ver, ni oídos para oír" (Dt. 29,2-4). ¿Qué más podría decir, si les llamara "leños" para comprender las obras de Dios? Por eso el Señor por su profeta promete como un singular beneficio de su gracia que daría a los israelitas entendimiento para que le conociesen (Jer. 24,7), dando con ello a entender evidentemente, que el entendimiento humano en las cosas espirituales no puede entender más que en cuanto es iluminado por Dios. Esto mismo lo confirmó Cristo con sus palabras, cuando dijo que nadie puede ir a Él sino aquel a quien el Padre lo hubiere concedido (Jn.6,44). ¿No es Él la viva imagen del Padre en la cual se nos representa todo el resplandor de su gloria?

Por ello no podía mostrar mejor cuál es nuestra capacidad de conocer a Dios, que diciendo que no tenemos ojos para contemplar su imagen, que con tanta evidencia se nos manifiesta. ¿No descendió Él a la tierra para manifestar a los hombres la voluntad del Padre? ¿No cumplió fielmente su misión? Sin embargo, su predicación de nada podía aprovechar sin que el maestro interior, el Espíritu, abriera el corazón de los hombres. No va, pues, nadie a Él, si no ha oído al Padre y es instruido por Él.

Y ¿en qué consiste este oír y aprender? En que el Espíritu Santo, con su admirable y singular potencia, hace que los oídos oigan y el entendimiento entienda. Y para que no nos suene a novedad, cita el pasaje de Isaías, en el cual Dios, después de haber prometido la restauración de su Iglesia, dice que los fieles que Él reunirá de nuevo serán discípulos de Dios (Is.54,13). Si Dios habla aquí de una gracia especial que da a los suyos, se ve claramente que la instrucción que promete darles es distinta de la que Él mismo concede indistintamente a los buenos y a los malos. Por tanto, hay que comprender que ninguno ha entrado en el reino de los cielos, sino aquél cuyo entendimiento ha sido iluminado por el Espíritu Santo.

Pero san Pablo, más que nadie, se ha expresado claramente. Tratando a propósito de esta materia, después de condenar toda la sabiduría humana como loca y vana, después de haberla echado por tierra, concluye con estas palabras: "El hombre natural no percibe las cosas que son del Espíritu de Dios, porque para él son locura, y no las puede entender, porque se han de discernir espiritualmente" (1 Cor.2,14). ¿A quién llama "hombre natural"? Al que se apoya en la

luz de la naturaleza. Éste, en verdad, no entiende cosa alguna de los misterios espirituales. ¿Acaso porque por negligencia no les presta atención? Aunque con todas sus fuerzas lo intentara, nada conseguiría, porque hay que juzgar de ellos espiritualmente. Es decir, que las cosas recónditas solamente por la revelación del Espíritu le son manifestadas al entendimiento humano, de tal manera que son tenidas por locura cuando el Espíritu de Dios no le ilumina. Y antes, el mismo apóstol había colocado por encima de la capacidad de los ojos, de los oídos y del entendimiento humano, las cosas que Dios tiene preparadas para los que le aman, y hasta había declarado que la sabiduría humana es como un velo que nos impide contemplar bien a Dios. ¿Qué más? El mismo san Pablo dice que "Dios ha enloquecido la sabiduría del mundo" (1 Cor. 1, 20). ¿Vamos nosotros a atribuirle tal agudeza, que pueda penetrar hasta Dios y los secretos de su reino celestial? ¡No caigamos en tal locura!

21. Toda nuestra facultad viene de Dios

Por esta causa, lo que aquí quita al hombre lo atribuye en otro lugar a Dios, rogándole por los efesios de esta manera: "El Dios de nuestro Señor Jesucristo, el Padre de gloria, os dé espíritu de sabiduría y de revelación" (Ef. 1, 17). Vemos por ello que toda la sabiduría y revelación es don de Dios. ¿Qué sigue a continuación? Que ilumine los ojos de su entendimiento. Si tienen necesidad de una nueva revelación, es que por sí mismos son ciegos. Y añade: para que sepáis cuál es la esperanza de nuestra vocación. Con estas palabras el Apóstol demuestra que el entendimiento humano es incapaz de comprender su vocación. Y no hay razón alguna para que los pelagianos digan que Dios socorre a esta torpeza e ignorancia, cuando guía el entendimiento del hombre con su Palabra a donde él sin guía no podría en manera alguna llegar. Porque David tenla la Ley, en la que estaba comprendida toda la sabiduría que se podía desear; y, sin embargo, no contento con ello, pedía a Dios que abriera sus ojos, para considerar los misterios de su Ley (Sal. 119,18). Con lo cual declaró que la Palabra de Dios, cuando ilumina a los hombres, es como el sol cuando alumbra la tierra; pero no consiguen gran provecho de ello hasta que Dios les da, o les abre los ojos para que vean. Y por esta causa es llamado "Padre de las luces" (Sant. 1, 17), porque doquiera que Él no alumbra con su Espíritu, no puede haber más que tinieblas. Que esto es así, claramente se ve por los apóstoles, que adoctrinados más que de sobra por el mejor de los maestros, sin embargo les promete el Espíritu de verdad, para que los instruya en la doctrina que antes habían oído (Jn. 14,26). Si al pedir una cosa a Dios confesamos por lo mismo que carecemos de ella, y si Él al prometérsela, deja ver que estamos faltos de ella, hay que confesar sin lugar a dudas, que la facultad que poseemos para entender los misterios divinos, es la que su majestad nos concede iluminándonos con su gracia. Y el que presume de más inteligencia, ese tal está tanto más ciego, cuanto menos comprende su ceguera.

22. b. ¿Podemos por nosotros mismos regular bien nuestra vida?

Queda por tratar el tercer aspecto, o sea, el conocimiento de la regla conforme a la cual hemos de ordenar nuestra vida, lo cual justamente llamamos la justicia de las obras.

Respecto a esto parece que el entendimiento del hombre tiene mayor penetración que en las cosas antes tratadas. Porque el Apóstol testifica que los gentiles, que no tienen Ley, son ley para sí mismos; y demuestran que las obras de la Ley están escritas en sus corazones, en que su con-

ciencia les da testimonio, y sus pensamientos les acusan o defienden ante el juicio de Dios (Rom.2,11-15). Si los gentiles tienen naturalmente grabada en su alma la justicia de la Ley, no podemos decir en verdad que son del todo ciegos respecto a cómo han de vivir. Y es cosa corriente decir que el hombre tiene suficiente conocimiento para bien vivir conforme a esta ley natural, de la que aquí habla el Apóstol. Consideremos, sin embargo, con qué fin se ha dado a los hombres este conocimiento natural de la Ley; entonces comprenderemos hasta dónde nos puede guiar para dar en el blanco de la razón y la verdad.

Definición de la ley natural. Ésta hace al hombre inexcusable. También las palabras de san Pablo nos harán comprender esto, si entendemos debidamente el texto citado. Poco antes había dicho que los que pecaron bajo la Ley, por la Ley serán juzgados, y que los que sin Ley pecaron, sin Ley perecerán. Como lo último podría parecer injusto, que sin juicio alguno anterior fuesen condenados los gentiles, añade en seguida que su conciencia les servía de ley, y, por tanto, bastaba para condenarlos justamente. Por consiguiente, el fin de la ley natural es hacer al hombre inexcusable. Y podríamos definirla adecuadamente diciendo que es un sentimiento de la conciencia mediante el cual discierne entre el bien y el mal lo suficiente para que los hombres no pretexten ignorancia, siendo convencidos por su propio testimonio. Hay en el hombre tal inclinación a adularse, que siempre, en cuanto le es posible, aparta su entendimiento del conocimiento de sus culpas. Esto parece que movió a Platón a decir que nadie peca, si no es por ignorancia'. Sería verdad, si la hipocresía de los hombres no tuviese tanta fuerza para encubrir sus vicios, que la conciencia no sienta escrúpulo alguno en presencia de Dios. Mas como el pecador, que se empeña en evitar el discernimiento natural del bien y del mal, se ve muchas veces como forzado, y no puede cerrar los ojos, a tal manera que, quiera o no, tiene que abrirlos algunas veces a la fuerza, es falso decir que peca solamente por ignorancia.

23. El filósofo Temistio se acercó más a la verdad.

Diciendo que el entendimiento se engaña muy pocas veces respecto a los principios generales, pero que con frecuencia cae en el error cuando juzga de las cosas en particular'. Por ejemplo: Si se pregunta si el homicidio en general es malo, no hay hombre que lo niegue; pero el que conspira contra su enemigo, piensa en ello como si fuese una cosa buena. El adúltero condenará el adulterio en general, sin embargo, alabará el suyo en particular. Así pues, en esto estriba la ignorancia: en que el hombre, después de juzgar rectamente sobre los principios generales, cuando se trata de sí mismo en particular se olvida de lo que había establecido independientemente de sí mismo. De esto trata magistralmente san Agustín en la exposición del versículo primero del Salmo cincuenta y siete.

Sin embargo, la afirmación de Temistio no es del todo verdad. Algunas veces la fealdad del pecado de tal manera atormenta la conciencia del pecador, que al pecar no sufre engaño alguno respecto a lo que ha de hacer, sino que a sabiendas y voluntariamente se deja arrastrar por el mal. Esta convicción inspiró aquella sentencia: "Veo lo mejor y lo apruebo, pero sigo lo peor".

Para suprimir toda duda en esta materia, me parece que Aristóteles ha establecido una buena distinción entre incontinencia e intemperancia. Dice él, que dondequiera que reina la incontinencia pierde el hombre, por su desordenada concupiscencia, el sentimiento particular de su culpa, que condena en los demás; pero que pasada la perturbación de la misma, luego se arrepiente; en cambio, la intemperancia es una enfermedad más grave, y consiste en que el

hombre ve el mal que hace, y, sin embargo, no desiste, sino que persevera obstinadamente en su propósito.

24. Insuficiencia de la ley natural, que no conoce la Ley de Dios

Ahora bien, cuando oímos que hay en el hombre un juicio universal para discernir el bien y el mal, no hemos de pensar que tal juicio esté por completo sano e íntegro. Porque si el entendimiento de los hombres tuviese la facultad de discernir entre el bien y el mal solamente para que no pretexten ignorancia, no sería necesario que conociesen la verdad en cada cosa particular; bastaría conocerla lo suficiente para que no se excusasen sin poder ser convencidos por el testimonio de su conciencia, y que desde ese punto comenzasen a sentir temor del tribunal de Dios.

Si de hecho confrontamos nuestro entendimiento con la Ley de Dios, que es la norma perfecta de justicia, veremos cuánta es su ceguera. Ciertamente no comprende lo principal de la primera Tabla', que es poner toda nuestra confianza en Dios, darle la alabanza de la virtud y la justicia, invocar su santo nombre y guardar el verdadero sábado que es el descanso espiritual. ¿Qué entendimiento humano ha olfateado y rastreado jamás, por su natural sentimiento, que el verdadero culto a Dios consiste en estas cosas y otras semejantes? Porque cuando los paganos quieren honrar a Dios, aunque los apartéis mil veces de sus locas fantasías, vuelven siempre a recaer en ellas. Ciertamente confesarán que los sacrificios no agradan a Dios si no les acompaña la pureza del corazón. Con ello atestiguan que tienen algún sentimiento del culto espiritual que se debe a Dios, el cual falsifican luego de hecho con sus falsas ilusiones. Porque nunca se podrían convencer de que lo que la Ley prescribe sobre el culto es la verdad. ¿Será razonable que alabemos de vivo y agudo a un entendimiento que por sí mismo no es capaz de entender, ni quiere escuchar a quien le aconseja bien?

En cuanto a los mandamientos de la segunda Tabla, tiene algo más de inteligencia, porque se refiere más al orden de la vida humana; aunque aun en esto cae en deficiencias. Pues al más excelente ingenio le parece absurdo aguantar un poder duro y excesivamente riguroso, cuando de alguna manera puede librarse de él. La razón humana no puede concebir sino que es de corazones serviles soportar pacientemente tal dominio; y, al contrario, que es de espíritus animosos y esforzados hacerle frente. Los mismos filósofos no reputan un vicio vengarse de las injurias. Sin embargo, el Señor condena esta excesiva altivez del corazón y manda que los suyos tengan esa paciencia que los hombres condenan y vituperan. Asimismo nuestro entendimiento es tan ciego respecto a la observancia de la Ley, que es incapaz de conocer el mal de su concupiscencia. Pues el hombre sensual no puede ser convencido de que reconozca el mal de su concupiscencia; antes de llegar a la entrada del abismo se apaga su luz natural. Porque, cuando los filósofos designan como vicios los impulsos excesivos del corazón, se refieren a los que aparecen y se ven claramente por signos visibles. Pero los malos deseos que solicitan el corazón más ocultamente, no los tienen en cuenta.

25. A pesar de las buenas intenciones, somos incapaces por nosotros mismos de concebir el bien

Por tanto, así como justamente hemos rechazado antes la opinión de Platón, de que todos los

pecados proceden de ignorancia, también hay que condenar la de los que piensan que en todo pecado hay malicia deliberada, pues demasiado sabemos por experiencia que muchas veces caemos con toda la buena intención. Nuestra razón está presa por tanto desvarío, y sujeta a tantos errores; encuentra tantos obstáculos y se ve en tanta perplejidad muchas veces, que está muy lejos de encontrarse capacitada para guiarnos por el debido camino. Sin lugar a dudas el apóstol san Pablo muestra cuán sin fuerzas se encuentra la razón para conducirnos por la vida, cuando dice que nosotros, de nosotros mismos, no somos aptos para pensar algo como de nosotros mismos (2 Cor. 3,5). No habla de la voluntad ni de los afectos, pero nos prohíbe suponer que está en nuestra mano ni siquiera pensar el bien que debemos hacer. ¿Cómo?, dirá alguno. ¿Tan depravada está toda nuestra habilidad, sabiduría, inteligencia y solicitud, que no puede concebir ni pensar cosa alguna aceptable a Dios? Confieso que esto nos parece excesivamente duro, pues no consentimos fácilmente que quieran privarnos de la agudeza de nuestro entendimiento, que consideramos el más valioso don que poseemos. Pero el Espíritu Santo, que sabe que todos los pensamientos de los sabios del mundo son vanos y que claramente afirma que todo cuanto el corazón del hombre maquina e inventa no es más que maldad (Sal.94,11; Gn.6,3), juzga que ello es así. Si todo cuanto nuestro entendimiento concibe, ordena e intenta es siempre malo ¿cómo puede pensar algo grato a Dios, a quien únicamente puede agradar la justicia y la santidad? Y por ello se puede ver que, doquiera se vuelva nuestro entendimiento, está sujeto a la vanidad. Esto es lo que echaba muy en falta David en sí mismo cuando pedía entendimiento para conocer bien los mandatos de Dios (Sal. 119,34), dando a entender con tales palabras que no le bastaba su entendimiento, y que por ello necesitaba uno nuevo. Y esto no lo pide una sola vez, sino hasta casi diez veces reitera tal petición en un mismo salmo, denotando así cuánto necesitaba conseguir esto de Dios. Y lo que David pide para sí, san Pablo lo suele pedir en general para todas las iglesias: "No cesamos de orar por vosotros, y de pedir que seáis llenos del conocimiento de su voluntad en toda sabiduría e inteligencia espiritual, para que andéis como es digno del Señor..." (Col. 1, 9- 10; Flp. 1, 4). Adviértase que al decir que ello es un beneficio de Dios equivale a proclamar que no estriba en la facultad del hombre.

San Agustín ha experimentado hasta tal punto esta deficiencia de nuestro entendimiento en orden a entender las cosas divinas, que confiesa que no es menos necesaria la gracia del Espíritu Santo para iluminar nuestro entendimiento, que lo es la claridad del sol para nuestros ojos'. Y no satisfecho con esto, como si no hubiera dicho bastante, se corrige al punto, diciendo que nosotros abrimos los ojos del cuerpo para ver la claridad del sol, pero que los ojos de nuestro entendimiento siempre estarán cerrados, si el Señor no los abre.

En cada momento nuestro espíritu depende de Dios. Además, la Escritura no dice que nuestro entendimiento es iluminado de una vez para siempre, de suerte que en adelante pueda ver ya por sí mismo. Porque la cita de san Pablo poco antes mencionada, se refiere a una ininterrumpida continuidad y progreso de los fieles. Y claramente lo da a entender David con estas palabras: "Con todo mi corazón te he buscado; no me dejes desviarme de tus mandamientos" (Sal. 119, 10). Pues, aunque fue regenerado y había aventajado a los demás en el temor de Dios, sin embargo, confiesa que necesita a cada momento ser enderezado por el buen camino, a fin de no apartarse de la doctrina en que ha sido instruido. Por eso en otro lugar pide que le sea renovado el espíritu de rectitud, que por su culpa había perdido (Sal. 51, 10), porque a Dios pertenece devolvernos lo que por algún tiempo nos había quitado, igual que dárnoslo al principio.

B. CORRUPCIÓN DE LA VOLUNTAD

26. El deseo natural del bien no prueba la libertad de la voluntad

Tenemos que examinar ahora la voluntad, en la cual principalmente reside la libertad de nuestro albedrío, pues ya hemos visto que a ella le corresponde propiamente elegir, y no al entendimiento.

En primer lugar, a fin de que no parezca que lo que dijeron los filósofos, y fue opinión general (a saber, que todas las cosas naturalmente apetecen lo bueno), es argumento convincente para probar que existe cierta rectitud en la voluntad, hemos de advertir que la facultad del libre albedrío no debe considerarse en un deseo que procede de una inclinación natural, y no de una cierta deliberación. Porque los mismos teólogos escolásticos confiesan que no hay acción alguna del libre albedrío, más que donde la razón sopesa los pros y los contra. Con esto quieren decir que el objeto del deseo ha de estar sometido a elección, y que le debe preceder la deliberación que abra el camino hacia aquélla.

Si de hecho consideramos cuál es este deseo natural del bien en el hombre, veremos que es el mismo que tienen las bestias. También ellas buscan su provecho, y cuando hay alguna apariencia de bien perceptible a sus sentidos, se van tras él. En cuanto al hombre, no escoge lo que verdaderamente es bueno para él, según la excelencia de su naturaleza inmortal y el dictado de su corazón, para ir en su seguimiento, sino que contra toda razón y consejo sigue, como una bestia, la inclinación natural. Por tanto, no pertenece en modo alguno al libre albedrío, el que el hombre se sienta incitado por un sentimiento natural a apetecer lo bueno; sino que es necesario que juzgue lo bueno con rectitud de juicio; que, después de conocerlo, lo elija; y que persiga lo que ha elegido.

A fin de orillar toda dificultad hemos de advertir que hay dos puntos en que podemos engañarnos en esta materia. Porque en esta manera de expresarse, el nombre de "deseo" no significa el movimiento propio de la voluntad, sino una inclinación natural. Y lo segundo es que "bien", no quiere decir aquí la justicia o la virtud, sino lo que cada criatura natural apetece conforme a su estado para su bienestar. Y aunque el hombre apetezca el bien con todas sus fuerzas, nunca empero lo sigue. Como tampoco hay nadie que no desee la bienaventuranza, y, sin embargo, nadie aspira a ella si no le ayuda el Espíritu Santo.

Resulta, entonces, que este deseo natural no sirve en modo alguno para probar que el hombre tiene libre albedrío, del mismo modo que la inclinación natural de todas las criaturas a conseguir su perfección natural, nada prueba respecto a que tengan libertad. Conviene, pues, considerar en las otras cosas, si la voluntad del hombre está de tal manera corrompida y viciada, que no puede concebir sino el mal-, o si queda en ella parte alguna en su perfección e integridad de la cual procedan los buenos deseos.

27. El testimonio de Romanos 7,14-25 contradice a los teólogos escolásticos

Los que atribuyen a la primera gracia de Dios el que nosotros podamos querer eficazmente, parecen dar a entender con sus palabras, igualmente, que existe en el alma una cierta facultad de apetecer voluntariamente el bien, pero tan débil que no logra cuajar en un firme anhelo, ni hacer

que el hombre realice el esfuerzo necesario. No hay duda de que ésta ha sido opinión común entre los escolásticos, y que la tomaron de Orígenes y algunos otros escritores antiguos; pues, cuando consideran al hombre en su pura naturaleza, lo describen según las palabras de san Pablo: "No hago lo que quiero, sino lo que aborrezco, eso hago". "El querer el bien está en mí, pero no el hacerlo" (Rom. 7,15. 18). Pero pervierten toda la disputa de que trata en aquel lugar el Apóstol. Él se refiere a la lucha cristiana, de la que también trata más brevemente en la epístola a los Gálatas, que los fieles experimentan perpetuamente entre la carne y el espíritu; pero el espíritu no lo poseen naturalmente, sino por la regeneración. Y que el Apóstol habla de los regenerados se ve porque, después de decir que en él no habita bien alguno, explica luego que él entiende esto de su carne: y, por tanto, niega que sea él quien hace el mal, sino que es el pecado que habita en él. ¿Qué quiere decir esta corrección: "En mí, o sea, en mi carne"? Evidentemente es como si dijera: "No habita en mí bien alguno mío, pues no es posible hallar ninguno en mi carne". Y de ahí se sigue aquella excusa: "No soy yo quien hace el mal, sino el pecado que habita en mí", excusa aplicable solamente a los fieles, que se esfuerzan en tender al bien por lo que hace a la parte principal de su alma. Además, la conclusión que sigue claramente explica esto mismo: "Según el hombre interior" dice el Apóstol "me deleito en la Ley de Dios; pero veo otra ley en mis miembros, que se rebela contra la ley de mi mente" (Rom. 7,22-23). ¿Quién puede llevar en sí mismo tal lucha, sino el que, regenerado por el Espíritu de Dios, lleva siempre en sí restos de su carne? Y por eso san Agustín, habiendo aplicado algún tiempo este texto de la Escritura a la naturaleza del hombre, ha retractado luego su exposición como falsa e inconveniente 1. Y verdaderamente, si admitimos que el hombre tiene la más insignificante tendencia al bien sin la gracia de Dios, ¿qué responderemos al Apóstol, que niega que seamos capaces incluso de concebir el bien (2 Cor.3,5)? ¿Qué responderemos al Señor, el cual dice por Moisés, que todo cuanto forja el corazón del hombre no es más que, maldad (Gn.8,21)?

Estamos completamente bajo la servidumbre del pecado. Por tanto, habiéndose equivocado en la exposición de este pasaje, no hay por qué hacer caso de sus fantasías. Más bien, aceptemos lo que dice Cristo: "Todo aquel que hace pecado, esclavo es del pecado" (Jn. 8,34). Todos somos por nuestra naturaleza pecadores; luego se sigue que estamos bajo el yugo del pecado. Y si todo hombre está sometido a pecado, por necesidad su voluntad, sede principal del pecado, tiene que estar estrechamente ligada. Pues no podría ser verdad en otro caso lo que dice san Pablo, que Dios es quien produce en nosotros el querer (Flp.2,13), si algo en nuestra voluntad precediese a la gracia del Espíritu Santo.

Por tanto, dejemos a un lado cuantos desatinos se han proferido respecto a la preparación al bien; pues, aunque muchas veces los fieles piden a Dios que disponga su corazón para obedecer a la Ley, como lo hace David en muchos lugares, sin embargo hay que notar que ese mismo deseo proviene de Dios. Lo cual se puede deducir de sus mismas palabras; pues al desear que se cree en él un corazón limpio, evidentemente no se atribuye a sí mismo tal creación. Por lo cual admitimos lo que dice san Agustín: "Dios te ha prevenido en todas las cosas; prevén tú alguna vez su ira. ¿De qué manera? Confiesa que todas estas cosas las tienes de Dios, que todo cuanto de bueno tienes viene de Él, y todo el mal viene de ti." Y concluye él: "Nosotros no tenemos otra cosa sino el pecado".

CAPÍTULO III

TODO CUANTO PRODUCE LA NATURALEZA CORROMPIDA DEL HOMBRE MERECE CONDENACIÓN

1. Según la Escritura, el hombre natural es corrompido y carnal

Pero ninguna manera mejor de conocer al hombre respecto a ambas facultades, que atribuirle los títulos con que le pinta la Escritura. Si todo hombre queda descrito con estas palabras de Cristo: "Lo que es nacido de la carne, carne es" (Jn. 3,6), bien se ve que es una criatura harto miserable. Porque como dice el Apóstol, todo afecto de la carne es muerte, puesto que es enemistad contra Dios; y por eso no se sujeta a la Ley de Dios, ni se puede sujetar (Rom. 8,6-7). ¿Es tanta la perversidad de la carne que osa disputar con Dios, que no puede someterse a la justicia de Su Ley, y que, finalmente, no es capaz de producir por sí misma más que la muerte? Supongamos que no hay en la naturaleza del hombre más que carne: decidme si podréis sacar de allí algo bueno.

Pero alguno puede que diga que este término "carne" tiene relación únicamente con la parte sensual, y no con la superior del alma. Respondo que eso se puede refutar fácilmente por las palabras de Cristo y del Apóstol. El argumento del Señor es que es necesario que el hombre vuelva a nacer otra vez, porque es carne (Jn. 3,6). No dice que vuelva a nacer según el cuerpo. Y en cuanto al alma, no se dice que renace si sólo es renovada en cuanto a alguna facultad, y no completamente. Y se confirma por la comparación que tanto Cristo como san Pablo establecen; pues el espíritu se compara con la carne de tal manera, que no queda nada en lo que convengan entre sí. Luego, cuanto hay en el hombre, si no es espiritual, por el mismo hecho tiene que ser carnal. Ahora bien, no tenemos nada espiritual que no proceda de la regeneración; por tanto, todo cuanto tenemos en virtud de nuestra naturaleza no es sino carne. Y si alguna duda nos queda sobre este punto, nos la quita el Apóstol, cuando, después de describir y pintar al viejo hombre, del que dice que está viciado por sus desatinadas concupiscencias, manda que nos renovemos en el espíritu de nuestra mente (Ef.4,23). No pone los deseos ilícitos y malvados solamente en la parte sensual, sino también en el mismo entendimiento; y por eso manda que sea renovado. Y poco antes hace una descripción de la naturaleza humana, que demuestra que estamos corrompidos y pervertidos en todas nuestras facultades. Pues cuando dice que los gentiles "andan en la vanidad de su mente, teniendo el entendimiento entenebrecido, ajenos de la vida de Dios por la ignorancia que en ellos hay, por la dureza de su corazón" (Ef. 4,17-18), no hay duda de que se refiere a todos aquellos que Dios no ha reformado aún conforme a la rectitud de su sabiduría y justicia. Y más claramente se puede ver por la comparación que luego pone, en la cual recuerda a los fieles que no han aprendido así a Cristo. Porque de estas palabras podemos concluir que la gracia de Jesucristo es el único remedio para librarnos de tal ceguera y de los males subsiguientes.

Lo mismo afirma Isaías, que había profetizado acerca del reino de Cristo diciendo: "He aquí que las tinieblas cubrirán la tierra, y oscuridad las naciones; más sobre ti amanecerá Jehová, y sobre ti será vista su gloria" (Is. 60,2).

No citaré todos los textos que hablan de la vanidad del hombre, especialmente los de David y

los profetas. Pero viene muy a propósito lo que dice David, que pesando al hombre y a la vanidad, se vería que él es más vano que ella misma (Sal. 62,9). Es éste un buen golpe a su entendimiento, pues todos los pensamientos que de él proceden son tenidos por locos, frívolos, desatinados y perversos.

2. El corazón del hombre es vicioso y esta vacío de todo bien

Y no es menos grave la condenación proferida contra su corazón, cuando se dice que todo él es engañoso y perverso más que todas las cosas (Jer. 17,9). Más, como quiero ser breve, me contentaré con una sola cita, que sea como un espejo muy claro en el cual podremos contemplar la imagen total de nuestra naturaleza.

Queriendo el Apóstol abatir la arrogancia de los hombres, afirma: "No hay justo, ni aun uno; no hay quien entienda, no hay quien busque a Dios. Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles; no hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno. Sepulcro abierto es su garganta; con su lengua engañan; veneno de áspides hay debajo de sus labios. Su boca está llena de maldición y de amargura; sus pies se apresuran para derramar sangre; quebranto y desventura hay en sus caminos; y no conocieron camino de paz. No hay temor de Dios delante de sus ojos" (Rom. 3,10-18; Sal. 14,1-3). El Apóstol fulmina con estas graves palabras, no a cierta clase de personas, sino a todos los descendientes de Adán. No reprende las malas costumbres de éste o del otro siglo, sino que acusa a la perpetua corrupción de nuestra naturaleza. Pues su intención en este lugar no es simplemente reprender a los hombres para que se enmienden, sino enseñarles a todos, desde el primero al último, que se encuentran oprimidos por tal calamidad, que jamás podrán librarse de ella si la misericordia de Dios no lo hace. Y como no se podía probar esto sin poner de manifiesto que nuestra naturaleza se halla hundida en esta miseria y perdición, alega estos testimonios con los que claramente se ve que nuestra naturaleza está más que perdida. Queda pues bien establecido que los hombres son como el Apóstol los ha descrito, no simplemente en virtud de alguna mala costumbre, sino por perversión natural. Pues de otra manera el argumento que usa no serviría para nada. Muestra el Apóstol que nuestra única salvación está en la misericordia de Dios; pues todo hombre está por sí mismo sin esperanza y perdido. No me detengo aquí a aplicar estos testimonios a la intención de san Pablo, pues los acepto ahora como si el Apóstol hubiera sido el primero en proponerlos, sin tomarlos de los Profetas.

En primer lugar, despoja al hombre de la justicia, es decir, de la integridad y pureza. Luego le priva de inteligencia dando como prueba el haberse apartado el hombre de Dios, que es el primer grado de la sabiduría. A continuación afirma que todos se han extraviado, y están como podridos, de suerte que no hacen bien alguno. Cuenta luego las abominaciones con que han contaminado su cuerpo los que se han entregado a la maldad. Finalmente, declara que todos están privados del temor de Dios, el cual debiera ser la regla a la que conformáramos toda nuestra vida.

Si tales son las riquezas que los hombres reciben en herencia, en vano se busca en nuestra naturaleza cosa alguna que sea buena. Convengo en que no aparecen en cada hombre todas estas abominaciones; pero nadie podrá negar que todos llevamos en nuestro pecho esta semilla del mal. Porque igual que un cuerpo cuando tiene en sí la causa de su enfermedad no se dice ya que esté sano, aunque aún no haya hecho su aparición la enfermedad ni experimente dolor alguno, del mismo modo el alma no podrá ser tenida por sana encerrando en sí misma tanta inmundicia. Y aun esta semejanza no tiene plena aplicación; porque en el cuerpo, por muy enfermo que esté,

siempre queda alguna fuerza vital; pero el alma, hundida en este cieno mortal, no solamente esta cargada de vicios, sino además vacía de todo bien.

3. Los paganos no tienen virtud alguna si no es por la gracia de Dios

Surge aquí de nuevo la misma disputa de que antes hemos tratado. Porque siempre ha habido algunos que, tomando la naturaleza por guía, han procurado durante toda su vida seguir el sendero de la virtud. Y no considero el que se puedan hallar muchas faltas en sus costumbres; pues lo cierto es que con su honestidad demostraron que en su naturaleza hubo ciertos grados de pureza. Aunque luego explicaremos más ampliamente en qué estima son tenidas estas virtudes delante de Dios, al tratar del valor de las obras, es necesario decir ahora lo que hace al propósito que tenemos entre manos.

Estos ejemplos parece que nos invitan a pensar que la naturaleza humana no es del todo viciosa, pues vemos que algunos por inclinación natural, no solamente hicieron obras heroicas, sino que se condujeron honestísimamente toda su vida. Pero hemos de advertir, que en la corrupción universal de que aquí hablamos aún queda lugar para la gracia de Dios; no para enmendar la perversión natural, sino para reprimirla y contenerla dentro. Porque si el Señor permitiera a cada uno seguir sus apetitos a rienda suelta, no habría nadie que no demostrase Con su personal experiencia que todos los vicios con que san Pablo condena a la naturaleza humana estaban en él. Pues, ¿quién podrá eximirse de no ser del número de aquéllos cuyos pies son ligeros para derramar sangre, cuyas manos están manchadas por hurtos y homicidios, sus gargantas semejantes a sepulcros abiertos, sus lenguas engañosas, sus labios emponzoñados, sus obras inútiles, malas, podridas y mortales; cuyo corazón está sin Dios, sus entrañas llenas de malicia, sus ojos al acecho para causar mal, su ánimo engreído para mofarse; en fin, todas sus facultades prestas para hacer mal (Rom.3,10)? Si toda alma está sujeta a estos monstruosos vicios, como muy abiertamente lo atestigua el Apóstol, bien se ve lo que sucedería si el Señor soltase las riendas a la concupiscencia del hombre, para que hiciese cuanto se le antojase. No hay fiera tan enfurecida, que a tanto desatino llegara; no hay río, por enfurecido y violento que sea, capaz de desbordarse con tal ímpetu.

El Señor cura estas enfermedades en sus escogidos del modo que luego diremos, y a los réprobos solamente los reprime tirándoles del freno para que no se desmanden, según lo que Dios sabe que conviene para la conservación del mundo. De aquí procede el que unos por vergüenza, y otros por temor de las leyes, se sientan frenados para no cometer muchos géneros de torpezas, aunque en parte no pueden disimular su inmundicia y sus perversas inclinaciones. Otros, pensando que el vivir honestamente les resulta muy provechoso, procuran como pueden llevar este género de vida. Otros, no contentos con esto, quieren ir más allá, esforzándose con cierta majestad en tener a los demás en sujeción l. De esta manera Dios, con su providencia refrena la perversidad de nuestra naturaleza para que no se desmande, pero no la purifica por dentro.

4. Sin el deseo de glorificar a Dios, todas sus gracias son mancilladas

Quizá diga alguno que la cuestión no está aún resuelta. Porque, o hacemos a Camilo semejante a Catalina, o tendremos que ver por fuerza en Camilo, que si la naturaleza se encamina bien, no está totalmente vacía de bondad.

Confieso que las excelentes virtudes de Camilo fueron dones de Dios, y que con toda justicia, consideradas en sí mismas, son dignas de alabanza. Pero ¿de qué manera prueban que él tenía una bondad natural? Para demostrar esto hay que volver a reflexionar sobre el corazón y argumentar así: Si un hombre natural fue dotado de tal integridad en su manera de vivir, nuestra naturaleza, evidentemente no carece de cierta facultad para apetecer el bien. Pero, ¿qué sucederá si el corazón fuere perverso y malo, que nada desea menos que seguir el bien? Ahora bien, si concedemos que él fue un hombre natural, no hay duda alguna de que su corazón fue así. Entonces, ¿qué facultad respecto al bien pondremos en la naturaleza humana, si en la mayor manifestación de integridad que conocemos resulta que siempre tiende a la corrupción? En consecuencia, así como no debemos alabar a un hombre de virtuoso, si sus vicios están encubiertos bajo capa de virtud, igualmente no hemos de atribuir a la voluntad del hombre la facultad de apetecer lo bueno, mientras permanezca estancada en su maldad.

Por lo demás, la solución más fácil y evidente de esta cuestión es decir que estas virtudes no son comunes a la naturaleza, sino gracias particulares del Señor, que las distribuye incluso a los infieles del modo y en la medida que lo tiene por conveniente. Por eso en nuestro modo corriente de hablar no dudamos en decir que uno es bien nacido, y el otro no; que éste es de buen natural, y el otro de malo. Sin embargo, no por ello excluimos a ninguno de la universal condición de la corrupción humana, sino que damos a entender la gracia particular que Dios ha concedido a uno, y de la que ha privado al otro. Queriendo Dios hacer rey a Saúl lo formó como a un hombre nuevo (1Sam. 10, 6). Por esto Platón, siguiendo la fábula de Homero, dice que los hijos de los reyes son formados de una masa preciosa, para diferenciarlos del vulgo, porque Dios, queriendo mirar por el linaje humano, dota de virtudes singulares a los que constituye en dignidad; y ciertamente que de este taller han salido los excelentes gobernantes de los que las historias nos hablan. Y lo mismo se ha de decir de los que no desempeñan oficios públicos.

Mas, como quiera que cada uno, cuanto mayor era su excelencia, más se ha dejado llevar de la ambición, todas sus virtudes quedaron mancilladas y perdieron su valor ante Dios, y todo cuanto parecía digno de alabanza en los hombres profanos ha de ser tenido en nada. Además, cuando no hay deseo alguno de que Dios sea glorificado, falta lo principal de la rectitud. Es evidente que cuantos no han sido regenerados están vacíos y bien lejos de poseer este bien. No en vano se dice en Isaías, que el espíritu de temor de Dios reposará sobre Cristo (Is. 11,2). Con lo cual se quiere dar a entender, que cuantos son ajenos a Cristo están también privados de este temor, que es principio de sabiduría.

En cuanto a las virtudes que nos engañan con su vana apariencia, serán muy ensalzadas ante la sociedad y entre los hombres en general, pero ante el juicio de Dios no valdrán lo más mínimo para obtener con ellas justicia.

5. El hombre natural está despojado de toda sana voluntad

Así que la voluntad estando ligada y cautiva del pecado, no pueden modo alguno moverse al bien, ¡cuánto menos aplicarse al mismo! pues semejante movimiento es el principio de la conversión a Dios, a la cual la Escritura lo atribuye totalmente a la gracia de Dios. Y así Jeremías pide al Señor que le convierta, si quiere que sea convertido (Jer 31,18). Y por esta razón en el mismo capítulo, el profeta dice, describiendo la redención espiritual de los fieles, que son rescatados de la mano de otro más fuerte; dando a entender con tales palabras, cuán fuerte son los

lazos que aprisionan al pecador mientras, alejado de Dios, vive bajo la tiranía del Diablo. Sin embargo, el hombre cuenta siempre con su voluntad, la cual por su misma afición está muy inclinada a pecar,) busca cuantas ocasiones puede para ello. Porque cuando el hombre se vio envuelto en esta necesidad, no por ello fue despojado de su voluntad sino de su sana voluntad. Por esto no se expresa mal san Bernardo, a decir que en todos los hombres existe el querer; mas querer el bien e bendición, y querer lo malo, es pérdida. Así que al hombre le queda simplemente el querer; el querer el mal viene de nuestra naturaleza corrompida, y querer el bien, de la gracia'. Y en cuanto a lo que digo, que la voluntad se halla despojada de su libertad y necesariamente atraída hacia el mal, es de maravillar que haya quien tenga por dura tal manera de hablar, pues ningún absurdo encierra en sí misma, y ha sido usada por los doctores antiguos.

Distinción entre necesidad y violencia. Puede que se ofendan los que no saben distinguir entre necesidad y violencia 2. Pero si alguien les preguntare a estos tales si Dios es necesariamente bueno y el Diablo es malo por necesidad, ¿qué responderán? Evidentemente la bondad de Dios está de tal manera unida a su divinidad, que tan necesario es que sea bueno, como que sea Dios. Y el Diablo por su caída de tal manera está alejado del bien, que no puede hacer cosa alguna, sino el mal. Y si alguno afirma con blasfemia que Dios no merece que se le alabe grandemente por su bondad, pues la tiene por necesidad, ¿quién no tendrá en seguida a mano la respuesta, que a su inmensa bondad se debe el que no pueda obrar mal, y no por violencia y a la fuerza? Luego, si no impide que la voluntad de Dios sea libre para obrar bien el que por necesidad haga el bien; y si el Diablo, que no es capaz de hacer más que el mal, sin embargo peca voluntariamente, ¿quién osará decir que el hombre no peca voluntariamente porque se ve forzado a pecar?

San Agustín enseña de continuo esta necesidad; y, aun cuando Celestio le acusaba calumniosamente de hacer odiosa esta doctrina, no por eso dejó de insistir en ella, diciendo que por la libertad del hombre ha acontecido que pecase; pero ahora, la corrupción que ha seguido al castigo del pecado ha trocado la libertad en necesidad. Y siempre que toca este punto habla abiertamente de la necesaria servidumbre de pecar en que estamos. Así que debemos tener en cuenta esta distinción: que el hombre, después de su corrupción por su caída, peca voluntariamente, no forzado ni violentado; en virtud de una inclinación muy acentuada a pecar, y no por fuerza; por un movimiento de su misma concupiscencia, no porque otro le impulse a ello; y, sin embargo, que su naturaleza es tan perversa que no puede ser inducido ni encaminado más que al mal⁴. Si esto es verdad, evidentemente está sometido a la necesidad de pecar.

San Bernardo, teniendo presente la doctrina de san Agustín, habla de esta manera: "Sólo el hombre entre todos los animales es libre; y, sin embargo, después del pecado, padece una cierta violencia; pero de la voluntad, no de naturaleza, de suerte que ni aun así queda privado de su libertad natural", porque lo que es voluntario es también libre. Y poco después añade: "La voluntad cambiada hacia el mal por el pecado, por no sé qué extraña y nunca vista manera, se impone una necesidad tal, que ni la necesidad, siendo voluntaria, puede excusar la voluntad, ni la voluntad de continuo solicitada, puede desentenderse de la necesidad; porque esta necesidad en cierta manera es voluntaria". Y añade luego que estamos oprimidos por un yugo que no es otro que el de la sujeción voluntaria; y que por razón de tal servidumbre somos miserables, y por razón de la voluntad somos inexcusables; pues la voluntad siendo libre se hizo esclava del pecado. Finalmente concluye: "El alma, pues, queda encadenada como sierva de esta necesidad voluntaria y de una libertad perjudicial; y queda libre de modo extraño y hartó nocivo; sierva por necesidad, y libre por voluntad. Y lo que es aún más sorprendente y doloroso: es culpable, por ser

libre; y es esclava, porque es culpable; y de esta manera es esclava precisamente en cuanto es libre".

Claramente se ve por estos testimonios que no estoy yo diciendo nada nuevo, sino que me limito a repetir lo que san Agustín ha dicho ya, con el común consentimiento de los antiguos, y lo que casi mil años después se ha conservado en los monasterios de los monjes. Pero el Maestro de las Sentencias, no habiendo sabido distinguir entre necesidad y violencia, ha abierto la puerta a un error muy pernicioso, diciendo que el hombre podría evitar el pecado, puesto que peca libremente'.

6.El único remedio es que Dios regenere nuestros corazones y nuestro espíritu

Es menester considerar, por el contrario, cuál es el remedio que nos aporta la gracia de Dios, por la cual nuestra natural perversión queda corregida y subsanada. Pues, como el Señor, al darnos su ayuda, nos concede lo que nos falta, cuando entendamos qué es lo que obra en nosotros, veremos en seguida por contraposición cuál es nuestra pobreza.

Cuando el Apóstol dice a los filipenses que él confía en que quien comenzó la buena obra en ellos, la perfeccionará hasta el día de Jesucristo (Flp. 1, 6), no hay duda de que por principio de buena obra entiende el origen mismo y el principio de la conversión, lo cual tiene lugar cuando Dios convierte la voluntad. Así que Dios comienza su obra en nosotros inspirando en nuestro corazón el amor y el deseo de la justicia; o, para hablar con mayor propiedad, inclinando, formando y enderezando nuestro corazón hacia la justicia; pero perfecciona y acaba su obra confirmándonos, para que perseveremos. Así pues, para que nadie se imagine que Dios comienza el bien en nosotros cuando nuestra voluntad, que por sí sola es débil, recibe ayuda de Dios, el Espíritu Santo en otro lugar expone de qué vale nuestra voluntad por sí sola. "Os daré" dice Dios, "corazón nuevo, y pondré espíritu nuevo dentro de vosotros; y quitaré de vuestra carne el corazón de piedra, y os daré un corazón de carne. Y pondré en vosotros mi espíritu, y haré que andéis en mis estatutos" (Eze.36, 26-27). ¿Quién dirá ahora que simplemente la debilidad de nuestra voluntad es fortalecida para que pueda aspirar eficazmente a escoger el bien, puesto que vemos que es totalmente reformada y renovada? Si la piedra fuera tan suave que simplemente con tocarla se le pudiera dar la forma que nos agradare, no negaré que el corazón del hombre posea cierta aptitud para obedecer a Dios, con tal de que su gracia supla la imperfección que tiene. Pero si con esta semejanza el Señor ha querido demostrarnos que era imposible extraer de nuestro corazón una sola gota de bien, si no es del todo transformado, entonces no dividamos entre Él y nosotros la gloria y alabanza que Él se apropia y atribuye como exclusivamente suya.

Dios cambia nuestra voluntad de mala en buena. Así que, si cuando el Señor nos convierte al bien, es como si una piedra fuese convertida en carne, evidentemente cuanto hay en nuestra voluntad desaparece del todo, y lo que se introduce en su lugar es todo de Dios. Digo que la voluntad es suprimida, no en cuanto a voluntad, porque en la conversión del hombre permanece íntegro lo que es propio de su primera naturaleza. Digo también que la voluntad es hecha nueva, no porque comience a existir de nuevo, sino porque de mala es convertida en buena. Y digo que esto lo hace totalmente Dios, porque, según el testimonio del Apóstol, no somos competentes por nosotros mismos para pensar algo como de nosotros mismos (2Cor. 3,5). Por esta causa en otro lugar dice, que Dios no solamente ayuda a nuestra débil voluntad y corrige su malicia, sino que produce el querer en nosotros (Flp. 2,13). De donde se deduce fácilmente lo que antes he dicho:

que todo el bien que hay en la voluntad es solamente obra de la gracia. Y en este sentido el Apóstol dice en otra parte, que Dios es quien obra "todas las cosas en todos" (1 Cor. 12,6). En este lugar no se trata del gobierno universal, sino que atribuye a Dios exclusivamente la gloria de todos los bienes de que están los fieles adornados. Y al decir "todas las cosas", evidentemente hace a Dios autor de la vida espiritual desde su principio a su término. Esto mismo lo había enseñado antes con otras palabras, diciendo que los fieles son de Dios en Cristo (1 Cor. 8,6). Con lo cual bien claramente afirma una nueva creación, por la cual queda destruido todo lo que es de la naturaleza común.

A esto viene también la oposición entre Adán y Cristo, que en otro lugar propone más claramente, donde dice que nosotros -somos hechura suya, creados en Cristo, para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas" (Ef. 2, 10). Pues con esta razón quiere probar que nuestra salvación es gratuita, en cuanto que el principio de todo bien proviene de la segunda creación, que obtenemos en Cristo. Ahora bien, si hubiese en nosotros la menor facultad del mundo, también tendríamos alguna parte de mérito. Pero, a fin de disipar esta fantasía de un mérito de nuestra parte, argumenta de esta manera: "por que en Cristo fuimos creados para las buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano"; con las cuales palabras quiere decir que todas las buenas obras en su totalidad, desde el primer momento hasta la perseverancia final, pertenecen a Dios.

Por la misma razón el Profeta, después de haber dicho que somos hechura de Dios, para que no se establezca división alguna añade que nosotros no nos hicimos (Sal. 100, 3); y que se refiere a la regeneración, principio de la vida espiritual, está claro por el contexto; pues luego sigue: "pueblo suyo somos, y ovejas de su prado" (*Ibid.*). Vemos, pues, que el Profeta no se dio por satisfecho con haber atribuido a Dios simplemente la gloria de nuestra salvación, sino que nos excluye totalmente de su compañía, como si dijera que ni tanto así le queda al hombre de que poderse gloriarse, porque todo es de Dios.

7. La voluntad, preparada por la gracia, ¿desempeña algún papel independientemente de ésta?

Mas, quizás haya alguno que se muestre de acuerdo en que la voluntad por sí misma está alejada del bien y que por la sola potencia de Dios se convierte a la justicia, pero que, a pesar de todo, una vez preparada, obra también en ella por su parte, como escribe san Agustín: "La gracia precede a toda buena obra, y en el bien obrar la voluntad es conducida por la gracia, y no la guía; la voluntad sigue, y no precede". Esta sentencia no contiene mal alguno en sí, pero ha sido pervertida y mal aplicada a este propósito por el Maestro de las Sentencias. Ahora bien, digo que tanto en las palabras que he citado del Profeta como en otros lugares semejantes hay que notar dos cosas: que el Señor corrige, o por mejor decir, destruyó nuestra perversa voluntad, y que luego nos da El mismo otra buena. En cuanto nuestra voluntad es prevenida por la gracia, admito que se la llame sierva; pero en cuanto al ser reformada es obra de Dios, no se puede atribuir al hombre que él por su voluntad obedezca a la gracia preveniente.

La gracia sola produce la voluntad. Por tanto, no se expresó bien san Crisóstomo cuando dijo: "Ni la gracia sin la voluntad, ni la voluntad sin la gracia, pueden obrar cosa alguna". Como si la voluntad misma no fuera hecha y formada por la gracia según lo hemos probado poco antes por san Pablo.

En cuanto a san Agustín, su intención, al llamar a la voluntad sierva de la gracia, no fue atribuirle papel alguno en el bien obrar, sino que únicamente pretendía refutar la falsa doctrina de Pelagio, el cual ponía como causa primera de la salvación los méritos del hombre. Así que san Agustín insistía en lo que hacía a su propósito, a saber, que la gracia precede a todo mérito; dejando aparte la cuestión del perpetuo efecto de la gracia en nosotros, de lo cual trata admirablemente en otro lugar. Porque, cuando dice repetidas veces que el Señor previene al que no quiere, para que quiera, y que asiste al que quiere, para que no quiera en vano, pone al Señor como autor absoluto de las buenas obras. Por lo demás, sobre este tema hay en sus escritos muchas sentencias harto claras: "Los hombres," dice, "se esfuerzan por hallar en nuestra voluntad lo que nos pertenece a nosotros, y no a Dios; mas yo no sé cómo lo podrán encontrar---4. Y en el libro primero contra Pelagio y Celestio, interpretando aquel dicho de Cristo: "Todo aquel que oyó al Padre, y aprendió de él, viene a mí" (Jn. 6,45), dice: "La voluntad del hombre es ayudada de tal manera que no solamente sepa lo que ha de hacer, sino que, sabiéndolo, lo ponga también por obra; y así, cuando Dios enseña, no por la letra de la ley, sino por la gracia del espíritu, de tal manera enseña que lo que cada uno ha aprendido, no solamente lo vea conociéndolo, sino que también, queriéndolo lo apetezca, y obrando lo lleve a cabo".

8. Testimonio de la Escritura

Y como quiera que nos encontráramos en el punto central de esta materia, resumamos en pocas palabras este tema, y confirmémoslo con testimonios evidentes de la Escritura. Y luego, para que nadie nos acuse de que alteramos la Escritura, mostremos que la verdad que enseñamos, también la enseñó san Agustín. No creo que sea conveniente citar todos los testimonios que se pueden hallar en la Escritura para confirmación de nuestra doctrina; bastará que escojamos algunos que sirvan para comprender los demás, que por doquier aparecen en la Escritura. Por otra parte me parece que no estará de más mostrar con toda evidencia que estoy lejos de disentir del parecer de este gran santo, al que la Iglesia tiene en tanta veneración'.

Ante todo, se verá con razones claras y evidentes que el principio del bien no viene de nadie más que de Dios. Pues nunca se verá que la voluntad se incline al bien si no es en los elegidos. Ahora bien, la causa de la elección hay que buscarla fuera de los hombres; de donde se sigue que el hombre no tiene la buena voluntad por sí mismo, sino que proviene del mismo gratuito favor con que fuimos elegidos antes de la creación del mundo.

Hay también otra razón no muy diferente a ésta: perteneciendo a la fe el principio del bien querer y del bien obrar, hay que ver de dónde proviene la fe misma. Ahora bien, como la Escritura repite de continuo que la fe es un don gratuito de Dios, se sigue que es una pura gracia suya el que comencemos a querer el bien, estando naturalmente inclinados al mal con todo el corazón.

Por tanto, cuando el Señor en la conversión de los suyos pone estas dos cosas: quitarles el corazón de piedra, y dárselo de carne, claramente atestigua la necesidad de que desaparezca lo que es nuestro, para que podamos ser convertidos a la justicia; y, por otra parte, que todo cuanto pone en su lugar, viene de su gracia. Y esto no lo dice en un solo pasaje. Porque también leemos en Jeremías: "Y les daré un corazón, y un camino, para que me teman perpetuamente" (Jer. 32,39). Y un poco después: "Y pondré mi temor en el corazón de ellos, para que no se aparten de mí" (Jer. 32,40). Igualmente en Ezequiel: "Y les daré un corazón, y un espíritu nuevo pondré

dentro de ellos; y quitaré el corazón de piedra de en medio de su carne, y les daré un corazón de carne" (Ez. 11, 19). Más claramente no podría Dios privarnos a nosotros y atribuirse a sí mismo la gloria de todo el bien y rectitud de nuestra voluntad, que llamando a nuestra conversión creación de un nuevo espíritu y un nuevo corazón. Pues de ahí se sigue que ninguna cosa buena puede proceder de nuestra voluntad mientras no sea reformada; y que después de haberlo sido, en cuanto es buena es de Dios, y no de nosotros mismos.

9. La experiencia de los santos

Y así vemos que los santos han orado, como cuando Salomón decía: "Incline" -el Señor - "nuestro corazón hacia él, para que andemos en todos sus caminos, y guardemos todos sus mandamientos..." (1 Re. 8,58). Con ello demuestra la rebeldía de nuestro corazón al decir que es naturalmente rebelde contra Dios y su Ley, si Dios no lo convierte. Lo mismo se dice en el Salmo: "Inclina mi corazón a tus testimonios" (Sal. 119,36). Pues hay que notar siempre la oposición entre la perversidad que nos induce a ser rebeldes a Dios, y el cambio por el que somos sometidos a su servicio. Y cuando David, viendo que durante algún tiempo había sido privado de la gracia de Dios, pide al Señor que cree en él un corazón limpio y renueve en sus entrañas el espíritu de rectitud (Sal. 51, 10), ¿no reconoce con ello que todo su corazón está lleno de suciedad, y que su espíritu se halla encenagado en la maldad? Además, al llamar a la limpieza que pide, "obra de Dios", ¿no le atribuye por ventura toda la gloria?

Si alguno replica que esta oración es mera señal de un afecto bueno y santo, la respuesta la tenemos a mano; pues, aunque David ya estaba en parte en el buen camino, no obstante él compara el estado en que primeramente se encontraba con el horrible estrago y miseria en que había caído, de lo cual tenía buena experiencia. Y así, considerándose como apartado de Dios, con toda razón pide que se le dé todo lo que Dios otorga a sus elegidos en la regeneración. Y por eso, sintiéndose semejante a un muerto, deseó ser formado de nuevo, a fin de que, de esclavo de Satanás, sea convertido en instrumento del Espíritu Santo.

Nada podemos sin Cristo. De cierto, ¡es sorprendente nuestro orgullo! No hay nada que con mayor encarecimiento nos mande el Señor que la religiosa observancia del sábado, es decir, que descansemos de las obras; y no hay nada más difícil de conseguir de nosotros que dejar a un lado nuestras obras para dar el debido lugar a las de Dios. Si no nos lo impidiera nuestro orgullo, el Señor Jesús nos ha dado suficientes testimonios de sus gracias y mercedes, para que no sean arrinconadas maliciosamente. "Yo soy", dice, "la vid verdadera, y mi Padre es el labrador" (Jn. 15, 1). "Como el pámpano no puede llevar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí...; porque separados de mí nada podéis hacer" (Jn. 15,4. 5). Si nosotros no damos más fruto que un sarmiento cortado de su cepa, que está privado de su savia, no hay por qué seguir investigando respecto a la aptitud de nuestra naturaleza para el bien. Ni tampoco ofrece duda alguna la conclusión: Separados de mí nada podéis hacer. No dice que es tal nuestra enfermedad que no podemos valernos; sino que al reducirnos a nada, excluye cualquier suposición de que haya en nosotros ni sombra de poder. Si nosotros, injertados en Cristo, damos fruto como la cepa, que recibe su fuerza de la humedad de la tierra, del rocío del cielo y del calor del sol, me parece evidente que no nos queda parte alguna en las buenas obras, si queremos dar enteramente a Dios lo que es suyo.

Es una vana sutileza la de algunos, al decir que en el sarmiento está ya el jugo y la fuerza para

producir el fruto; y, por tanto, que el sarmiento no lo toma todo de la tierra ni de su principal raíz, pues pone algo por sí mismo. Porque Cristo no quiere decir sino que por nosotros mismos no somos más que un palo seco y sin virtud alguna cuando estamos separados de Él; porque en nosotros mismos no existe facultad alguna para obrar bien, como lo dice en otra parte: "Toda planta que no plantó mi Padre celestial será desarraigada" (Mt. 15,13).

Dios da el querer y el obrar. Por esto el Apóstol le atribuye toda la gloria: "Dios es el que en nosotros produce así el querer como el hacer" (Flp. 2,13). La primera parte de la buena obra es la voluntad; la otra, el esfuerzo de ponerla en práctica: de lo uno y de lo otro es Dios autor. Por tanto, se sigue que si el hombre se atribuye a sí mismo alguna cosa, sea respecto al querer el bien, o a llevarlo a la práctica, en la misma medida priva de algo a Dios. Si se dijere que Dios ayuda la debilidad de la voluntad, algo nos quedaría a nosotros; pero al decir que hace la voluntad, demuestra que todo el bien que hay en nosotros viene de fuera, y no es nuestro. Y porque aun la misma buena voluntad está oprimida por el peso de la carne, de suerte que no puede conseguir lo que pretende, añade luego que para vencer las dificultades que nos salen al paso, el Señor nos da constancia y esfuerzo a fin de obrar hasta el fin. Pues de otro modo no podría ser verdad lo que dice en otro lugar: "Dios que hace todas las cosas en todos, es el mismo" (1 Cor. 12,6), en lo cual hemos demostrado que se comprende todo el curso de la vida espiritual. Por esta causa David, después de haber pedido al Señor que le mostrase sus caminos, para andar en su verdad, dice luego: "Afirma mi corazón para que tema tu nombre" (Sal. 86, 11). Con lo cual quiere decir que incluso los de buenos sentimientos están tan sujetos a engaños, que fácilmente se desvanecerían, o se irían como el agua, si no fuesen fortalecidos con la constancia. Y de acuerdo con esto, en otro lugar, después de haber pedido que sus pasos sean encaminados a guardar la Palabra de Dios, suplica luego que se le conceda la fuerza para luchar. "Ninguna iniquidad", dice, "se enseñoree de mí" (Sal. 119,133).

De esta manera, pues, el Señor comienza y lleva a cabo la buena obra en nosotros: en cuanto con su gracia incita nuestra voluntad a amar lo bueno y aficionarse a ello, a querer buscarlo y entregarse a ello; y, además, que este amor, deseo y esfuerzo no desfallezcan, sino que duren hasta concluir la obra; y, finalmente, que el hombre prosiga constantemente en la búsqueda del bien y persevere en él hasta el fin.

10. Se rechaza el libre arbitrio en la obra de la gracia salvadora

Dios mueve nuestra voluntad, no como durante mucho tiempo se ha enseñado y creído, de tal manera que después esté en nuestra mano desobedecer u oponernos a dicho impulso; sino con tal eficacia, que hay que seguirlo por necesidad. Por esta razón no se puede admitir lo que tantas veces repite san Crisóstomo: "Dios no atrae sino a aquellos que quieren ser atraídos". Con lo cual quiere dar a entender que Dios extiende su mano hacia nosotros, esperando únicamente que aceptemos ser ayudados por su gracia. Concedemos, desde luego, que mientras el hombre permaneció en su perfección, su estado era tal que podía inclinarse a una u otra parte; pero después de que Adán ha demostrado con su ejemplo cuán pobre cosa es el libre albedrío, si Dios no lo quiere y lo puede todo en nosotros, ¿de qué nos servirá que nos otorgue su gracia de esa manera? Nosotros la destruiremos con nuestra ingratitud. Y el Apóstol no nos enseña que nos sea ofrecida la gracia de querer el bien, de suerte que podamos aceptarla, sino que Dios hace y forma en nosotros el querer; lo cual no significa otra cosa sino que Dios, por su Espíritu, encamina nuestro corazón, lo

lleva y lo dirige, y reina en él como cosa suya. Y por Ezequiel no promete Dios dar a sus elegidos un corazón nuevo solamente para que puedan caminar por sus mandamientos, sino para que de hecho caminen (Ez. 11, 19-20; 36,27). Ni es posible entender de otra manera lo que dice Cristo: "Todo aquel que oyó al Padre, y aprendió de él, viene a mí" (Jn. 6,45), si no se entiende que la gracia de Dios es por sí misma eficaz para cumplir y perfeccionar su obra, como lo sostiene san Agustín en su libro *De la Predestinación de los Santos* (cap.VIII); gracia que Dios no concede a cada uno indistintamente, como dice, si no me engaño, el proverbio de Ockham: "La gracia no es negada a ninguno que hace lo que está en Sí".

Por supuesto, hay que enseñar a los hombres que la bondad de Dios está a disposición de cuantos la buscan, sin excepción alguna. Pero, como quiera que ninguno comienza a buscarla antes de ser inspirado a ello por el cielo, no hay que disminuir, ni aun en esto, la gracia de Dios. Y es cierto que sólo a los elegidos pertenece el privilegio de, una vez regenerados por el Espíritu de Dios, ser por Él guiados y regidos. Por ello san Agustín, con toda razón, no se burla menos de los que se jactan de tener parte alguna en cuanto a querer el bien, que reprende a los que piensan que la gracia de Dios les es dada a todos indiferentemente. Porque la gracia es el testimonio especial de una gratuita elección³. "La naturaleza dice, "es común a todos, mas no la gracia" ⁴. Y dice que es una sutileza reluciente y frágil como el vidrio, la de aquellos que extienden a todos en general lo que Dios da a quien le place. Y en otro lugar: %Cómo viniste a Cristo? Creyendo. Pues teme que por jactarte de haber encontrado por t mismo el verdadero camino, no lo pierdas. Yo vine, dirás, por mi libre albedrío, por mi propia voluntad. ¿De qué te ufanas tanto? ¿Quieres ver cómo aun esto te ha sido dado? Oye al que llama, diciendo: Ninguno viene a mí, si mi Padre no le trajere". Y sin disputa alguna se saca de las palabras del evangelista san Juan que el corazón de los fieles está gobernado desde arriba con tanta eficacia, que ellos siguen ese impulso con un afecto inflexible. "Todo aquel", dice, "que es nacido de Dios, no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él" (1 Jn. 3,9). Vemos, pues, que el movimiento sin eficacia que se imaginan los sofistas, por el cual Dios ofrece su gracia de tal manera que cada uno pueda rehusarla o aceptarla según su beneplácito, queda del todo excluido cuando afirmamos que Dios nos hace de tal manera perseverar, que no corremos peligro de poder apartarnos.

11. La perseverancia nada debe al mérito del hombre

Tampoco se debería dudar absolutamente de que la perseverancia es un don gratuito de Dios, si no hubiera arraigado entre los hombres la falsa opinión de que se le dispensa a cada uno según sus méritos; quiero decir, según que demuestre no ser ingrato a la primera gracia. Mas, como este error procede de los que se imaginaron que está en nuestra mano poder rehusar o aceptar la gracia que Dios nos ofrece, refutada esta opinión, fácilmente también se deshace el error subsiguiente. Aunque en esto hay un doble error. Porque, además de decir que usando bien de la primera gracia merecemos otras nuevas con las que somos premiados por el buen uso de la primera, añaden también que ya no es solamente la gracia quien obra en nosotros, sino que obra juntamente con nosotros cooperando.

En cuanto a la primera, hay que decir que el Señor, al multiplicar sus gracias en los suyos y concederles cada día otras nuevas, como le es acepta y grata la obra que en ellos comenzó, encuentra en ellos motivo y ocasión de enriquecerlos más aumentando cada día sus gracias. A este propósito hay que aplicar las sentencias siguientes: "Al que tiene se le dará". Y: "Bien, buen

siervo y fiel; sobre poco has sido fiel, sobre mucho te pondré" (Mt. 25,2 1 ; Lc. 19,17. 26). Pero hemos de guardarnos de dos vicios: que el buen uso de la gracia primera no se le atribuya al hombre, como si él con su industria hiciera eficaz la gracia de Dios; y lo segundo, que no se puede decir que las gracias concedidas a los fieles son para premiarles por haber usado bien la primera gracia, como si no les viniese todo de la bondad gratuita de Dios.

Concedo que los fieles han de esperar esta bendición de Dios, que cuanto mejor uso hagan de sus gracias, tanto mayores les serán concedidas. Pero digo además, que este buen uso viene igualmente del Señor, y que esta remuneración procede de su gratuita benevolencia.

Se rechaza la gracia cooperante de los escolásticos. Los doctores escolásticos distinguen corrientemente la gracia operante y la cooperante; pero abusan de tal distinción echándolo todo a perder. Es cierto que también san Agustín la empleó, pero añadiendo una aclaración para dulcificar lo que parecía tener de áspero. "Dios", dice, "perfecciona cooperando" - quiere decir, obrando juntamente con otro - "lo que comenzó obrando; y esto es una misma gracia, pero se llama con nombres diversos conforme a las diversas maneras que tiene de obrar". De donde se sigue que no hace división entre Dios y nosotros, como si hubiese concurrencia simultánea de Dios y nuestra, sino que únicamente demuestra Cómo aumenta la gracia. A este propósito viene bien lo que antes hemos alegado, que la buena voluntad del hombre precede a muchos dones de Dios, entre los cuales está la misma voluntad. De donde se sigue que no queda nada que pueda atribuirse a sí misma. Lo cual expresamente san Pablo lo ha declarado. Después de decir que Dios es quien produce en nosotros el querer como el obrar (Flp. 2,13), añade que lo uno y lo otro lo hace "por su buena voluntad", queriendo decir con esta expresión su gratuita benignidad.

En cuanto a lo que dicen, que después de haber aceptado la primera gracia, cooperamos nosotros con Dios, respondo: si quieren decir que una vez que por el poder de Dios somos reducidos a obedecer a la justicia voluntariamente vamos adelante siguiendo la gracia, entonces no me opongo, porque es cosa bien sabida que donde reina la gracia de Dios hay tal prontitud para obedecer. Pero ¿de dónde viene esto, sino de que el Espíritu Santo, que nunca se contradice, alienta y confirma en nosotros la inclinación a obedecer que al principio formó, para que perseverare? Más, si por el contrario, quieren decir que el hombre tiene de su propia virtud el cooperar con la gracia de Dios, afirmo que sostienen un error pernicioso.

12. Para confirmación de su error alegan falsamente el dicho del Apóstol

"He trabajado más que todos ellos; pero no yo, sino la gracia de Dios conmigo" (1Cor. 15, 10). Entienden este texto como sigue: como parece que el Apóstol se gloria con mucha arrogancia de haber aventajado a los demás, se corrige atribuyendo la gloria a la gracia de Dios, pero de tal manera que se pone como parte con Dios en su obrar. Es sorprendente que tantos - que bajo otro aspecto no eran malos - hayan tropezado en este obstáculo. Porque el Apóstol no dice que la gracia de Dios trabajó con él, tomándolo como compañero y parte en el trabajo, sino que precisamente con tal corrección atribuye todo el honor de la obra a la gracia exclusivamente. No soy yo, dice, el que ha trabajado, sino la gracia de Dios, que me asistía. Les engañó lo ambiguo de la expresión, y especialmente la deficiente traducción, que pasa por alto la fuerza del artículo griego. Pues si se traduce al pie de la letra el texto del Apóstol, no dice que la gracia de Dios cooperó con él, sino que la gracia que le asistía lo hacía todo. Es lo que san Agustín con toda evidencia y con pocas palabras expone como sigue: "Precede la buena voluntad del hombre

a muchos dones de Dios, mas no a todos, porque ella entra en su número". y da luego la razón: "porque está escrito: su misericordia me previene, y su misericordia me seguirá (Sal. 59, 10; 23,6); al que no quiere, Dios le previene para que quiera; al que quiere, le sigue, para que no quiera en vano". Con lo cual se muestra de acuerdo san Bernardo al presentar a la Iglesia diciendo: "Oh Dios, atraeme como por fuerza, para hacer que yo quiera; tira de mí, que soy perezosa, para que me hagas correr".

13. Testimonio de san Agustín

Oigamos ahora las palabras mismas de san Agustín, para que los pelagianos de nuestro tiempo, es decir, los sofistas de la Sorbona, no nos echen en cara, como acostumbran, que todos los doctores antiguos nos son contrarios. Con lo cual evidentemente imitan a su padre Pelagio, que empleó la misma calumnia con san Agustín.

Trata éste por extenso esta materia en el libro que titulé *De la Corrección y de la Gracia*, del cual citaré brevemente algunos lugares, aunque con sus mismas palabras. Dice él, que la gracia de perseverar en el bien le fue dada a Adán, para que usara de ella si quería; pero que a nosotros se nos da para que queramos, y, queriendo, vencamos la concupiscencia (cap. XI). As! que Adán tuvo el poder, si hubiere querido, mas no tuvo el querer, para poder; a nosotros se nos da el querer y el poder. La primera libertad fue poder no pecar; la nuestra es mucho mayor: no poder pecar (cap. XII). Y a fin de que no pensemos algunos, como lo hizo el Maestro de las Sentencias', que se refería a la perfección de que gozamos en la gloria, más abajo quita la duda, diciendo: "La voluntad de los fieles es de tal manera guiada por el Espíritu Santo, que pueden obrar bien precisamente porque así lo quieren; y quieren, porque Dios hace que quieran (2 Cor. 12,9). Porque si con tan grande debilidad que requiere la intervención de la potencia de Dios para reprimir nuestro orgullo, se quedasen con su voluntad, de suerte que con el favor de Dios pudiesen, si quisieran, y Dios no hiciese que ellos quisieran, en medio de tantas tentaciones su flaca voluntad caería, y con ello no podrían perseverar. Por eso Dios ha socorrido a la flaqueza de la voluntad de los hombres dirigiéndola con su gracia sin que ella pueda irse hacia un lado u otro; y así, por débil que sea, no puede desfallecer". Poco después, en el capítulo catorce, trata también por extenso de cómo nuestros corazones necesariamente siguen el impulso de Dios, cuando Él los toca, diciendo así: "Es verdad que Dios atrae a los hombres de acuerdo con la voluntad de los mismos y no forzándolos, pero es Él quien les ha dado tal voluntad---

He aquí, confirmado por boca de san Agustín, nuestro principal intento; a saber: que la gracia no la ofrece Dios solamente para que pueda ser rehusada o aceptada, según le agrade a cada uno, sino que la gracia, y únicamente ella, es la que inclina nuestros corazones a seguir su impulso, y hace que elijan y quieran, de tal manera que todas las buenas obras que se siguen después son frutos y efecto de la misma; y que no hay voluntad alguna que la obedezca, sino la que ella misma ha formado. Y por ello, el mismo san Agustín dice en otra parte, que no hay cosa alguna, pequeña o grande, que haga obrar bien, más que la gracia².

14. La gracia de la perseverancia es gratuita

En cuanto a lo que dice en otra parte, que la voluntad no es destruida por la gracia, sino simplemente de mala convertida en buena, y que después de volverla buena, es además ayudada

3, con esto solamente pretende decir que el hombre no es atraído como si fuese un tronco sin movimiento alguno de su corazón, y como a la fuerza; sino que es de tal manera tocado, que obedece de corazón.

Y que la gracia sea otorgada gratuitamente a los elegidos, lo dice particularmente escribiendo a Paulino: "Sabemos que la gracia de Dios no es dada a todos los hombres; y a los que se les da, no les es dada según el mérito de sus obras, ni los méritos de su voluntad, sino de acuerdo con la gratuita bondad de Dios; y a los que no se les da, sabemos que no se les da por justo juicio de Dios." Y en la misma carta' condena de hecho la opinión de los que piensan que la gracia segunda es dada a los hombres por sus méritos, como si al no rechazar la gracia primera se hubieran hecho dignos de ella. Porque él quiere que Pelagio confiese que la gracia nos es necesaria en toda obra, y que no se da en pago de las obras, para que de veras sea gracia.

Pero no es posible resumir esta materia más brevemente de lo que él lo expone en el capítulo octavo del libro *De la Corrección y de la Gracia*. Enseña allí primeramente que la voluntad del hombre no alcanza la gracia por su libertad, sino la libertad por la gracia; en segundo lugar, que en virtud de aquella gracia se conforma al bien, porque se le imprime un deleitable afecto a perseverar en él; lo tercero, que es fortalecida con una fuerza invencible para resistir al mal; en cuarto lugar, que estando regida por ella jamás falta, pero si es abandonada, al punto cae otra vez. Asimismo, que por la gratuita misericordia de Dios la voluntad es convertida al bien, y convertida, persevera en él. Que, cuando la voluntad del hombre es guiada al bien, el que, después de ser a él encaminada, sea constante en él, todo esto depende de la voluntad de Dios únicamente, y no de mérito alguno suyo. De esta manera, no le queda al hombre más albedrío - si así se puede llamar - que el que él describe en otro lugar: "tal que ni puede convertirse a Dios, ni permanecer en Dios, mas que por la sola gracia; y que todo cuanto puede, sólo por la gracia lo puede".

CAPÍTULO IV

CÓMO OBRA DIOS EN EL CORAZÓN DE LOS HOMBRES

1. Introducción

Creo que he probado suficientemente que el hombre de tal manera se halla cautivo bajo el yugo del pecado, que por su propia naturaleza no puede desear el bien en su voluntad, ni aplicarse a él. Asimismo he distinguido entre violencia y necesidad, para que se viese claramente que cuando el hombre peca necesariamente, no por ello deja de pecar voluntariamente.

Mas, como quiera que mientras permanezca bajo la servidumbre del Demonio parece más bien gobernado por la voluntad de éste que por la suya propia, queda por exponer de qué modo ocurre esto. Luego resolveremos la cuestión que comúnmente se propone, de si en las obras

malas se debe imputar algo a Dios, pues la Escritura da a entender que Dios obra en ellas en cierta manera.

El hombre bajo el dominio de Satanás. San Agustín compara en cierto lugar la voluntad del hombre a un caballo, que se deja gobernar por la voluntad del que lo monta. Por otra parte, compara a Dios y al Diablo a dos personas distintas que cabalgan sobre él. Dice que si Dios cabalga en el caballo de la voluntad, la dirige como corresponde a quien conoce muy bien a su caballo, la incita cuando la ve perezosa, la contiene cuando la ve demasiado precipitada, reprime su gallardía y ferocidad, corrige su rebeldía, y la lleva por el debido camino. Al -Contrario, si es el Diablo quien monta en ella, como un necio y mal caballista la hace correr fuera de camino, y caer en hoyos, la conduce por despeñaderos, la provoca para que se enfurezca y se desboque. Nos contentaremos por ahora con esta comparación, pues no tenemos otra mejor.

Que la voluntad del hombre natural está sometida al dominio del Diablo, no quiere decir que se vea obligada a hacer por fuerza lo que él le mandare - como obligamos por la fuerza a los esclavos a cumplir con su deber, por más que no quieran -; queremos con ello dar a entender que la voluntad, engañada, por los ardides del Diablo, necesariamente se somete a él y hace cuanto él quiere. Porque aquellos a quienes el Señor no les da la gracia de ser dirigidos por su Espíritu, por justo juicio los entrega a Satanás, para que los rija. Por eso el Apóstol dice que "el dios de este siglo" (que es el Diablo) "cegó el entendimiento de los incrédulos" (que están predestinados para ser condenados) "para que no les resplandezca la luz del evangelio" (2 Cor. 4,4). Y en otra parte dice que él opera en los hijos de desobediencia" (Ef.2,2). La ceguera de los impíos y todas las abominaciones que de ella se siguen, son llamadas obras de Satanás; la causa, sin embargo, no se debe buscar fuera de la voluntad de los hombres, de donde procede la raíz del mal, y en la cual reside el fundamento del reino de Satanás, que es el pecado.

2.En qué se distingue la obra de Dios dentro de un mismo acto, de la de Satanás y de los malvados

Respecto a la acción de Dios, es muy distinta en ellos. Pero para comprenderlo mejor, tomemos como ejemplo el daño que hicieron a Job los caldeos, quienes, después de haber dado muerte a los pastores, robaron todo su ganado (Job 1, 17). Sin dificultad vemos quiénes fueron los autores de esta maldad (porque cuando vemos a unos ladrones cometer un robo, no dudamos en imputarles la falta y condenarlos)'. Sin embargo, Satanás no se estuvo mano sobre mano mientras los otros perpetraban tal acto, pues la historia nos dice que todo procedía de él. Por otra parte, el mismo Job confiesa que todo es obra de Dios, del cual dice que le quitó todo cuanto le habían robado los caldeos. ¿Cómo podemos decir que un mismo acto lo ha hecho Dios, Satanás y los hombres, sin que, o bien tengamos que excusar a Satanás por haber obrado juntamente con Dios, o que acusar a Dios como autor del mal? Fácilmente, si consideramos el fin y la intención, y además el modo de obrar.

El fin y la voluntad de Dios era ejercitar con la adversidad la paciencia de su siervo; Satanás, pretendía hacerle desesperar; y los caldeos, enriquecerse con los bienes ajenos usurpados contra toda justicia y razón. Esta diferencia tan radical de propósitos distingue suficientemente la obra de cada uno.

Y no es menor la diferencia en el modo de obrar. El Señor permite a Satanás que aflija a su

siervo Job, y le entrega a los caldeos - a quienes había escogido como ministros de tal acción -, para que él los dirija. Satanás instiga el corazón de éstos con sus venenosos estímulos para que lleven a cabo tan gran maldad, y ellos se apresuran a llevarlo a cabo, contaminando su alma y su cuerpo. Hablamos, pues, con toda propiedad al decir que Satanás mueve a los impíos, en quienes tiene su reino de maldad.

También se dice que Dios obra en cierta manera, por cuanto Satanás, instrumento de su ira, según la voluntad y disposición de Dios va de acá para allá para ejecutar los justos juicios de Dios. Y no me refiero al movimiento universal de Dios por el cual todas las criaturas son sustentadas, y del que toman el poder y eficacia para hacer cuanto llevan a cabo. Hablo de su acción particular, la cual se muestra en cualquier obra. Vernos; pues, que no hay inconveniente alguno en que una misma obra sea imputada a Dios, a Satanás y al hombre. Pero la diversidad de la intención y de los medios a ella conducentes hacen que la justicia de Dios aparezca en tal obra imprescindible, y que la malicia de Satanás y del hombre resulten evidentes para confusión de los mismos.

3. La acción de Dios no equivale a su presciencia o permisión

Los doctores antiguos algunas veces temen confesar la verdad en cuanto a esta materia, para evitar dar ocasión a los impíos de maldecir y hablar irrespetuosamente y sin la debida reverencia de las obras de Dios. Yo apruebo y estimo en gran manera semejante modestia. Sin embargo creo que no hay peligro alguno en retener simplemente lo que la Escritura nos enseña. Ni aun el mismo san Agustín se vio siempre libre de semejante escrúpulo; por ejemplo cuando dice que el obcecamiento y el endurecimiento no pertenecen a la operación de Dios, sino a su presciencia'. Pero su sutileza no puede compaginarse con tantas expresiones de la Escritura que evidentemente demuestran que interviene algún otro factor, además de la presciencia de Dios. Y el mismo san Agustín, en el libro quinto contra Juliano, retractándose de lo que en otro lugar había dicho, prueba con un largo razonamiento que los pecados no se cometen solamente por permisión y tolerancia de Dios, sino también por su potencia, a fin de castigar de esta manera los pecados pasados.

Igualmente, tampoco tiene pies ni cabeza lo que algunos afirman: que Dios permite el mal, pero que Él no lo envía. Muchísimas veces se dice en la Escritura que Dios ciega y endurece a los réprobos, que cambia, inclina y empuja su corazón, según hemos expuesto ya más ampliamente.' Si recurrimos a la permisión o a la presciencia, no podemos explicar en modo alguno cómo sucede esto.

Nosotros respondemos que ello tiene lugar de dos maneras. En primer lugar, siendo así que apenas nos es quitada la luz de Dios, no queda en nosotros más que oscuridad y ceguera, y que cuando el Espíritu de Dios se aleja de nosotros, nuestro corazón se endurece como una piedra; resultando que, cuando Él no nos encamina, andamos perdidos sin remedio; con toda justicia se dice que Él ciega, endurece e inclina a aquellos a quienes quita la facultad y el poder de ver, de obedecer y hacer bien.

La segunda manera, más próxima a la propiedad de las palabras, es que Dios, para ejecutar sus designios por medio del Diablo, ministro de su ira, vuelve hacia donde le place los propósitos de los hombres, mueve su voluntad y los incita a lograr sus intentos. Por esto Moisés, después de narrar cómo Selión, rey de los amorreos, tomó las armas para no dejar pasar al pueblo de Israel, porque Dios había endurecido su espíritu y había llenado de obstinación su corazón, dice que el

fin y la intención que Dios perseguía era entregarlo en manos de los hebreos (Dt.2,30). Así que, porque Dios quería destruirlo, aquella obstinación de corazón era una preparación para la ruina que Dios le tenía determinada.

4. Dios castiga a los hombres, ya privándolos de Su luz, ya entregando su corazón a Satanás

Según la primera explicación hay que entender lo que dice Job: (Él) "priva del habla a los que dicen verdad, y quita a los ancianos el consejo" (Job 12,20). "Él quita el entendimiento a los jefes del pueblo de la tierra, y los hace vagar como por un yermo sin camino" (Job 12,24). E igualmente lo que dice Isaías: "¿Por qué, oh Jehová, nos has hecho errar de tus caminos, y endureciste nuestro corazón a tu temor?" (Is. 63,17). Porque estas sentencias demuestran más bien lo que hace Dios con los hombres al abandonarlos, que no de qué modo obra en ellos.

Pero quedan aún otros testimonios, que van mucho más adelante, como cuando Dios dice: "Endureceré su corazón (del Faraón), de modo que no dejará ir al pueblo" (Éx. 4,2 1). Después dice que Él endureció el corazón del Faraón (Éx. 10, 1). ¿Acaso lo endureció no ablandándolo? (6,3,19). Así es; pero hizo algo más: entregó el corazón de Faraón a Satanás para que robusteciese su obstinación. Por eso había dicho antes: "Yo endureceré su corazón".

Asimismo cuando el pueblo de Israel sale de Egipto, los habitantes de las tierras por las que ellos han de pasar, les salen al encuentro decididamente para impedirles el paso. ¿Quién diremos que los incitó? Moisés indudablemente decía al pueblo que había sido el Señor quien había obstinado su corazón (Dt. 2,30). Y el Profeta, contando la misma historia, dice que el Señor "cambió el corazón de ellos para que aborreciesen a su pueblo" (Sal. 105,25). Nadie podrá ahora decir que ellos cometieron esto por haber sido privados del consejo de Dios. Porque si ellos han sido endurecidos y guiados para hacer esto, de propósito están inclinados a hacerlo.

Sin incurrir en la menor mancha, Dios se sirve de los malvados. Además, siempre que quiso castigar los pecados de su pueblo, ¿cómo ejecutó sus propósitos y castigos por medio de los impíos? De tal manera que la virtud y la eficacia de la obra procedía de Dios, y que los impíos solamente sirvieron de ministros. Por eso a veces amenaza con que con un silbo hará venir a los pueblos infieles para que destruyan a los israelitas (Is. 5,26; 7,18); otras, dice que los impíos le servirán como de redes (Ez. 12,13; 17,20); o bien como martillos para quebrantar a su pueblo (Jer.50, 23). Pero sobre todo ha demostrado hasta qué punto no estaba ocioso, al llamar a Senaquerib hacha que Él agita con su mano para cortar con ella por donde le agradare (Is. 10, 15).

San Agustín nota muy atinadamente: "Que los malos pequen, esto lo hacen por sí mismos; pero que al pecar hagan esto o lo otro, depende de la virtud y potencia de Dios, que divide las tinieblas como le place".

5. Dios se sirve también de Satanás

Que el ministerio y servicio de Satanás intervenga para provocar e incitar a los malvados, cuando Dios con su providencia quiere llevarlos a un lado u otro, se ve bien claramente, aunque no sea más que por el texto del libro primero de Samuel, en el cual se repite con frecuencia que

le atormentaba (a Saúl) un espíritu malo de parte de Jehová" (1Sm. 16,14) Sería una impiedad referir esto al Espíritu Santo. Si bien el espíritu in mundo es llamado espíritu de Dios, ello es porque responde a la voluntad y potencia de Dios, y es más bien instrumento del cual se sirve Dios cuando obra, que no autor de la acción. A esto hay que añadir el testimonio de san Pablo, que "Dios les envía un poder engañoso, para que crean la mentira... todos los que no creyeron a la verdad" (2Tes 2,11-12).

Sin embargo, como hemos ya expuesto, existe una gran diferencia entre lo que hace Dios y lo que hacen el Diablo y los impíos. En una misma obra Dios hace que los malos instrumentos, que están bajo su autoridad y a quienes puede ordenar lo que le agradare, sirvan a su justicia; pero estos otros, siendo ellos malos por sí mismos, muestran en sus obras la maldad que en sus mentes malditas concibieron.

Todo lo demás que atañe a la defensa de la majestad de Dios contra todas las calumnias, y para refutar los subterfugios que emplean los blasfemos respecto a esta materia, queda ya expuesto anteriormente en el capítulo de la Providencia de Dios'. Aquí solamente he querido mostrar con pocas palabras de qué manera Satanás reina en el réprobo y cómo obra Dios en uno y otro.

6. La libertad del hombre en los actos ordinarios de la vida está sometida a la providencia de Dios

En cuanto a las obras que de por sí ni son buenas ni malas, y que se relacionan más con la vida corporal que con la del espíritu, aunque ya antes la hemos tocado de paso, sin embargo no hemos expuesto cuál es la libertad del hombre en las mismas. Algunos dicen que en ellas tenemos libertad de elección. A mi parecer han afirmado esto, más por que no querían discutir sobre un tema que juzgaban de poca importancia, que porque pretendiesen afirmar que era cosa cierta.

En cuanto a mí, aunque los que afirman - y yo también lo admito- que el hombre no tiene fuerza alguna para alcanzar la justificación, entienden ante todo lo que es necesario para conseguir la salvación, sin embargo, yo creo que no hay que olvidar que es una gracia especial del Señor el que nos venga a la memoria elegir lo que nos es provechoso, y que nuestra voluntad se incline a ello; y asimismo, por el contrario, el que nuestro espíritu y entendimiento rehusen lo que podría sernos nocivo. Realmente la providencia de Dios se extiende, no solamente a conseguir que suceda lo que Él sabe que nos es útil y necesario, sino también a que la voluntad de los hombres se incline a lo mismo. Es verdad que si consideramos conforme a nuestro juicio el modo cómo se administran las cosas externas, juzgaremos que están bajo el poder y la voluntad del hombre; pero si prestamos atención a tantos testimonios de la Escritura, que afirman que el Señor aun en esas cosas gobierna el corazón de los hombres, tales testimonios harán que sometamos la voluntad y el poder del hombre al impulso particular de Dios. ¿Quién movió el corazón de los egipcios para que diesen a los hebreos las mejores alhajas y los mejores vasos que tenían? (Éx.11, 2-3). Jamás los egipcios por sí mismos hubieran hecho tal cosa. Por tanto, se sigue, que era Dios quien movía su corazón, y no sus personales sentimientos o inclinaciones. Y ciertamente que si Jacob no hubiera estado convencido de que Dios pone diversos afectos en los hombres según su beneplácito, no hubiera dicho de su hijo José, a quien tomó por un egipcio: "El Dios omnipotente os dé misericordia delante de aquel varón" (Gén. 14). Como lo confiesa también la Iglesia entera en el Salmo, diciendo: "Hizo asimismo que tuviesen misericordia de

ellos todos los que los tenían cautivos- (Sal. 106,46). Por el contrario, cuando Saúl se encendió en ira hasta suscitar la guerra, se da como razón que "el Espíritu de Dios vino sobre él con poder" (1 Sm. 11, 6). ¿Quién cambió el corazón de Absalón para que no aceptara el consejo de Ahitofel, al cual solía tomar como un oráculo? (2Sm. 17,14). ¿Quién indujo a Roboam a que siguiese el consejo de los jóvenes? (1 Re. 12, 10). ¿Quién hizo que a la llegada del pueblo de Israel, aquellos pueblos antes tan aguerridos, temblasen de miedo? La mujer de vida licenciosa, Rahab, confesó que esto venía de la mano de Dios. Y, al contrario, ¿quién abatió de miedo el ánimo de los israelitas, sino el que en su ey amenazó darles un corazón lleno de terror?(Lv. 26,36; Dt.28,63).

7. Dirá alguno que se trata de casos particulares, de los cuales no es posible deducir una regla general.

Pero yo digo que bastan para probar mi propósito de que Dios siempre que así lo quiere abre camino a su providencia, y que aun en las cosas exteriores mueve y doblga la voluntad de los hombres, y que su facultad de elegir no es libre de tal manera que excluya el dominio superior de Dios sobre ella. Nos guste, pues, o no, la misma experiencia de cada día nos fuerza a pensar que nuestro corazón es guiado más bien por el impulso - moción de Dios, que por su relación y libertad; ya que en muchísimos casos nos falta el juicio y el conocimiento en cosas no muy difíciles de entender, y desfallecemos en otras bien fáciles de llevar a cabo. Y, al contrario, en asuntos muy oscuros, en seguida y sin deliberación, al momento tenemos a mano el consejo oportuno para seguir adelante; y en cosas de gran importancia y trascendencia nos sentimos muy animados y sin temor alguno. ¿De dónde procede todo esto, sino de Dios, que hace lo uno y lo otro? De esta manera entiendo yo lo que dice Salomón: que el oído oiga, y que el ojo vea, es el Señor quien lo hace (Prov.20,12). Porque no creo que se refiera Salomón en este lugar a la creación, sino a la gracia especial que cada día otorga Dios a los hombres. Y cuando él mismo dice que: "como los repartimientos de las aguas, así está el corazón del rey en la mano de Jehová; a todo lo que quiere lo inclina" (Prov. 2 1, 1), sin duda alguna bajo una única clase comprendió a todos los hombres en general. Porque si hay hombre alguno cuya voluntad está libre de toda sujeción, evidentemente tal privilegio se aplica a la majestad regia más que a ningún otro ser, ya que todos son gobernados por su voluntad. Por tanto, si la voluntad del rey es guiada por la mano de Dios, tampoco la voluntad de los que no somos reyes quedará libre de esta condición.

Hay a propósito de esto una bella sentencia de san Agustín, quien dice: "La Escritura, si se considera atentamente, muestra que, no solamente la buena voluntad de los hombres - la cual Él hace de mala, buena, y así transformada la encamina al bien obrar y a la vida eterna - está bajo la mano y el poder de Dios, sino también toda voluntad durante la vida presente; y de tal manera lo están, que las inclina y las mueve según le place de un lado a otro, para hacer bien a los demás, o para causarles un daño, cuando los quiere castigar; y todo esto lo realiza según sus juicios ocultos, pero justísimos".

8. Un mal argumento contra el libre albedrío

Es necesario que los lectores recuerden que el poder y la facultad del libre albedrío del hombre no hay que estimarla según los acontecimientos, como indebidamente lo hacen algunos

ignorantes. Les parece que pueden probar con toda facilidad que la voluntad del hombre se halla cautiva, por el hecho de que ni aun a los más altos príncipes y monarcas del mundo les suceden las cosas como ellos quieren.

Ahora bien, la libertad de que hablamos hemos de considerarla dentro del hombre mismo, y no examinarla según los acontecimientos exteriores. Porque cuando se discute sobre el libre albedrío, no se pregunta si puede el hombre poner por obra y cumplir todo cuanto ha deliberado sin que se lo pueda impedir cosa alguna; lo que se pregunta es si tiene en todas las cosas libertad de elección en su juicio para discernir entre el bien y el mal y aprobar lo uno y rechazar lo otro; y asimismo, libertad de afecto en su voluntad, para apetecer, buscar y seguir el bien, y aborrecer y evitar el mal. Porque si el hombre posee estas dos cosas, no será menos libre respecto a su albedrío encerrado en una prisión, como lo estuvo Atilio Régulo, que siendo señor de todo el mundo como César Augusto.

CAPÍTULO V

I. SE REFUTAN LAS OBJECIONES EN FAVOR DEL LIBRE ALBEDRÍO

1. Aunque por necesidad, pecamos voluntariamente

Nos daríamos por satisfechos con cuanto hemos dicho acerca de la servidumbre y cautividad del libre albedrío del hombre, si no fuera porque los que pretenden engañarlo con una falsa opinión, aducen razones en contrario para refutar cuanto hemos dicho.

En primer lugar amontonan absurdos con los cuales hacen odiosa nuestra sentencia, como si fuese contraria a la común experiencia de los hombres. Después se sirven de los testimonios de la Escritura para rebatirla. Responderemos según este mismo orden.

Argumentan ellos así: Si el pecado es de necesidad, ya no es pecado; y si es voluntario, síguese que se puede evitar. De estas mismas armas y este mismo argumento se sirvió Pelagio contra san Agustín; sin embargo, no queremos tacharlos de pelagianos mientras no los hayamos refutado.

Niego, pues, que el pecado deje de ser imputado como tal por ser de necesidad. Y niego también que se pueda deducir, como ellos lo hacen, que si el pecado es voluntario, se puede evitar. Porque si alguno quisiera disputar con Dios y rehuir su juicio con este pretexto, con decir que no lo puedo hacer de otra manera, tendría bien a la mano la respuesta - que ya antes hemos dado -, a saber: que no depende de la creación, sino de la corrupción de la naturaleza el, que los hombres no puedan querer más que el mal, por estar sometidos al pecado. Porque, ¿de dónde viene la debilidad con que los impíos se quieren escudar y tan de buen grado alegan, sino de que Adán por su propia voluntad se sometió a la tiranía del Diablo? De ahí, pues, viene la perversión que tan encadenados nos tiene: de que el primer hombre apostató de su Creador y se rebeló

contra Él. Si todos los hombres muy justamente son tenidos por culpables a causa de esta rebeldía, no crean que les va a servir de excusa el pretexto de esta necesidad, en la cual se ve con toda claridad la causa de su condenación. Es lo que antes expuse ya, al poner como ejemplo a los diablos, por lo que claramente se ve que los que pecan por necesidad no dejan por lo mismo de pecar voluntariamente. Y al contrario, aunque los ángeles buenos no pueden apartar su voluntad del bien, no por eso deja de ser voluntad. Lo cual lo expuso muy bien san Bernardo, al decir que nosotros somos más desventurados, por ser nuestra necesidad voluntaria; la cual, sin embargo, de tal manera nos tiene atados, que somos esclavos del pecado, como ya hemos visto.

La segunda parte de su argumentación carece de todo valor. Ellos entienden que todo cuanto se hace voluntariamente, se hace libremente. Pero ya hemos probado antes que son muchísimas las cosas que hacemos voluntariamente, cuya elección, sin embargo, no es libre.

2. Con todo derecho, los vicios son castigados y las virtudes recompensadas

Dicen también que si las virtudes y los vicios no proceden de la libre elección, que no es conforme a la razón que el hombre sea remunerado o castigado. Aunque este argumento está tomado de Aristóteles, también lo emplearon algunas veces san Crisóstomo y san Jerónimo; aunque el mismo san Jerónimo no oculta que los pelagianos se sirvieron corrientemente de este argumento, de los cuales cita las palabras siguientes: "Si la gracia de Dios obra en nosotros, ella, y no nosotros, que no obramos, será remunerada".

En cuanto a los castigos que Dios impone por los pecados, respondo que justamente somos por ellos castigados, pues la culpa del pecado reside en nosotros. Porque, ¿qué importa que pequemos con un juicio libre o servil, si pecamos con un apetito voluntario, tanto más que el hombre es convicto de pecador por cuanto está bajo la servidumbre del pecado?

Referente al galardón y premio de las buenas obras, ¿dónde está el absurdo por confesar que se nos da, más por la benignidad de Dios que por nuestros propios méritos? ¿Cuántas veces no repite san Agustín que Dios no galardona nuestros méritos, sino sus dones, y que se llaman premios, no lo que se nos debe por nuestros méritos, sino la retribución de las mercedes anteriormente recibidas? Muy atinadamente advierten que los méritos no tendrían lugar, si las buenas obras no brotasen de la fuente del libre albedrío; pero están muy engañados al creer que esto es algo nuevo. Porque san Agustín no duda en enseñar a cada paso que es necesario lo que ellos piensan que es tan fuera de razón; como cuando dice: "¿Cuáles son los méritos de todos los hombres? Pues Jesucristo vino, no con el galardón que se nos debía, sino con su gracia gratuitamente dada; a todos los halló pecadores, siendo Él solo libre de pecado, y el que libra del pecado". Y: "Si se te da lo que se te debe, mereces ser castigado; ¿qué hacer? Dios no te castiga con la pena que merecías, sino que te da la gracia que no merecías. Si tú quieres excluir la gracia, glóriate de tus méritos" 1. Y: "Por ti mismo nada eres; los pecados son tuyos, pero los méritos son de Dios; tú mereces ser castigado, y cuando Dios te concede el galardón de la vida, premiará sus dones, no tus méritos" 6. De acuerdo con esto enseña en otro lugar que la gracia no procede del mérito, sino al revés, el mérito de la gracia. Y poco después concluye que Dios precede con sus dones a todos los méritos, para de allí sacar sus méritos, y que Él da del todo gratuitamente lo que da, porque encuentra motivo alguno para salvar'. Pero es inútil proseguir, pues a cada paso se hallan en sus escritos dichos semejantes.

Sin embargo, el mismo Apóstol les librará mejor aún de este desvarío, si quieren oír de qué principio deduce él nuestra bienaventuranza y la gloria eterna que esperamos: "A los que predestinó, a éstos también llamé; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a éstos también glorificó" (Rom. 8,30). ¿Por qué, pues, según el Apóstol, son los fieles coronados? Porque por la misericordia de Dios, y no por sus esfuerzos, fueron escogidos, llamados y justificados.

Cese, pues, nuestro vano temor de que no habría ya méritos si no hubiese libre albedrío. Pues sería gran locura apartarnos del camino que nos muestra la Escritura. "Si (todo) lo recibiste, ¿por qué te glorias como si no lo hubieras recibido?" (1 Cor.4,7). ¿No vemos que con esto quita el Apóstol toda virtud y eficacia al libre albedrío, para no dejar lugar alguno a sus méritos? Mas, como quiera que Dios es sobremanera munífico y liberal, remunera las gracias que Él mismo nos ha dado, como si procediesen de nosotros mismos, por cuanto al darnoslas, las ha hecho nuestras.

3. La elección de Dios es lo que hace que ciertos hombres sean buenos

Alegan después una objeción, que parece tomada de san Crisóstomo: que si no estuviese en nuestra mano escoger el bien o el mal, sería necesario que todos los hombres fuesen o buenos o malos; puesto que todos tienen la misma naturaleza ². No es muy diferente a esto lo que escribió el autor del libro *De la vocación de los gentiles*, comúnmente atribuido a san Ambrosio, cuando argumenta que nadie se apartaría jamás de la fe, si la gracia de Dios no dejase a la voluntad tal que pueda cambiar de propósito (lib. 11).

Me maravilla que hombres tan excelentes se hayan llamado así a engaño. ¿Cómo es posible que Crisóstomo no tuviera presente que es la elección de Dios la que diferencia a los hombres? Ciertamente no hemos de avergonzarnos en absoluto de confesar lo que tan contundentemente afirma san Pablo: "No hay justo, ni aun uno" (Rom. 3, 10); pero añadimos. con él que a la misericordia de Dios se debe que no todos permanezcan en su maldad. Por tanto, como todos tenemos de naturaleza la misma enfermedad, solamente se restablecen aquellos a quienes agrada al Señor curar. Los otros, a los cuales Él por su justo juicio desampara, se van corrompiendo poco a poco hasta consumirse del todo. Y no hay otra explicación de que unos perseveren hasta el fin, y otros desfallezcan a mitad de camino. Porque la misma perseverancia es don de Dios, que no da a todos indistintamente, sino solamente a quienes le place. Y si se pregunta por la causa de esta diferencia, que unos perseveren y los otros sean inconstantes, sólo se podrá responder que Dios sostiene con su potencia a los primeros para que no perezcan, pero que a los otros no les da la misma fuerza y vigor; y esto, porque quiere mostrar en ellos un ejemplo de la inconstancia humana.

4. Las exhortaciones a vivir bien son necesarias

Objetan también que es vano hacer exhortaciones, que las amonestaciones no servirían de nada, que las reprensiones serían ridículas, si el pecador no tuviese poder por sí mismo para obedecer.

San Agustín se vio obligado a escribir un libro que tituló *De la corrección y de la gracia*, porque se le objetaban cosas semejantes a éstas; y en él responde ampliamente a todas las

objeciones. Sin embargo, reduce la cuestión en suma a esto: "Oh, hombre, entiende en lo que se te manda qué es lo que debes hacer; cuando eres reprendido por no haberlo hecho, entiende que por tu culpa te falta la virtud para hacerlo; cuando invocas a Dios, entiende de dónde has de recibir lo que pides" (cap. 111). Casi el mismo argumento trata en el libro que tituló *Del espíritu y de la letra*, en el cual enseña que Dios no mide sus mandamientos conforme a las fuerzas del hombre, sino que después de mandar lo que es justo, da gratuitamente a sus escogidos la gracia y el poder de cumplirlo. Para probar lo cual no es menester mucho tiempo.

Primeramente, no somos sólo nosotros los que sostenemos esta causa, sino Cristo y todos sus apóstoles. Miren, pues, bien nuestros adversarios cómo se van a arreglar para salir victoriosos contra tales competidores. ¿Por ventura Cristo, el cual afirma que sin Él no podemos nada (Jn. 15,5), deja por eso de reprender y castigar a los que sin Él obraban mal? ¿Acaso no exhortaba a todos a obrar bien? ¡Cuán severamente reprende san Pablo a los corintios porque no vivían en hermandad y caridad! (1 Cor. 3,3). Sin embargo, luego pide él a Dios que les dé gracia, para que vivan en caridad y en amor. En la carta a los Romanos afirma que la justicia "no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia" (Rom.9,16); y sin embargo, no deja luego de amonestar, exhortar y reprender. ¿Por qué, pues, no advierten al Señor que no se tome el trabajo de pedir en balde a los hombres lo que sólo Él puede darles, y de castigarlos por actos que cometen únicamente porque les falta su gracia? ¿Por qué no advierten a san Pablo que perdone a aquellos en cuya mano no está ni querer, ni correr, si la misericordia de Dios no les acompaña y guía, la cual les falta y por eso pecan? Pero de nada valen todos estos desvaríos, pues la doctrina de Dios se apoya en un óptimo fundamento, si bien lo consideramos.

Es verdad que san Pablo muestra cuán poco valen en sí mismas las enseñanzas, las exhortaciones y reprensiones para cambiar el corazón del hombre, al decir que "ni el que planta es algo, ni el que riega, sino Dios, que da el crecimiento" (1 Cor. 3,7). El es quien obra eficazmente. E igualmente vemos con qué severidad establece Moisés los mandamientos de la Ley, y cómo los Profetas insisten con celo y amenazan a quienes los quebrantan. Sin embargo, confiesan que los hombres solamente comienzan a tener entendimiento cuando les es dado corazón para que entiendan; y que es obra propia de Dios circuncidar los corazones, y hacer que de corazones de piedra se conviertan en corazones de carne; que Él es quien escribe su Ley en nuestras entrañas; y, en fin, que Él, renovando nuestra alma, hace que su doctrina sea eficaz.

5. Las exhortaciones hacen inexcusables a los obstinados

¿De qué, pues, sirven las exhortaciones?, dirá alguno. Si los impíos de corazón obstinado las menosprecian, les servirán de testimonio para acusarlos cuando comparezcan ante el tribunal y juicio de Dios; y aún más: que incluso en esta vida su mala conciencia se ve presionada por ellas. Porque, por más que se quieran mofar de ellas, ni el más descarado de los hombres podrá condenarlas por malas.

Pero replicará alguno: ¿Qué puede hacer un pobre hombre, cuando la presteza de ánimo requerida para obedecer, le es negada? A esto respondo: ¿Cómo puede tergiversar las cosas, puesto que no puede imputar la dureza de su corazón más que a sí mismo? Por eso los impíos, aunque quisieran burlarse de los avisos y exhortaciones que Dios les da a pesar suyo y mal de su grado, se ven confundidos por la fuerza de las mismas.

Con ellas prepara Dios a los creyentes a recibir la gracia de obedecer. Pero su principal utilidad se ve en los fieles, en los cuales, aunque el Señor obre todas las cosas por su Espíritu, no deja de usar del instrumento de su Palabra para realizar su obra en los mismos, y se sirve de ella eficazmente, y no en vano. Tengamos, pues, como cierta esta gran verdad: que toda la fuerza de los fieles consiste en la gracia de Dios, según lo que dice el profeta: "Y les daré un corazón, y un espíritu nuevo pondré dentro de ellos" (Ez. 11, 19), "para que anden en mis ordenanzas, y guarden mis decretos, y los cumplan" (Ez. 11,20). *Y si* alguno pregunta por qué se les amonesta sobre lo que han de hacer, y no se les deja que les guíe el Espíritu Santo; a qué fin les instan con exhortaciones, puesto que no pueden darse más prisa que según lo que el Espíritu los estimule; por qué son castigados cuando han faltado, puesto que necesariamente han tenido que caer debido a la flaqueza de su carne; a quien así objeta le responderé: ¡Oh, hombre! ¿Tú quién eres para dar leyes a Dios? Si Él quiere prepararnos mediante exhortaciones a recibir la gracia de obedecer a las mismas, ¿qué puedes tú reprender ni criticar en esta disposición y orden de que Dios quiere servirse? Si las exhortaciones y reprensiones sirviesen a los piadosos únicamente ' para convencerlos de su pecado, no podrían ya por esto solo ser tenidas por inútiles. Pero, como quiera que sirven también grandemente para inflamar el corazón al amor de la justicia, para desechar la pereza, rechazar el placer y el deleite dañinos; y, al contrario, para engendrar en nosotros el odio y descontento del pecado, en cuanto el Espíritu Santo obra interiormente, ¿quién se atreverá a decir que son superfluas? Y si aún hay quien desee una respuesta más clara, hela aquí en pocas palabras: Dios obra en sus elegidos de dos maneras: la primera es desde dentro por su Espíritu; la segunda, desde fuera, por su Palabra. Con su Espíritu, alumbrando su entendimiento y formando sus corazones, para que amen la justicia y la guarden, los hace criaturas nuevas. Con su Palabra, los despierta y estimula a que apetezcan, busquen y alcancen esta renovación. En ambas cosas muestra la virtud de su mano conforme al orden de su dispensación.

Cuando dirige esta su Palabra a los réprobos, aunque no sirve para corregirlos, consigue otro fin, que es oprimir en este mundo su conciencia mediante su testimonio, y en el día del juicio hacer que, por lo mismo, sean mucho más inexcusables. Y por esto, aunque Cristo dice que "ninguno puede venir a mí, si el Padre que me envió, no le trajere"; y "todo aquel que oyó al Padre, y aprendió de él, viene a mí- (*M.6,44.45*), sin embargo, no por eso deja de enseñar y convida insistentemente a quienes necesitan ser enseñados interiormente por el Espíritu Santo, para que aprovechen lo que han oído. En cuanto a los réprobos, advierte san Pablo que la doctrina no les es inútil, pues les es "ciertamente olor de muerte para muerte- (*2 Cor. 2,16*); y sin embargo, es olor suavísimo a Dios.

II. OBJECIONES SACADAS DE LA SAGRADA ESCRITURA

6. La Ley y los mandamientos

Nuestros adversarios se esfuerzan mucho en amontonar numeroso testimonios de la Escritura, y ponen en ello gran diligencia, pues no pudiendo vencernos con autoridades traídas más a propósito que la citadas por nosotros, quieren al menos oprimirnos con su número. Pero como suele acontecer en la guerra, cuando la gente no acostumbrada a pelear viene a las manos, por mucho lucimiento que traigan, a los primeros golpes son desbaratados y puestos en fuga; y de la

misma manera nos será a nosotros muy fácil deshacer cuanto ellos objetan, por más apariencia y ostentación de que hagan gala. Y como todos los textos que citan en contra de nosotros se pueden reducir a ciertos puntos generales de doctrina, al ordenarlos todos bajo una misma respuesta, de una vez contestaremos a varios de ellos. Por eso no es necesario responder cada uno en particular.

Ante todo hacen mucho hincapié en los mandamientos, pensando que están de tal manera proporcionados con nuestras fuerzas, que todo cuanto en ellos se prescribe lo podemos hacer. Amontonan, pues, un gran número, y por ellos miden las fuerzas humanas. Su argumentación procede así: O bien Dios se burla de nosotros al prescribirnos la santidad la piedad, la obediencia, la castidad y la mansedumbre, y prohibirnos la impureza, la idolatría, la deshonestidad, la ira, el robo, la soberbia y otras cosas semejantes; o bien, no exige más que lo que podemos hacer

Ahora bien, todo el conjunto de mandamientos que citan, se pueden distribuir en tres clases. Los unos piden al hombre que se convierta a Dios; otros simplemente le mandan que guarde la Ley; los últimos piden que perseveremos en la gracia que Dios nos ha otorgado. Hablemos de todos en general, y luego descenderemos a cada clase en particular.

Con sus mandamientos Dios nos demuestra nuestra impotencia. La costumbre de medir las fuerzas del hombre por los mandamientos es ya muy antigua, y confieso que tiene cierta apariencia de verdad; sin embargo afirmo que todo ello procede de una grandísima ignorancia de la Ley de Dios. Porque los que tienen como una abominación el que se diga que es imposible guardar la Ley, dan como principal argumento - muy débil por cierto - que si no fuese así se habría dado la Ley en vano. Pero al hablar así lo hacen como si san Pablo jamás hubiera tocado la cuestión de la Ley. Porque, pregunto yo, ¿qué quieren decir estos textos de san Pablo: "Por medio de la ley es el conocimiento del pecado" (Rom. 3,20); "no conocí el pecado sino por la ley" (Rom. 7,7); "Fue añadida (la ley) a causa de las trasgresiones" (Gál.3, 19); "la ley se introdujo para que el pecado abundase" (Rom. 5, 20)? ¿Quiere por ventura decir san Pablo que la Ley, para que no fuese dada en vano, había de ser limitada conforme a nuestras fuerzas? Sin embargo él demuestra en muchos lugares que la Ley exige más de lo que nosotros podemos hacer, y ello para convencernos de nuestra debilidad y pocas fuerzas. Según la definición que el mismo Apóstol da de la Ley, evidentemente el fin y cumplimiento de la misma es la caridad (1 Tim. 1, 5); y cuando ruega a Dios que llene de ella el corazón de los tesalonicenses, harto claramente declara que en vano suena la Ley en nuestros oídos, si Dios no inspira a nuestro corazón lo que ella enseña (1 Tes.3,12).

7. La Ley contiene también las promesas de gracia por la que nos es dado obedecer

Ciertamente, si la Escritura no enseñase otra cosa sino que la Ley es una regla de vida a la cual hemos de conformar nuestros actos y todo cuanto pensemos, yo no tendría dificultad mayor en aceptar su opinión. Pero, como, quiera que ella insistentemente y con toda claridad nos explica sus diversas utilidades, será mejor considerar, según lo dice el Apóstol, qué es lo que la Ley puede en el hombre.

Por lo que respecta al tema que tenemos entre manos, tan pronto como nos dice la Ley lo que tenemos que hacer, al punto nos enseña también que la virtud y la facultad de obedecer proceden de la bondad de Dios; por esto nos insta a que lo pidamos al Señor. Si solamente se nos

propusieran los mandamientos, sin promesa de ninguna clase, tendríamos que probar nuestras fuerzas para ver si bastaban a hacer lo mandado. Mas, como quiera que juntamente con los mandamientos van las promesas que nos dicen que no solamente necesitamos la asistencia de la gracia de Dios, sino que toda nuestra fuerza y virtud se apoya en su gracia, bien a las claras nos dicen que no solamente no somos capaces de guardar la Ley, sino que somos del todo inhábiles para ella. Por lo tanto, que no nos molesten más con la objeción de la proporción entre nuestras fuerzas y los mandamientos de la Ley, como si el Señor hubiese acomodado la regla de la justicia que había de promulgar en su Ley, a nuestra debilidad y flaqueza. Más bien consideremos por las promesas hasta qué punto llega nuestra incapacidad, pues para todo tenemos tanta necesidad de la gracia de Dios.

Más ¿a quién se va a convencer, dicen ellos, de que Dios ha promulgado su Ley a unos troncos o piedras? Respondo que nadie quiere convencer de esto. Porque los infieles no son piedras ni leños, cuando adoctrinados por la Ley de que sus concupiscencias son contrarias a Dios, se hacen culpables según el testimonio de su propia conciencia. Ni tampoco lo son los fieles, cuando advertidos de su propia debilidad se acogen a la gracia de Dios. Está del todo de acuerdo con esto, lo que dice san Agustín: "Manda Dios lo que no podemos, para que entendamos qué es lo que debemos pedir". Y: "Grande es la utilidad de los mandamientos, si de tal manera se estima el libre albedrío que la gracia de Dios sea más honrada". Asimismo: "Ta fe alcanza lo que la Ley manda; y aun por eso manda la Ley, para que la fe alcance lo que estaba mandado por la Ley; y Dios pide de nosotros la fe, y no halla lo que pide si Él no da lo que quiere hallar". Y: "Dé Dios lo que quiere, y mande lo que quiera" .

8. Dios nos manda convertirnos y nos convierte

Esto se comprenderá mejor considerando los tres géneros de mandamientos que antes hemos mencionado.

Manda muchas veces el Señor, así en la Ley como en los Profetas, que nos convirtamos a Él. Pero por otra parte dice un profeta: "Conviérteme, y seré convertido... porque después que me convertí tuve arrepentimiento" (Jer.31, 18.19). Nos manda también que circuncidemos nuestros corazones (Dt. 10, 16); pero luego nos advierte que esta circuncisión es hecha por su mano (1300,6). Continuamente está exigiendo un corazón nuevo en el hombre; pero también afirma que solamente Él es quien lo renueva (Ez. 36,26). Mas, como dice san Agustín, lo que Dios promete, nosotros no lo hacemos por nuestro libre albedrío, ni por nuestra naturaleza, sino que Él lo hace por gracia 4. Y es ésta la quinta de las reglas que san Agustín nota entre las reglas de la doctrina cristiana⁵: que debemos distinguir bien entre la Ley y las promesas, o entre los mandamientos y la gracia⁶. ¿Qué dirán pues ahora, los que de los mandamientos de Dios quieren deducir que el hombre tiene fuerzas para hacer lo que le manda Dios, y amortiguar de esta manera la gracia del Señor, por la cual se cumplen los mandamientos?

Él manda y da el obedecer y perseverar. La segunda clase de mandamientos que hemos mencionado no ofrece dificultad; son aquellos en los que se nos manda honrar a Dios, servirle, vivir conforme a su voluntad, hacer lo que Él ordena, y profesar su doctrina. Pero hay muchos lugares en que se afirma que toda la justicia, santidad y piedad que hay en nosotros son don gratuito suyo.

Al tercer género pertenece aquella exhortación que, según san Lucas, hicieron Pablo y Bernabé a los fieles: ¡que perseverasen en la gracia de Dios! (Hch. 13,43). Pero el mismo san Pablo demuestra en otro lugar a quién se debe pedir esta virtud de la perseverancia. "Por lo demás, hermanos míos, fortaleceos en el Señor y en el poder de su fuerza" (Ef. 6, 10). Y en otra parte manda que no contristemos al Espíritu de Dios con el cual fuimos sellados para el día de la redención (U4,30). Pero, como los hombres no pueden hacer lo que él pide, ruega a Dios que se lo conceda a los tesalonicenses: que Su majestad los haga dignos de Su santa vocación y que cumpla en ellos todo lo que Él había determinado por su bondad, y por la obra de la fe (2 Tes. 1, 11). De la misma manera en la segunda carta a los Corintios, tratando de las ofrendas alaba muchas veces su buena y santa voluntad; pero poco después da gracias a Dios por haber infundido a Tito la voluntad de encargarse de exhortarlos. Luego, si Tito no pudo ni abrir la boca para exhortar a otros, sino en cuanto que Dios se lo inspiró, ¿cómo podrán ser inducidos los fieles a practicar la caridad, si Dios no toca primero sus corazones?

9. Zacarías 1,3 no prueba el libre albedrío

Los más finos y sutiles discuten "estos testimonios" porque dicen que todo esto no impide que unamos nuestras fuerzas a la gracia de Dios, y que así Él ayuda nuestra flaqueza. Citan también pasajes de los profetas en los cuales parece que Dios divide la obra de nuestra conversión con nosotros. "Volveos a mí," dice, "...y yo me volveré a vosotros" (Zac. 1, 3).

Cuál es la ayuda con la que el Señor nos asiste, lo hemos expuesto antes', y no hay por qué repetirlo de nuevo, puesto que sólo se trata de probar que en vano nuestros adversarios ponen en el hombre la facultad de cumplir la Ley, en virtud de que Dios nos pide que la obedezcamos; ya que es claro que la gracia de Dios es necesaria para cumplir lo que El manda, y que para este fin se nos promete. Pues por aquí se ve, por lo menos, que se nos pide más de lo que podemos pagar y hacer. Ni pueden tergiversar de manera alguna lo que dice Jeremías, que el pacto que había hecho con el pueblo antiguo quedaba cancelado y sin valor alguno, porque solamente consistía en la letra; y que no podía ser válido, más que uniéndose a él el Espíritu, el cual ablanda nuestros corazones para que obedezcan (Jer.31,32j).

En cuanto a la sentencia: "volveos a mí, y yo me volveré a vosotros", tampoco les sirve de nada para confirmar su error. Porque por conversión de Dios no debemos entender la gracia con que Él renueva nuestros corazones para la penitencia y la santidad de vida, sino aquella con la que testifica su buena voluntad y el amor que nos tiene, haciendo que todas las cosas nos sucedan prósperamente; igual que algunas veces se dice también que Dios se aleja de nosotros, cuando nos aflige y nos envía adversidades.

Así, pues, como el pueblo de Israel se quejaba por el mucho tiempo que llevaba padeciendo grandes tribulaciones, de que Dios lo había desamparado y abandonado, Dios les responde que jamás les faltaría su favor y liberalidad, si ellos volvían a vivir rectamente y para Él, que es el dechado y la regla de toda justicia. Por tanto se aplica mal este lugar al querer deducir del mismo que la obra de la conversión se reparte entre Dios y nosotros.

Hemos tratado brevemente aquí de esta materia, porque cuando hablemos de la Ley tendremos oportunidad de tratar de ello más por extenso.

10. Las promesas de la Escritura están dadas a propósito

El segundo modo de exponer sus argumentos no difiere mucho del primero. Alegan las promesas en las cuales parece que Dios hace un pacto con nosotros, como son: "Buscad lo bueno, y no lo malo, para que viváis" (Am. 5,14). Y: "Si quisieréis y oyereis, comeréis el bien de la tierra; si no quisieréis y fuereis rebeldes, seréis consumidos a espada; porque la boca de Jehová lo ha dicho" (Is. 1, 19-20). "Si quitares de delante de mí tus abominaciones" no serás rechazado (Jer. 4, 1). "Si oyeres atentamente la voz de Jehová tu Dios, para guardar y poner por obra todos sus mandamientos que yo te prescribo hoy, también Jehová tu Dios te exaltará sobre todas las naciones de la tierra" (Dt. 28, 1). Y otras semejantes.

Piensan, pues, ellos que Dios se burlaría de nosotros dejando estas cosas a nuestra voluntad, si no estuviese en nuestra mano y voluntad hacerlas o dejarlas de hacer. Ciertamente que esta razón parece tener mucha fuerza, y que hombres elocuentes podrían ampliarla con muchos reparos. Porque, podrían argüir, que sería gran crueldad por parte de Dios que nos diese a entender que solamente nosotros tenemos la culpa de no estar en su gracia y así recibir de Él todos los bienes, si nuestra voluntad no fuese libre y dueña de sí misma; que sería ridícula la liberalidad de Dios, si de tal manera nos ofreciese sus beneficios, que no pudiéramos disfrutar de ellos; e igualmente en cuanto a sus promesas, si para tener efecto, las hace depender de una cosa imposible.

En otro lugar hablaremos de las promesas que llevan consigo alguna condición, para que claramente se vea que, aunque la condición sea imposible de cumplir, sin embargo no hay absurdo alguno en ellas.

En cuanto a lo que al tratado presente toca, niego que el Señor sea cruel o inhumano con nosotros, cuando nos exhorta y convida a merecer sus beneficios y mercedes, sabiendo que somos del todo impotentes para ello. Porque, como las promesas son ofrecidas tanto a los fieles como a los impíos, cumplen con su deber respecto a ambos. Pues así como el Señor con sus mandamientos agujonea la conciencia de los impíos para que no se duerman en el deleite de sus pecados, olvidándose de sus juicios, igualmente con sus promesas, en cierta manera les hace ver con toda certeza cuán indignos son de su benignidad. Porque, ¿quién negará que es muy justo y conveniente que el Señor haga bien a los que le honran, y que castigue con severidad a los que le menosprecian? Por tanto, el Señor procede justa y ordenadamente, cuando a los impíos, que permanecen cautivos bajo el yugo del pecado, les pone como condición, que si se retiran de su mala vida, entonces Él les enviará toda clase de bienes; y ello aunque no sea más que para que entiendan que con justas razones son excluidos de los beneficios que se deben a los que verdaderamente honran a Dios.

Por otra parte, como Él procura por todos los medios inducir a los fieles a que imploren su gracia, no será extraño que procure conseguir en ellos tanto provecho con sus promesas, como lo hace, según hemos visto, con sus mandamientos. Cuando en sus mandamientos nos enseña cuál es su voluntad, nos avisa de nuestra miseria, dándonos a entender cuán opuestos somos a su voluntad; y a la vez somos inducidos a invocar su Espíritu, para que nos guíe por el recto camino. Pero, como nuestra pereza no se despierta lo bastante con los mandamientos, añade Él sus promesas, las cuales nos atraen con una especie de dulzura a que amemos lo que nos manda. Y cuanto más amamos la justicia, con tanto mayor fervor buscarnos la gracia de Dios. He aquí como con estas amonestaciones: si quisieréis, si oyereis.... Dios no nos da la libre facultad ni de querer, ni de oír, y sin embargo no se burla de nuestra impotencia; porque de esta manera hace

gran beneficio a los suyos, y también que los impíos sean mucho más dignos de condenación.'

11. Los reproches de la Escritura no son vanos

También los de la tercera clase tienen gran afinidad con los precedentes, porque alegan pasajes en los que Dios reprocha su ingratitud al pueblo de Israel, pues solamente gracias a la liberalidad de Dios ha recibido todo género de bienes y de prosperidad. Así cuando dice: "El amalecita y el cananeo están allí delante de vosotros, y caeréis a espada... por cuanto os habéis negado a seguir a Jehová" (Núm. 14,43). Y: "Aunque os hablé desde temprano y sin cesar, no oísteis; y os llamé, y no respondisteis; haré también a esta casa... como hice a Silo" (Jer. 7,13). Y: "Esta es la nación que no escuchó la voz de Jehová su Dios, ni admitió corrección;... Jehová ha aborrecido y dejado la generación objeto de su ira" (Jer. 7,28). Y: "porque habéis endurecido vuestro corazón y no habéis obedecido al Señor, todos estos males han caído sobre vosotros" (Jer.32,23). Estos reproches, dicen, ¿cómo podrían aplicarse a quienes podrían contestar: ciertamente nosotros no deseábamos más que la prosperidad, y temíamos la adversidad; por tanto, que no hayamos obedecido al Señor, ni oído su voz para evitar el mal y ser mejor tratados se ha debido a que, estando nosotros sometidos al pecado, no pudimos hacer otra cosa. Por tanto, sin razón nos echa en cara Dios los males que padecemos, pues no estuvo en nuestra mano evitarlos?

La conciencia de los malos les convence de su mala voluntad. Con todo derecho son castigados. Para responder a esto, dejando el pretexto de la necesidad, que es frívolo y sin importancia, pregunto si se pueden excusar de no haber pecado. Porque si se les convence de haber faltado, no sin razón Dios les echa en cara que por su culpa no les ha mantenido en la prosperidad. Respondan, pues, si pueden negar que la causa de su obstinación ha sido su mala voluntad. Si hallan dentro de sí mismos la fuente del mal ¿a qué molestarse en buscar otras causas fuera de ellos, para no aparecer como autores de su propia perdición?

Por tanto, si es cierto que los pecadores por su propia culpa se ven privados de los beneficios de Dios y son castigados por su mano, sobrado motivo hay para que oigan tales reproches de labios de Dios; a fin de que si obstinadamente persisten en el mal, aprendan en sus desgracias más bien a acusar a su maldad y a abominar de ella, que no a echar la culpa a Dios y tacharle de excesivamente riguroso. Y si no se han endurecido del todo, y hay en ellos aún cierta docilidad, que conciban de sus pecados y los aborrezcan, pues por causa de ellos son infelices y están perdidos; y que se arrepientan y confiesen de todo corazón que es verdad aquello que Dios les echa en cara. Para esto sirvieron a los piadosos las reprensiones que refieren los profetas; como se ve por aquella solemne oración de Daniel (Dn. 9).

En cuanto a la primera utilidad tenemos un ejemplo en los judíos, a los cuales Jeremías por mandato de Dios muestra las causas de sus miserias, aunque no pudo suceder más que lo que Dios había dicho antes: "Tú, pues, les dirás todas estas palabras, pero no te oirán; los llamarás, y no te responderán" (Jer. 7,27). Pero ¿con qué fin hablaba el profeta a gente sorda? Para que a pesar de sí mismos y a la fuerza comprendiesen que era verdad lo que oían, a saber: que era un horrendo sacrilegio echar a Dios la culpa de sus desventuras, cuando era únicamente de ellos.

Con estas tres soluciones podrá cada uno librarse fácilmente de la infinidad de testimonios que los enemigos de la gracia de Dios suelen amontonar, tanto sobre los mandamientos, como

sobre los reproches de Dios a los pecadores, para erigir y confirmar el ídolo del libre albedrío del hombre.

Para vergüenza de los judíos, dice el salmo: "Generación contumaz y rebelde; generación que no dispuso su corazón" (Sal. 78,8). Y en otro salmo exhorta el Profeta a sus contemporáneos a que no endurezcan sus corazones (Sal. 95,8); y con toda razón, pues toda la culpa de la rebeldía estriba en la perversidad de los hombres. Pero injustamente se deduce de aquí que el corazón puede inclinarse a un lado o a otro, puesto que es Dios el que lo prepara. El Profeta dice: "Mi corazón incliné a cumplir tus estatutos" (Sal. 119,112), porque de buen grado y con alegría se había entregado al Señor; pero no se ufana de haber sido él el autor de este buen afecto, ya que en el mismo salmo confiesa que es un don de Dios.

Hemos, pues, de retener la advertencia de san Pablo cuando exhorta a los fieles a que se ocupen de su salvación con temor y temblor, por ser Dios el que produce el querer y el hacer (Flp. 2,12-13). Es cierto que les manda que pongan mano a la obra, y que no estén ociosos; pero al decirles que lo hagan con temor y solicitud, los humilla de tal modo, que han de tener presente que es obra propia de Dios lo mismo que les manda hacer. Con lo cual enseña que los fieles obran pasivamente, si así puede decirse, en cuanto que el cielo es quien les da la gracia y el poder de obrar, a fin de que no se atribuyan ninguna cosa a sí mismos, ni se gloríen de nada.

Por tanto, cuando Pedro nos exhorta a "añadir virtud a la fe" (2 Pe. 1, 5), no nos atribuye una parte de la obra, como si algo hiciéramos por nosotros mismos, sino que únicamente despierta la pereza de nuestra carne, por la que muchas veces queda sofocada la fe. A esto mismo viene lo que dice san Pablo: "No apaguéis al Espíritu" (I Tes. 5,19), porque muchas veces la pereza se apodera de los fieles, si no se la corrige.

Si hay aún alguno que quiera deducir de esto que los fieles tienen el poder de alimentar la luz que se les ha dado, fácilmente se puede refutar su ignorancia, ya que esta misma diligencia que pide el Apóstol no viene más que de Dios. Porque también se nos manda muchas veces que nos limpiemos de toda contaminación (2 Cor. 7, 1), y sin embargo, el Espíritu Santo se reserva para sí solo la dignidad de santificar.

En conclusión; bien claro se ve por las palabras de san Juan, que lo que pertenece exclusivamente a Dios nos es atribuido a nosotros por una cierta concesión. "Cualquiera que es engendrado de Dios", dice, "se guarda a sí mismo" (I Jn. 5,18). Los apóstoles del libre albedrío hacen mucho hincapié en esta frase, como si dijese que nuestra salvación se debe en parte a la virtud de Dios, y en parte a nosotros. Como si ese guardarse de que habla el apóstol, no nos viniera también del cielo. Y por eso Cristo ruega al Padre que nos guarde del mal y del Maligno. Y sabemos que los fieles cuando luchan contra Satanás no alcanzan la victoria con otras armas que con las de Dios. Por esta razón san Pedro, después de mandar purificar las almas por obediencia a la verdad (1Ped. 1,22), añade como corriéndose: "por el Espíritu".

Para concluir, san Juan en pocas palabras prueba cuán poco valen y pueden las fuerzas humanas en la lucha espiritual, cuando dice que "todo aquél que es nacido de Dios, no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él" (I Jn. 3,9). Y da la razón en otra parte: porque nuestra fe es la victoria que vence al mundo (I Jn. 5,4).

12. Explicación de Deuteronomio 30,11-14

Sin embargo, alegan un texto de la Ley de Moisés, que parece muy contrario a nuestra solución. Después de haber promulgado la Ley, declara ante el pueblo lo siguiente: este mandamiento que yo te ordeno hoy no es demasiado difícil para ti, ni está lejos ni en el cielo, sino muy cerca de ti, en tu boca y en tu corazón, para que lo cumplas (Dt. 30, 11).

Si estas palabras se entienden de los mandamientos simplemente, confieso que nos veríamos muy apurados para responder; porque, aunque se podría argüir que se dice de la facilidad para entender los mandamientos, y no para cumplirlos, siempre quedaría alguna duda y escrúpulo. Pero el Apóstol, que es un excelente intérprete, nos ahorra andar con elucubraciones, al afirmar que Moisés se refiere en este lugar a la doctrina del Evangelio (Rom. 10, 8). Y si alguno osadamente afirma que san Pablo retorció el texto aplicándolo al Evangelio, aunque semejante osadía no deja de sonar a impiedad y poca religiosidad, sin embargo, además de la autoridad del Apóstol, tenemos medios para convencer a ese tal. Porque si Moisés hablara solamente de los mandamientos, el pueblo se hubiera llenado de vana confianza; pues ¿qué les hubiera quedado sino arruinarse, si hubieran querido guardar la Ley con sus propias fuerzas, como si fuera algo fácil? ¿Dónde está esa facilidad, para guardarla, si nuestra naturaleza fracasa, y no hay quien no tropiece al intentar caminar?

Por tanto, es evidente que Moisés con estas palabras se refería al pacto de misericordia, que había promulgado juntamente con la Ley. Pues poco antes había dicho que es menester que nuestros corazones sean circuncidados por Dios (Dt. 30,6), para que le amemos. Y así Él puso la facilidad de que luego habla, no en la virtud del hombre, sino en el favor, y ayuda del Espíritu Santo, que poderosamente lleva a cabo su obra en nuestra debilidad. Por tanto, el texto no se puede entender únicamente de los mandamientos, sino también, y mucho más, de las promesas del Evangelio, las cuales muy lejos de atribuirnos la facultad de alcanzar la justicia, la destruyen completamente. Considerando san Pablo que la salvación nos es presentada en el Evangelio, no bajo la dura, difícil e imposible condición que emplea la Ley, - a saber: que tan sólo la alcanzan los que hubieren cumplido todos los mandamientos -, sino con una condición fácil y sencilla, aplica este testimonio para confirmar cuán liberalmente ha sido puesta en nuestras manos la misericordia de Dios. Por tanto, este testimonio no sirve en absoluto para establecer la libertad en la voluntad del hombre.

13. Para humillarnos y para que nos arrepintamos con su gracia, Dios a veces nos retira temporalmente sus favores

Suelen traer también como objeción algunos testimonios, por los que se muestra que Dios retira algunas veces su gracia a los hombres, para que consideren hacia qué lado van a volverse. Así se dice en Oseas: "Andaré y volveré a mi lugar, hasta que reconozcan su pecado y busquen mi rostro" (Os. 5,15). Sería ridículo, dicen, que el Señor pensase que Israel le había de buscar, si sus corazones no fuesen capaces de inclinarse a una parte u otra. Como si no fuese cosa corriente que Dios por sus profetas se muestre airado, y deje ver su deseo de abandonar a su pueblo hasta que cambie su modo de vivir.

Pero ¿qué pueden deducir nuestros adversarios de tales amenazas? Si pretenden que el pueblo, abandonado de Dios, puede por sí mismo convertirse a El, tienen en contra suya toda la

Escritura; y si admiten que es necesaria la gracia de Dios para la conversión, ¿a qué fin disputan con nosotros?

Pero quizás digan que admiten que la gracia de Dios es necesaria, pero de tal manera que el hombre hace algo de su parte. Mas ¿cómo lo prueban? Evidentemente que no por el texto citado, ni por otros semejantes. Porque es muy distinto decir que Dios deja de su mano al hombre para ver en qué parará, a afirmar que socorre la flaqueza del mismo para robustecer sus fuerzas.

Pero preguntarán, ¿qué quieren, entonces, decir estas dos maneras de hablar? Respondo que vienen a ser como si Dios dijera: Puesto que no saco provecho alguno de este pueblo aconsejándole, exhortándole y reprendiéndole, me apartaré de él un poco, y consentiré en silencio que se vea afligido. Quiero ver si por ventura, al sentirse oprimido por grandes tribulaciones, se acuerda de mí y me busca. Cuando se dice que Dios se apartará de él, se quiere dar a entender que le privará de su Palabra; al afirmar que quiere ver qué es lo que los hombres harán en su ausencia, quiere significar, que secretamente les probará por algún tiempo con varias tribulaciones; y tanto lo uno como lo otro lo hace para humillarnos. Porque si Él con su Espíritu no nos concediese docilidad, el castigo de las tribulaciones, en vez de lograr nuestra corrección, sólo conseguiría quebrantarnos.

Falsamente se concluye, por tanto, que el hombre dispone de algunas fuerzas, cuando Dios, enojado con nuestra continua contumacia y cansado de ella, nos desampara por algún tiempo, - privándonos de su Palabra, mediante la cual en cierta manera nos comunica su presencia -, y ve lo que en su ausencia hacemos; pues Él hace todo esto únicamente para forzarnos a reconocer que por nosotros mismos no podemos ni somos nada.

14. Por su liberalidad, Dios hace nuestro lo que nos da por su gracia

También argumentan de la manera corriente de hablar, que no sólo los hombres, sino también la Escritura emplea, según la cual se dice que las buenas obras son nuestras, y que no menos hacemos lo que es santo y agradable a Dios, que lo malo y lo que le disgusta. Y si con razón nos son imputados los pecados por proceder de nosotros, por la misma razón hay que atribuirnos también las buenas obras. Pues, no está conforme con la razón decir, que nosotros hacemos las cosas que Dios nos mueve a hacer, si por nosotros mismos somos tan incapaces como una piedra para hacerlas. Por eso concluyen que, aunque la gracia de Dios sea el agente principal, sin embargo, expresiones como las mencionadas significan que nosotros tenemos cierta virtud natural para obrar.

Si ellos no acentuasen más que el primer punto: que las buenas obras si dice que son nuestras, les objetaría que también se dice que es nuestro el pan, que pedimos a Dios nos lo conceda. Por tanto, ¿qué se puede decir del título de posesión, sino que por la liberalidad de Dios y su gratuita merced se hace nuestro lo que de ninguna manera nos pertenecía? Así que, o admiten el mismo absurdo en la oración del Señor, o que no tengan por cosa nueva el que se llamen nuestras las buenas obras, en las cuales el único título para que sean nuestras es la liberalidad de Dios.

Los malos cometen el mal por su propia malvada voluntad. Pero la segunda objeción encierra mayor dificultad. Se asegura que la Escritura afirma muchas veces que nosotros servimos a Dios, guardamos su justicia, obedecemos su Ley, y que nos dedicamos a obrar bien. Siendo todo esto cometido propio del entendimiento y de la voluntad del hombre ¿cómo podría atribuirse a la vez

al Espíritu de Dios y a nosotros, si nuestra facultad y poder no tuviese cierta comunicación con la potencia de Dios?

Será fácil desentendernos de estos lazos, si consideramos bien cómo el Espíritu de Dios obra en los santos.

Primeramente, la semejanza que aducen está aquí fuera de propósito; porque ¿quién hay tan insensato que crea que Dios mueve al hombre ni más ni menos que como nosotros arrojamus una piedra? Ciertamente, tal cosa no se sigue de nuestra doctrina. Nosotros contamos entre las facultades del hombre el aprobar, desechar, querer y no querer, procurar, resistir; es decir, aprobar la vanidad, desechar el verdadero bien, querer lo malo, no querer lo bueno, procurar el pecado, resistir a la justicia. ¿Qué hace el Señor en todo esto? Si quiere usar de la perversidad del hombre como instrumento de su ira, la encamina y dirige hacia donde le place para realizar mediante los malvados sus obras buenas y justas. Por tanto, cuando vemos a un hombre perverso servir a Dios, satisfaciendo su propia maldad, ¿podremos por ventura compararlo con una piedra, que arrojada por mano ajena, va, no por su movimiento o sentimiento, o su propia voluntad? Vemos, pues, la gran diferencia que existe.

Los creyentes, por su voluntad regenerada y fortalecida por el Espíritu Santo, quieren el bien. Y ¿qué decir de los buenos, de los cuales se trata principalmente? Cuando el Señor erige en ellos su reino, les refrena y modera su voluntad para que no se vea arrebatada por apetitos desordenados, según tiene ella por costumbre conforme a su inclinación natural. Por otra parte, para que se incline a la santidad y la justicia, la endereza conforme a la norma de su justicia, la forma y dirige; para que no vacile ni caiga, la fortalece y confirma con la potencia de su Espíritu.

De acuerdo con esto, responde san Agustín a tales gentes: "Tú me dirás: a nosotros nos obliga a hacer, no hacemos por nosotros. Es verdad lo uno y lo otro. Tú haces y te hacen hacer, eres movido para que hagas; y tú obras bien, cuando el que es bueno es quien te hace obrar. El Espíritu de Dios que te hace hacer, es el que ayuda a los que hacen; su nombre de 'Ayudador' denota que también tú haces algo". Esto es lo que dice san Agustín.

En la primera parte de esta sentencia afirma que la operación del hombre no queda suprimida por el movimiento e intervención del Espíritu Santo; porque la voluntad, que es guiada para que se encamine hacia el bien es de naturaleza. Pero luego añade que del nombre "Ayudador" se puede deducir que nosotros hacemos algo; esto no hay que tomarlo como si nos atribuyese algo por nosotros mismos, sino que para no retenernos en nuestra indolencia, concuerda de tal manera la operación de Dios con la nuestra, que el querer sea de naturaleza, pero el querer bien, de la gracia. Por eso un poco antes había dicho: Si Dios no nos ayuda, no solamente no podremos vencer, sino ni siquiera pelear.

15. Por la gracia hacemos las obras que el Espíritu de Dios hace en nosotros

Por aquí se ve que la gracia de Dios - según se toma este nombre cuando se trata de la regeneración -, es la regla del Espíritu para encaminar y dirigir la voluntad del hombre. No puede dirigirla sin corregirla, sin que la reforme y renueve; de ahí que digamos que el principio de la regeneración consiste en que lo que es nuestro sea desarraigado de nosotros. Asimismo no la puede corregir sin que la mueva, la empuje, la lleve y la mantenga. Por eso decimos con todo derecho, que todas las acciones que de allí proceden son enteramente suyas.

Sin embargo, no negamos que es muy gran verdad lo que enseña san Agustín²: que la voluntad no es destruida por la gracia, sino más bien reparada. Pues se pueden admitir muy bien ambas cosas: que se diga que está restaurada la voluntad del hombre, cuando, corregida su malicia y perversidad, es encaminado a la verdadera justicia, y que a la vez se afirme que es una nueva voluntad pues tan pervertida y corrompida está, que tiene necesidad de ser totalmente renovada.

Ahora no hay nada que nos impida decir que nosotros hacemos lo que el Espíritu de Dios hace en nosotros, aunque nuestra voluntad no pone nada suyo, que sea distinto de la gracia.

Debemos recordar lo que ya hemos citado de san Agustín: que algunos trabajan en vano para hallar en la voluntad del hombre algún bien que sea propio de ella, porque todo cuanto quieren añadir a la gracia de Dios para ensalzar el libre albedrío, no es más que corrupción, como si uno aguase el vino con agua encenagada y amarga. Mas, aunque todo el bien que hay en la voluntad procede de la pura inspiración del Espíritu, como el querer es cosa natural en el hombre, no sin razón se dice que nosotros hacemos aquellas cosas, de las cuales Dios se ha reservado la alabanza con toda justicia. Primeramente, porque todo lo que Dios hace en nosotros, quiere que sea nuestro, con tal que entendamos que no procede de nosotros: y, además, porque nosotros naturalmente estamos dotados de entendimiento, voluntad y deseos, todo lo cual Él lo dirige al bien, para sacar de ello algo de provecho.

III. OTROS PASAJES DE LA ESCRITURA

16. Génesis 4,7

Los demás testimonios que toman de acá y de allá de la Escritura, no ofrecen gran dificultad, ni siquiera a las personas de mediano entendimiento: siempre que tengan bien presentes las soluciones que hemos dado.

Citan lo que está escrito en el Génesis: “A ti será su deseo, y tú te enseñorearás de él” (Gén. 4, 7), e interpretan este texto del pecado, como si el Señor prometiese a Caín, que el pecado no podría enseñorearse de su corazón, si el trabajare en dominarle. Pero nosotros afirmamos que está más de acuerdo con el contexto y con el hilo del razonamiento referirlo a Abel, y no al pecado. La intención de Dios en este lugar es reprender la envidia perniciosa que Caín había concebido contra su hermano Abel; y lo hace aduciendo dos razones; la primera, que se engañaba al pensar que era tenido en más que su hermano ante Dios, el cual no admite más alabanza que la que procede de la justicia y la integridad. La segunda, que era muy ingrato para con Dios por el beneficio que de Él había recibido, pues no podía sufrir a su propio hermano, menor que él, y que estaba a su cuidado.

Mas, para que no parezca que abrazamos esta interpretación porque la otra nos es contraria, supongamos que Dios habla del pecado. En tal caso, o el Señor le promete que será superior, o le manda que lo sea. Si se lo manda, ya hemos demostrado que de esto no se puede obtener prueba alguna para probar el libre albedrío. Si se lo promete, ¿dónde está el cumplimiento de la promesa, pues Caín fue vencido por el pecado, del cual debía enseñorearse?

Dirán que en la promesa iba incluida una condición tácita, como si Dios hubiese querido

decir: Tú lograrás la victoria, si luchas. Pero ¿quién puede admitir tergiversaciones semejantes? Porque si este señorío se refiere al pecado, no hay duda posible de que se trata de un mandato de Dios, en el cual no se dice lo que podemos, sino cuál es nuestro deber, aunque no lo podamos hacer. Sin embargo, la frase y la gramática exigen que Caín sea comparado con Abel, porque siendo él el primogénito no sería pospuesto a su hermano, si él con su propio pecado no se hubiera rebajado.

17. Romanos 9,16

Aducen también el testimonio del Apóstol, cuando dice: "no depende del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia" (Rom.9, 16). De lo cual concluyen, que hay algo en la voluntad y en el impulso del hombre que aunque débil, ayudada no obstante por la misericordia de Dios, no deja de tener éxito.

Más si considerasen razonablemente a qué se refiere el Apóstol en este pasaje, no abusarían tan inconsideradamente del mismo. Bien sé que pueden aducir como defensores de su opinión a Orígenes y a san Jerónimo 1; pero no hace al caso saber sus fantasías sobre este lugar, si nos consta lo que allí ha querido decir san Pablo. Ahora bien, él afirma que solamente alcanzarán la salvación aquellos a quienes el Señor tiene a bien dispensarles su misericordia; y que para cuantos Él no ha elegido está preparada la ruina y la perdición. Antes había expuesto la suerte y condición de los réprobos con el ejemplo de Faraón; y con el de Moisés había confirmado la certeza de la elección gratuita. Tendré, dice, misericordia, de quien la tenga. Y concluye que aquí no tiene valor alguno el que uno quiera o corra, sino el que Dios tenga misericordia. Pero si el texto se entiende en el sentido de que no basta la voluntad y el esfuerzo para lograr una cosa tan excelente, san Pablo diría esto muy impropiaemente. Por tanto, no hagamos caso de tales sutilezas: No depende, dicen, del que quiere ni del que corre; luego hay una cierta voluntad y un cierto correr. Lo que dice san Pablo es mucho más sencillo: no hay voluntad ni hay correr que nos lleven a la salvación; lo único que nos puede valer es la misericordia de Dios. Pues no habla aquí de una manera distinta de lo que lo hace escribiendo a Tito: "Cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia" (Tit. 3,4-5). Incluso los que arguyen que san Pablo ha dado a entender que existe una cierta voluntad y un cierto correr, por haber negado que sea propio del que quiere o del que corre conseguir la salvación, incluso ellos no admitirán que yo argumente de la misma forma, diciendo que hemos hecho algunas buenas obras, porque san Pablo niega que hayamos alcanzado la gracia de Dios mediante ellas. Pues si les parece deficiente esta manera de argumentar, que abran bien los ojos, y verán que la suya no puede salvarse de la acusación de falaz.

También es firme la razón en que se funda san Agustín, al afirmar que si se hubiera dicho que no es propio del que quiere ni del que corre, porque no bastan ni la voluntad ni el correr, se podría también dar la vuelta al argumento, y concluir que no es propio de la misericordia de Dios, ya que tampoco obraría ella sola. Pero como esto segundo es del todo absurdo, con toda razón concluye san Agustín que por eso se dice que no existe ninguna voluntad humana buena, si no la prepara el Señor; no que debamos querer y correr, sino que lo uno y lo otro lo hace Dios en nosotros.

No menos neciamente fuerzan algunos el texto de san Pablo: "somos colaboradores de Dios"

(1 Cor. 3,9). Es indudable que se debe limitar únicamente a los ministros; y se llaman cooperadores, no porque pongan algo de sí mismos, sino porque Dios obra mediante ellos, después de haberlos hecho idóneos para serlo, adornándolos con los dones necesarios.

18. Eclesiástico 15,14-17

Aportan también el testimonio del libro del Eclesiástico, aunque, como se sabe, su autor es de dudosa autoridad. Pero aunque no le repudiamos - que podríamos hacerlo con toda razón - ¿qué es lo que allí se dice en confirmación del libre albedrío? Se dice que el hombre, después de haber sido creado, fue dejado a su libre albedrío, y que Dios le impuso unos mandamientos que guardar, los cuales a su vez le guardarían a él; que la vida y la muerte, el bien y el mal fueron puestos ante el hombre, para que escogiese según su gusto.

Aceptemos que el hombre haya recibido en su creación el poder de escoger la vida o la muerte. ¿Qué sucederá, si respondemos que lo perdió? Desde luego, no es mi intención contradecir a Salomón, quien afirma que el hombre al principio fue creado bueno, y que él ha inventado por sí mismo muchas perversas novedades (Ecl. 7,29). Mas, como el hombre al degenerar y no permanecer en el estado en el cual Dios lo creó, se echó a perder a sí mismo y todo cuanto tenía, cuanto se dice que recibió en su primera creación no se puede aplicar a su naturaleza viciada y corrompida. Así que no solamente respondo a éstos, sino también al mismo autor del Eclesiástico, quien quiera que sea, de esta manera: Si queréis enseñar al hombre a buscar en sí mismo el poder de alcanzar la salvación, vuestra autoridad no es de tanto valor ni merece tanta estima, que pueda menoscabar en lo más mínimo la Palabra de Dios, dotada de plena certeza. Mas, si solamente queréis reprimir la maldad de la carne, que imputando sus vicios a Dios pretende vanamente excusarse, y por esto decís que el hombre tiene una naturaleza buena dada por Dios, y que él ha sido causa de su propia ruina y perdición, entonces yo afirmo lo mismo; con tal que convengamos también en que por su culpa se halla ahora despojado de aquellos dones y gracias con que el Señor le habla adornado al principio, y así confesemos a la vez que el hombre tiene ahora necesidad de médico, y no de abogado.

19. Lucas 10, 30

No hay cosa que más corrientemente tengan en la boca que la parábola de Cristo sobre el buen samaritano, en la cual se dice que los ladrones dejaron a un viajero medio muerto en el camino. Sé muy bien que lo que de ordinario se enseña es que la persona de este viajero representa la desgracia del linaje humano. De aquí arguyen nuestros adversarios: El hombre no ha sido de tal manera asaltado por el pecado y por el Diablo, que no le quede aún algo de vida y algunas reliquias de los bienes que antes poseía, puesto que se dice que le dejaron medio muerto. Porque ¿dónde, dicen, estaría aquella media vida, si no le quedase aún al hombre parte de su entendimiento y de su voluntad?

En primer lugar, si yo no admitiese su alegoría ¿qué podrían alegar? Porque es indudable que los doctores antiguos en esta alegoría han ido más allá del sentido literal propio que el Señor pretendía con tal parábola. Las alegorías no deben ir más allá de lo que permite el sentido señalado por la Escritura; pues lejos están de ser suficientes y aptas para probar una doctrina determinada.

Tampoco me faltan razones con las que poder refutar toda esta fantasía, porque la Palabra de Dios no dice que el hombre tiene media vida, sino que está muerto del todo en cuanto a la vida bienaventurada. San Pablo cuando habla de nuestra redención no dice que nosotros estábamos medio muertos y hemos sido curados; dice que estando muertos hemos sido resucitados. Él no llama a recibir la gracia de Cristo a los que viven a medias, sino a los que están muertos y sepultados (EL 2,5; 5,14). Está de acuerdo con esto lo que dice el Señor que ha llegado la hora en que los muertos oigan la voz del Hijo de Dios (Jn. 5,25). ¿Cómo podrán oponer una vana alegoría a tan claros testimonios de la Escritura?

Pero supongamos que esta alegoría tenga tanto valor como un testimonio. ¿Qué pueden concluir contra nosotros? El hombre está medio vivo, luego tiene alguna parte de vida, a saber, alma capaz de razón; aunque no penetre hasta la sabiduría celestial y espiritual, tiene un cierto juicio para conocer lo bueno y lo malo; tiene cierto sentimiento de Dios, aunque no verdadero conocimiento del mismo. Pero ¿en qué se resuelven todas estas cosas? Evidentemente no pueden lograr que no sea verdad lo que dice san Agustín, y que incluso los mismos escolásticos admiten: que los dones gratuitos pertinentes a la salvación han sido quitados al hombre después del pecado; y que los dones naturales han quedado mancillados y corrompidos.

Por tanto, quede firmemente asentada esta verdad: que el entendimiento del hombre de tal manera está apartado de la justicia de Dios, que no puede imaginar, concebir, ni comprender más que impiedad, impureza y abominación. E igualmente que su corazón de tal manera se halla emponzoñado por el veneno del pecado, que no puede producir más que hediondez. Y si por casualidad brota de él alguna apariencia de bondad, sin embargo el entendimiento permanece siempre envuelto en hipocresía y falsedad, y el corazón enmarañado en una malicia interna.

CAPÍTULO VI

EL HOMBRE,

HABIÉNDOSE PERDIDO A SÍ MISMO,

HA DE BUSCAR SU REDENCIÓN EN CRISTO

1. Al Dios creador no se le conoce más que en Cristo redentor

Como quiera que todo el linaje humano quedó corrompido en la persona de Adán, la dignidad y nobleza nuestra, de que hemos hablado, de nada podría servirnos, y más bien se convertiría en ignorancia, si Dios no se hubiera hecho nuestro Redentor en la persona de su Hijo unigénito, quien no reconoce ni tiene por obra suya a los hombres viciosos y llenos de pecados. Por tanto, después de haber caído nosotros de la vida a la muerte, de nada nos aprovechará todo el conocimiento de Dios en cuanto Creador, al cual nos hemos ya referido, si a él no se uniese la fe que nos propone a Dios por Padre en Cristo. Ciertamente el orden natural era que la obra del

mundo nos sirviese de escuela para aprender la piedad, y de este modo encontrar el camino hacia la vida eterna y la perfecta felicidad. Pero después de la caída de Adán, doquiera que pongamos los ojos, en el cielo o en la tierra, no vemos más que maldición de Dios, que al extenderse por culpa nuestra a todas las criaturas y tenerlas como envueltas en ella, por necesidad colma nuestra alma de desesperación. Porque, aunque Dios nos insinúa aún de muchas maneras el paternal amor que nos profesa, sin embargo por la mera consideración de las cosas del mundo no podemos tener seguridad de que sea verdaderamente nuestro Padre; porque interiormente la conciencia nos convence y nos hace sentir que, a causa del pecado, merecemos ser rechazados por Dios y que no nos considere y tenga por hijos suyos.

A esto hay que añadir la torpeza e ingratitud; pues nuestro entendimiento está tan ciego, que no percibe la verdad, y todos nuestros sentidos tan pervertidos, que injustamente privamos a Dios de su gloria.

De ahí que debemos concluir con san Pablo: "Pues ya que en la sabiduría de Dios el mundo no conoció a Dios mediante la sabiduría, agradó a Dios salvar a los creyentes por la locura de la predicación" (1 Cor. 1, 21). Llama él sabiduría de Dios a este admirable espectáculo del cielo y de la tierra, adornado y lleno de tan infinitas maravillas, por cuya consideración podíamos llegar al conocimiento de Dios sabia y prudentemente; mas como nada adelantamos con todo esto, nos llama el Apóstol a la fe de Jesucristo, que por su apariencia de locura, es objeto de desdén para los incrédulos. Así pues, aunque la predicación de la cruz no satisfaga los juicios de la carne, no obstante hemos de abrazarla con humildad, si deseamos volver a nuestro Creador, de quien estamos apartados, para que de nuevo comience a ser nuestro Padre.

Desde la caída de Adán los hombres han tenido necesidad de un Mediador. De hecho, después de la caída de Adán, ningún conocimiento de Dios ha podido valernos para lograr nuestra salvación sin el Mediador. Porque cuando dice Jesucristo: "Esta es la vida eterna: que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a Jesucristo, a quien has enviado" (Jn. 17,3), no lo entiende solamente de su tiempo, sino que lo dice de todos los tiempos y épocas. Por lo cual es tanto más de condenar la necesidad de los que abren la puerta del cielo a todos los incrédulos y toda clase de gente profana sin la gracia de Jesucristo, el cual, según la Escritura enseña en muchos pasajes, es la única puerta por donde podemos entrar en el camino de la salvación.

Y si alguno quiere restringir lo que dice Jesucristo a la promulgación del Evangelio, es bien fácil de refutarlo; porque en todo tiempo y por todos se tuvo como cierto que los que están alejados de Dios no pueden agradarle, si antes no se reconcilian con Él, y que son considerados como malditos e hijos de ira. Añádase a esto lo que Cristo responde a la samaritana: "Vosotros adoráis lo que no sabéis; nosotros adoramos lo que sabemos; porque la salvación viene de los judíos" (Jn.4, 22). Con estas palabras condena todas las religiones de los gentiles, y da la causa diciendo que el Redentor había sido prometido bajo la Ley solamente a los judíos. De donde se sigue que ninguna clase de servicio fue jamás del agrado de Dios, sino el que tuvo por blanco a Jesucristo. Por eso afirma san Pablo que todos los gentiles han estado sin Dios y excluidos de la esperanza de la vida (Ef.2, 12).

Además, como quiera que san Juan enseña que la vida estuvo desde el principio en Cristo, y que todo el mundo se apartó de ella (Jn. 1,4-5), resulta del todo necesario recurrir a esta fuente. Y por esta causa Cristo, en cuanto es Mediador para aplacar al Padre, dice que Él es la vida.

Ciertamente la herencia del reino de los cielos no compete más que a los hijos de Dios; y no

es razón que los que no están incorporados a Jesucristo, único Hijo de Dios, sean tenidos ni contados en el número de sus hijos. Y san Juan claramente afirma, que los que creen en el nombre de Jesucristo tienen la prerrogativa y el privilegio de ser hechos hijos de Dios (Jn. 1, 12).

Mas como mi intención no es tratar ahora expresamente de la fe en Jesucristo, basta haber tocado este tema de paso.

2. Dios no ha sido propicio al antiguo Israel más que en Cristo, el Mediador. Los sacrificios

Dios jamás se mostró propicio a los patriarcas del Antiguo Testamento, ni jamás les dio esperanza alguna de gracia y de favor sin proponerles un Mediador.

No hablo de los sacrificios de la Ley, con los cuales clara y evidentemente se les enseñó a los fieles que no debían buscar la salvación más que en la expiación que sólo Jesucristo ha realizado. Solamente quiero decir, que la felicidad y el próspero estado que Dios ha prometido a su Iglesia se ha fundado siempre en la persona de Jesucristo. Porque aunque Dios haya comprendido en su pacto a todos los descendientes de Abraham, sin embargo con toda razón concluye san Pablo que, propiamente hablando, es Jesucristo aquella simiente en la que habían de ser benditas todas las gentes (Gál. 3,16); pues sabemos que no todos los descendientes de Abraham según la carne son considerados de su linaje. Porque dejando a un lado a Ismael y a otros semejantes, ¿cuál pudo ser la causa de que dos hijos mellizos que tuvo Isaac, a saber, Esaú y Jacob, cuando aún estaban juntos en el seno de su madre, uno de ellos fuese escogido y el otro repudiado? E igualmente, ¿cómo se explica que haya sido desheredada la mayor parte de los descendientes de Abraham?

Es, por tanto, evidente que la raza de Abraham se denomina tal por su cabeza, y que la salvación que había sido prometida no se logra más que en Cristo, cuya misión es unir lo que estaba disperso. De donde se sigue que la primera adopción del pueblo escogido dependía del Mediador. Lo cual, aunque Moisés no lo dice expresamente, bien claro se ve que todos los personajes piadosos lo entendieron así.

Ya antes de que fuese elegido un rey para el pueblo, Ana, madre de Samuel, hablando de la felicidad de los fieles, había dicho en su cántico: "(Jehová) dará poder a su Rey, y exaltará el poderío de su Ungido" (I Sin. 2, 10), queriendo decir con estas palabras que Dios bendeciría a su Iglesia. Está de acuerdo con esto lo que poco después dice Dios a Elí: "Y andará (el sacerdote fiel) delante de mi ungido todos los días" (ISm. 2,35). Y no hay duda de que el Padre celestial ha querido mostrar en David y en sus descendientes una viva imagen de Cristo. Por eso queriendo David exhortar a los fieles a temer a Dios manda que honren al Hijo (Sal.2,12); con lo cual está de acuerdo lo que dice el Evangelio: "El que no honra al Hijo, no honra al Padre que le envió" (Jn. 5,23). Y así, aunque el reino de David vino a tierra al apartarse las diez tribus y dividir el reino, sin embargo el pacto que Dios había hecho con David y sus descendientes permaneció firme y estable, como Él lo dice por sus profetas: "Pero no romperé todo el reino, sino que dará una tribu a tu hijo, por amor a David mi siervo, y por amor a Jerusalén, la cual yo he elegido" (I Re. 11,13). Lo mismo repite dos o tres veces en el mismo lugar, y particularmente dice: "Yo afligiré a la descendencia de David por esto, más no para siempre" (I Re. 11, 39). Y poco después se dice: "Mas por amor a David, Jehová su Dios le dio lámpara en Jerusalén" (I Re. 15,4). Y como las cosas cada vez fueran peor, se vuelve a decir: "Con todo esto, Jehová no quiso destruir

a Judá, por amor a David su siervo, porque había prometido darle lámpara a él y a todos sus descendientes perpetuamente" (2 Re. 8,19). El resumen de todo esto es que Dios escogió únicamente a David dejando a un lado a todos los demás, para que perseverase en su favor y en su gracia, según se dice en otro lugar: "Dejó el tabernáculo de Silo..., Desechó la tienda de José y no escogió la tribu de Efraín, sino que escogió la tribu de Judá, el monte de Sión, al cual amó... Eligió a David, su siervo,...para que apacentase a Jacob su pueblo y a Israel su heredad." (Sal.78, 60...).

En resumen, Dios ha querido conservar a su Iglesia de tal modo que su perfección y salvación dependiesen de su Cabeza. Por esto exclama David: "Jehová es la fortaleza de su pueblo, y el refugio salvador de su ungido" (Sal.28, 8). Y luego hace esta oración: "Salva a tu pueblo y bendice a tu heredad" (Sal. 28,9), queriendo decir con estas palabras que el bienestar de la Iglesia está ligado indisolublemente al reino de Jesucristo. Y conforme a esto dice en otro salmo: "Salva, Jehová; que el rey nos oiga en el día que lo invoquemos" (Sal. 20,9). Con lo cual claramente muestra que el único motivo de los fieles para acudir confiadamente a implorar el fervor de Dios es el estar cubiertos con la protección y el amparo del Rey; lo cual se deduce también de otro salmo: "Oh, Jehová, sálvanos, ... Bendito el que viene en el nombre de Jehová" (Sal. 118,25-26). Por todo lo cual se ve claramente que los fieles son encaminados a Jesucristo para conseguir la esperanza de ser salvados por la mano de Dios. Este es también el fin de otra oración, en la cual toda la Iglesia implora la misericordia de Dios: "Sea tu mano sobre el varón de tu diestra, sobre el hijo del hombre que para ti afirmaste" (Sal. 80,17). Porque aunque el autor de este salmo lamenta la dispersión de todo el pueblo, sin embargo pide su restauración por medio de su única Cabeza. Y cuando Jeremías, al ver al pueblo que era llevado cautivo, la tierra saqueada y todo destruido, llora y gime la desolación de la Iglesia, hace mención sobre todo de la desolación del reino, porque con ella era como si desapareciese la esperanza de los fieles: "En aliento de nuestras vidas, el ungido de Jehová, de quien habíamos dicho: a su sombra tendremos vida entre las naciones, fue apresado en sus lazos" (Lam. 4,20). Por aquí se ve claramente que Dios no puede ser propicio ni favorable a los hombre sin que haya un Mediador, y que Cristo les fue siempre puesto ante os ojos a los padres del Antiguo Testamento, para que en Él pusiesen su confianza.

3. Cristo, fundamento del pacto, consuelo prometido a los afligidos

Cuando Dios promete algún consuelo a los afligidos, y especialmente cuando habla de la liberación de la Iglesia, pone el estandarte de la confianza y de la esperanza en el mismo Jesucristo. "Saliste para socorrer a tu pueblo, para socorrer a tu ungido" (Hab. 3,13). Y siempre que los profetas hacen mención de la restauración de la Iglesia, reiteran al pueblo la promesa hecha a David de la perpetuidad del reino. Y no ha de maravillarnos esto, porque de otra manera no tendría valor ni firmeza alguna el pacto en el que ellos hacían hincapié. Muy a propósito viene la admirable respuesta de Isaías, quien al ver como el incrédulo rey Acáz rechaza el anuncio que le hacía de que Jerusalén sería libertada del cerco, y que Dios quería socorrerle en seguida, saltando, por así decirlo de un propósito a otro, va a terminar en el Mesías: "He aquí que la virgen concebirá y dará a luz un hijo" (Is.7,14), dando a entender indirectamente que aunque el rey y el pueblo rechazasen por su maldad la promesa que Dios les hacía, como si a sabiendas y de propósito se esforzasen en destruir la verdad de Dios, no obstante, el pacto no dejaría de ser firme, y el Redentor vendría a su tiempo.

Por esta causa todos los profetas tuvieron muy en el corazón, para asegurar al pueblo que Dios les era propicio y favorable, poner siempre delante de sus ojos y traerles a la memoria el reino de David, del cual dependía la redención y la perpetua salud. Así, cuando dice Isaías: "Haré con vosotros pacto eterno, las misericordias firmes a David. He aquí que yo le di por testigo a los pueblos" (Isa. 55,3). Y esto, porque viendo los fieles que las cosas iban cada vez peor, no podían concebir esperanza alguna de que Dios les fuera favorable y usara de misericordia con ellos, sino poniendo ante ellos aquel testigo.

De la misma manera, Jeremías para dar ánimo a los que estaban desesperados, "He aquí", dice, "que vienen días, dice Jehová, en que levantará a David renuevo justo, y reinará como rey...; en sus días será salvo Judá, e Israel habitará confiado" (Jer. 23, 5). E igualmente Ezequiel: "Y levantará sobre ellas a un pastor, y él las apacentará; a mi siervo David...Yo Jehová les seré por Dios, y mi siervo David, él las apacentará...; y estableceré con ellos pacto de paz." (Ez. 34,23-25). Y en otro lugar, después de haber tratado de una restauración que parecía increíble, dice: "Mi siervo David será rey sobre ellos, y todos ellos tendrán un solo pastor; y andarán en mis preceptos, y mis estatutos guardarán y los pondrán por obra; ... y hará con ellos pacto de paz" (Ez. 37,24-26).

No entresaco más que estos pocos testimonios de una infinidad de ellos que se podrían alegar, porque solamente quiero advertir a los lectores, que la esperanza de los fieles jamás ha sido puesta más que en Jesucristo.

Esto mismo dicen todos los demás profetas. Así Oseas: "Y se congregarán los hijos de Judá y de Israel, y nombrarán un solo jefe" (Os. 1, 1 l). Y mucho más claramente lo da a entender luego: "Después volverán los hijos de Israel, y buscarán a Jehová su Dios, y a David su rey." (Os. 3, 5). E igualmente habla bien claro Maqueas, refiriéndose a la vuelta del pueblo: "Y su rey pasará delante de ellos y a la cabeza de ellos Jehová." (Miq.2, 13). Y lo mismo Amós, al prometer la restauración del pueblo: "En aquel día yo levantaré el tabernáculo caído de David, y cerraré sus portillos, y levantaré sus ruinas." (Am.9, 11), porque éste era el único remedio y la única esperanza de salvación: volver a levantar de nuevo la gloria y la majestad real de la casa de David; lo cual se cumplió en Cristo. Por eso Zacarías, como mucho más cercano al tiempo en el que Cristo se había de manifestar, exclama más abiertamente: ---Alégrate mucho, hija de Sión; da voces de júbilo, hija de Jerusalén; he aquí tu rey vendrá a ti, justo y salvador." (Zac. 9,9). Lo cual está de acuerdo con el salmo ya citado: "(Jehová es) el refugio salvador de su ungido; salva a tu pueblo." (Sal.28,8-9), donde la salud de la cabeza se extiende a todo el cuerpo.

4.Dios enseña a los judíos desde siempre a esperar en Cristo

Quiso Dios que los judíos tuviesen tales profecías, a fin de que se acostumbrasen a poner los ojos en Jesucristo, cada vez que pidiesen ser liberados del cautiverio en que se hallaban. Y aunque ellos habían caído muy bajo, ciertamente que el recuerdo general de que Dios, según lo había prometido a David, sería quien por medio de Cristo libertaría a su Iglesia, nunca lo pudieron olvidar; y asimismo, que el pacto gratuito con que Dios había adoptado a sus elegidos permanecería firme y estable. De aquí que cuando Cristo poco antes de su muerte entró en Jerusalén, resonaba en boca de los niños como cosa corriente este cantar: "Hosanna al hijo de David" (Mt. 21,9); pues no hay duda alguna que esto reflejaba lo que corrientemente se decía entre el pueblo, y que lo cantaban a diario; a saber: que su única prenda de la misericordia de

Dios era la venida del Redentor.

Dios no ha sido ni será jamás verdaderamente conocido más que en Cristo. Por esto Cristo manda a sus discípulos que crean en Él, para creer perfectamente en Dios. "Creéis en Dios, creed en mí también" (Jn. 14, 1). Porque aunque propiamente hablando, la fe sube de Cristo al Padre, Él quiere decir sin embargo, que si bien ella se apoya en Dios, poco a poco se va debilitando, si Él no interviene para hacer que permanezca en toda su robustez. Además, la majestad de Dios está demasiado alta para que puedan llegar a ella los hombres mortales, que como los gusanillos andan arrastrándose por la tierra. Por lo cual, lo que comúnmente se dice, que Dios es el objeto de la fe, yo lo admito a condición de que se añada esta corrección: pues no en vano Cristo es llamado "imagen del Dios invisible" (Col. 1, 15), con este título se nos advierte, que si Dios no nos es presentado por medio de Jesucristo, nosotros no podemos conocer que es nuestra salvación. Y aunque entre los judíos los escribas habían oscurecido con falsas glosas e interpretaciones lo que los profetas habían dicho del Redentor, Cristo dio por cosa sabida y comúnmente admitida por todos, que no había otro remedio para la calamitosa situación en que los judíos se encontraban ni otra manera de libertar a la Iglesia, que la venida del Redentor prometido. El vulgo no entendió, como debiera, lo que enseña san Pablo, que "el fin de la ley es Cristo" (Rom. 10,4). Pero cuán gran verdad es esto se ve por la misma Ley y los Profetas.

No discuto aún acerca de la fe. Esto se verá en el lugar oportuno. Solamente quiero que los lectores ahora tengan por inconcuso, que consistiendo el primer grado de la piedad en conocer que Dios es Padre nuestro para defendernos, gobernarnos y alimentarnos, hasta que nos reciba en la eterna herencia de su reino, de esto se sigue evidentemente lo que poco antes hemos dicho: que es imposible llegar al verdadero conocimiento de Dios sin Cristo, y que por esta razón desde el principio del mundo fue propuesto a los elegidos, para que tuviesen fijos en Él sus ojos y descansase en Él su confianza.

En este sentido escribe Ireneo, que el Padre, que en sí mismo es infinito, se ha hecho finito en el Hijo, al rebajarse hasta adoptar nuestra pequeñez, a fin de no absorber nuestros entendimientos en la inmensidad de su gloria. No comprendiendo esto, algunos fanáticos retuercen esta sentencia para confirmación de sus fantasías erróneas, como si se dijera en ella que sólo una parte de la divinidad derivó del Padre a Cristo, cuando es evidente que Ireneo no quiere decir otra cosa sino que Dios es comprendido en Cristo, y en nadie más fuera de Él. Siempre ha sido verdad lo que dice san Juan: "Todoaquel que niega al Hijo, tampoco tiene al Padre" (1 Jn. 2,23). Porque, aunque muchos antiguamente se gloriaron de que adoraban al supremo Dios que creó el cielo y la tierra, como quiera que no tenían Mediador alguno fue imposible que gustasen de veras la misericordia de Dios y de esta manera se persuadieran de que Dios era su Padre. Como no tenían a la Cabeza, es decir, Cristo, el conocimiento que tuvieron de Dios fue vano y no les sirvió de nada; de lo cual también se siguió que habiendo caído en enormes y horrendas supersticiones, dejasen ver claramente su ignorancia. Así por ejemplo, actualmente los turcos, quienes, por más que se gloríen a boca llena de que el Dios que ellos adoran es el que creó el cielo y la tierra, sin embargo no adoran más que a un pobre ídolo en lugar de Dios, puesto que rechazan a Jesucristo.

CAPÍTULO VII
LA LEY FUE DADA,
NO PARA RETENER EN SÍ MISMA AL PUEBLO ANTIGUO,
SINO PARA ALIMENTAR LA ESPERANZA DE LA SALVACIÓN QUE
DEBÍA TENER EN JESUCRISTO, HASTA QUE VINIERA

1. La religión mosaica, fundada sobre el pacto de la gracia, apuntaba hacia Jesucristo

De todo cuanto hemos expuesto se deduce muy fácilmente que la Ley no fue dada, casi cuatrocientos años después de la muerte de Abraham, para apartar de Cristo al pueblo elegido, sino precisamente para tener los ánimos en suspenso hasta que viniese, y para incitarlos a un mayor deseo de esta venida, y animarlos en esta esperanza, a fin de que no desmayasen con lo largo de la espera.

Por Ley no entiendo solamente los diez mandamientos, los cuales nos dan la regla para vivir piadosa y santamente, sino la forma de la religión tal y como Dios la promulgó por medio de Moisés. Porque Moisés no fue dado como legislador, para que abrogase la bendición prometida al linaje de Abraham, sino que más bien vemos cómo a cada paso trae a la memoria a los judíos el pacto gratuito hecho con sus padres, del cual ellos eran los herederos, como si él hubiera sido enviado para renovarlo.

Sentido espiritual de las ceremonias. Esto se vio con toda evidencia en las ceremonias. Porque, ¿qué cosa más vana y más frívola, que el que los hombres ofrezcan grasa y olor hediondo de animales para reconciliarse con Dios, o refugiarse en una aspersión de agua o de sangre para lavar la impureza del alma? En suma, si se considera en sí mismo todo el culto y servicio de Dios prescrito por la Ley, como si no contuviese en sí figuras a las cuales correspondía la verdad, evidentemente no parecería más que una farsa. Por esto, no sin razón, lo mismo en el discurso de Esteban que en la epístola a los Hebreos, se hace notar diligentemente el texto en el que Dios manda a Moisés fabricar el tabernáculo y todo cuanto a él pertenecía conforme al modelo que le había sido mostrado en el monte (Hch. 7,44; Heb. 8, 5; Éx. 25,40). Porque si no hubiera en todas estas cosas un fin espiritual determinado, al que todas ellas fueran enderezadas, los judíos hubieran perdido en ellas su tiempo y su trabajo, no menos que los gentiles con sus fantasías.

Los hombres mundanos, que no hacen jamás caso alguno de la religión y la piedad, no pueden oír ni nombrar, sin sentir fastidio, tantas clases de ritos y ceremonias; y no sólo se maravillan de que Dios haya querido sobrecargar al pueblo judío con tantas, sino que incluso las menosprecian y se burlan de ellas, como si fuesen juego de niños. Esto les sucede porque no consideran el fin de las mismas; pues si se separan de él las figuras de la Ley, no pueden por menos de ser consideradas vanas y frívolas. Pero el modelo, del que hemos hecho mención, muestra bien claramente que. no ha dispuesto Dios los sacrificios, para que los que le servían se ocupasen en ejercicios terrenos, sino más bien para levantar su entendimiento más alto. Lo cual se puede comprender por su misma naturaleza, pues siendo Él espíritu, no puede darse por satisfecho con un culto y servicio que no sea espiritual. Así lo confirman muchas sentencias de los profetas, que acusan a los judíos de necedad, por creer que Dios hacía caso de los sacrificios como eran en sí mismos. ¿Tenían ellos, por ventura, la intención de derogar en algo la Ley? De ningún modo.

Mas, precisamente porque eran sus verdaderos intérpretes, querían de esta manera dirigir a los judíos por el verdadero y recto camino del cual muchos de ellos se habían apartado, andando descarriados.

La Ley moral y ritual no está vacía de Cristo. Debemos, pues, concluir de lo dicho, que puesto que a los judíos se les ofreció la gracia de Dios, la Ley no ha estado privada de Cristo. Porque Moisés les propuso como fin de su adopción, que fuesen un reino sacerdotal para Dios (Éx. 19,6); lo cual ellos no hubieran podido conseguir de no haber intervenido una reconciliación mucho más excelente que la sangre de las víctimas sacrificadas. Porque, ¿qué cosa podría haber menos conforme a la razón, que el que los hijos de Adán, que nacen todos esclavos del pecado por contagio hereditario, fueran elevados a una dignidad real, y de esta manera hechos participantes de la gloria de Dios, si un don tan excelso no les viniera de otra parte? ¿Cómo podrían ostentar y ejercer el título y derecho del sacerdocio, siendo objeto de abominación ante los ojos de Dios por sus pecados, si no quedaran consagrados en su oficio por la santidad de su Cabeza? Por ello san Pedro, admirablemente acomoda las palabras de Moisés, enseñando que la plenitud de la gracia, que los judíos solamente hablan gustado en el tiempo de la Ley, ha sido manifestada en Cristo: "Vosotros sois linaje escogido, real sacerdocio" (1 Pe.2,9). Pues la acomodación de las palabras de Moisés tiende a demostrar que mucho más alcanzaron por el Evangelio aquellos a los que Cristo se manifestó, que sus padres; porque todos ellos están adornados y enriquecidos con el honor sacerdotal y real, para que, confiando en su Mediador, se atrevan libremente a presentarse ante el acatamiento de Dios.

2. La Ley moral y ritual era un pedagogo que conducía a Cristo

Hay que notar aquí de paso que el reino que se fundó en la casa de David, es una parte de la Ley, y está contenido en la misión que le fue dada a Moisés. De donde se sigue que Cristo, lo mismo en todos los descendientes de Leví, que en los de David, ha sido puesto ante los ojos del pueblo judío, como en dos espejos: porque como ya he dicho, ellos no hubieran podido ser reyes y sacerdotes delante de Dios, por ser esclavos del pecado y de la muerte, y estar manchados por su propia corrupción.

Por ahí puede verse claramente cuánta verdad es lo que dice san Pablo: que los judíos estaban como confinados bajo la disciplina de un maestro de escuela hasta que viniese la semilla en favor de la cual se había hecho la promesa (Gál.3,24). Pues como Jesucristo no se había manifestado aún íntimamente, eran semejantes a muchachos cuya rudeza y poca capacidad no puede penetrar completamente los misterios de las cosas celestiales.

De qué manera han sido guiados como de la mano mediante las ceremonias a Cristo, lo hemos dicho ya, y podemos entenderlo mejor por muchos testimonios de la Escritura. Porque aunque tenían que ofrecer todos los días nuevos sacrificios para reconciliarse con Dios, sin embargo Isaías promete que todos los pecados serán expiados con un solo y único sacrificio. Y lo mismo lo confirma Daniel (Is. 53,5; Dan. 9,26-27). Los sacerdotes elegidos de la tribu de Leví entraban en el santuario; sin embargo, se dijo que Dios había escogido uno solo, y que había confirmado con juramento solemne que sería sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec (Sal. 110,4). Usábase entonces la unción con aceite; pero Daniel, según lo había visto en su visión, dice que habrá otra. Y para no alargarnos más, el autor de la epístola a los Hebreos amplía y claramente demuestra desde el capítulo cuarto al once, que las ceremonias no valen para nada, ni

sirven de cosa alguna, hasta que no lleguemos a Cristo.

Cristo es el fin de la Ley. Por lo que hace a los diez mandamientos, recordemos muy bien lo que dice san Pablo en otro lugar: "el fin de la Ley es Cristo, para justicia a todo aquél que cree" (Rom. 10, 4). E igualmente lo que dice en otro lugar: que Jesucristo es el espíritu o el alma que da vida a la letra, la cual por sí misma es mortífera (2 Cor. 3, 6). Porque en el primer pasaje dice que en vano somos enseñados con preceptos en qué consiste la justicia, mientras Jesucristo no nos la dé, tanto por imputación gratuita, como por el Espíritu de regeneración; por lo cual con toda razón llama a Jesucristo cumplimiento y fin de la Ley; porque de nada nos aprovecharía saber qué es lo que Dios pide de nosotros, si Cristo no socorriese a los que se encuentran oprimidos por un yugo y una carga insoportables.

En otro lugar dice que la Ley ha sido dada a causa de las transgresiones (Gál. 3,19); a saber, para humillar a los hombres convenciéndolos de su condenación. Y como es ésta la única preparación para ir a Cristo, todo cuanto Él dice en diversas frases concuerda muy bien. Mas, como tenía que combatir con engañadores, los cuales enseñaban que los hombres alcanzaban la justicia por las obras de la Ley, para refutar su error se vio obligado a tomar algunas veces en sentido preciso y estricto el término de "Ley---, como si denotase únicamente la norma del bien vivir, bien que cuando se habla de ella en su totalidad, no hay que separar de la misma el pacto de la adopción gratuita.

3. La Ley moral hace surgir la maldición

Es necesario explicar en pocas palabras de qué modo somos precisamente más inexcusables por haber sido enseñados por la Ley moral, y ello en orden a incitarnos a pedir perdón.

Si es verdad que la Ley nos muestra la perfecta justicia, síguese también que la entera observancia de la Ley es perfecta justicia delante de Dios, por la cual el hombre es tenido y reputado por justo delante del tribunal de Dios. Por eso Moisés, después de promulgar la Ley, no duda en poner como testigos al cielo y a la tierra de que había propuesto al pueblo de Israel la vida y la muerte, el bien y el mal (Dt. 30,19). Y no podemos decir que la perfecta obediencia de la Ley no sea remunerada con la vida eterna, como el Señor lo ha prometido.

Por otra parte, es menester también considerar si nuestra obediencia es tal que podamos con justo título esperar confiados la remuneración. Porque ¿de qué nos serviría saber que el premio de la vida eterna consiste en guardar la Ley, si no sabemos también que por este medio podemos alcanzar la vida eterna? Y aquí precisamente es donde se pone de manifiesto la debilidad de la Ley. Porque al no hallarse en ninguno de nosotros ese modo perfecto de guardar la Ley, somos excluidos de las promesas de la vida eterna y caemos en maldición perpetua. Y no me refiero a una cuestión de hecho, sino a lo que necesariamente tiene que acontecer. Porque, como quiera que la doctrina de la Ley excede en mucho a la capacidad de los hombres, podemos muy bien contemplar de lejos las promesas que se nos hacen, pero no podemos obtener provecho alguno de las mismas. Lo único que nos queda es ver mejor a su luz nuestra propia miseria, en cuanto que se nos priva de toda esperanza de salvación, y no vemos otra cosa que la muerte.

Por otra parte, se ofrecen ante nuestros ojos las horribles amenazas que allí se formulan, y que no pesan solamente sobre algunos, sino que incluyen a todos sin excepción. Y nos oprimen y acosan con un rigor tan inexorable, que vemos la muerte como certísima en la Ley.

4. Sin embargo las promesas de la Ley no son inútiles

Así que si solamente consideramos la Ley, no nos queda más que desalentarnos, confundirnos y desesperarnos, pues por ella somos todos condenados, maldecidos y arrojados de la bienaventuranza que promete a los que la guardan.

Dirá quizás alguno, ¿es posible que de tal manera se burle Dios de nosotros? Porque, ¿qué falta para que sea una burla, mostrarle al hombre una esperanza, convidarlo y exhortarle a ella, afirmar que nos está preparada, y que al mismo tiempo no haya camino ni modo de llegar a ella?

A esto respondo, que aunque las promesas de la Ley por ser condicionales dependen de la perfecta obediencia de la Ley - que en ningún hombre puede hallarse -, sin embargo no han sido dadas en vano. Porque después de comprender nosotros que no nos sirven de nada, ni tienen eficacia alguna, a no ser que Dios por su bondad gratuita quiera recibirnos sin consideración alguna de nuestras obras, y que por la fe aceptemos aquella su bondad que nos presenta en su Evangelio, estas mismas promesas no dejan de ser eficaces, incluso con la condición que se les pone. Porque entonces el Señor nos concede gratuitamente todas las cosas, y su liberalidad llega hasta no rechazar nuestra imperfecta obediencia, sino que, perdonándonos lo que nos falta, la acepta por buena e íntegra, y, por consiguiente, nos hace partícipes del fruto de las promesas legales, como si hubiésemos cumplido por entero la condición.

Mas, como esta materia se tratará con mucha mayor amplitud cuando tratemos de la justificación por la fe, no me extenderé más en ella al presente.

5. Nadie puede cumplir la Ley

En cuanto a lo que dijimos, que es imposible observar la Ley, es necesario explicarlo y probarlo brevemente, porque comúnmente se tiene esto por una sentencia absurda, de tal manera que san Jerónimo no duda en condenarla como herética. Qué razón ha tenido para ello, es cosa que no me interesa; me basta saber cuál es la verdad.

Yo llamo imposible a lo que por ordenación y decreto de Dios no existió nunca ni existirá jamás. Si consideramos desde su principio el mundo, afirmo que no ha habido santo alguno, que mientras vivió en la prisión de este cuerpo mortal, haya tenido un amor tan perfecto, que haya amado a Dios con todo su corazón, con todo su entendimiento, con toda su alma y con todas sus fuerzas; y asimismo, afirmo que no ha habido ninguno que no haya sido tocado por la concupiscencia. ¿Quién dirá que no es esto verdad? Conozco muy bien la clase de santos que se ha imaginado la vana superstición, con una pureza y santidad tales, que los mismos ángeles del cielo apenas se pueden comparar con ellos. Pero esto no es más que una imaginación suya frente a la autoridad de la Escritura, que enseña otra cosa, y contra la misma experiencia. Y afirmo también que jamás habrá ninguno que llegue a ser verdaderamente perfecto, mientras no se vea libre del peso de este cuerpo mortal. Numerosos y muy claros son los testimonios de la Escritura, que prueban este punto.

Salomón en la dedicación del templo decía: "No hay hombre que no peque" (1 Re. 8,46). David dice: "No se justificará delante de ti ningún ser humano" (Sal. 143,2). Lo mismo afirma Job en varios lugares. Pero mucho más claro que todos se expresa san Pablo, diciendo: "el deseo de la carne es contra el Espíritu, y el del Espíritu contra la carne" (Gál. 5,17); y para probar que

todos cuantos están bajo la Ley son malditos, no da más razón sino lo que está escrita: "Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la Ley, para hacerlas" (Gál. 3, 10; Dt. 27,16). Con lo cual da a entender, o mejor dicho, da por cierto, que no hay ninguno que pueda permanecer en ellas. Ahora bien, todo cuanto se dice en la Escritura hay que aceptarlo por eterno y necesario, de tal manera que no puede suceder de otra manera.

Con esta misma sutileza molestaban los pelagianos a san Agustín. Decían que era una afrenta contra Dios suponer que Él pueda mandar más de lo que los fieles con su gracia pueden hacer. Él, para escapar de la calumnia, respondía, que el Señor podría, si lo quisiera, hacer que el hombre tuviese una perfección angélica, pero que nunca lo había hecho ni lo haría jamás, por haberlo así afirmado en la Escritura. Yo no niego esto, pero añado, que no hay por qué andar discutiendo de la potencia de Dios contra su verdad; por lo cual digo que no hay por qué burlarse, si alguno afirma que es imposible que sucedan determinadas cosas, que nuestro Señor ha anunciado que no sucederán jamás.

Pero si, no obstante, se quiere discutir la palabra, el Señor, cuando los discípulos le preguntaron quién podría salvarse, responde: "Para los hombres esto es imposible, mas para Dios todo es posible" (Mt. 19,26). San Agustín muestra con firmísimas razones que jamás, mientras vivimos en esta carne corruptible, daremos a Dios el perfecto y legítimo amor que le debemos. El amor, dice, procede de tal manera del conocimiento, que ninguno puede amar perfectamente a Dios, sin que primero haya conocido perfectamente su bondad. Ahora bien, nosotros mientras peregrinamos por este mundo no le vemos sino oscuramente y como en un espejo; por lo tanto, el amor que le profesamos no puede ser perfecto.

Por lo tanto, tengamos como cosa cierta, que es imposible que mientras vivimos en la carne cumplamos la Ley, debido a la debilidad de nuestra naturaleza, como en otro lugar probaremos con el testimonio de san Pablo.

LOS TRES USOS DE LA LEY MORAL

6. lo. Revela a los hombres su impotencia, su pecado, su arrogancia

Mas, para que se entienda mejor toda esta cuestión, resumamos el oficio y uso de la Ley, que llaman moral, la cual puede decirse que comprende tres partes.

La primera es que cuando propone la justicia de Dios, es decir, la que a Dios le es grata, hace conocer a cada uno su propia injusticia, le da la certeza y el convencimiento de ello, condenándolo, en conclusión. Y es necesario que el hombre, que está ciego y embriagado por su amor propio, se vea forzado a conocer y confesar su debilidad e impureza; pues si no se le demuestra con toda evidencia su vanidad y se le convence de ella, está tan hinchado por una torpe confianza en sus fuerzas, que es imposible que comprenda y se dé cuenta de cuánta es su debilidad, cuando con su fantasía no hace más que ponderarlas. Pero tan pronto como comienza a compararlas con la dificultad de la Ley, encuentra un motivo para deponer su arrogancia. Porque aunque haya tenido muy alta opinión de sus fuerzas, sin embargo, al punto ve que se encuentran gravadas con un peso tan grande, que le hace vacilar, hasta desfallecer finalmente por completo. Y así, instruido el hombre de esta manera con la doctrina de la Ley, se despoja de la arrogancia

que antes le cegaba.

Es necesario asimismo que el hombre sea curado de otra enfermedad que también le aqueja, y es la soberbia. Mientras él descansa solamente en su juicio humano, en lugar de la verdadera justicia pone una hipocresía, satisfecho con la cual, se enorgullece frente a la gracia de Dios, al amparo de no sé qué observancias inventadas en su cabeza. Pero cuando se ve forzado a examinar su modo de vivir conforme a la balanza de la Ley de Dios, dejando a un lado las fantasías de una falsa justicia que había concebido por sí mismo, ve que está muy lejos de la verdadera santidad; y, por el contrario, cargado de vicios, de los que creía estar libre. Porque las concupiscencias están tan ocultas y enmarañadas, que fácilmente engañan al hombre y hacen que no las vea. Y no sin razón dice el Apóstol, que él no había sabido lo que era la concupiscencia hasta que la Ley le dijo: "No codiciarás" (Rom. 7,7). Pues si no es descubierta y sacada de su escondrijo por la Ley, destruirá en secreto al hombre infeliz sin que él se entere siquiera.

7. La Ley hace abundar para todos el pecado, la condenación y la muerte

Así que la Ley es como un espejo en el que contemplamos primeramente nuestra debilidad, luego la iniquidad que de ella se deriva, y finalmente la maldición que de ambas procede; exactamente igual que vemos en un espejo los defectos de nuestra cara. Porque el que no ha tenido la posibilidad de vivir justamente, por necesidad se halla atascado en el cieno del pecado; y tras el pecado viene luego la maldición. Por lo tanto, cuanto más nos convence la Ley de que somos hombres que hemos cometido grandes faltas, tanto más nos muestra que somos dignos de pena y de castigo.

A este propósito dice san Pablo: "por medio de la ley es el conocimiento del pecado" (Rom.3,20); pues en este texto muestra el Apóstol solamente el primer oficio de la Ley, que claramente aparece en los pecadores que aún no han sido regenerados. A lo mismo vienen las sentencias siguientes: "la ley se introdujo para que el pecado abundase" (Rom. 5,20); y por consiguiente, que es "ministerio de muerte---, que "produce ira" (2Cor. 3,7; Rom. 4,15). Porque no hay duda alguna de que cuanto más aguijoneada se ve la conciencia con el sentimiento del pecado, tanto más crece la maldad, puesto que a la trasgresión se junta la rebeldía y contumacia contra el legislador. No queda, pues, sino que ella arme la ira de Dios, para que destruya al pecador, porque por sí misma no puede hacer otra cosa que acusar, condenar y destruir. Como escribe san Agustín: "Si el espíritu de gracia falta, la ley no sirve para otra cosa que para acusarnos y darnos muerte".

Al decir esto no se hace injuria alguna a la Ley ni se rebaja en nada su dignidad. Porque si nuestra voluntad estuviera fundada y regulada por la obediencia a la Ley, sin duda alguna bastaría para nuestra salvación su solo conocimiento. Mas como quiera que nuestra naturaleza carnal y corrompida lucha mortalmente con la Ley espiritual de Dios, y no puede corregirse en absoluto con su disciplina, no queda sino que la Ley, que fue dada para la salvación, caso de encontrar sujetos bien dispuestos, se convierta en ocasión de muerte y de pecado. Puesto que todos somos convencidos de transgresores de la misma, cuanto más claramente muestra ella la justicia de Dios, tanto más, por contraste, descubre nuestra iniquidad; cuanta mayor certidumbre nos da del premio de vida y de salvación, preparado para los que obran con justicia, tanto más confirma la ruina dispuesta para los inicuos. Tan lejos, pues, estamos de hacer injuria al expresarnos así, que no sabríamos cómo sería posible engrandecer más la bondad de Dios. Pues con esto se ve

claramente que sólo nuestra maldad e iniquidad nos impide conseguir y gozar de la bienaventuranza que nos presenta la Ley. Y con esto encontramos más motivos de tomarle gusto a la gracia de Dios, que suple en nosotros la deficiencia de la Ley, y de amar más la misericordia de Dios, que nos otorga esta gracia, por la cual aprendemos que su Majestad no se cansa nunca de hacernos bien, amontonando a diario beneficios sobre beneficios.

8. La Ley nos lleva de esa manera a recurrir a la gracia

En cuanto a que nuestra iniquidad y condenación es firmada y sellada con el testimonio de la Ley, esto no se hace, si nos aprovechamos de ella, para que desesperados, lo echemos todo por tierra, y nos abandonemos a nuestra ruina, desalentados. Es cierto que los réprobos desfallecen de esta manera; pero eso les sucede por la obstinación de su espíritu. Mas los hijos de Dios han de llegar a una conclusión muy distinta.

El Apóstol afirma que todo el mundo queda condenado por el juicio de la ley, a fin de que toda boca sea tapada, y todo el mundo se vea obligado a Dios (Rom. 3,19). Y en otro lugar dice: "Dios sujetó a todos en desobediencia, para tener misericordia de todos." (Rom. 11,32). Osea, para que dejando a un lado la vana opinión que tenían de sus fuerzas, comprendan que no viven ni existen más que por la sola potencia de Dios; para que vacíos de toda otra confianza se acojan a su misericordia y a ésta sola tomen como justicia y méritos suyos, la cual se presenta en Jesucristo, a todos los que con verdadera fe la desean, la procuran y esperan en ella. Porque Dios en los mandamientos solamente remunera la perfecta justicia, de la cual todos estamos faltos; y, al contrario, se muestra juez severo de los pecados. Pero en Cristo resplandece su rostro lleno de gracia y dulzura para con nosotros, aunque seamos miserables e indignos pecadores.

9. Testimonio de san Agustín

En cuanto a la enseñanza que hemos de sacar de la Ley para implorar el auxilio divino, san Agustín habla de ello en diversos lugares. Así escribe a Hilario: "La Ley manda, para que nosotros, esforzándonos en hacer lo que manda y no pudiendo hacerlo por nuestra flaqueza, aprendamos a implorar el favor de la gracia de Dios". Y a Aselio: "La utilidad de la Ley es convencer al hombre de su debilidad, y forzarlo a que busque la medicina de la gracia que se halla en Jesucristo". Y a Inocencio Romano le escribe: "La Ley manda; la gracia da la fuerza para bien obrar". Y a Valentino: "Manda Dios lo que no podemos hacer, para que sepamos qué es lo que debemos pedirle". Y: "Se ha dado la Ley para hacernos culpables; para que siendo culpables, temieseis, y temiendo, pidiereis perdón, y no presumieseis de vuestras fuerzas" I. Y también: "La Ley ha sido dada para esto, para hacernos de grandes pequeños, a fin de mostrar que por nosotros mismos no tenemos fuerzas para vivir justamente, y viéndonos de esta manera necesitados, indignos y pobres, nos acogiésemos a la gracia". Y luego, dirigiéndose a Dios: "Hazlo así, Señor, hazlo así, misericordioso Señor; manda lo que no podemos cumplir; o por mejor decir, manda lo que no podemos cumplir sin tu gracia, para que cuando los hombres no puedan cumplirlo con sus fuerzas, sea toda boca tapada y nadie se tenga por grande; que todo el mundo se vea pequeño, y se vea culpable delante de Dios" .

Pero no es necesario acumular testimonios de san Agustín sobre esta materia, ya que escribió todo un libro sobre el particular., al que puso por título *Del Espíritu y de la Letra*.

Respecto a la segunda utilidad, no la expone tan claramente. Quizás porque pensaba que la segunda era mera consecuencia de la primera, o porque no estaba tan convencido de la misma, o bien porque no conseguía formularla tan distinta y claramente como quería.

Aunque esta utilidad de que hemos hablado convenga propiamente a los hijos de Dios, sin embargo, también se aplica a los réprobos. Pues si bien ellos no llegan, como los fieles, hasta el punto de sentirse confusos según la carne, para renovarse según el hombre interior, que es el Espíritu, sino que aterrados se dejan llevar por la desesperación, sin embargo sirve para manifestarles la equidad del juicio de Dios el que sus conciencias se vean de tal manera atormentadas por el remordimiento; ya que ellos, en cuanto les es posible, tergiversan siempre el juicio de Dios. Y aunque por ahora no se revele el juicio del Señor, sin embargo sus conciencias de tal manera se ven abatidas por el testimonio de la Ley y de sus propias conciencias, que bien claramente dejan ver lo que han merecido.

10. 2º. La Ley moral retiene a los que no se dejan vencer por las promesas

El segundo cometido de la Ley es que aquellos que nada sienten de lo que es bueno y justo, sino a la fuerza, al oír las terribles amenazas que en ella se contienen, se repriman al menos por temor de la pena. Y se reprimen, no porque su corazón se sienta interiormente tocado, sino como si se hubiera puesto un freno a sus manos para que no ejecuten la obra externa y contengan dentro su maldad, que de otra manera dejarían desbordarse. Pero esto no les hace mejores ni más justos delante de Dios; porque, sea por temor o por vergüenza por lo que no se atreven a poner por obra lo que concibieron, no tienen en modo alguno su corazón sometido al temor y a la obediencia de Dios, sino que cuanto más se contienen, más vivamente se encienden, hierven y se abrasan interiormente en sus concupiscencias, estando siempre dispuestos a cometer cualquier maldad, si ese terror a la Ley no les detuviese. Y no solamente eso, sino que además aborrecen a muerte a la misma Ley, y detestan a Dios por ser su autor, de tal manera que si pudiesen, le echarían de su trono y le privarían de su autoridad, pues no le pueden soportar porque manda cosas santas y justas, y porque se venga de los que menosprecian su majestad.

Este sentimiento se muestra más claramente en unos que en otros; sin embargo existe en todos los que no están regenerados; no se sujetan a la Ley voluntariamente, sino únicamente a la fuerza por el gran temor que le tienen. Sin embargo, esta justicia forzada es necesaria para la común utilidad de los hombres, por cuya tranquilidad se vela, al cuidar de que no ande todo revuelto y confuso, como acontecería, si a cada uno le fuese lícito hacer lo que se le antojare.

Para los futuros creyentes, la Ley es una gracia preparatoria. Y a una los mismos hijos de Dios no les es inútil que se ejerciten en esta pedagogía, cuando no tienen aún el Espíritu de santificación, y se ven agitados por la intemperancia de la carne. Porque mientras en virtud del temor al castigo divino se reprimen y no se dejan arrastrar por sus desvaríos, aunque no les sirva de mucho por no tener aún dominado su corazón 'no obstante, en cierta manera se acostumbran a llevar el yugo del Señor, sometiéndose a su justicia, para que cuando sean llamados no se sientan del todo incapaces de sujetarse a sus mandamientos, como si fuera cosa nueva y nunca oída.

Es verosímil que el Apóstol quisiera referirse a esta función de la Ley cuando dice que "la ley no fue dada para el justo, sino para los transgresores y desobedientes, para los impíos y los

pecadores, para los irreverentes y profanos, para los parricidas y los matricidas, para los homicidas, para los sodomitas, para los secuestradores, para los mentirosos y perjuros, y para cuanto se oponga a la sana doctrina" (1Tim. 1, 9). Porque con estas palabras prueba que la Ley es un freno para la concupiscencia de la carne, la cual de no ser así refrenada, se desmandaría sin medida alguna.

11. El testimonio de la experiencia

A ambos propósitos se puede aplicar lo que dice el Apóstol en otro lugar, que la Ley ha sido para los judíos un pedagogo que los encaminara a Cristo (Gál. 3,24). Porque hay dos clases de hombres a los que ella dirige hacia Cristo con sus enseñanzas.

Los primeros son aquellos de quienes hemos hablado, que por confiar excesivamente en su propia virtud y justicia, no son aptos para recibir la gracia de Dios, si no desechan primero esta opinión. Y así la Ley, al ponerles delante de los ojos su miseria, hace que se humillen, preparándolos de esta manera a desear lo que ellos creían que no les faltaba.

Los segundos son los que tienen necesidad de freno para ser retenidos, a fin de que no suelten las riendas al ímpetu de su carne y se olviden por completo de vivir según la justicia. Porque donde quiera que no domina aún el Espíritu de Dios, son tan enormes y exorbitantes a veces las concupiscencias, que hay peligro de que el alma, enredada en ellas, caiga en olvido y menosprecio de Dios. Y evidentemente así sucedería, si no proveyera el Señor con este remedio de retener con el freno de su Ley a aquellos en los que aún domina la carne. Por eso, cuando no regenera inmediatamente a los que ha escogido para la vida eterna, los mantiene hasta el tiempo de su visitación por medio de la Ley en el temor, que no es puro ni perfecto, cual conviene a los hijos de Dios; pero sí útil durante aquel tiempo, para que conforme a su capacidad sean como guiados de la mano a la verdadera piedad.

De esto tenemos tantas experiencias, que no es necesario alegar ningún ejemplo. Porque todos aquellos que durante algún tiempo vivieron en la ignorancia de Dios convendrán en que mediante el freno de la Ley se mantuvieron en un cierto temor y respeto de Dios, hasta que regenerados por el Espíritu de Dios, comenzaron a amarle de verdad y de corazón.

12. 3º. La Ley moral revela la voluntad de Dios a los creyentes

El tercer oficio de la Ley, y el principal, que pertenece propiamente al verdadero fin de la misma, tiene lugar entre los fieles, en cuyos corazones ya reina el Espíritu de Dios, y en ellos tiene su morada. Porque, aunque tienen la Ley de Dios escrita y grabada en sus corazones con el dedo de Dios, o sea, que como están guiados por el Espíritu Santo son tan afectos a la Ley que desean obedecer a Dios, sin embargo, de dos maneras les es aún provechosa la Ley, pues es para ellos un excelente instrumento con el cual cada día pueden aprender a conocer mucho mejor cuál es la voluntad de Dios, que tanto anhelan conocer, y con el que poder ser confirmados en el conocimiento de la misma. Igual que un siervo, que habiendo decidido ya en su corazón servir bien a su amo y agradarle en todas las cosas, sin embargo siente la necesidad de conocer más familiarmente sus costumbres y manera de ser, para acomodarse a ellas más perfectamente. Pues nadie ha llegado a tal extremo de sabiduría, que no pueda con el aprendizaje cotidiano de la Ley

adelantar diariamente más y más en el perfecto conocimiento de la voluntad de Dios.

La Ley les exhorta a la obediencia. Además, como no sólo tenemos necesidad de doctrina, sino también de exhortación, aprovechará también el creyente de la Ley de Dios, en cuanto que por la frecuente meditación de la misma se sentirá movido a obedecer a Dios, y así fortalecido, se apartará del pecado. Pues conviene que los santos se estimulen a sí mismos de esta manera; pues si bien en su espíritu tienen una cierta prontitud para aplicarse a obrar bien, sin embargo están siempre agobiados por el peso de la carne, de tal manera que no pueden nunca cumplir enteramente su deber. A la carne la Ley le es como un látigo para hacerla trabajar; igual que a un animal perezoso, que no se mueve sino a fuerza de palos. Y aún digo más; que la Ley será, incluso para el hombre espiritual por no estar aún libre del peso de la carne, como un aguijón que no le permitirá estarse ocioso ni dormirse.

Este oficio de la Ley tenía sin duda presente David, cuando la colmaba de tantas alabanzas: "La ley de Jehová es perfecta, que convierte el alma; el testimonio de Jehová es fiel...; los mandamientos de Jehová son rectos, que alegran los corazones...;" (Sal. 19,7). Y: "Lámpara es a mis pies tu palabra, y lumbrera a mi camino" (Sal. 119,10) y otros innumerables testimonios que hay en este salmo. Y no se opone esto a los testimonios que hemos citado del Apóstol en los cuales muestra, no la utilidad de la Ley respecto del hombre regenerado, sino lo que puede aportar por sí misma al hombre. En cambio el Profeta en estos textos expone cuánta es la utilidad de la Ley para aquellos a los que el Señor interiormente inspira prontitud para obedecerle. Y no hace mención solamente de los mandamientos, sino que añade también la promesa de la gracia, que, por lo que a los fieles se refiere, no debe de ser separada, y que convierte en dulce lo que es amargo. Porque, ¿qué habría menos amable que la Ley, si solamente nos exigiera el cumplimiento del deber con amenazas, llenando nuestras almas de temor? Sobre todo demuestra David, que en la Ley ha conocido él al Mediador, sin el cual no hay placer ni alegría posibles.

Incapaces de establecer esta diferencia, algunos ignorantes rechazan temerariamente a Moisés en general y sin excepción alguna, y arrinconan las dos tablas de la Ley. La razón de esto es su opinión de que no es conveniente que los cristianos profesen una doctrina, que contiene en sí la administración de la muerte.

Tal opinión hemos de rechazarla por completo, ya que Moisés ha expuesto admirablemente que la Ley, aunque en el pecador no puede causar más que la muerte, sin embargo en el regenerado produce un fruto y una utilidad muy distintos. Pues estando ya para morir, declara ante todo el pueblo: "Aplicad vuestro corazón a todas las palabras que yo os testifico hoy, para que las mandéis a vuestros hijos, a fin de que cuiden de cumplir todas las palabras de esta Ley; porque no os es cosa vana; es vuestra vida..." (1302,46-47).

Y si nadie puede negar que en la Ley se proponga un modelo perfectísimo de justicia, hay que decir, o que no debemos tener regla alguna de bien, o que es menester tener por regla a la Ley de Dios. Porque no hay muchas reglas de vivir, sino una sola, la cual es perpetua e inmutable.

Por lo cual, lo que dice David: que el hombre justo medita día y noche en la Ley del Señor (Sal. 1, 2), no hay que entenderlo de una época determinada, sino que conviene a todos los tiempos y a todas las épocas hasta el fin del mundo.

Y no debemos atemorizarnos ni intentar huir de su obediencia porque exige una santidad mucho más perfecta de la que podemos tener mientras estamos encerrados en la prisión del

cuerpo; porque, cuando estamos en gracia de Dios, no ejerce su rigor, forzándonos de tal manera que no se dé por satisfecha hasta que no hayamos cumplido cuanto nos manda; sino que, exhortándonos a la perfección a la cual nos llama, nos muestra el fin hacia el cual nos es provechoso y útil tender, si queremos cumplir con nuestro deber; y este tender incansablemente es suficiente. Porque toda esta vida no es más que una carrera, al fin de la cual el Señor nos hará la merced de llegar al término hacia el cual ahora tendemos y hacia el cual van encaminados todos nuestros esfuerzos, aunque estamos muy lejos aún de él.

14. En Cristo queda abolida la maldición de la Ley, pero la obediencia permanece

Así que la Ley sirve para exhortar a los fieles, no para complicar sus conciencias con maldiciones. Incitándolos una y otra vez los despierta de su pereza y los estimula para que salgan de su imperfección. Hay muchos que por defender la libertad de la maldición de la Ley dicen que ésta ha sido abrogada y que no tiene valor para los fieles - sigo hablando de la Ley moral -, no porque no siga prescribiendo cosas justas, sino únicamente para que ya no siga significando para ellos lo que antes, y no los condene y destruya pervirtiendo y confundiendo sus conciencias. San Pablo bien claramente muestra esta derogación de la Ley. Y que el Señor también la haya enseñado se ve manifiestamente por el hecho de no haber refutado la opinión de que Él había de destruir y hacer vana la Ley, lo cual no hubiera hecho si no se le hubiera acusado de ello. Ahora bien, tal opinión no se hubiera podido difundir sin algún pretexto o razón, por lo cual es verosímil que nació de una falsa exposición de la doctrina de Cristo; pues casi todos los errores suelen tomar ocasión de la verdad. Por tanto, para no caer nosotros también en el mismo error, será necesario que distingamos cuidadosamente lo que está abrogado en la Ley, y lo que aún permanece en vigor.

Cuando el Señor afirma que Él no había venido a destruir la Ley, sino a cumplirla, y que no faltaría ni una tilde hasta que pasasen el cielo y la tierra y todo se cumpliese (Mt. 5,17), con estas palabras muestra bien claramente que la reverencia y obediencia que se debe a la Ley no ha sido disminuida en nada por su venida. Y con toda razón, puesto que Él vino para poner remedio a sus transgresiones. Así que de ningún modo es rebajada la doctrina de la Ley por Cristo, pues ella, enseñándonos, amonestándonos, con reprensiones y correcciones nos prepara y forma para toda buena obra.

15. Llevando sobre sí nuestra maldición, Cristo nos hace hijos de Dios

Respecto a lo que dice san Pablo de la maldición, evidentemente no pertenece al oficio de instruir, sino solamente a la fuerza que tiene para aprisionar las conciencias. Porque la Ley no solamente enseña, sino que exige cuentas autoritariamente de lo que manda. Si no se hace lo que manda, y aún digo más, si halla deficiencias en alguna de las cosas que prescribe, al momento pronuncia la horrible sentencia de maldición. Por esta causa dice el Apóstol que todos los que dependen de las obras de la Ley están malditos, puesto que está escrito: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la Ley para hacerlas (Gál. 3, 10; Dt. 17,16). Y dice que todos cuantos están debajo de la Ley no fundan su justicia en el perdón de los pecados, por el cual quedamos libres del rigor de la misma. Y por eso Pablo nos enseña que hemos de librarnos de las cadenas de la Ley, si no queremos perecer miserablemente en ellas.

¿De qué cadenas? De aquella rigurosa y dura exacción con que nos persigue, llevándolo todo con sumo rigor sin dejar falta alguna sin castigo.

Para librarnos de esta maldición, Cristo se hizo maldición por nosotros, porque está escrito: "Maldito todo el que pende del madero" (Dt. 21,23; Gál. 3,13). Y en el capítulo siguiente el Apóstol dice que Cristo estuvo sujeto a la Ley, para redimir a los que estaban debajo de la Ley; pero en seguida añade: para que gozásemos del privilegio de hijos. ¿Qué quiere decir con esto? Para que no estuviésemos oprimidos por un cautiverio que tuviese apresadas nuestras conciencias con el horror de la muerte.

No obstante, a pesar de todo, ha de quedar bien establecido que la autoridad de la Ley no es rebajada en absoluto, y que debemos profesarle la misma reverencia y obediencia.

16. Sus ceremonias quedan abolidas en cuanto al uso, porque Cristo ha realizado todos sus efectos

La razón es distinta para las ceremonias, las cuales no fueron abolidas en cuanto a su efecto, sino en cuanto a su uso. Y el que Cristo con su venida las haya hecho cesar, no les quita nada de su santidad, sino más bien las enaltece y ensalza. Porque así como se hubieran reducido antiguamente a una simple farsa, de no haberse mostrado en ellas la virtud y eficacia de la muerte y resurrección de Jesucristo, igualmente si no cesaran nos sería hoy imposible entender el fin para el que fueron instituidas. Y por eso san Pablo, para probar que su observancia no sólo es superflua, sino incluso nociva, dice que fueron sombra de lo que ha de venir, y que el cuerpo de las mismas se nos muestra en Cristo (Col. 2,17). Vemos, pues, cómo al ser abolidas resplandece mucho mejor en ellas la verdad, que si aún siguiese representando veladamente a Jesucristo, que ya ha aparecido públicamente. Y he aquí también por qué en la muerte de Jesucristo se rasgó el velo del templo en dos partes (Mt. 27, 51). Porque se había ya manifestado la imagen viva y perfecta de los bienes celestiales, que en las ceremonias antiguas aparecía solamente en sombras, según dice el autor de la epístola a los Hebreos (Heb. 10, 1). A esto viene también lo que dice Cristo; que la Ley y los profetas eran hasta Juan; desde entonces el reino de Dios es anunciado (Lc. 16,16). No porque los patriarcas del Antiguo Testamento se hayan visto privados de la predicación que contiene en sí la esperanza de salvación y de vida eterna, sino porque solamente de lejos y como entre sombras vieron lo que nosotros hoy en día contemplamos con nuestros ojos.

Juan Bautista da la razón de por qué fue necesario que la Iglesia comenzase por tales rudimentos para ir subiendo poco a poco; a saber, porque "la ley por medio de Moisés fue dada, pero la gracia y la verdad vinieron por medio de Jesucristo." Juan. 1, 17). Porque si bien en los antiguos sacrificios se prometió la verdadera remisión de los pecados, y el arca de la alianza fue una cierta prenda del amor paternal de Dios, sin embargo todo ello no hubiera pasado de una sombra, de no estar fundado en la gracia de Jesucristo, en quien únicamente se halla sólida y eterna firmeza.

De todas formas estemos bien seguros de que aunque las ceremonias y ritos de la Ley hayan cesado, sin embargo, por el fin y la intención de las mismas se puede conocer perfectamente cuánta ha sido su utilidad antes de la venida de Cristo, quien, al hacer que cesasen, ratificó con su muerte la virtud y eficacia de las mismas.

17. Para san Pablo, la Ley ritual ha cesado; pero la Ley moral permanece

Un poco más de dificultad tiene la razón que da san Pablo, al decir: "Y a nosotros, estando muertos en vuestros pecados y en la incircuncisión de vuestra carne, os dio vida juntamente con él, perdonándoos todos los pecados, anulando el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, quitándola de en medio y clavándola en la cruz" (Col. 2,13-14). Porque parece que quiere llevar más adelante la abolición de la Ley, incluso hasta no tener ya nada que ver con sus decretos e instituciones. Pero se engañan los que entienden esto simplemente de la Ley moral, bien que exponen, que tal abolición se refiere a su inexorable severidad, y no a su doctrina.

Otros, considerando más detenidamente las palabras de san Pablo, ven con razón que esto propiamente se refiera a la ley ritual, y prueban que san Pablo usa muchas veces el término "decreto" en este sentido. Así a los efesios les dice: "Porque él es nuestra paz, que de ambos pueblos hizo uno,... aboliendo en su carne... la ley de los mandamientos expresados en ordenanzas, ("decretos") para crear en sí mismo de los dos un nuevo pueblo... "(Ef. 2,14-15). No hay duda alguna de que en este lugar se trata de las ceremonias, pues en él se dice que esta Ley era una pared que diferenciaba y separaba a los judíos de los gentiles (Ef. 2,14-15). Por esto yo también admito que los que sostienen esta segunda opinión critican con razón el parecer de los primeros. No obstante, me parece que ellos mismos no exponen suficientemente lo que quiere decir el Apóstol, pues no puedo admitir que confundan estos dos testimonios, como si quisiera decir lo mismo el uno que el otro.

Por lo que hace a la Epístola a los Efesios, el sentido es el siguiente: el Apóstol desea darles la certeza de que están admitidos e incorpóralos a la comunión con el pueblo de Israel, y les da como razón, que el impedimento que antes los dividía, a saber: las ceremonias, ha quedado suprimido; porque los ritos de las abluciones y sacrificios que consagraban al Señor los diferenciaban de los gentiles.

En cambio, ¿quién no ve que en la epístola a los Colosenses el Apóstol toca un misterio más alto? Se trata allí de las observancias mosaicas, que los falsos apóstoles querían imponer al pueblo cristiano. Y lo mismo que en la epístola a los Gálatas, al tratar de esta misma materia la toma desde mucho más arriba, llevándola en cierta manera hasta su mismo principio y origen, igualmente lo hace en este lugar. Porque si en las ceremonias no se considera más que la necesidad de abolirlas, ¿a qué viene que el Apóstol las llame "obligación"; y tal obligación que es contraria a nosotros? E igualmente ¿por qué se iba a hacer consistir casi toda nuestra salvación en su abolición? Por todo lo cual se ve claramente que hay que atender aquí a otra cosa distinta de la exterioridad de las ceremonias. Y creo haber encontrado su verdadero sentido, si se me concede que es cierto lo que dice con toda verdad san Agustín¹; o mejor dicho, lo que él ha sacado de las clarísimas palabras de] Apóstol; a saber, que en las ceremonias judaicas había más bien confesión de los pecados, que no expiación de los mismos. Porque, ¿qué otra cosa hacían con sus sacrificios, sino confesar que eran dignos de muerte, ya que en su lugar ponían un animal, al que sacrificaban? ¿Qué hacían con sus purificaciones, sino testimoniar que eran impuros? De esta manera renovaban la obligación de su pecado e impureza; pero con esta declaración no la pagaban en absoluto. Y por esto dice el Apóstol que la remisión de los pecados que había bajo el primer pacto fue realizada por la muerte de Jesucristo (Heb.9,15). Con toda razón, por tanto, llama el Apóstol a las ceremonias, obligaciones contrarias a los que se servían de ellas, pues con las mismas testificaban y daban a entender su condenación e impureza. Y no contradice esto el

que los padres del Antiguo Testamento hayan sido partícipes de la misma gracia que nosotros, porque ellos lograron esto por Cristo, no por las ceremonias, a las cuales el Apóstol en el lugar citado diferencia de Cristo, en cuanto que ellas, después de haber sido revelado el Evangelio, oscurecían su gloria.

Vemos, pues, que las ceremonias, en sí mismas consideradas, son Ramadas con toda propiedad obligaciones contrarias a la salvación de los hombres; pues eran a modo de escrituras auténticas, para obligar a las conciencias a declarar sus faltas. Por ello, como los falsos apóstoles quisieran obligar a los cristianos a seguir guardándolas, san Pablo, considerando según su primer origen su verdadero significado, avisó con toda razón a los colosenses del peligro en que iban a caer, si consentían que los oprimieran de este modo. Porque juntamente con esto perdían el beneficio de Cristo, en cuanto que con una única y perpetua expiación, había abolido para siempre esas observancias de cada día, que vayan únicamente para poner de relieve los pecados, pero en modo alguno para expiarlos.

CAPÍTULO VIII

EXPOSICIÓN DE LA LEY MORAL, O LOS MANDAMIENTOS

1. Razones por las cuales nos ha dado Dios su Ley escrita

Paréceme que no estará fuera de propósito introducir aquí, una breve exposición de los mandamientos de la Ley. De esta manera se entenderá mucho más claramente lo que vengo exponiendo; a saber, que el servicio y culto que Dios estableció en otro tiempo permanece aún en su fuerza y vigor. Y asimismo quedará confirmado el segundo punto que hemos mencionado: que no solamente se ha enseñado a los judíos la legítima manera de servir a Dios, sino además, por el horror del juicio, viendo que no tenían fuerza suficiente para cumplir la Ley, han sido llevados como a la fuerza hasta el Mediador..

Al exponer las cosas que se requieren para conocer verdaderamente a Dios, dijimos que nosotros no podemos comprenderle conforme a su verdadera grandeza sin sentirnos al momento sobrecogidos por su majestad que nos obliga a servirle. Y respecto al conocimiento de nosotros mismos hemos dicho que el punto principal consiste en que, vaciándonos nosotros de toda opinión de nuestra propia virtud y despojándonos de toda confianza en nuestra propia justicia, humillados con el sentimiento de nuestra necesidad y miseria, aprendamos la verdadera humildad y el conocimiento de lo que realmente somos.

Ambas cosas nos las muestra el Señor en su Ley. En ella, atribuyéndose en primer lugar la autoridad de mandar, nos enseña el temor y la reverencia que debemos a su divina majestad, y nos enseña en qué consiste esta reverencia. Luego, al promulgar la regla de su justicia (a la cual nuestra mala y corrompida naturaleza es perpetuamente contraria y siente repugnancia de la misma, no pudiendo corresponder a ella con la perfección que exige, por ser nuestra posibilidad

de hacer el bien muy débil) nos convence de nuestra impotencia y de la injusticia que existe en nosotros.

Ahora bien, todo cuanto hay que saber de las dos Tablas, en cierta manera nos lo dicta y enseña esa ley interior, que antes hemos dicho está escrita y como impresa en los corazones de todos los hombres. Porque nuestra conciencia no nos permite dormir en un sueño perpetuo sin experimentar dentro el sentimiento de su presencia para advertirnos de nuestras obligaciones para con Dios, y de mostrarnos sin lugar a dudas la diferencia que existe entre el bien y el mal, así acusarnos cuando no cumplimos con nuestro deber.

Sin embargo, el hombre está de tal manera sumido en la ignorancia de sus errores, que le resulta difícil mediante esta ley natural gustar, siquiera sea un poco, cuál es el servicio y culto que a Dios le agrada; evidentemente se halla muy lejos de él. Además, está tan lleno de arrogancia y de ambición, y tan ciego por el amor de sí mismo, que ni siquiera es capaz de mirarse para aprender a someterse, humillarse y confesar su miseria. Por ello, por sernos necesario en virtud de la torpeza y contumacia de nuestro entendimiento, el Señor nos dio su Ley escrita, para que nos testificase más clara y evidentemente la que en la ley natural estaba más oscuro, y para avivar nuestro entendimiento y nuestra memoria, librándonos de nuestra dejadez.

2. El Dios creador, nuestro Señor y Padre, tiene el derecho de ser glorificado

Resulta ahora fácil entender qué es la que debemos aprender de la Ley; a saber, que siendo Dios nuestra Creador, con todo título hace con nosotros de Padre y de Señor; y que por esta razón nosotros debemos glorificarle, amarle, reverenciarle y temerle. Asimismo, que nosotros no somos libres para hacer todo aquello a que nuestros apetitos nos inclinan, sino que estando pendientes de Su voluntad, solamente hemos de insistir en la que a Él le place. Que Él ama la justicia y la rectitud; y, por el contrario, aborrece la maldad. Por lo tanto, si no queremos apartarnos de nuestra Creador mediante una perversa ingratitud, es necesaria que todos los días de nuestra vida amemos la justicia y vivamos de acuerdo con ella. Porque si precisamente le damos la reverencia que le es debida, cuando antepone su voluntad a la nuestra, se sigue que el único culto verdadero can que le debemos servir es vivir conforme a la justicia, la santidad y la pureza. Y es inútil que el hambre pretenda excusarse con que no le es posible pagar sus deudas, por ser un deudor pobre, ya que no hemos de medir la gloria de Dios conforme a nuestra pasibilidad. Seamos nosotros como fuéremos, Él siempre es semejante a sí misma; siempre es amigo de la justicia y enemigo de la maldad. Todo cuanto nos pide - pues no puede pedirnos más que la que es justo - por natural obligación estamos obligados a hacerlo; y la culpa de que no podamos hacerlo es enteramente nuestra. Porque si nos encontramos enredados en nuestros propios apetitos, en las cuales reina el pecado, de tal manera que no nos sintamos libres para hacer la que nuestra Padre nos ordena, es inútil que aleguemos en defensa propia esta necesidad, cuyo mal está dentro de nosotros mismos, y a nosotros mismos únicamente debe ser imputada.

3. La Ley nos obliga a recurrir a la misericordia de Dios

Si nosotros nos hubiéramos aprovechado de la doctrina de la Ley hasta este punto, entonces ella misma nos dirigirá, y haciéndonos descender hasta nosotros mismos, nos dará a conocer la que somos; de la cual sacaremos un doble fruto. En primer lugar, que cotejando la justicia de la Ley can nuestra vida veamos cuán lejos estamos de poder cumplir la voluntad de Dios, y que por

ello somos indignos de ser contados entre sus criaturas, cuanto más entre sus hijos. En segunda lugar, que con la consideración de nuestras fuerzas nos demos cuenta de que no solamente no pueden cumplir lo que Dios nos manda, sino que carecen en absoluto de todo valor.

De ahí se sigue necesariamente la desconfianza de nuestras propias fuerzas, y una angustia y aflicción de espíritu. Porque la conciencia no puede tolerar el peso del pecado, sin que al momento se presente a sus ojos el juicio de Dios. Y no puede pensar en el juicio de Dios sin echarse a temblar con un horror de muerte. Asimismo la conciencia, convencida de su impotencia por experiencia, necesariamente tendrá que desesperar de sus fuerzas propias. Ambas sentimientos engendran depresión de espíritu y abatimiento.

Como resultado de todo esto, el hombre, atemorizado por el sentimiento de la muerte eterna, que ve amenazarle en virtud de sus injusticias, se acoge a la misericordia de Dios como único puerto de salvación; y sintiéndose impotente para saldar lo que debe a la Ley, desesperando de sí mismo, se anima a esperar y pedir socorro en otra parte.

4. Por esto precisamente la Ley contiene promesas de vida y amenazas de muerte

Mas el Señor, no contento con mostrar el respeto y obediencia que debemos tener a su justicia, para inducir nuestros corazones a amarla y aborrecer la maldad, añade además promesas y amenazas. Porque como nuestro entendimiento de tal manera se ciega, que es incapaz de conmoverse por la sola hermosura de la virtud, quiso este Padre clementísimo, conforme a su benignidad, atraernos con la dulzura y el galardón que nos ha propuesto, para que la amemos y deseemos.

Por eso el Señor declara que quiere remunerar la virtud, y que el que obedezca a sus mandamientos no perderá su recompensa. Y, al contrario, afirma que no solamente detesta la injusticia, sino que no la dejará pasar sin castigo, pues ha determinado vengar las ultrajes a su majestad. Y para estimularnos por todos los medios posibles, promete las bendiciones de la vida presente y la eterna bienaventuranza a los que guardaren sus mandamientos; y, al contrario, amenaza a los transgresores con las calamidades de esta, vida y con la muerte eterna. Porque aquella promesa: "Las cuales (estatutos) hacienda el hombre, vivirá en ellos" (Lv. 18,5), . . . y la amenaza correspondiente: "El alma que pecare, esa morirá" (Ez. 18,4.20), sin duda alguna se entienden de la muerte a inmortalidad futura que jamás tendrá fin. Por la demás, en todos los lugares en los que se hace mención de la buena voluntad de Dios a de su ira, bajo la primera se contiene la eternidad de vida, y bajo la segunda, la eterna condenación.

En la Ley se recita un gran catálogo de maldiciones y bendiciones de esta vida presente. Por las primeras se ve cuánta es la pureza de Dios, que no puede tolerar la maldad. Por otra parte, en las promesas se muestra, además de aquel infinito amor que tiene a la justicia - que no permite que quede sin remuneración -, su admirable benignidad. Pues, como nosotros estamos obligados a su majestad con todo cuanto tenemos, con todo derecho, cuando nos pide una cosa, lo hace como algo que le debemos y sin que merezcamos premio por pagar una deuda. Por tanto Él cede de su derecho, al proponer un premio a nuestros servicios, como si fuera una casa que no le debiéramos.

En cuando al provecho que podemos sacar de las promesas en sí mismas, ya se ha expuesta en otra parte, y se verá con mayor claridad en el lugar oportuno. Baste aquí saber que en las promesas de la Ley se contiene una singular exaltación de la justicia, a fin de que se vea más claramente lo que agrada a Dios la observancia de la misma; y por otra parte, que los castigos se

ordenan para que se deteste la injusticia más y más, y para que el pecador seducido por los halagos del pecado, no se olvide del juicio del legislador, que le está preparado.

5. La Ley contiene la regla de la justicia perfecta y suficiente, a la cual hemos de someternos

El que el Señor, queriendo dar una regla de justicia perfecta, haya reducido todas sus partes, a su voluntad, demuestra evidentemente que nada le agrada más que la obediencia. Lo cual es tanto más de notar cuanto que el entendimiento humano está muy propenso a inventar nuevos cultos y modos de servicio, para obligar a Dios. Pues a través de todos los tiempos ha florecido esta afectación de, religión sin religión; y aun, al presente florece, por lo arraigada que está en, el entendimiento humano; y consiste en el deseo y tendencia de los hombres de inventar un modo de conseguir la justicia independientemente de la Palabra de Dios. De ahí viene que entre las que comúnmente se llaman buenas obras, los mandamientos de Dios ocupan el último lugar, mientras que se da la preferencia a una infinidad de preceptos meramente humanos.

Precisamente este deseo es lo que con más tesón procuró Moisés refrenar, cuando después de haber promulgado la Ley, habló al pueblo de esta manera "Guarda y escucha todas estas palabras que yo te mando, para que haciendo lo bueno y lo recto ante los ojos de Jehová tu Dios, te vaya bien a ti y a tus hijos después de ti para siempre." "Cuidarás de hacer todo lo que yo te mando; no añadirás a ello, ni de ello quitarás." (Dt. 12,28 . 32). Y antes, después de haber declarado que la sabiduría e inteligencia del pueblo de Israel delante de todas las naciones era haber recibido del Señor juicios y ceremonias; añade a continuación: "Por tanto, guárdate, y guarda tu alma con diligencia, para que no te olvides de las cosas que tus ojos han visto, ni se aparten de tu corazón todos los días de tu vida" (Dt. 4, 9,).

Viendo Dios que los israelitas no habían de obedecer, sino que después de recibir la Ley habían de inventar nuevas maneras de servirle, de no retenerlos fuertemente, declara que en su Palabra se contiene toda justicia, lo cual debería refrenarlos y detenerlos; y sin embargo, ellos no desistieron de su atrevimiento, a pesar de habérselo tan insistentemente prohibido. ¿Y nosotros? También nos vemos frenados por la misma Palabra; pues no hay duda de que la doctrina de perfecta justicia que el Señor quiso atribuir a su Ley ha conservado siempre su valor. Sin embargo, no satisfechos con ella, nos esforzamos a porfía en inventar y forjar de continuo nuevas clases de buenas obras.

Para corregir este defecto, el mejor remedio será grabar bien en nuestro corazón la consideración de que el Señor nos dio la Ley para enseñarnos la perfecta justicia, y que en ella no se enseña más doctrina que la que está conforme con la voluntad de Dios; y, por tanto, que es vano nuestro intento de hallar nuevas formas de culto a Dios, pues el único verdadero consiste en obedecerle; y que, por el contrario, el ejercicio de buenas obras que están fuera de lo que prescribe la Ley de Dios, es una intolerable profanación de la divina y verdadera justicia. Y por esto se expresa muy bien san Agustín, cuando llama a la obediencia que se da a Dios, unas veces madre y guarda de todas las virtudes, y otras, fuente y manantial de las mismas.

6. Regla primera: para Dios, que es Espíritu, nuestros pensamientos son actos. La Ley exige también la obediencia del Espíritu y del corazón

Cuando se exponga la Ley del Señor, quedará mejor confirmado cuanto he dicho respecto a su función. Mas antes de comenzar a tratar en particular cada uno de sus puntos, es preciso comprender lo que se refiere a ella en general.

En primer lugar, hay que tener por cierto que la vida del hombre debe estar regulada por la Ley, no sólo por lo que se refiere a su honestidad externa, sino también en su justicia interna y espiritual. Lo cual, aunque nadie lo puede negar, sin embargo muy pocos son los que lo consideran como se debe. Y ello sucede así, porque no tienen en cuenta al Legislador, por cuya naturaleza hay que juzgar también de la misma Ley.

Si un rey diese un edicto prohibiendo fornicar, matar o hurtar, admito que el que hubiese deseado solamente en su corazón verificar algún acto contrario a tales prescripciones sin llevado a efecto ni intentarlo, ése tal estaría libre de la pena dispuesta para los transgresores. La causa de ello es que las disposiciones de un legislador mortal solamente comprenden la honestidad exterior; sus edictos son violados solamente cuando el mal se lleva a efecto. Mas Dios, cuyos ojos todo lo ven sin que nada se les pase, y que no se fija tanto en las apariencias externas cuanto en la pureza del corazón, al prohibir la fornicación, el hurto o el homicidio, prohíbe toda clase de concupiscencia, de ira, de odio, de deseo de lo ajeno, de engaño, y cuanto es semejante a ello. Porque siendo un Legislador espiritual, no habla menos al alma que al cuerpo. Ahora bien, la ira y el odio son un homicidio del alma; la avaricia es un hurto; la concupiscencia desordenada es fornicación.

También las leyes humanas, dirá alguno, tienen en cuenta las intenciones y la voluntad de los hombres, y no solamente los acontecimientos fortuitos. Admito que es verdad; pero únicamente las intenciones que salen a luz y llegan a efecto. Consideran la intención con que un delito se ha cometido; pero no escudriñan los pensamientos ocultos. Por lo tanto, cualquiera que se abstuviere del acto externo habrá cumplido las leyes; en cambio, como la Ley de Dios mira a la conciencia, si la queremos guardar bien, es necesario que reprimamos precisamente nuestra alma. Pero la mayoría de los hombres, aunque, desean pasar por muy observantes de ella y que no la menosprecian, y adoptan actitudes exteriores de acuerdo con lo que ella prescribe, sin embargo, su corazón permanece mientras tanto del todo ajeno a su obediencia, y piensan que han cumplido perfectamente con su deber si han logrado ocultar a los hombres las transgresiones en que incurren ante la majestad divina. Oyen decir: No matarás, no fornicarás, no hurtarás. Por ella, no desenvainan la espada para matar, no van con mujeres públicas, ni tocan la hacienda ajena; pero en sus corazones están ansiosos de muertes, se abrasan en concupiscencias carnales, no pueden ver con buenos ojos el bien del prójimo, sino que todo lo querrían para ellos. Con esto falta lo que en la Ley es lo principal. ¿De dónde, os pregunto, procede tal necedad, sino de que haciendo caso omiso del Legislador acomodan la justicia a sus caprichos?

Contra todos éstos habla expresamente san Pablo al decir que la Ley es espiritual (Rom., 7, 14), con lo cual da entender, que no solamente exige la obediencia del alma, del entendimiento y de la voluntad, sino incluso una pureza angélica, que limpie de todas las inmundicias de la carne y sepa únicamente a espíritu.

7. Cristo nos ha dado el sentido verdadero y puro de la Ley

Al decir nosotros que es éste el sentido de la Ley, no inventamos una exposición nueva a nuestro capricho, sino que seguimos a Cristo, perfecto intérprete de la Ley. Pues, habiendo sembrado los fariseos entre el pueblo la perversa opinión de que, todo aquel que no transgredía externamente la Ley, ese tal la cumplía y guardaba, Él refuta este error perniciosísimo, y afirma que mirar deshonestamente a una mujer es fornicación (Mt.5,28); y que todo el que tiene odio a su hermano es homicida (Mt. 5,21-22.44).Porque, Él hace reos de juicio a aquellos que hubieren concebido ira aunque sólo sea en su corazón; hace reos de ser sometidos al tribunal a los que con murmuraciones dieran alguna muestra de enojo o rencor; hace reos del fuego del infierno a los que con injurias o afrentas hubiesen abiertamente manifestado su malquerer.

Los que no comprendieron esto se imaginaron que Cristo era otro Moisés, qué había promulgado la Ley evangélica para suplir los defectos de la Ley mosaica. Y de ahí nació la sentencia tan difundida de la perfección de la Ley evangélica, como mucho más ventajosa que la antigua; doctrina que es en gran manera perjudicial. Pues claramente se verá por el mismo Moisés, cuándo expongamos en resumen, los mandamientos, cuán gran injuria se hace a la Ley de Dios al decir esto. E igualmente se sigue de semejante opinión que la santidad de los padres del Antiguo Testamento no difería mucho de una hipocresía. Y, en fin, esto sería apartarnos de aquella verdadera y eterna reglase justicia.

Cosa muy fácil es refutar este error. Pensaron los que admitieron esta opinión que Cristo añadía algo a la Ley, siendo así que solamente la restituyó a su perfección, purificando la de las mentiras con que los fariseos la habían oscurecido y mancillado.

8. Segunda regla: Cuando Dios manda una cosa, prohíbe la contraria: e inversamente

Lo segundo que debemos notar es que los mandamientos y prohibiciones que Dios promulga contienen en sí mismos; mucho más de lo que suenan las palabras. Lo cual, sin embargo, hay que moderado de tal manera, que no lo convirtamos en una regla lesbia, como suele decirse, retorciéndolo a nuestro capricho como y cuando quisiéremos, y dándole el sentido que se nos antojare. Porque hay algunos que con su excesiva licencia hacen que la autoridad de la Ley sea menospreciada, como si fuera incierta; o que se pierda la esperanza de poderla entender. Es, pues, necesario, en cuanto sea posible, hallar un camino, que derecha y seguramente nos lleve a la voluntad de Dios. Quiero decir que es necesario considerar hasta dónde deba extenderse la exposición más allá de lo que suenan las palabras, para que se vea que la exposición presentada no es una añadidura o una corrección tomada de los comentarios de los hombres e incorporada a la Ley de Dios, sino que es el puro sentido natural del Legislador fielmente expuesto.

Ciertamente es cosa notoria que en casi todos los mandamientos se toma muchas veces la parte por el todo; de tal manera, que el que se empeña en restringir el sentido estrictamente a lo que suenan las palabras, con toda razón merece que se rían de él. Así pues, es evidente que la exposición de la Ley, por más sobria que sea, va más allá de las meras palabras; pero hasta dónde, no se puede saber si no se propone alguna norma y se señala un limite. Ahora bien, yo creo que una norma excelente será que la exposición se haga conforme a la razón y la causa por la cual el mandamiento ha sido instituido; por lo cual es conveniente que en la exposición de cada uno de los mandamientos se considere la causa por la que Dios lo ha dado. Un ejemplo:

todo mandamiento es afirmativo o negativo; manda o prohíbe. Llegaremos a la verdadera inteligencia de lo uno y de lo otro, si consideramos la razón o el fin que persigue. Como el fin del quinto precepto es que debemos honrar a aquellos que Dios quiere que sean honrados, este mandamiento se resume en que es agradable a Dios que honremos a aquellos a quienes Él ha concedido alguna prominencia: y que aborrece a aquellos que los menosprecian y se muestran contumaces con ellos. El fin y la razón del primer mandamiento es que solo Dios sea adorado; la suma, pues, de este mandamiento será que a Dios le agrada la verdadera, piedad; es decir, el culto que se da a su majestad; y, al contrario, que aborrece la impiedad. E igualmente, en el resto de los mandamientos hay que considerar aquello de que se trata. Luego hay que buscar el fin, hasta encontrar qué es lo que el Legislador afirma propiamente en aquel mandamiento que le agrada o disgusta. Después hay que formular un argumento contrario, de esta manera: Si esto agrada a Dios, lo contrario le desagradará; si esto disgusta a Dios, lo contrario le gustará. Si manda esto, prohíbe lo contrario; si prohíbe tal cosa, manda la opuesta.

9. La Ley es positiva

Lo que al presente es oscuro por tocado de paso, quedará mucho más aclarado con la experiencia en la exposición de los mandamientos que luego hacemos. Por esto baste haberlo tocado; y pasemos a exponer el último punto que dijimos, pues de otra manera no podría ser entendido, o parecería irrazonable..

Lo que hemos dicho, que siempre que se manda el bien, queda prohibido el mal que le es contrario, no necesita ser probado, pues no hay quien no lo conceda. Asimismo, el común sentir de los hombres admitirá de buen grado que cuando se prohíbe el mal, se manda el bien que le es contrario, pues es cosa corriente decir que cuando los vicios son condenados, son alabadas las virtudes contrarias.

Respecto a lo que alegan, que los cristianos viven. bajo la ley de la gracia, esto no quiere decir que deban caminar a rienda suelta sin ley alguna; sino que han sido injertados en Cristo, por cuya gracia están libres de la maldición de la Ley, y por cuyo espíritu tienen la Ley escrita en sus corazones. El Apóstol llamó "ley" a esta gracia, pero no en sentido estricto, sino aludiendo a la Ley de Dios, a la cual en aquella disputa él la oponía; pero estos doctores sin fundamento alguno ven un gran misterio en ese nombre de "ley".

10. Se rechaza fa distinción romana entre pecados veniales y mortales

Semejante a esto es que hayan llamado pecado venial a la impiedad oculta, que va contrata primera Tabla, como a la manifiesta transgresión del último mandamiento. He aquí cómo lo definen ellos: "Pecado venial es un mal deseo sin consentimiento deliberado, que no arraiga mucho en el corazón". Pero yo digo, al contrario, que ningún mal deseo puede entrar en el corazón, sino por falta de alguna cosa que la Ley de Dios requiere. Se nos prohíbe que tengamos dioses ajenos. Cuando el alma tentada de desconfianza pone sus ojos en otra cosa diferente de Dios; cuando se siente impulsada por un deseo repentino a colocar su bienaventuranza en otro que Dios, ¿de dónde proceden estos movimientos, por ligeros que sean, sino de que hay algún vacío en el alma para admitir tales tentaciones? Y para no alargar más este argumento, se nos

manda que amemos a Dios con todo nuestro corazón, con toda nuestra alma, con todo nuestro entendimiento. Por tanto, si todas las facultades y potencias de nuestra alma no se aplican a amar a Dios, ya nos hemos apartado de la obediencia de la Ley. Porque las tentaciones - las cuales hacen la guerra a Dios - que se levantan en, el alma e impiden que se lleven a efecto los mandamientos que nos ha dado, muestran que el reino de Dios no está aún bien establecido en nuestra conciencia. Y ya hemos probado que el último mandamiento se refiere precisamente a esto. ¿Ha punzado algún mal deseo nuestro corazón? Ya somos culpables de concupiscencia, y por consiguiente, transgresores de la Ley; porque el Señor no solamente prohíbe deliberar e inventar algo en perjuicio del prójimo, sino incluso que seamos instigados e incitados por la codicia. Ahora bien, donde quiera que hay transgresión de la Ley, está preparada la maldición de Dios. No hay, pues, fundamento para excluir de la sentencia de muerte a los deseos, por pequeños que sean. Cuando se trata de pesar los pecados, dice san Agustín, no pongamos balanzas falsas, para pesar lo que queramos y conforme a nuestro antojo, diciendo: esto es pesado; esto, ligero; sino pesémoslo con la balanza de Dios, que son las santas Escrituras, que son el tesoro del Señor; pesemos con esta balanza, para saber cuál es más pesado o más ligero; o por mejor decir, no lo pesemos, sino admitamos el peso que Dios le ha asignado.

Testimonio de la Escritura. ¿Y qué es lo que dice la Escritura? Ciertamente que cuando Pablo llama a la muerte "paga del pecado" (Rom. 6,23), muestra bien claramente que ignoraba esta distinción. Además, que estando nosotros más inclinados de lo que conviene a la hipocresía, no estaba bien atizar el fuego con tales distinciones, para adormecer las conciencias torpes.

11. ¿Ojalá se preocuparan de considerar bien lo que quiere decir esta sentencia de Cristo:

"Cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos" (Mt. 5, 19). ¿No pertenecen ellos por ventura a este número, al atreverse a debilitar la transgresión de la Ley hasta el punto de no considerada digna de muerte? Ciertamente deberían considerar no sólo lo que se manda, sino quién es el que lo manda, porque en la mínima transgresión de la Ley que El ha establecido, es derogada su autoridad. ¿Es que ellos tienen en poco violar la majestad divina, aunque sea en lo más mínimo del mundo? Además, si Dios ha declarado en la Ley su voluntad, todo cuanto es contrario a esta Ley no le puede agradar. ¿Es que piensan que la ira de Dios se encuentra tan desarmada, que no se ha de seguir al momento la venganza? Pues el mismo Dios lo ha manifestado bien claramente, si es que quieren oír sus palabras, en vez de empañar con sus necias sutilezas la clara verdad. "El alma que pecare morirá" (Ez. 18,20). Y lo que acabo de citar de san Pablo, que "la paga del pecado es la muerte" (Rom. 6,23). Ellos confiesan que es pecado, pues no lo pueden negar; pero afirman que no es pecado mortal. Ya que tanto tiempo han mantenido esta falsa opinión, que al menos ahora aprendan a cambiar de parecer. Mas si todavía persisten en su locura, que los hijos de Dios no les hagan caso, y estén ciertos de que es pecado mortal, porque es una rebeldía contra la voluntad de Dios, lo cual necesariamente provoca la ira, pues es una prevaricación de la Ley, contra la cual sin excepción alguna se ha pronunciado sentencia de muerte. En cuanto a los pecados que cometen los santos y los fieles, sepan que son veniales, no por su naturaleza, sino porque por la misericordia de Dios son perdonados.

CAPÍTULO IX

AUNQUE CRISTO FUE CONOCIDO POR LOS JUDÍOS BAJO LA LEY, NO HA SIDO PLENAMENTE REVELADO MÁS QUE EN EL EVANGELIO

1. Los patriarcas del Antiguo Testamento han contemplado y esperado a Cristo por la fe, pero más confusamente que nosotros

Como Dios no quiso testificar en vano antiguamente con las expiaciones y sacrificios, que Él era el Padre, y no sin motivo santificó para sí el pueblo que había elegido, no hay duda que ya entonces se dio a conocer en la misma imagen en la que con entera claridad se nos manifiesta en el día de hoy. Por esto Malaquías, después de haber ordenado a los judíos que observasen lo que la Ley de Moisés les mandaba - porque a su muerte tendría lugar una interrupción en el ministerio profético, - anuncia que luego nacería el Sol de justicia (Mal. 4,2); dando a entender con estas palabras que la Ley servía para mantener a los fieles en la esperanza del Mesías futuro, pero que deberían esperar mayor claridad con su venida. Por, esto dice san Pedro que los profetas inquirieron y diligentemente indagaron acerca de la salvación que ahora se manifiesta en el Evangelio; y que se les ha revelado que ellos no para sí mismos, sino para nosotros administraban las cosas que ahora nos son anunciadas por el Evangelio (1 Pe. 1, 10-12). No que la doctrina de los profetas haya sido inútil para el pueblo de los judíos, ni les haya servido de nada, sino que no gozaron del tesoro que Dios nos ha enviado por su medio. Porque actualmente se ofrece ante nuestros *ojos* de una manera mucho más íntima la gracia que ellos han testificado; y ellos solamente la probaron, mientras que nosotros disfrutamos de ella con toda abundancia. Por esto Cristo, el cual afirma que tenía en su favor el testimonio de Moisés (Jn. 5,46), no deja de ensalzar la medida de la gracia en la que aventajamos a los judíos; pues hablando con sus discípulos dice: "Bienaventurados vuestros *ojos*, porque ven; y vuestros oídos, porque oyen. Porque de cierto os digo, que muchos profetas y justos desearon ver lo que veis, y no lo vieron" (Mt. 13,16-17). No es pequeña alabanza de la revelación que se nos da en el Evangelio, que Dios nos haya preferido a aquellos patriarcas que con tanta santidad le sirvieron. Y no se opone a esto lo que en otro lugar está escrito: "Abraham se gozó de que había de ver mi día; y lo vio, y se gozó" (Jn.8,58). Porque la visión de la realidad, aunque era más oscura por estar muy lejana, no les faltó en nada para que tuviesen una esperanza cierta, de la cual nacía aquella alegría que acompañó siempre al santo patriarca hasta la hora de su muerte. Ni tampoco lo que dice san Juan: "A Dios nadie le vio jamás; el unigénito Hijo, que está en el seno del Padre, él le ha dado a conocer" (Jn. 1, 18), excluye a los santos anteriormente fallecidos, de la inteligencia y claridad que resplandece en la persona de Cristo; pero comparando su condición y estado con el nuestro, resulta evidente que lo que ellos contemplaban oscuramente y entre sombras, a nosotros se nos manifiesta ante nuestros ojos, como muy bien lo expone el autor de la carta a los Hebreos, que "Dios habiendo hablado muchas veces y de muchas maneras en otro tiempo por los profetas, en estos postreros días nos ha hablado por el Hijo" (Heb. 1, 1).

Así pues, aunque el Unigénito, que actualmente es resplandor de la gloria y un vivo trasunto de la sustancia de Dios Padre, se haya manifestado antiguamente a los judíos, - como lo hemos visto por san Pablo 1 -pues Él fue el guía del pueblo al salir de Egipto, sin embargo es muy verdad lo que dice el mismo Apóstol, que "Dios, que mandó que de las tinieblas resplandeciese

la luz, es el que resplandeció en nuestros corazones, para iluminación del conocimiento de la gloria de Dios en la faz de Jesucristo” (2 Cor.4,6). Porque al manifestarse en esta imagen, en cierta manera se hizo visible, en comparación de lo que antes era su rostro contemplado entre sombras. Y por ello, tanto mayor y más abominable es la ingratitud y malicia de los que entre tanta claridad andan a tientas como ciegos. Y por esto dice san Pablo, que Satanás ha oscurecido sus entendimientos para que no vean la gloria de Cristo, que resplandece en el Evangelio sin velo alguno que la cubra.

2. Definición del término "Evangelio"

Entiendo por "Evangelio" una clara manifestación del misterio de Jesucristo. Convengo en que el Evangelio, en cuanto san Pablo lo llama “doctrina de fe” (1Tim. 4,6), comprende en sí todas las promesas de la Ley sobre la gratuita remisión de los pecados, por la cual los hombres se reconcilian con Dios. Porque san Pablo opone la fe a los horrores por los que la conciencia se ve angustiada y atormentada, cuando se esfuerza por conseguir la salvación por las obras. De donde se sigue que el nombre de Evangelio, en un sentido general, encierra en sí mismo los testimonios de misericordia y de amor paterno, que Dios en el pasado dio a los padres del Antiguo Testamento. Sin embargo, afirmo que hay que entenderlo por la excelencia de la promulgación de gracia que en Jesucristo se nos ha manifestado. Y esto no solamente por el uso comúnmente admitido, sino que también se funda en la autoridad de Jesucristo y de sus apóstoles. Por ello se le atribuye como cosa propia el haber predicado el Evangelio del reino (Mt 14, 17; 9,35). Y Marcos comienza su evangelio de esta manera: "Principio del evangelio de Jesucristo" (Mc. 1, 1). Mas no hay por qué amontonar testimonios para probar una cosa harto clara y manifiesta.

Jesucristo, pues, con su venida "sacó a luz la vida y la inmortalidad por el evangelio". Estas son las palabras de san Pablo (2Tim. 1, 10), por las cuales no entiende el Apóstol que los patriarcas hayan sido anegados en las tinieblas de la muerte, hasta que el Hijo de Dios se revistió de nuestra carne; sino que al atribuir esta prerrogativa de honor al Evangelio, demuestra que se ha tratado de una nueva y desacostumbrada embajada, con la cual Dios cumplió lo que había prometido; y esto a fin de que la verdad de las promesas resplandeciese en la persona del Hijo. Porque, aunque los fieles han experimentado siempre la verdad de lo que dice san Pablo: “Todas las promesas de Dios son en él sí, y en él amén” (2 Cor.11,20), porque ellas fueron selladas en sus corazones, sin embargo, como El cumplió perfectamente en su carne toda nuestra salvación, con toda razón una demostración tan viva de estas cosas consiguió un título nuevo y una singular alabanza. A lo cual viene lo que dice Jesucristo: “De aquí adelante veréis el cielo abierto, y a los ángeles de Dios que suben y descienden sobre el Hijo del Hombre (Jn. 1, 51). Porque, aunque parece que alude a la escala que en visión le fue mostrada al patriarca Jacob, no obstante quiere con esto ensalzar la excelencia de su venida, que nos ha abierto la puerta del cielo, para que podamos entrar fácilmente.

3. Un error de Miguel Servet

Sin embargo, guardémonos de la diabólica invención de Servet, el cual queriendo ensalzar la grandeza de la gracia de Jesucristo, o simulando que lo pretende hacer, suprime totalmente las promesas, como si hubiesen terminado juntamente con la Ley. Y da como pretexto, que por la fe

del Evangelio se nos comunica el cumplimiento de todas las promesas; como si no hubiese existido distinción alguna entre Cristo y nosotros. Hace poco he advertido que Jesucristo no dejó de cumplir ninguna de cuantas cosas se requerían para la totalidad de nuestra salvación; pero se concluiría sin fundamento de aquí, que gozamos ya de los beneficios, que para nosotros ha adquirido; como si no fuese verdad lo que dice san Pablo: "en esperanza fuimos salvos" (Rom. 8,24).

Admito ciertamente que al creer en Cristo pasamos de la muerte a la vida; pero debemos recordar también lo que dice san Juan, que aunque sabemos que somos hijos de Dios, sin embargo aún no se ha manifestado (la plenitud de nuestra filiación divina), hasta que seamos semejantes a Él; a saber, cuando le veamos cara a cara tal cual es (1 Jn. 3,2). Por tanto, si bien Jesucristo nos presenta en el Evangelio un verdadero y perfecto cumplimiento de todos los bienes espirituales, el gozar de ellos sin embargo permanece guardado con la llave de la esperanza hasta que, despojados de esta carne corruptible, seamos transfigurados en la gloria de Aquel que nos precede.

Entretanto el Espíritu Santo nos manda que descansemos confiadamente en las promesas, cuya autoridad debe reprimir los aullidos de ese perro. Porque, como lo atestigua san Pablo: "la piedad tiene promesa de esta vida presente y de la venidera" (1Tim.4, 8); y por esta razón se gloria de ser apóstol de Jesucristo, según la promesa de vida que es en Él (2Tim. 1, 1). Y en otro lugar nos advierte que tenemos las mismas promesas que antiguamente fueron hechas a los santos (2 Cor. 7, 1). En conclusión, él pone la suma de la bienaventuranza en que estamos sellados con el Espíritu de la promesa; y de hecho no poseemos a Cristo, sino en cuanto lo recibimos y abrazamos revestido de sus promesas. De aquí que Él vive en nuestros corazones, y sin embargo estemos separados de Él, debido a que andamos por fe, no por vista (2 Cor. 5,7).

Así pues, concuerdan muy bien entre sí estas dos cosas: que poseemos en Cristo todo cuanto se refiere a la perfección de la vida celestial, y que, sin embargo, la fe es la demostración de lo que no se ve (Heb. 11, 1). Únicamente hay que notar que la diferencia entre la Ley y el Evangelio consiste en la naturaleza o cualidad de las promesas; porque el Evangelio nos muestra con el dedo lo que la Ley prefiguraba en la oscuridad de las sombras.

4. Diferencia, pero no oposición entre la Ley y el Evangelio

Del mismo modo se convence también de error a los que, oponiendo la Ley al Evangelio, no admiten más diferencia entre ellos que la que existe entre los méritos de las obras y la gratuita imputación de la justicia con la que somos justificados.

Es verdad que no hay que rechazar esta oposición sin más, pues muchas veces san Pablo entiende bajo el nombre de Ley la regla de bien vivir que Dios nos ha dado y mediante la cual exige de nosotros el cumplimiento de nuestros deberes para con Él, sin darnos esperanza alguna de salvación y de vida, si no obedecemos absolutamente en todo, amenazándonos, por el contrario, con la maldición si faltáremos en lo más insignificante. Con ello nos quiere enseñar que nosotros gratuitamente, por la pura bondad de Dios, le agradamos, en cuanto Él nos reputa por justos perdonándonos nuestras faltas y pecados; porque de otra manera la observancia de la Ley, a la cual se ha prometido la recompensa, jamás se daría en hombre alguno mortal. Muy justamente, pues, san Pablo, pone como contrarias entre sí la justicia de la Ley y la del Evangelio.

Pero el Evangelio no ha sucedido a toda la Ley de tal manera que traiga consigo un modo totalmente nuevo de conseguir la justicia; sino más bien para asegurar y ratificar cuanto ella había prometido, y para juntar el cuerpo con las sombras, la figura con lo figurado. Porque cuando Jesucristo dice que "todos los Profetas y la Ley profetizaron hasta Juan" (Mt. 11, 13; Lc. 16,16), no entiende que los padres del Antiguo Testamento han estado bajo la maldición, de la que no pueden escapar los siervos de la Ley, sino que han sido mantenidos en los rudimentos y primeros principios, de tal manera que no han llegado a una instrucción tan alta como es la del Evangelio.

Por esto san Pablo, al llamar al Evangelio "poder de Dios para salvación a todo aquel que cree", añade que tiene el testimonio de la Ley y los Profetas (Rom. 1, 16). Y al final de la misma epístola, aunque dice que el predicar a Jesucristo es una manifestación del misterio que había estado oculto desde toda la eternidad, luego para mejor exponer su intención, añade que este misterio ha sido manifestado por los escritos de los profetas. De donde concluimos que, cuando se trata de la totalidad de la Ley, el Evangelio no difiere de ella más que bajo el aspecto de una manifestación mayor y más clara.

Por lo demás, como Jesucristo nos ha abierto en sí mismo una inestimable corriente de gracia, no sin razón se dice que con su venida ha sido erigido en la tierra el reino celestial de Dios.

5. El ministerio de Juan Bautista

Entre la Ley y el Evangelio fue puesto Juan, que tuvo como un cometido de intermediario entre ambos. Porque, bien que al llamar a Jesucristo "Cordero de Dios" y "sacrificio para expiar los pecados", comprendió la suma del Evangelio, sin embargo, como no explicó la incomparable gloria y virtud que al fin se manifestó en la resurrección, por esto Cristo afirma que no es igual que los apóstoles. Porque esto quieren decir sus palabras: "Entre los que nacen de mujer no se ha levantado otro mayor que Juan el Bautista; pero el más pequeño en el reino de los cielos, mayor es que él" (Mt. 11, 11). Pues no se trata aquí de la alabanza personal, sino que después de haber preferido a Juan a todos los profetas, ensalza soberanamente el Evangelio, al cual, según su costumbre, llama reino de los cielos.

En cuanto a lo que san Juan responde a los enviados de los escribas, que él no era más que una voz (Jn. 1,23), como si fuera inferior a los profetas, no lo hace por falsa humildad; más bien quiere mostrar que Dios no le había dado a él un mensaje particular, sino que simplemente desempeñaba el papel de precursor, como lo había antes profetizado Malaquías: "He aquí, yo os envío el profeta Elias, antes que venga el día de Jehová, grande y terrible" (Mal. 4,5). De hecho no hizo otra cosa en el curso de todo su ministerio, que preparar discípulos de Cristo; y prueba por Isaías que Dios le ha encomendado esta misión (Is.40,3). En este sentido también le llamó Cristo "antorcha que ardía y alumbraba" (Jn. 5,35), porque no había llegado aún la plena claridad del día.

Todo esto no impide, sin embargo, que sea contado entre los predicadores del Evangelio, pues de hecho usó el mismo bautismo que luego fue confiado a los apóstoles. Mas lo que él comenzó no se cumplió hasta que Cristo, entrando en la gloria celestial, lo verificó con mayor libertad y progreso por medio de sus apóstoles.

CAPÍTULO X

SEMEJANZA ENTRE EL ANTIGUO Y EL NUEVO TESTAMENTO

1. Razón e interés de este capítulo

Por lo que hasta aquí hemos tratado, resulta claramente que todos aquellos a quienes Dios ha querido asociar a su pueblo han sido unidos a Él en las mismas condiciones y con el mismo vínculo y clase de doctrina con que lo estamos nosotros en el día de hoy. Mas como interesa no poco que esta verdad quede bien establecida, expondré también de qué manera los patriarcas han sido partícipes de la misma herencia que nosotros, y han esperado la misma salvación que nosotros por la gracia de un mismo Mediador, aunque su condición fue muy distinta de la nuestra.

Si bien los testimonios de la Ley y de los Profetas que hemos recogido en confirmación de esto, demuestran claramente que jamás hubo en el pueblo de Dios otra regla de religión y piedad que la que nosotros tenemos, sin embargo, como los doctores eclesiásticos tratan muchas veces de la diferencia entre el Antiguo y el Nuevo Testamento - lo cual podría suscitar escrúpulos entre algunos lectores no muy avisados - me ha parecido muy conveniente tratar más en particular este punto, para que quede bien aclarado. Y además, lo que ya de por sí era muy útil se convierte en una necesidad por la importunidad de ese monstruo de Servet, y de algunos exaltados anabaptistas, que no hacen más caso del pueblo de Israel que de una manada de puercos, y piensan que nuestro Señor no ha querido sino cobarlos en la tierra sin esperanza alguna de la inmortalidad celeste. Por tanto, para alejar este pernicioso error del corazón de los fieles, y para disipar todas las dificultades que podrían surgir al oír hablar de la diferencia entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, consideremos *brevemente en qué conviene y en qué se diferencia el pacto que Dios estableció con el pueblo de Israel antes de la venida de Cristo al mundo, y el que con nosotros ha establecido después de manifestarse Cristo en carne humana.

2. Los pactos encierran una misma sustancia y verdad, pero difieren en su dispensación

Ahora bien, todo se puede aclarar con una simple palabra. El pacto que Dios estableció con los patriarcas del Antiguo Testamento, en cuanto a la verdad y a la sustancia es tan semejante y de tal manera coincide con la nuestra que es realmente la misma, y se diferencia únicamente el orden y manera de la dispensación.

Mas como nadie podría obtener un conocimiento cierto y seguro una simple afirmación, es menester explicarlo más ampliamente, si que queremos que sirva de algún provecho. Al exponer las semejanzas de las m mas, o por mejor decir, su unidad, sería superfluo volver a tratar de cada una de las partes ya expuestas; e igualmente estaría fuera de propósito traer aquí lo que ha de decirse en otro lugar. Ahora habremos de insistir principalmente en tres puntos.

El primero será entender que el Señor no ha propuesto a los judíos una abundancia o felicidad terrenas como fin al que debieran de aspirar o tender, sino que los adoptó en la esperanza de una inmortalidad, y q les reveló tal adopción, tanto en la Ley como en los Profetas.

El segundo es que el pacto por el que fueron asociados a Dios no debió a sus méritos, sino que tuvo por única razón la misericordia que los llamó.

El tercero, que ellos tuvieron y conocieron a Cristo como Mediador por el cual habían de ser reconciliados con Dios y ser hechos partícipes de sus promesas.

El segundo punto, como no ha sido aún bien explicado, se desarrollará más ampliamente en el lugar oportuno; probaremos con numerosos testimonios de los profetas, que todo el bien que el Señor ha podido prometer a su pueblo ha procedido exclusivamente de su bondad y clemencia. El tercero lo hemos demostrado ya en varios lugares; e incluso el primer lo hemos tocado de paso.

3. Testimonio de la Escritura

Mas como éste tiene mayor interés para lo que ahora tratamos porque respecto a él hay mucha controversia, es preciso que ponga mayor diligencia en aclararlo. Nos detendremos, pues, en él; y al mis tiempo, si algo falta para explicar claramente los otros dos, lo indicamos brevemente, o lo remitiremos a su lugar oportuno.

Respecto a los tres puntos, el Apóstol nos quita toda duda pos; cuando dice que Dios Padre había prometido antes p9r sus profetas las santas Escrituras el Evangelio de su Hijo, el cual El ahora ha publicado en el tiempo que había determinado (Rom. 1, 2). Y que: la justicia de la fe enseñada en el Evangelio tiene el testimonio de la Ley y Profetas (Rom.3,21).

1º. *Esperanza de inmortalidad.* El Evangelio ciertamente no retiene el corazón de los hombres en el gozo de esta vida presente, sino que eleva a la esperanza de la inmortalidad; no lo fija en los deleites terrenos sino que al anunciar que su esperanza ha de estar puesto en el cielo cierto modo lo transporta allá. Y así el Apóstol lo define en otro lugar diciendo: "Habiendo oído la palabra de la verdad, el evangelio de vuestra salvación, y habiendo creído en él, fuisteis sellados con el Espíritu Santo de la promesa, que es las arras de nuestra herencia" (Ef. 1, 13). "(hemos) oído de vuestra fe en Cristo Jesús, y del amor que tenéis todos los santos, a causa de la esperanza que os está guardada en los cielos, de la cual ya habéis oído por la palabra verdadera del evangelio" (Col. 1,4). Igualmente: "A lo cual os llamó mediante nuestro evangelio, para alcanzar la gloria de nuestro Señor Jesucristo" (2 Tes. 2,14). De ahí que se le llame "palabra de verdad" (Ef. 1, 13); "poder de Dios para salvación a todo aquel que cree" (Rom. 1, 16), y "reino de los cielos" (Mt. 3,2). Mas si la doctrina del Evangelio es espiritual y abre la puerta para entrar en posesión de la vida incorruptible, no pensemos que aquellos a quienes les fue prometido y anunciado se han envilecido entre deleites corporales como animales, descuidando en absoluto sus almas.

Y no hay motivo para que nadie piense que las promesas del Evangelio que se hallan en la Ley y en los Profetas fueron asignadas al pueblo del Nuevo Testamento, porque el Apóstol, después de afirmar que el Evangelio había sido prometido en la Ley, añade que "todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley" (Rom. 3,19). Concedo que esto viene a otro propósito; pero el Apóstol no era tan distraído, que al decir que todo cuanto la Ley enseña pertenece realmente a los judíos, no recordase lo que pocos versículos antes había dicho respecto al Evangelio prometido en la Ley. Clarísimamente, pues, el Apóstol demuestra que el Antiguo Testamento se refería principalmente a la vida futura, pues dice que las promesas del Evangelio están contenidas en él.

4. 2º. *Salvación gratuita*

Por la misma razón se sigue que el Antiguo Testamento consistía en -la gratuita misericordia de Dios y que era confirmado por la intercesión de Jesucristo. Porque la predicación del Evangelio no anuncia sino que los infelices pecadores son justificados por la sola clemencia paternal de Dios, sin que ellos la pudieran merecer, y que toda ella se compendia en Cristo.

¿Quién, pues, se atreverá a separar a los israelitas de Cristo, cuando se nos dice que el pacto del Evangelio, cuyo único fundamento es Cristo, ha sido establecido con ellos? ¿Quién osará privarles del beneficio de la gratuita salvación, cuando se nos dice quien se les ha impartido la doctrina de la justicia de la fe?

3º. *Cristo Mediador*. Para no alargar demasiado la discusión de una cosa tan clara, oigamos la admirable sentencia del Señor: "Abraham, vuestro padre, se gozó de que había de ver mi día; y lo vio, y se gozó" (Jn.8, 56). Y lo que en este lugar afirma Cristo de Abraham, el Apóstol muestra que ha sido general en todo el pueblo fiel, al decir: "Jesucristo es el mismo ayer, y hoy, y por los siglos" (Heb. 13,8). Porque no se refiere en este lugar únicamente a la eterna divinidad de Cristo, sino también a su virtud y potencia, la cual fue siempre manifestada a los fieles. Por esto la bienaventurada Virgen y Zacarías en sus cánticos llaman a la salvación que ha sido revelada en Cristo "cumplimiento de las promesas que Dios había hecho a Abraham y a los patriarcas" (Le. 1, 54-55; 72-73). Si Dios, al manifestar a Cristo, ha cumplido el juramento que antes había hecho, no se puede decir de ningún modo que el fin del Antiguo Testamento no haya sido siempre Cristo y la vida eterna.

5. *El significado de los signos y sacramentos es el mismo en ambos Testamentos*

Más aún. El Apóstol no solamente hace a los israelitas iguales a nosotros en la gracia del pacto, sino también en la significación de los sacramentos. Porque, queriendo intimidar a los Corintios con el ejemplo de los castigos, con los que, según refiere la Escritura, antiguamente fueron castigados los israelitas, a fin de que ellos no cayesen en semejantes abominaciones, comienza con esta introducción: que no hay razón para atribuirnos prerrogativa ni privilegio alguno, por el cual nos veamos libres de la ira de Dios que cayó sobre ellos; pues el Señor no solamente les hizo los mismos beneficios que a nosotros nos ha hecho, sino que también les manifestó su gracia con las mismas señales y sacramentos (1 Cor. 10, 1-11); como si dijese: si os confiáis y os creéis fuera de todo peligro, porque el bautismo con el que sois marcados, y la Cena de la que cada día participáis tienen admirables promesas, y entretanto vivís disolutamente menospreciando la bondad de Dios, sabed que tampoco los judíos carecieron de tales símbolos; a pesar de los cuales, sin embargo, el Señor ejerció el rigor de sus juicios. Fueron bautizados al pasar el mar Rojo y en la nube que los defendía del ardor del sol.

Los que rechazan esta doctrina arguyen que aquel paso fue un bautismo carnal, que únicamente guardaba cierta semejanza con nuestro bautismo espiritual. Pero si se concede esto, el argumento del Apóstol carecería de valor. Él, en efecto, pretende quitar a los cristianos toda vana confianza de que son mucho más excelentes que los judíos en virtud del bautismo, ya que ellos están

bautizados y los judíos no. Y de ningún modo se puede interpretar así lo que sigue inmediatamente: que ellos comieron el mismo alimento espiritual y todos bebieron la misma bebida espiritual; y afirma que esta comida y esta bebida fue Cristo.

6. Explicación de Juan 6,49

Para rebatir la autoridad del Apóstol, objetan lo que dice Cristo: "Vuestros padres comieron el maná en el desierto, y murieron. Si alguno comiere de este pan, vivirá para siempre" (Jn.6,49.51). Pero fácilmente se puede concordar lo uno con lo otro. El Señor, como dirigía su palabra a hombres que sólo pensaban en saciar sus vientres, sin preocuparse gran cosa del alimento espiritual, acomoda en cierta manera su razonamiento a su capacidad; y particularmente establece la comparación entre el maná y su cuerpo en el sentido en que ellos la podían entender. Le exigían, para merecer su crédito, que confirmase su virtud haciendo algún milagro, como lo había hecho Moisés en el desierto, cuando hizo que lloviese maná del cielo. En el maná ellos no veían más que un remedio para saciar el hambre que afligía al pueblo; su penetración no llegaba a sorprender el misterio que considera san Pablo. Por eso Cristo, para mostrar cuánto más excelente era el beneficio que debían esperar de Él que el que ellos creían haber recibido de Moisés, establece esta comparación: Si, según vosotros pensáis, fue tan grande y admirable milagro que el Señor por medio de Moisés enviara el mantenimiento a su pueblo para que no pereciese de hambre en el desierto, y con el cual fue sustentado durante algún tiempo, concludid de aquí cuánto más excelente ha de ser el alimento que confiere la inmortalidad.

Vemos la razón de que el Señor haya pasado por alto lo que era lo principal en el maná, y solamente se haya fijado en su utilidad; a saber, que como los judíos le habían reprochado el ejemplo de Moisés, que había socorrido la necesidad del pueblo con el remedio del maná, Él responde que era dispensador de una gracia mucho más admirable, en cuya comparación lo que había hecho Moisés, y que ellos en tanto estimaban, apenas tenía valor.

Pero san Pablo, sabiendo que el Señor, al hacer llover maná del cielo, no solamente había querido mantener los cuerpos, sino también comunicar un misterio espiritual para figurar la vida espiritual, que debían esperar de Cristo, trata este argumento, como muy digno de ser explicado (1Cor. 10, 1-5).

Por lo cual podemos concluir sin lugar a dudas, que no solamente fueron comunicadas a los judíos las promesas de la vida eterna y celestial, que tenemos actualmente por la misericordia del Señor, sino que fueron selladas y confirmada con sacramentos verdaderamente espirituales. Sobre lo cual disputa ampliamente san Agustín contra Fausto, el maniqueo.

7. La Palabra de Dios basta para vivificar las almas de cuantos participan de ella.

Y si los lectores prefieren que les aduzca testimonios de la Ley y de los Profetas, mediante los cuales puedan ver claramente que el pacto espiritual de que al presente gozamos fue comunicado también a los patriarcas, como Cristo y los apóstoles lo han manifestado, con gusto haré lo que desean; y tanto más, que estoy cierto de que los adversarios serán convencidos de tal manera que no puedan ya andar con tergiversaciones.

Comenzaré con un argumento, que estoy seguro de que a los anabaptistas les parece débil y casi

ridículo; pero de gran importancia para las personas razonables y juiciosas. Admito como cosa irrefutable, que la Palabra de Dios tiene en sí tal eficacia, que vivifica las almas de todos aquellos a quienes el Señor hace la merced de comunicársela. Porque siempre ha sido verdad lo que dice san Pedro, que la Palabra de Dios es una simiente incorruptible, la cual permanece para siempre; como lo confirma la autoridad de Isaías (1 Pe. 1, 23; Is. 40,6). Y como en el pasado Dios ligó a sí mismo a los judíos con este santo nudo, no se puede dudar que Él los ha escogido para hacerles esperar en la vida eterna. Porque cuando afirmo que abrazaron la Palabra por la cual se acercaron más a Dios, no lo entiendo de la manera general de comunicarse con Él que se extiende por el cielo y la tierra y todas las criaturas del mundo. Pues aunque da el ser a cada una según su naturaleza, sin embargo no las libra de la corrupción a que están sometidas. Me refiero a una manera particular de comunicación, por la cual las almas de las personas fieles son iluminadas en el conocimiento de Dios, y en cierta manera, unidas a Él.

Ahora bien, como Adán, Abel, Noé, Abraham y los demás patriarcas se unieron a Dios mediante esta iluminación de su Palabra, no hay duda que ha sido para ellos una entrada en el reino inmortal de Dios; pues era una auténtica participación de Dios, que no puede tener lugar sin la gracia de la vida eterna.

8. El pacto de la gracia es espiritual

Y si esto parece aún algo intrincado y oscuro, pasemos a la fórmula misma del pacto, que no solamente satisfará a los espíritus apacibles, sino que demostrará suficientemente la ignorancia de los que pretenden contradecirnos.

El Señor ha hecho siempre este pacto con sus siervos: "Yo seré vuestro Dios, y vosotros seréis mi pueblo" (Lv. 26,12); palabras en las que los mismos profetas declaran que se contiene la vida, la salvación y la plenitud de la bienaventuranza. Pues no sin motivo David afirma muchas veces: -Bienaventurado el pueblo cuyo Dios es Jehová" (Sal. 144,1% "el pueblo que él escogió como heredad para sí" (Sal. 33,12). Lo cual no se debe entender de una felicidad terrena, sino que Él libra de la muerte, conserva perpetuamente, y mantiene con su eterna misericordia a aquellos a quienes ha admitido en la compañía de su pueblo. E igualmente otros profetas: "Tú eres nuestro Dios; no moriremos" (Hab. 1, 12). Y: "Jehová es nuestro legislador; Jehová es nuestro rey; Él mismo nos salvará" (Is.33, 22). "Bienaventurado tú, oh Israel; ¿Quién como tú, pueblo salvo por Jehová?" (Dt. 33,29).

Mas para no fatigarnos excesivamente con una cosa que no lo requiere, a cada paso en los Profetas se lee: ninguna cosa nos falta para tener todos los bienes en abundancia y para estar ciertos de nuestra salvación, a condición de que el Señor sea nuestro Dios. Y con toda razón; porque si su rostro, tan pronto como se manifiesta, es una prenda ciertísima de salvación, ¿cómo podrá declararse por Dios a alguno, sin que al momento le descubra tesoros de vida? Porque Él es nuestro Dios, siempre que resida en medio de nosotros, como lo testificaba por medio de Moisés (Lv. 26, 1 l). Y no se puede obtener de Él tal preferencia sin que a la vez se posea la vida. Aunque no hubiese otra razón, ciertamente tenían una promesa de vida espiritual harto clara y evidente en estas palabras: "Yo soy vuestro Dios" (Ex. 6,7). Pues no les decía solamente que sería Dios de sus cuerpos, sino principalmente de sus almas. Ahora bien, si las almas no están unidas con Dios por la justicia y la santidad, permanecen alejadas de Él por la muerte; pero si tienen esa unión, ésta les traerá la salvación eterna.

9. Las promesas del pacto son espirituales

Añádase a esto que Él no solamente les afirmaba que sería su Dios, sino también les prometía que lo sería para siempre, a fin de que su esperanza, insatisfecha con los bienes presentes, pusiese sus ojos en la eternidad. Y que este modo de hablar del futuro haya querido significar esto, se ve claramente por numerosos testimonios de los fieles, en los cuales no solamente se consolaban de las calamidades actuales que padecían, sino también respecto al futuro, seguros de que Dios nunca les había de faltar.

Asimismo había otra cosa en el pacto, que aún les confirmaba más en que la bendición les sería prolongada más allá de los límites de la vida terrena; y es que se les había dicho: Yo seré Dios de vuestros descendientes después de vosotros (Gn. 17,7). Porque si había de mostrarles la buena voluntad que tenía con ellos ya muertos, haciendo bien a su posteridad, con mucha mayor razón no dejaría de amarlos a ellos. Pues Dios no es como los hombres, que cambian el amor que tenían a los difuntos por el de sus hijos, porque ellos una vez muertos no tienen la facultad de hacer bien a los que querían. Pero Dios, cuya liberalidad no encuentra obstáculos en la muerte, no quita el fruto de su misericordia a los difuntos, aunque en consideración a ellos hace objeto de la misma a sus sucesores por mil generaciones (Ex.20,6). Con esto ha querido mostrar la inconmensurable abundancia de su bondad, la cual sus siervos habían de sentir aun después de su muerte, al describirla de tal manera que habría de redundar en toda su descendencia.

El Señor ha sellado la verdad de esta promesa, y casi mostrado su cumplimiento, al llamarse Dios de Abraham, de Isaac y de Jacob mucho tiempo después de que hubieran muerto (Éx. 3,6; Mt. 22,32; l---c. 20,37). Porque sería ridículo que Dios se llamara así, si ellos hubieran perecido; pues sería como si Dios dijera: Yo soy Dios de los que ya no existen. Y los evangelistas cuentan que los saduceos fueron confundidos por Cristo con este solo argumento, de tal manera que no pudieron negar que Moisés hubiese afirmado la resurrección de los muertos en este lugar. De hecho, también sabían por Moisés que todos los consagrados a Dios están en sus manos (Dt. 33,3). De lo cual fácilmente se colegía que ni aun con la muerte perecen aquellos a quienes el Señor admite bajo su protección, amparo y defensa, pues tiene a su disposición la vida y la muerte.

10. La vida de los patriarcas demuestra que aspiraban por la fe a la patria del cielo

Consideremos ahora el punto principal de esta controversia; a saber, si los fieles del Antiguo Testamento fueron instruidos por el Señor de tal manera, que supiesen que después de esta vida les estaba preparada otra mejor, para que despreciando la presente, meditasen en la que había de venir.

En primer lugar, el modo de vida en que los había colocado era un perpetuo ejercicio, que debía advertirles que eran los hombres más desdichados del mundo, si solamente contaba la felicidad de esta vida.

Adán. Adán, el cual, aunque sólo fuera por el recuerdo de la dicha que había perdido, era infelicitísimo, con gran dificultad logra mantenerse pobremente (Gn. 3,17-19). Y como si fuera poco esta maldición de Dios, de allí donde pensaba recibir gran consuelo, le viene mayor dolor: de sus dos hijos, uno de ellos muere a manos de su propio hermano (Gn. 4,8), quedándole aquel a quien con toda razón había de aborrecer. Abel, muerto cruelmente en la misma flor de la edad, es

un ejemplo de la calamidad humana.

Noé. Noé gasta buena parte de su vida en construir con gran trabajo y fatiga el arca, mientras que el resto de la gente se entregaba a sus diversiones y placeres (Gn. 6,14-16,22). El hecho de que escape a la muerte le resulta más penoso que si hubiera de morir cien veces; porque, aparte de que el arca le sirve de sepulcro durante diez meses, nada podía serle más desagradable que permanecer como anegado en los excrementos de los animales. Y, por fin, después de haber escapado a tantas miserias, encuentra nuevo motivo de tristeza, al verse hecho objeto de burla de su propio hijo (Gn. 9,20-24), viéndose obligado a maldecir con su propia boca a aquel a quien Dios con un gran beneficio había salvado.

11. Abraham

Abraham ciertamente ha de valernos por innumerables testigos, si consideramos su fe, la cual nos es propuesta como regla perfectísima en el creer (Gn. 12,4); hasta tal punto que para ser hijos de Dios hemos de ser contados entre su linaje. ¿Qué cosa, pues, puede parecer más contra la razón que el que Abraham sea padre de los creyentes, y que no tenga siquiera un rincón entre ellos? Ciertamente no pueden borrarle del número de los mismos, ni siquiera del lugar más destacado de todos sin que toda la Iglesia quede destruida. Pero en lo que toca a su condición en esta vida, tan pronto como fue llamado por Dios, tuvo que dejar su tierra y separarse de sus parientes y amigos, que son, en el sentir de los hombres, lo que más se ama en este mundo; como si el Señor de propósito y a sabiendas quisiera despojarlo de todos los placeres de la vida. Cuando llega a la tierra en la que Dios le manda vivir, se ve obligado por el hambre a salir de ella. Se va de allí para remediar sus necesidades a una tierra en la cual, para poder vivir, tiene que dejar sola a su mujer, lo cual debe haberle sido más duro que mil muertes. Cuando vuelve a la tierra que se le había señalado como morada, de nuevo tiene que abandonarla por el hambre. ¿Qué clase de felicidad es ésta de tener que habitar en una tierra donde tantas necesidades hay que pasar, hasta perecer de hambre, si no se la abandona? Y de nuevo se ve obligado para salvar su vida, a dejar su mujer en el país de Abimelec (Gn. 20,2). Mientras se ve forzado a vagar de un lado para otro, las continuas riñas de los criados le obligan a tomar la determinación de separarse de su sobrino, al que quería como a un hijo; separación que sin duda sintió tanto como si le amputaran un miembro de su propio cuerpo. Al poco tiempo se entera de que sus enemigos lo llevaban cautivo. Dondequiera que va halla en los vecinos gran barbarie y violencia, pues no le dejan beber agua ni en los pozos que con gran trabajo había él mismo cavado; porque si no le hubieran molestado no hubiera comprado al rey de Gerar el poder de usar los pozos.

Entretanto llega a la vejez, y se ve sin hijos, que es lo más duro y penoso que puede suceder en aquella edad; de tal manera, que perdida ya toda esperanza, engendra a Ismael. Pero incluso su nacimiento le costó bien caro, cuando su mujer Sara le llenaba de oprobios, como si él hubiera alimentado el orgullo de su esclava y fuera la causa de toda la perturbación de su casa.

Finalmente, nace Isaac; pero la recompensa es que su hijo Ismael, el primogénito, sea echado de casa, como si en vez de hijo, fuera un enemigo. Cuando sólo le queda Isaac en quien encontrar el solaz de su vejez, Dios le manda que le dé muerte. ¿Puede el entendimiento humano imaginar desgracia mayor que la de que un padre tenga que ser el verdugo de su propio hijo? Si hubiera muerto de enfermedad, ¿quién no tendría a este pobre anciano por desdichado, al cual, como en son de burla, se le había dado un hijo, que redoblaría su dolor de encontrarse sin ninguno en su

vejez? Si algún desconocido lo hubiera matado, el infortunio se agravaría con la indignidad del hecho. Pero que tenga que morir a manos de su propio padre, sobrepasa cuantos ejemplos se conocen de desventura.

En resumen: de tal manera se vio atormentado durante su vida, que si alguno quisiera pintar un ejemplo de vida desgraciada, no encontraría otro más apto.

Y que nadie objete que Abraham no fue del todo desdichado, pues al fin se libró de tantas dificultades y vivió prósperamente. Porque no se puede decir que lleva una vida dichosa el que, a través de dificultades sin cuento, después de largo tiempo, al fin logra salir de ellas, sino el que, sin apenas experimentar trabajos, ni saber qué son, goza en paz de los bienes de este mundo.

12. Isaac

Vengamos a Isaac, que, si bien no padeció tantos trabajos, sin embargo, el más pequeño placer y alegría le costó grandes esfuerzos. Las miserias y trabajos que experimenté son suficientes para que un hombre no sea dichoso en la tierra. El hambre le hace huir de la tierra de Canaán; le arrebatan de las manos a su mujer; sus vecinos le molestan y le atormentan por dondequiera que va; y esto con tanta frecuencia y de tantas maneras, que se ve obligado a luchar por el agua, como su padre. Las mujeres de su hijo Esaú llenan la casa de disgustos (Gn.26,35). Le aflige sobremanera la discordia de sus hijos, y no puede solucionar tan grave problema más que desterrando a aquel a quien había otorgado su bendición.

Jacob. En cuanto a Jacob, ciertamente es un admirable retrato de suprema desgracia. Pasa en casa de su padre la juventud atormentado por la inquietud a causa de las amenazas de su hermano mayor, a las cuales tiene que ceder, huyendo (Gn.28,5). Proscrito de la casa de su padre y de la tierra en que nació, aparte de que es muy penoso sentirse desterrado, su tío Labán no le trata con más afecto y humanidad. No le basta que pase siete años en dura y rigurosa servidumbre, sino que al fin es injustamente engañado, dándosele una mujer por otra (Gn.29,25). Para conseguir la mujer que antes había pedido, tuvo que ponerse de nuevo a servir, abrasándose de día con el calor del sol, y sin' dormir de noche causa del frío, según él mismo se lamenta. Después de veinte años de tanta miseria, cada día se veía atormentado por nuevas afrentas de su suegro (Gn. 31, 7). En su casa no habla tranquilidad alguna, pues la destruían los odios y las envidias de sus mujeres.

Cuando Dios le manda que se retire a su país, tuvo que preparar de tal manera el momento de su partida, que más bien pareció una huida afrentosa; e incluso no pudo escapar de la iniquidad de su suegro, sin ser molestado en el camino por los denuestos e injurias del mismo.

Después de esto se encuentra con otra dificultad mayor, porque al acercarse a su hermano, contempla ante sí tantos géneros de muertes, como se pueden esperar de un enemigo cruel (Gn. 32, 11); y por eso se ve atormentado con horribles temores mientras espera su venida. Cuando se encuentra ante él, se arroja a sus pies medio muerto, hasta que lo ve más aplacado de lo que se atrevía a esperar (Gn. 33,3).

Cuando al fin entra en su tierra se le muere Raquel, a quien amaba especialmente (Gn. 35,16-19). Algún tiempo después oye decir que el hijo que le había dado Raquel, a quien por esta razón amaba más que a los otros, había sido despedazado por una fiera. Cuánta tristeza experimentó

con su muerte, él mismo nos lo deja ver, pues después de haberlo llorado, no quiere admitir consuelo alguno, y sólo desea seguir a su hijo muerto. Además, ¿qué pesar, qué tristeza y dolor no le proporcionaría el rapto y la violación de su hija, el atrevimiento de sus hijos al vengar tales injurias, que no solamente fue causa de que le aborreciesen todos los habitantes de aquella región, sino que incluso le puso en grave peligro de muerte? Después tuvo lugar el litorrendo crimen de su primogénito Rubén, que debió afligirle muy hondamente; pues si una de las mayores desgracias que pueden acontecerle a un hombre es que su mujer sea violada, ¿qué hemos de decir cuando es el propio hijo quien comete tamaña afrenta?

Poco después su familia se ve manchada con un nuevo incesto (Gri. 38,18); de tal manera, que tal cúmulo de afrentas eran capaces de destrozar el corazón del hombre más fuerte y paciente del mundo.

Y al fin de su vejez, queriendo poner remedio a las necesidades que él y toda su familia padecían a causa del hambre, le traen la triste nueva de que uno de sus hijos queda en prisión en Egipto, y para librarlo es necesario enviar a Benjamín, a quien amaba más que a ningún otro (Gn.42,34.38).

¿Quién podría pensar que entre tantas desventuras haya tenido un solo momento para respirar siquiera seguro y tranquilo? Por eso él mismo afirma hablando con Faraón que los años de su peregrinación habían sido pocos y malos (Gn.47,9). El que asegura que ha pasado su vida en continuas miserias, evidentemente niega que haya experimentado la prosperidad que el Señor le había prometido. Por tanto, o Jacob era ingrato y ponderaba mal los beneficios que Dios le había hecho, o decía la verdad al afirmar que había sido desdichado en la tierra. Si lo que decía era verdad, se sigue que no tuvo puesta su esperanza en las cosas terrenas y caducas.

13. Todos estos patriarcas han sido extranjeros y viajeros en la tierra

Si todos estos santos patriarcas esperaron de la mano de Dios una vida dichosa - de lo cual no hay duda -, evidentemente conocieron otra felicidad que la de este mundo, como admirablemente lo muestra el Apóstol: "Por la fe", dice, "(Abraham) habitó como extranjero en la tierra prometida como en tierra ajena, morando en tiendas con Isaac y Jacob, coherederos de la misma promesa; porque esperaba la ciudad que tiene fundamentos, cuyo arquitecto y constructor es Dios...Conforme a la fe murieron todos éstos sin haber recibido lo prometido, sino mirándolo de lejos, y creyéndolo, y saludándolo, y confesando que eran extranjeros y peregrinos sobre la tierra. Porque lo que éstos dicen, claramente dan a entender que buscan una patria; pues si hubiesen estado pensando en aquélla de donde salieron, ciertamente tenían tiempo de volver. Pero anhelaban una mejor, esto es, celestial; por lo cual Dios no se avergüenza de ser llamado Dios de ellos, porque les ha preparado una ciudad" (Heb. 11, 9-16).

Ciertamente hubiesen sido más necios que un tronco al seguir con tanto ahínco las promesas, respecto a las cuales no tenían esperanza alguna de conseguirlas en la tierra, si no esperasen su cumplimiento en otra parte. Por eso no sin motivo insiste el Apóstol en que se llamaron peregrinos y extranjeros en este mundo, como el mismo Moisés lo refiere (Gn. 47,9). Porque si son peregrinos y extranjeros en la tierra de Canaán, ¿dónde está la promesa del Señor por la que eran constituidos herederos de la misma? Ello demuestra claramente que la promesa de posesión que Dios les había hecho, miraba más arriba de la tierra. Por esto no poseyeron ni un palmo de

tierra en Canaán, a no ser para su sepultura (Hch. 7,5). Con lo cual declaraban que no esperaban gozar del beneficio de la promesa, sino después de su muerte. Y ésta es la causa de que Jacob deseara tanto ser sepultado en ella, hasta el punto de hacer que su hijo José se lo prometiera con juramento (Gn.47,29-30), en fuerza del cual éste mandó que las cenizas de su padre fuesen transportadas a la tierra de Canaán mucho tiempo después (Gn. 50, 25).

14. Jacob deseando el derecho de primogenitura buscaba la vida futura

En conclusión, se ve claramente que en todo cuanto emprendían tuvieron siempre ante sus ojos la bienaventuranza de la vida futura. Porque, ¿con qué propósito hubiera deseado Jacob la primogenitura hasta poner en peligro su vida, cuando ningún beneficio le acarrearía; antes bien la causa de verse desterrado de la casa de su padre, si no fuera por él tenía en vista una bendición más alta? Y que tal era su intención, lo asegura él mismo cuando estando ya para morir exclamó: "Tu salvación espérame, oh Jehová" (Gn.49,18). ¿Qué salvación esperaba viéndose ya morir, sino que consideraba la muerte como un principio de nueva vida?

La oración de Balaam. Mas, ¿a qué discutimos respecto a los santos e hijos de Dios, si incluso el que pretendía impugnar la verdad tuvo el mismo sentimiento y lo comprendió así? Porque, ¿qué otra cosa quería dar a entender Balaam, al decir: "Mueira yo la muerte de los rectos, y mi postrimería sea como la suya" (Nm. 23, 10), sino porque sentía lo que más tarde dijo David: "Estimada es a los ojos de Jehová la muerte de sus santos" (Sal. 116,15), y que la muerte de los malvados es desgraciada (Sal.34,22)? Si el término definitivo de los hombres fuera la muerte, ciertamente no habría lugar a señalar diferencia alguna entre la del justo y la del impío. Sin embargo, se los distingue por la diversa suerte y condición que les está preparada a unos y a otros para después de su muerte.

15. Moisés

Aún no nos hemos detenido en Moisés, del cual dicen los soñadores que impugnamos, que no tuvo otro cometido que llevar al pueblo de Israel, de carnal que era a temer y honrar a Dios, prometiéndoles tierras fertilísimas y abundancia de todo. Sin embargo - si no se quiere deliberadamente negar la luz que alumbraba los ojos - nos encontramos ante la manifiesta revelación del pacto espiritual.

Los profetas. David espera en la vida futura. Y si descendemos a los profetas, hallaremos en ellos una perfecta claridad para contemplar la vida eterna y el reino de Cristo.

En primer lugar David, quien por haber existido antes que los otros habla en figuras de los misterios celestiales conforme a la disposición divina y con mayor oscuridad. Sin embargo, ¡con cuánta claridad y certeza dirige todo cuanto dice a este blanco! Qué caso hacía de la morada terrena, lo declara en esta sentencia: "Forastero soy para ti, y advenedizo, como todos mis padres. Ciertamente es completa vanidad todo hombre que vive; ciertamente como una sombra que pasa. Y ahora, Señor, ¿qué esperaré? Mi esperanza está en ti" (Sal. 39, 12. 6. 7). Sin duda, el que confiesa que no hay cosa alguna en la tierra permanente y firme, y sin embargo conserva la firmeza de su esperanza en Dios, es porque contempla su felicidad en otro sitio distinto de este mundo. Por eso suele invitar a los fieles a que contemplen esto, siempre que desea consolarlos de verdad. Porque en otro lugar, después de haber expuesto cuán breve, vana y fugaz es la vida del hombre, añade: "Mas la misericordia de Jehová es desde la eternidad y hasta la eternidad sobre

los que le temen" (Sal. 103,17). Con lo cual está de acuerdo lo que dice en otra parte: ---Desde el principio tú fundaste la tierra, y los cielos son obra de tus manos. Ellos perecerán, mas tú permanecerás; y todos ellos como una vestidura se envejecerán; como un vestido los mudarás, y serán mudados; pero tú eres el mismo, y tus años no se acabarán. Los hijos de tus siervos habitarán seguros y su descendencia será establecida delante de ti" (Sal. 102,25-28). Si, a pesar de la destrucción del cielo y de la tierra, los fieles no dejan de permanecer delante del Señor, se sigue que su salvación está unida a la eternidad de Dios. Y ciertamente que tal esperanza no puede durar mucho, si no descansa en la promesa que expone Isaías: "Los cielos serán deshechos como humo, y la tierra se envejecerá como ropa de vestir, y de la misma manera perecerán sus moradores; pero mi salvación será siempre, mi justicia no perecerá" (Is.51,6). En este texto se atribuye perpetuidad a la justicia y a la salvación, no en cuanto residen en Dios, sino en cuanto Él las comunica a los hombres, y ellos las experimentan en sí mismos.

16. La felicidad de los fieles es la gloria celestial

Realmente no se pueden entender de otra manera las cosas que en diversos lugares David cuenta de la prosperidad de los fieles, sino atribuyéndolas a la manifestación de la gloria celestial. Como cuando dice: "Él (Jehová) guarda las almas de sus santos; de mano de los impíos los libra. Luz está sembrada para el justo, y alegría para los rectos de zón" (Sal. 97, 10-11). Y: "Su justicia (de los buenos) permanece para siempre, su poder será exaltado en gloria;... el deseo de los impíos perecerá" (Sal. 112,9-10). Y: "Los justos alabarán tu nombre; los rectos morarán en tu presencia" (Sal. 140,13). Asimismo: "En memoria eterna será el justo" (Sal. 112,6). Y también: "Jehová redime el alma de sus siervos" (Sal. 34,22).

El Señor no solamente permite que sus siervos sean atormentados y afligidos por los impíos, sino que muchas veces consiente que los despedacen y destruyan; permite que los buenos consuman en la oscuridad y en la desgracia, mientras que los malos resplandecen como estrellas; y no muestra la claridad de su rostro a sus fieles, para que gocen mucho tiempo de ella. Por eso, el mismo David no oculta que si los fieles fijan sus ojos en el estado de este mundo, sería una gravísima tentación de duda, sobre si Dios galardona y recompensa la inocencia. Tan cierto es que la impiedad es lo que más comúnmente prospera y florece, mientras que los que temen a Dios son oprimidos con afrentas, pobreza, desprecios, y todo género de cruces. "En cuanto a mí--", dice David, "casi se deslizaron mis pies; por poco resbalaron mis pasos. Porque tuve envidia de los arrogantes, viendo la prosperidad de los impíos" (Sal.73,2-3). Y luego concluye: "Cuando pensé para saber esto, fue duro trabajo para mí, hasta que entrando en el santuario de Dios comprendí el fin de ellos" (Sal. 73,16-17).

17. El cumplimiento de las promesas no tendrá lugar hasta el juicio y la resurrección

Vemos, pues, aunque no sea más por el testimonio de David, que los padres del Antiguo Testamento no ignoraron que pocas veces, por no decir nunca, cumple Dios en este mundo lo que promete a sus siervos, y que por esta razón elevaron sus corazones al Santuario de Dios, donde veían oculto lo que no podían contemplar entre las sombras de este mundo. Este Santuario era el último día del juicio que esperamos; no pudiendo verlo con los ojos del cuerpo, se contentaban con entenderlo por la fe. Apoyados en esta confianza, a pesar de cuanto les sucedía en el mundo,

no dudaban que al fin vendría un tiempo en el cual las promesas de Dios tendrían su cumplimiento. Así lo aseguran estas palabras: "En cuanto a mí, veré tu rostro en justicia; estaré satisfecho cuando despierte a tu semejanza" (Sal. 17,15). Y: "Yo estoy como olivo verde en la casa de Dios" (Sal. 52,8). Igualmente: "El justo florecerá como la palmera; crecerá como cedro de Líbano. Plantados en la casa de Jehová, en los atrios de nuestro Dios florecerán. Aun en la vejez fructificarán; estarán vigorosos y verdes" (Sal.92,12-14). Y poco antes había dicho: " ¡Oh Jehová, muy profundos son tus pensamientos! Cuando brotan los impíos como la hierba, y florecen todos los que hacen iniquidad, es para ser destruidos eternamente" (Sal.92,5-7).

¿Dónde estará esta belleza de los Éeles, sino cuando la apariencia de este mundo se cambie por la manifestación del Reino de Dios? Al poner sus ojos en aquella eternidad, no haciendo caso de la aspereza de las calamidades presentes, que comprendían son efímeras, con toda seguridad exclamaban: "No dejará para siempre caído al justo. Mas tú, oh Jehová, harás descender a aquéllos (los impíos) al pozo de perdición(Sal. 55XI. 22-23). ¿Dónde hay en este mundo un pozo de muerte que se trague a los impíos, de cuya felicidad expresamente se dice en otro sitio: "Pasan sus días en prosperidad, y en paz descienden al Seol" (Job 21,13)? ¿Dónde está aquella firmeza de los santos, a quienes el mismo David nos presenta de continuo afligidos de infinitas maneras, y hasta totalmente abatidos?

Ciertamente que él tenía ante los ojos, no el espectáculo común de este mundo inconstante y tornadizo como un mar en tempestad, sino lo que hará el Señor cuando se siente a juicio para establecer un estado permanente del cielo y de la tierra, como el mismo Profeta admirablemente lo refiere en otro lugar: "Los que confían en sus bienes, y de la muchedumbre de sus riquezas se jactan, ninguno de ellos podrá en manera alguna redimir al hermano, ni dar a Dios su rescate" (Sal. 49,6-7). Aunque ven que incluso "los sabios mueren; que perecen del mismo modo que el insensato y el necio, y dejan a otros sus riquezas, su íntimo pensamiento es que sus casas serán eternas, y sus habitaciones para generación y generación; dan sus nombres a sus tierras, mas el hombre no permanecerá en honra; es semejante a las bestias que perecen. Este su camino es locura; con todo, sus descendientes se complacen en el dicho de ellos. Como a rebaños que son conducidos al Seol, la muerte los pastoreará, y los rectos se enseñorearán de ellos por la mañana; se consumirá su buen parecer, y el Seol será su morada" (Sal. 49,10-14).

En primer lugar, al burlarse de los locos que hallan su reposo en los caducos y transitorios placeres de este mundo, muestra que los sabios deben buscar otra felicidad muy distinta; pero con mucha mayor claridad todavía expone el misterio de la resurrección cuando establece el reino de los fieles, después de predecir la ruina de los impíos. Porque, ¿qué se ha de entender por aquella expresión suya, "por la mañana", sino la manifestación de una nueva vida que ha de seguir al terminar la presente?

18. De aquí procedía aquel pensamiento con el que los fieles solían consolarse y animarse a tener paciencia en sus infortunios sabiendo que "el enojo de Dios no dura más que un momento, pero su favor toda la vida" (Sal. 30,6).

¿Cómo podían ellos dar por terminadas sus aflicciones en un momento, cuando se veían afligidos toda la vida? ¿En qué contemplaban la duración de la bondad de Dios hacia ellos, cuando a duras penas podían ni siquiera gustarla? Si no hubieran levantado su pensamiento por encima de la tierra, les hubiera sido imposible hallar tal cosa; mas como alzaban sus ojos al cielo,

comprendían que no es más que un momento el tiempo que los santos del Señor se ven afligidos; y, en cambio, los beneficios que han de recibir, durarán para siempre; y, al revés, entendían que la ruina de los impíos no tendría fin, aunque hubiesen sido tenidos por dichosos en un plazo de tiempo tan breve como un sueño.

Esta es la razón de aquellas expresiones suyas: "La memoria del justo será bendita; mas el nombre del impío se pudrirá" (Prov. 10, 7). Y: "Estimada es a los ojos de Jehová la muerte de sus santos"; "pero la memoria de los impíos perecerá" (Sal. 116,15; 34,21). Y: "Él guarda los pies de sus santos; mas los impíos perecen en las tinieblas" (1 Sm. 2,9). Todo esto nos da a entender que ellos conocieron perfectamente que, por más afligidos que los santos se vean en este mundo, no obstante, su fin será la vida y la salvación; y, al contrario, la felicidad de los impíos es un camino de placer, por el que insensiblemente se deslizan hacia una muerte perpetua. Por eso llamaban a la muerte de los incrédulos---muerte de los incircuncisos" (Ez. 28, 10; 31,18), dando con ello a entender que no tenían esperanza de resurrección. Y David no pudo concebir una maldición más grave de sus enemigos, que decir: "Sean raídos del libro de los vivientes, y no sean escritos entre los justos" (Sal. 69,28).

19. Job sabe que su Redentor vive

Pero, admirable sobre todas, es aquella sentencia de Job: "Yo sé que mi redentor vive, y en el último día he de resucitar de la tierra, y en mi carne veré a Dios mi salvador; esta esperanza reposa en mi corazón".

Los que quieren hacer ostentación de ingenio arguyen sutilmente que esto no ha de entenderse de la última resurrección, sino del día, cualquiera que fuese, en el cual Job esperaba que Dios se le mostrase más benigno y amable. Aunque en parte se lo concedamos, siempre será verdad, quiéranlo o no, que Job no hubiera podido concebir tan alta esperanza' si no hubiera elevado sus pensamientos por encima de la tierra. Por tanto hay que convenir en que fijó sus ojos en la inmortalidad futura, pues comprendió que, incluso en la sepultura, su Redentor había de preocuparse de él; ya que la muerte es la desesperación suprema para los que tienen su pensamiento exclusivamente en este mundo, el cual no pudo quitarle a él la esperanza, "Aunque él me matare", decía, "en él esperaré" (Job 13,15).

Y si algún obstinado murmura contra esto diciendo que muy pocos pronunciaron palabras semejantes, y por lo tanto, no se puede probar que haya sido doctrina comúnmente admitida entre los judíos, a ése le responderé en el acto, que éstos con sus palabras no han querido enseñar una especie de sabiduría oculta, solamente accesible a unos cuantos espíritus excelentes y particularmente dotados, pues los que pronunciaron estas palabras fueron constituidos doctores por el Espíritu Santo, y abiertamente enseñaron la doctrina que el pueblo había de profesar. Por eso, cuando olmos oráculos tan claros del Espíritu Santo, que dan fe de la vida espiritual de la Iglesia antigua de los judíos, sería obstinación intolerable no conceder a este pueblo más que un pacto carnal, en el que no se hace mención más que de la tierra y las riquezas mundanas.

20. Todos los profetas meditan en la felicidad de la vida espiritual

Si descendiendo a los profetas que siguieron a David, encontraría materia mucho más amplia para

desarrollar este tema. Y si la victoria no nos ha resultado difícil en David, Job y Samuel, mucho más fácil resultará aquí. Porque el Señor, en la dispensación del pacto de su misericordia siempre ha procedido de suerte que cuanto más con el correr del tiempo se acercaba el día de la plena revelación, con tanta mayor claridad lo ha querido anunciar. Por eso al principio, cuando a Adán se le hizo la primera promesa de salvación, solamente se manifestaron unos ligeros destellos; luego, poco a poco fue aumentando la claridad, hasta que el sol de justicia, Jesucristo, disipando todas las nubes, ha iluminado claramente todo el mundo. No debemos, pues, temer que si queremos servirnos del testimonio de los profetas, para confirmar nuestra tesis, nos vayan a fallar.

Mas, como esta materia es tan amplia y hay tanto que decir de ella, que sería menester detenerse en la misma considerablemente más de lo que conviene a este tratado - se podría escribir un libro voluminoso sobre ello -, y como además creo que con lo dicho hasta aquí he abierto el camino a cualquier lector, por cortas que sean sus luces, para que por sí mismo pueda entenderlo, procuraré no ser prolijo innecesariamente. Solamente quiero advertir a los lectores que procuren emplear la clave que les he dado para abrirse camino; a saber, que siempre que los profetas hacen mención de la feicidad de los fieles - de la que apenas se ve un rastro en este mundo - recurran a la distinción de que los profetas, para más ensalzar la bondad de Dios la han figurado en los beneficios terrenos, como una especie de figuras; pero, al mismo tiempo han querido con estas figuras levantar los entendimientos por encima de la tierra, más allá de los elementos de este mundo corruptible, e incitarlos a meditar por necesidad en la bienaventuranza de la vida futura y espiritual.

21. La esperanza de la resurrección. La visión de Ezequiel

Nos contentaremos con un solo ejemplo. Viendo los israelitas deportados a Babilonia que el destierro y desolación en que se hallaban eran semejantes a la muerte, no había quien les hiciese creer que cuanto les profetizaba Ezequiel de su vuelta y restitución no era más que una fábula y mentira, y no una gran verdad. El Señor, para demostrar que ni siquiera aquella dificultad podría impedir que les otorgase aquel beneficio, le muestra al profeta en una visión un campo lleno de huesos secos, a los cuales con la sola virtud de su palabra les devuelve la vida y el vigor en un momento (Ez. 37,4). Esta visión era muy a propósito para corregir la incredulidad del pueblo; pero al mismo tiempo les daba a entender hasta qué punto la potencia de Dios se extendía más allá de la vuelta y restitución que les prometía, ya que con solo mandarlo, le era tan fácil dar vida a aquellos huesos resecaos, esparcidos por uno y otro lado.

Isaías. Y por esto hemos de comparar esta sentencia con otra semejante de Isaías: "Tus muertos vivirán, sus cadáveres resucitarán. ¡Despertad y cantad, moradores del polvo!; porque tu rocío es cual rocío de hortalizas, y la tierra dará sus muertos. Anda, pueblo mío, entra en tus aposentos, cierra tras ti tus puertas; escóndete un poquito, por un momento, en tanto que pasa la indignación. Porque he aquí que Jehová sale de su lugar para castigar al morador de la tierra por su maldad contra él; y la tierra descubrirá la sangre derramada sobre ella, y no encubrirá ya más a sus muertos." (Is.26,19-21).

22. No quiero, sin embargo decir, que haya que relacionar todos los pasajes a esta regla.

Algunos de ellos, sin figura ni oscuridad alguna, demuestran la inmortalidad futura, preparada en el reino de Dios para los fieles. Entre ellos, algunos de los alegados y otros muchos, pero principalmente dos.

El primero es de Isaías. Dice: "Porque como los cielos nuevos y la nueva tierra que yo hago permanecerán delante de mí, dice Jehová, así permanecerá vuestra descendencia y vuestro nombre. Y de mes en mes, y de día de reposo en día de reposo vendrán todos a adorar delante de mí, dice Jehová. Y saldrán y verán los cadáveres de los hombres que se rebelaron contra mí; porque su gusano nunca morirá, ni su fuego se apagará" (Is. 66,22-24).

El otro es de Daniel: "En aquel tiempo se levantará Miguel, el gran príncipe que está de parte de los hijos de tu pueblo; y será tiempo de angustia, cual nunca fue desde que hubo gente hasta entonces; pero en aquel tiempo será libertado tu pueblo, todos los que se hallan escritos en el libro. Y muchos de los que duermen en el polvo de la tierra serán despertados, unos para la vida eterna, y otros para confusión y vergüenza perpetua" (Dan. 12,1-2).

23. Conclusiones

En cuanto a los otros dos puntos; a saber, que los padres del Antiguo Testamento han tenido a Cristo por prenda y seguridad del pacto que Dios había establecido con ellos, y que han puesto en Él toda la confianza de su bendición, no me esforzaré mayormente en probarlos, pues son fáciles de entender y nunca han existido grandes controversias sobre ellos.

Concluyamos, pues, con plena seguridad de que el Diablo con todas sus astucias y artimañas no podrá rebatirlo, que el Antiguo Testamento o pacto que el Señor hizo con el pueblo de Israel no se limitaba solamente a las cosas terrenas, sino que contenía también en sí la promesa de una vida espiritual y eterna, cuya esperanza fue necesario que permaneciera impresa en los corazones de todos aquellos que verdaderamente pertenecían al pacto.

Por tanto, arrojemos muy lejos de nosotros la desatinada y nociva opinión de los que dicen que Dios no propuso cosa alguna a los judíos, o que ellos sólo buscaron llenar sus estómagos, vivir entre los deleites de la carne, poseer riquezas, ser muy poderosos en el mundo, tener muchos hijos, y todo lo que apetece el hombre natural y sin espíritu de Dios. Porque nuestro Señor Jesucristo no promete actualmente a los suyos otro reino de los cielos que aquel en el que reposarán con Abraham, Isaac y Jacob (Mt. 8, 1 l). Pedro aseguraba a los judíos de su tiempo, que eran herederos de la gracia del Evangelio, que eran hijos de los profetas, que estaban comprendidos en el pacto que Dios antiguamente había establecido con el pueblo de Israel (Hch. 3,25).

Y a fin de que no solamente fuese testimoniado con palabras, el Señor ha querido también demostrarlo con un hecho. Porque en el momento de su resurrección hizo que muchos^santos resucitasen con Él, los cuales "fueron vistos en Jerusalem" (Mt. 27, 52). Esto fue como dar una especie de arras de que todo cuanto Él había hecho y padecido para redimir al género humano, no menos pertenecía a los fieles del Antiguo Testamento, que a nosotros mismos. Porque, como lo asegura Pedro, fueron dotados del mismo Espíritu con que nosotros somos regenerados (Hch. 15,8). Y puesto que vemos que el Espíritu de Dios, que es como un destello de inmortalidad en nosotros, por lo cual es llamado "arras de nuestra herencia" (Ef. 1, 14) habitaba también en ellos, ¿cómo nos atreveremos a privarles de la herencia de la vida?

Por esto no puede uno por menos de maravillarse de cómo fue posible que los saduceos cayesen en tal necedad y estupidez, como es negar la resurrección y la existencia del alma, puesto que ambas cosas se demuestran tan claramente en la Escritura (Hch. 23,7-8). Ni nos -resultaría menos extraña al presente la brutal ignorancia que contemplamos en el pueblo judío, al esperar un reino temporal de Cristo, si la Escritura no nos hubiera dicho mucho antes, que por haber repudiado el Evangelio serían castigados de esta manera. Porque era muy conforme a la justicia de Dios, que sus entendimientos de tal manera se cegasen, que ellos mismos, rechazando la luz del cielo, buscaron por su propia voluntad las tinieblas. Leen a Moisés, y meditan de continuo sobre él; pero tienen delante de los ojos un velo, que les impide ver la luz que resplandece en su rostro. Y así permanecerán hasta que se conviertan a Cristo, del cual se apartan ahora cuanto les es posible (2 Cor. 3,14-15).

CAPÍTULO XI

DIFERENCIA ENTRE LOS DOS TESTAMENTOS

1. Cinco diferencias entre los dos Testamentos

Dirá, pues, alguno, ¿no existe diferencia alguna entre el Antiguo y el Nuevo Testamento? ¿Qué diremos de tantos textos en los que se los opone a ambos como cosas completamente diversas? Respondo que admito plenamente las diferencias que la Escritura menciona, mas a condición que no se suprima la unión que hemos señalado, según podrá verse cuando las expongamos por orden.

Ahora bien, por lo que he podido notar en la Escritura, son cuatro las principales diferencias. Si alguno quiere añadir otra más, no encuentro razón para oponerme. Admito que son diferencias; pero afirmo que más se refieren a la diversa manera que Dios ha observado al revelar su doctrina, que a la sustancia de la misma. Por ello no puede haber impedimento alguno en que las promesas del Antiguo y del Nuevo Testamento sean las mismas, y Cristo el único fundamento de ellas.

1º. El Nuevo Testamento nos lleva directamente a la meditación de la vida futura.

La primera diferencia es que, aunque el Señor quiso que el pueblo del Antiguo Testamento elevase su entendimiento hasta la herencia celestial, sin embargo para mejor mantenerlos en la esperanza de las cosas celestiales, se las hacía contemplar a través de los beneficios terrenos, dándoles un cierto gusto de las mismas. En cambio ahora, habiendo revelado mucho más claramente por el Evangelio la gracia de la vida futura, guía y encamina nuestros entendimientos derechamente a su meditación, sin entretenernos con estas cosas inferiores, como hacía con los israelitas.

Los que no consideran esta determinación de Dios, creen que el pueblo del Antiguo

Testamento no ha pasado de la esperanza de los bienes terrenos que se le prometían. Ven que la tierra de Canaán se nombra tantas veces como premio admirable y único para remunerar a los que guardan la Ley de Dios; ven también que las mayores y más severas amenazas que el Señor hace a los judíos son arrojarlos de la tierra que les había dado en posesión y desparramarlos por las naciones extrañas; ven, finalmente, que todas las maldiciones y bendiciones que anuncia Moisés vienen casi a parar a esto mismo. Y de ahí concluyen, sin dudar lo más mínimo, que Dios separó a los judíos de los otros pueblos, no en provecho de ellos mismos, sino de los demás; a saber, para que la Iglesia cristiana tuviese una imagen exterior en que poder contemplar los bienes espirituales.

Mas, como la Escritura demuestra que Dios con todos los beneficios temporales que les otorgaba, pretendía llevarlos como de la mano a la esperanza de los celestiales, evidentemente fue gran ignorancia, e incluso necedad, no tener presente esta economía que Él quiso emplear.

He aquí, pues, el punto principal de la controversia que sostenemos con esta gente: ellos dicen que la posesión de la tierra de Canaán, que para el pueblo de Israel representaba la suprema felicidad, nos figuraba a nosotros, que vivimos después de Cristo, la herencia celestial. Nosotros, por el contrario, sostenemos que el pueblo de Israel en esta posesión terrena de que gozaba, ha contemplado como en un espejo, la herencia que hablan de gozar después y les estaba preparada en los cielos.

2. Bajo el Antiguo Testamento, esta meditación se basaba en las promesas terrenas

Esto se verá mucho más claramente por la semejanza que usa san Pablo en la carta que escribió a los gálatas. Compara el pueblo judío con un heredero menor de edad, el cuál, incapaz de gobernarse aún por sí mismo, tiene un tutor que lo dirige (Gál. 4,1-3). Es verdad que el Apóstol se refiere en este lugar principalmente a las ceremonias; pero ello no impide que pueda también aplicarse a nuestro propósito. Por tanto, la misma herencia les fue señalada a ellos que a nosotros, pero ellos no eran idóneos, como menores de edad, para tomar posesión y gozar de ella. A la misma Iglesia pertenecen ellos que nosotros; pero en su tiempo se encontraba aún en su primer desarrollo; era aún una niña.

El Señor, pues, los mantuvo en esta clase de enseñanza: darles las promesas espirituales, pero no claras y evidentes, sino en cierto modo encubiertas y bajo la figura de las promesas terrenas. Queriendo, pues, Dios introducir a Abraham, Isaac y Jacob, y a toda su descendencia en la esperanza de la inmortalidad, les prometió la tierra de Canaán como herencia; y ello, no para que se detuviesen allí sin apetecer otra cosa, sino a fin de que con su contemplación se ejercitasen y confirmasen en la esperanza de aquella verdadera herencia que aún no se veía. Y para que no se llamasen a engaño, añadía también Dios esta otra promesa mucho más alta, que les daba la certidumbre de que la tierra de Canaán no era la suprema felicidad y bienaventuranza que deseaba darles.

Por eso Abraham, cuando recibe la promesa de que poseería la tierra de Canaán no se detiene en la promesa externa de la tierra, sino que por la promesa superior aneja eleva su entendimiento a Dios en cuanto se le dijo: "Abram; yo soy tu escudo, y tu galardón será sobre manera grande" (Gn. 15, 1). Vemos que el fin de la recompensa de Abraham se sitúa en el Señor, para que no busque un galardón transitorio y caduco en este mundo, sino en el incorruptible del cielo. Por

tanto, la promesa de la tierra de Canaán no tiene otra finalidad que la de ser una marca y señal de la buena voluntad de Dios hacia él, y una figura de la herencia celestial.

De hecho, las palabras de los patriarcas del Antiguo Testamento muestran que ellos lo entendieron de esta manera. Así David, de las bendiciones temporales se va elevando hasta aquella última y suprema bendición: "Mi corazón y mi carne se consumen con el deseo de ti" (Sal. 84,2).

"Mi porción es Dios para siempre" (Sal. 73,26). Y: "Jehová es la porción de mi herencia y de mi copa" (Sal. 16,5). Y: "Clamé a ti, oh Jehová; dije: tú eres mi esperanza, y mi porción en la tierra de los vivientes" (Sal. 142,5). Ciertamente, los que se atreven a hablar de esta manera confiesen que con su esperanza van más allá del mundo y de cuantos bienes hay en él.

Sin embargo, la mayoría de las veces los profetas describen la bienaventuranza del siglo futuro bajo la imagen y figura que hablan recibido del Señor. En ese sentido han de entenderse las sentencias en las que se dice: Los malignos serán destruidos, pero los que esperan en Jehová heredarán la tierra. Jerusalén abundará en toda suerte de riquezas y Sión tendrá gran prosperidad (Sal.37,9; Job 18,17; Prov.2,21-22; con frecuencia en Isaías). Vemos perfectamente que todas estas cosas no competen propiamente a la Jerusalén terrena, sino a la verdadera patria de los fieles; a aquella ciudad celestial a la que el Señor ha dado su bendición y la vida para siempre (Sal. 132,13-15; 133,3).

3. La felicidad espiritual estaba representada por beneficios terrenos

Esta es la razón de que los santos del Antiguo Testamento prestaran mucha mayor atención a esta vida mortal y a sus correspondientes bendiciones, de la que nosotros debemos dedicarles. Porque aunque comprendían muy bien que no debían considerar esta vida presente como su término y su fin, con todo, sabiendo por otra parte, que Dios figuraba en ella su gracia para confirmarlos en la esperanza conforme a su baja manera de comprender, la tenían que profesar mayor afecto que si la hubiesen considerado en sí misma. Y así como el Señor, al dar prueba a los fieles de su buena voluntad hacia ellos, con beneficios temporales les figuraba la bienaventuranza que debían esperar; así, por el contrario, las penas temporales que enviaba a los réprobos eran indicio seguro y un principio de su juicio futuro contra ellos; de modo que, así como los beneficios de Dios eran más patentes y manifiestos en las cosas temporales, de la misma manera lo eran los castigos.

Los ignorantes, omitiendo esta analogía y conveniencia entre los castigos y los premios de esta vida con que el pueblo de Israel era remunerado, se maravillan de que haya tanta variedad en Dios; pues antiguamente estaba tan pronto y preparado a castigar en el acto con horrendos castigos cualquier delito que los hombres cometieran, mientras que al presente, como si hubiera templado su ira, castiga con menos rigor y con mucha menos frecuencia; y poco falta para que piensen, como se lo imaginaron los maniqueos, que no es el mismo el Dios del Antiguo y el del Nuevo Testamento, sino distinto. Pero no será difícil librarnos de tales dudas, si tenemos presente la economía de que Dios se ha servido, como hemos explicado, por la cual cuando otorgó su testamento y pacto al pueblo de Israel de una manera velada, quiso figurar y significar por una parte la eterna bienaventuranza que les prometía bajo estos beneficios terrenos, y por otra, la horrible condenación que los impíos debían esperar bajo las penas y castigos corporales.

4. 2º. La Ley no contenía más que la sombra de la realidad, cuya sustancia nos trae el Evangelio

La segunda diferencia entre el Antiguo y el Nuevo Testamento consiste en las figuras. El Antiguo Testamento, mientras la verdad no se manifestaba claramente, solamente la representaba y mostraba como la sombra en vez del mismo cuerpo; en cambio, el Nuevo Testamento pone ante los ojos la verdad y la misma sustancia. En casi todos los lugares en los que el Nuevo Testamento es opuesto al Viejo se menciona esta diferencia; pero mucho más por extenso se trata de ello en la epístola a los Hebreos.

Discute allí el Apóstol contra los que no creían posible que las observancias y ceremonias de la Ley de Moisés fuesen abrogadas sin que se viniese a tierra toda la religión. Para refutar este error, trae lo que el Profeta mucho antes había dicho a propósito del sacerdocio de Cristo. Porque habiéndole constituido el Padre "sacerdote para siempre" (Sal. 110,4), es evidente que el sacerdocio levítico, en el cual unos sacerdotes se sucedían a otros, queda abolido. Y que esta nueva institución del sacerdocio sea mucho más excelente que la otra lo prueba diciendo que fue confirmada con juramento. Luego añade que al cambiarse el sacerdocio, necesariamente tuvo que cambiarse el testamento o pacto. Y da como razón de esta necesidad la debilidad de la Ley, que no era capaz de llevar a la perfección (Heb. 7,18-19). Sigue luego exponiendo en qué consistía esta debilidad de la Ley; a saber, en que su justicia era exterior y no podía por lo mismo hacer perfectos interiormente según la conciencia a los que la guardaban; porque no podía con los sacrificios de los animales destruir los pecados ni conseguir la verdadera santidad (Heb.9,9). Y concluye que hubo en la Ley una sombra de los bienes futuros, y no una presencia real; y que por ello su papel fue simplemente preparar para una esperanza mejor, que nos es comunicada en el Evangelio (Heb. 10, 1).

Inmutabilidad del pacto de gracia a través de la economía legal y la evangélica. Aquí hay que advertir el aspecto bajo el cual se compara el pacto legal con el evangélico, y el ministerio de Cristo con el de Moisés. Si la comparación fuese en cuanto a la sustancia de las promesas, evidentemente existiría una grandísima diferencia entre ambos testamentos. Mas como la intención del Apóstol es muy diferente, para hallar la verdad, es preciso ver qué quiere decir san Pablo.

Pongamos ante nuestra consideración el pacto que Dios estableció de una vez para siempre. El cumplimiento de su estabilidad y firmeza es Cristo. Hasta entonces fue menester esperarlo; y el Señor instituyó por Moisés ceremonias que sirviesen como de señales y notas solemnes de tal confirmación. El punto de controversia era si convenía que las ceremonias ordenadas por la Ley cesasen para dejar el lugar a Cristo.

Aunque tales ceremonias no eran más que accidentes -y accesorias a la Ley, sin embargo como instrumentos con los que Dios mantenía a su pueblo en su doctrina, tenían el nombre de testamento, igual que la Escritura suele atribuir a los sacramentos el nombre de las cosas que representan.' Y por eso el Antiguo Testamento es llamado aquí la razón o manera solemne como el pacto del Señor era confirmado a los judíos, y que se comprendía en las ceremonias y los sacrificios.

Mas como no hay en ellas nada sólido si no se pasa adelante, prueba el Apóstol que debían tener fin y ser abolidas, para dar lugar a Jesucristo, que es "fiador y mediador de otro Testamento

mucho más excelente" (Heb. 7,22), por el cual se ha adquirido de una vez para siempre salvación eterna para los elegidos, y se han borrado las transgresiones que había en la Ley.

Definición del Antiguo Testamento. Por si a alguno no le satisface esto, damos esta definición: El Antiguo Testamento fue una doctrina que el Señor dio al pueblo judío, repleta de observancias y ceremonias sin eficacia ni firmeza alguna; y fue otorgada por un cierto tiempo, por que estaba como en suspenso hasta que pudiera apoyarse en su cumplimiento y ser confirmada en su sustancia; pero fue hecho nuevo y eterno al ser consagrado y establecido en la sangre de Jesucristo.

De ahí el que Cristo llame al cáliz que dio en la Cena a los apóstoles "cáliz del Nuevo Testamento en su sangre" (Mt.26,28), para significa que al ser sellado el Testamento de Dios con su sangre, se cumple entera mente la verdad, y con ello es transformado en Testamento nuevo y eterno.

5. La Ley era un pedagogo que conducía a Cristo

Se ve claro con esto en qué sentido el Apóstol ha dicho que los judíos han sido conducidos a Cristo mediante la doctrina de principiantes que enseña la Ley (Gál.3,24), antes de que fuera manifestado en carne. Y confiesa también que fueron hijos y herederos de Dios; pero por ser aún niños, dice que estaban bajo tutela (Gál.4,1 ss.). Pues era conveniente que, no habiendo salido aún el Sol de justicia, no hubiese tanta claridad de revelación, ni tan perfecta inteligencia de cosas. El Señor, pues, dispensó la luz de su Palabra, pero en forma tal que sólo se la veía de lejos y entre sombras.

Por esto san Pablo, queriendo designar esta debilidad de entendimiento, ha usado el término "infancia", diciendo que el Señor quiso instituirlos en aquella edad mediante ceremonias y observancias a modo de primeros principios y rudimentos convenientes para aquella edad, hasta que Jesucristo se manifestase; mediante el cual el conocimiento de los fieles había de crecer de día en día, de tal suerte que dejaran ya de ser niños.

El mismo Jesucristo notó esta distinción cuando dijo que "todos los Profetas y la Ley profetizaron hasta Juan" (Mt. 11, 13); pero que desde entonces se anunciaba el reino de Dios. ¿Qué enseñaron la Ley y los Profetas a los que vivieron en su tiempo? Daban un cierto gusto de la sabiduría que andando el tiempo se había de manifestar por completo, y la mostraban desde lejos; mas cuando Cristo pudo ser mostrado, entonces quedó abierto el reino de Dios; porque en Él "están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento" (Col.2,3), para subir casi a lo más alto del cielo.

6. La edad de la infancia precede a la edad adulta

Y no prueba nada en contra de esto el que con gran dificultad se encuentra entre los cristianos uno que pueda ser comparado con Abraham en la firmeza de la fe. E igualmente que los profetas tuvieran un don tan excelso de inteligencia que aun hoy basta para iluminar e ilumina a todo el mundo. Porque no consideramos aquí las gracias que el Señor ha dispensado a algunos, sino la economía que ha seguido para enseñar a los fieles, la cual aparece incluso en aquellos profetas que fueron dotados de un don tan singular y extraordinario de inteligencia. Pues su predicación es

oscura, como de cosas lejanas, y está velada por figuras.

Además, por admirable que fuera la inteligencia que ellos poseían, como quiera, sin embargo, que tenían que someterse a la común pedagogía del pueblo, son también contados en el número de los niños, igual que los demás. Finalmente, nunca poseyó ninguno de ellos tanta perspicacia, que de algún modo no se perciba la oscuridad que reinaba. Por esto decía Cristo: "Muchos profetas y reyes desearon ver lo que vosotros veis, y no lo vieron; y oír lo que oís, y no lo oyeron"; y así: "Bienaventurados vuestros ojos, porque ven; y vuestros oídos, porque oyen" (Le.10, 24; Mt. 13,17). Ciertamente era muy justo que la presencia de Cristo tuviese la prerrogativa de traer consigo una manifestación mucho más clara de los misterios celestiales, de la que antes había existido. A lo cual viene también lo que ya hemos citado de san Pedro: "A éstos se les reveló que no para sí mismos, sino para nosotros, administraban las cosas que ahora os son anunciadas" (1 Pe. 1, 12).

7.3°. *La Ley es literal, mortal, temporal,- el Evangelio, espiritual, vivificador, eterno*

Pasemos a la tercera diferencia, tomada de Jeremías, cuyas palabras son: "He aquí que vienen días, dice Jehová, en los cuales haré un nuevo pacto con la casa de Israel y con la casa de Judá. No como el pacto que hice con sus padres el día que tomé su mano para sacarlos de la tierra de Egipto; porque ellos invalidaron mi pacto, aunque fui yo un marido para ellos, dice Jehová. Pero éste es el pacto que haré con la casa de Israel después de aquellos días, dice Jehová. Daré mi ley en su mente, y la escribiré en su corazón, y yo seré a ellos por Dios, y ellos me serán por pueblo. Y no enseñaré más ninguno a su prójimo, ni ninguno a su hermano, diciendo: Conoce a Jehová; porque todos me conocerán, desde el más pequeño de ellos hasta el más grande, dice Jehová, porque perdonaré la maldad de ellos, y no me acordaré más de su pecado" (Jer. 31,31-34).

De este lugar tomó ocasión el Apóstol para la comparación que establece entre la Ley, doctrina literal, y el Evangelio, enseñanza espiritual. Llama a la Ley doctrina literal, predicación de muerte y de condenación, escrita en tablas de piedra; y al Evangelio, doctrina espiritual, de vida y de justicia, escrita en los corazones (2Cor.3, 6-7). Y añade que la Ley es abrogada, mas que el Evangelio permanece para siempre.

Como quiera que el propósito del Apóstol haya sido exponer el sentido del profeta, basta considerar lo que dice el uno para comprenderlos a los dos. Sin embargo, hay alguna diferencia entre ellos. El Apóstol presenta a la Ley de una manera mucho más odiosa que el profeta. Y lo hace así, no considerando simplemente la naturaleza de la Ley, sino a causa de ciertas gentes, que con el celo perverso que tenían de ella, oscurecían la luz del Evangelio. Él disputa acerca de la naturaleza de la Ley según el error de ellos y el excesivo afecto que la profesaban. Y esto hay que tenerlo en cuenta especialmente en san Pablo.

En cuanto a la concordancia con Jeremías, como ambos *ex profeso* oponen el Antiguo Testamento al Nuevo, ambos consideran en ella exclusivamente lo que le es propio. Por ejemplo: en la Ley abundan las promesas de misericordia; mas como son consideradas bajo otro aspecto, no se tienen en cuenta cuando se trata de la naturaleza de la Ley; solamente le atribuyen el mandar cosas buenas, prohibir las malas, prometer el galardón a los que viven justamente, y amenazar con el castigo a los infractores de la justicia; sin que con todo esto pueda corregir ni enmendar la maldad y perversidad del corazón connatural a los hombres.

8.Expongamos ahora por partes la comparación que establece el Apóstol:

Dice que el Antiguo Testamento es literal. La razón es porque fue promulgado sin la eficacia del Espíritu Santo. El Nuevo es espiritual, porque el Señor lo ha esculpido espiritualmente en los corazones de los hombres. La segunda oposición es como una declaración de la primera, dice que el Antiguo Testamento es mortal, porque no es capaz más que de envolver en la maldición a todo el género humano; y que el Nuevo es instrumento de vida, porque al librarnos de la maldición nos devuelve a la gracia y el favor de Dios. El Antiguo Testamento es ministro de condenación, porque demuestra que todos los hijos de Adán son reos de injusticia; el Nuevo, es ministerio de justicia, porque nos revela la justicia de Dios por la cual somos justificados. La última oposición hay que referirla a las ceremonias de la Ley. Como eran imagen y representación de las cosas ausentes, era necesario que con el tiempo desaparecieran; en cambio, el Evangelio, como representa el cuerpo mismo, es firme y estable para siempre.

Es verdad que también Jeremías llama a la ley moral pacto débil y frágil; pero es bajo otro aspecto; a saber, porque ha sido destruida por la ingratitud del pueblo; mas como esta violación procedió de la culpa del pueblo y no del Testamento, no se debe imputar a este último. Mas las ceremonias, como por su propia debilidad contenían en sí mismas la causa de su impotencia, han sido abolidas con la venida de Cristo.

Diferencia entre la letra y el espíritu. En cuanto a la diferencia que hemos establecido entre letra y espíritu, no se debe entender como si el Señor haya dado su Ley a los judíos sin provecho alguno, y sin que pudiese llevar a Él a ninguno de ellos. La comparación se establece para realzar más la afluencia de gracia con la cual se ha complacido el Legislador, como si Él se revistiera de una nueva persona, en honrar la predicación del Evangelio. Porque si consideramos la multitud de naciones que ha atraído a sí por la predicación del Evangelio, regenerándolas con su Santo Espíritu, veremos que son poquísimos los que de corazón admitieron antiguamente en el pueblo de Israel la doctrina de la Ley; aunque considerado en sí mismo, sin compararlo con la Iglesia cristiana, sin duda alguna que hubo muchos fieles.

9. 4º. La Ley es servidumbre; el Evangelio, libertad

De la tercera diferencia se desprende la cuarta. La Escritura llama al Antiguo Testamento pacto de servidumbre, porque engendra el temor en los corazones de los -hombres; en cambio, al Nuevo lo llama pacto de libertad, porque los confirma en la confianza y seguridad.

Así escribe san Pablo en su carta a los Romanos: "Pues no habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre!" (Rom. 8,15). Está de acuerdo con esto lo que se dice en la epístola a los Hebreos: "Porque no os habéis acercado al monte que se podía palpar, y que ardía en fuego, a la oscuridad, a las tinieblas y a la tempestad", donde no se veían ni oían más que cosas que causaban espanto y horror, hasta tal punto que el mismo Moisés dijo: 'Estoy espantado y temblando', cuando sonó aquella voz terrible, que todos rogaron que no les hablase más; "sino que os habéis acercado al monte de Sión, a la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial, a la compañía de muchos millares de ángeles" (Heb. 12,18-22).

Lo que el Apóstol expone como de paso en el texto citado de la epístola a los Romanos lo explica mucho más ampliamente en la epístola a los Gálatas, donde construye una alegoría a propósito de los dos hijos de Abraham, como sigue: Agar, la sierva, es figura del Sinaí, donde el pueblo de Israel recibió la Ley; Sara, la dueña, era figura de la Jerusalén celestial, de la cual ha procedido el Evangelio. Como la descendencia de Agar crece en servidumbre y nunca puede llegar a heredar; y, al contrario, la de Sara es libre y le corresponde la herencia, del mismo modo, por la Ley somos sometidos a servidumbre, y solamente por el Evangelio somos regenerados en libertad (Gál.4, 22).

El resumen de todo esto es que el Antiguo Testamento causó en las conciencias temor y horror; en cambio el Nuevo les da gozo y alegría ; que el primero tuvo las conciencias oprimidas con el yugo de la servidumbre, y el segundo las libera y les da la libertad.

Objeción y respuesta. Si alguno objeta que teniendo los padres del Antiguo Testamento el mismo Espíritu de fe que nosotros, se sigue que participaron también de nuestra misma libertad y alegría, respondo que no tuvieron por medio de la Ley ninguna de ambas cosas, sino que al sentirse oprimidos por ella y cautivos en la inquietud de la conciencia, se acogieron al Evangelio. Por donde se ve que fue un beneficio particular del Nuevo Testamento el que se vieran libres de tales miserias.

Además negamos que hayan gozado de tanta seguridad y libertad, que no sintieran en absoluto el temor y la servidumbre que les causaba la Ley. Porque aunque algunos gozasen del privilegio que habían obtenido mediante el Evangelio, sin embargo estaban sometidos a las mismas observancias, ceremonias y cargas de entonces. Estando, pues, obligados a guardar con toda solicitud las ceremonias, que eran como señales de una pedagogía que, según san Pablo, era semejante a la servidumbre, y cédulas con las que confesaban su culpabilidad ante Dios, sin que con ello pagasen lo que debían, con toda razón se dice que en comparación de nosotros estuvieron bajo el Testamento de servidumbre, cuando se considera el orden y modo de proceder que el Señor usaba comúnmente en aquel tiempo con el pueblo de Israel.

10. Las promesas del Antiguo Testamento pertenecen al Evangelio. Testimonio de san Agustín

Las tres últimas comparaciones que mencionamos son de la Ley y del Evangelio. Por tanto, en ellas bajo el nombre de Antiguo Testamento entenderemos la Ley, y con el de Nuevo Testamento, el Evangelio. La primera que expusimos tiene un alcance mayor, pues se extiende también a las promesas hechas a los patriarcas que vivieron antes de promulgarse la Ley.

En cuanto a que san Agustín niega que tales promesas estén comprendidas bajo el nombre de Antiguo Testamento, le asiste toda la razón. No ha querido decir más que lo que nosotros afirmamos. Él tenía presentes las autoridades que hemos alegado de Jeremías y Pablo, en las que se establece la diferencia entre el Antiguo Testamento y la doctrina de gracia y misericordia. Advierte también muy atinadamente, que los hijos de la promesa, los cuales han sido regenerados por Dios y han obedecido por la fe, que obra por la caridad, a los mandamientos, pertenecen al Nuevo Testamento desde el principio del mundo; y que tuvieron su esperanza puesta, no en los bienes carnales, terrenos y temporales, sino en los espirituales, celestiales y eternos; y, particularmente, que creyeron en el Mediador, por el cual no dudaron que el Espíritu Santo se les

daba para vivir rectamente, y que alcanzaban el perdón de sus pecados siempre que delinquiran.

Esto es precisamente lo que yo pretendía probar: que todos los santos, que según la Escritura fueron elegidos por Dios desde el principio del mundo, han participado con nosotros de la misma bendición que se nos otorga a nosotros para nuestra salvación eterna. La única diferencia entre la división que yo he establecido y la de san Agustín consiste en esto: yo he distinguido entre la claridad del Evangelio y la oscuridad anterior al mismo, según la sentencia de Cristo: La Ley y los Profetas fueron hasta Juan Bautista, y desde entonces ha comenzado a ser predicado el reino de Dios (Mt. 11, 13); en cambio San Agustín no se contenta solamente con distinguir entre la debilidad de la Ley y la firmeza del Evangelio.

Los antiguos patriarcas han participado del Nuevo Testamento. También hemos de advertir respecto a los padres del Antiguo Testamento, que vivieron de tal manera bajo el mismo, que no se detuvieron en él, sino que siempre han aspirado al Nuevo, y han tenido una cierta comunicación con él. Porque a los que, satisfechos con las sombras externas, no levantaron su entendimiento a Cristo, el Apóstol los condena como ciegos y malditos. Y realmente, ¿qué mayor ceguera puede imaginarse que esperar la purificación de los pecados del sacrificio de una pobre bestia, o buscar la purificación del alma en la aspersion exterior del agua, o querer aplacar a Dios con ceremonias de poca importancia, como si Dios se deleitase en ellas? Mas, todos los que, olvidándose de Cristo, se dan a las observancias exteriores de la Ley, caen en tales absurdos.

11. 5º. El Antiguo Testamento no se refería más que a un pueblo; el Nuevo se dirige a todos

La quinta diferencia, que dijimos podía añadirse, consiste en que el Señor se había escogido hasta la venida de Jesucristo un pueblo, al cual había otorgado el pacto de su gracia. "Cuando el Altísimo hizo heredar a las naciones, cuando hizo dividir a los hijos de los hombres, estableció los límites de los pueblos según el número de los hijos de Israel. Porque la porción de Jehová es su pueblo; Jacob la heredad que le tocó" (Dt. 32,8-9). Y en otra parte habla así con su pueblo: "He aquí, de Jehová, tu Dios, son los cielos, y los cielos de los cielos, la tierra, y todas las cosas que hay en ella. Solamente de tus padres se agradó Jehová para amarlos, y escogió su descendencia después de ellos, a vosotros, de entre todos los pueblos" (Dt. 10, 14-15).

Así que el Señor hizo a aquel único pueblo la merced de dársele a conocer, como si él solo, y ninguno más de cuantos existían, le perteneciera. Con él solo hizo su pacto; a él le manifestó la presencia de su divinidad, y lo honró y ensalzó con grandes privilegios. Pero dejemos a un lado los demás beneficios y contentémonos con éste del que al presente tratamos; a saber, que Dios de tal manera se unió a él por la comunicación de su Palabra, que fue llamado y tenido como Dios suyo. Y mientras, a las demás naciones, como si no le importasen y nada tuviesen que ver con Él, las dejaba "andar en sus propios caminos" (Hch. 14,16), y no les daba el único remedio con que poner fin a tanto mal, es decir, la predicación de su Palabra. Así que Israel era por entonces el pueblo predilecto de Dios, y todos los demás considerados como extranjeros. Él era conocido, defendido y amparado por Dios; todos los demás, abandonados en las tinieblas. Israel consagrado a Dios; los demás, excluidos y alejados de Él.

Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo ordenado para la restauración de todas las cosas (Gál.4,4), y se manifestó aquel Reconciliador de los hombres con Dios y, derribado el muro que por tanto tiempo había tenido encerrada la misericordia de Dios dentro de las fronteras de Israel,

fue anunciada la paz a los más alejados, igual que a los que estaban cerca, para que reconciliados todos con Dios, formasen un solo pueblo (Ef.2,14-18). Por ello ya no hay distinción alguna entre griego y judío (Rom. 10, 12; Gál. 3,28), entre circuncisión e incircuncisión (Gál. 6,15) "sino que Cristo es el todo, y en todos" (Col. 3, 1 l), al cual le son dados por herencia las naciones, y como posesión los confines de la tierra, para que sin distinción alguna domine desde un mar hasta el otro y desde el río hasta los confines de la tierra (Sal. 2,8; 72,8, etc.).

12. La vocación de los paganos

Por tanto, la vocación de los gentiles es una admirable señal por la que se ve claramente la excelencia del Nuevo Testamento sobre el Antiguo. Fue anunciada en numerosos y evidentes oráculos de los profetas; pero de tal manera, que su cumplimiento lo reservaban para el advenimiento del reino del Mesías. Ni Jesucristo mismo, al principio de su predicación quiso abrir las puertas a los gentiles, sino que retardó su vocación hasta que, habiendo cumplido cuanto se relacionaba con nuestra redención, y pasado el tiempo de su humillación, recibió del Padre un nombre que es sobre todo nombre, para que ante él se doble toda rodilla (Flp. 2,9).

Por esto decía a la cananea: "No soy enviado sino a las ovejas perdidas de la casa de Israel" (Mt. 15,24)* Y por eso no permitió que los apóstoles, la primera vez que los envió, pasasen estos límites: "Por el camino de gentiles no vayáis, y en ciudad de samaritanos no entréis, sino id antes a las ovejas perdidas de la casa de Israel" (Mt. 10, 5-6); porque no habían llegado el tiempo y el momento oportunos.

Y es muy de notar que, aunque la vocación de los gentiles había sido anunciada con tan numerosos testimonios, sin embargo, cuando llegó la hora de comenzar a llamarlos, les pareció a los apóstoles algo tan nuevo y sorprendente, que lo creían una cosa prodigiosa. Al principio se les hizo difícil, y no pusieron manos a la obra sin presentar primero sus excusas. No debe maravillarnos, pues parecía contra razón, que el Señor que tanto tiempo antes había escogido a Israel entre todos los pueblos del mundo, súbitamente y como de repente hubiese cambiado de propósito y suprimiese aquella distinción. Es verdad que los profetas lo habían predicho, pero no podían poner tal atención en las profecías, que la novedad de la cosa no les resultase bien extraña. Los testimonios que Dios había dado antes de la vocación de los gentiles, no eran suficientes para quitarles todos los escrúpulos. Porque, aparte de que había llamado muy pocos gentiles a su Iglesia, a esos mismos los incorporó por la circuncisión al pueblo de Israel, para que fuesen como de la familia de Abraham; en cambio, con la vocación pública, que tuvo lugar después de la ascensión de Jesucristo, no solamente se igualaba los gentiles a los judíos, sino incluso parecía que se los ponía en su lugar, como si los judíos hubiesen dejado de existir; y tanto más extraño era que los extranjeros, que habían sido incorporados a la Iglesia de Dios, nunca habían sido equiparados a los judíos. Por eso Pablo, no sin motivo, ensalza tanto este misterio, que dice: "había estado oculto desde los siglos y edades", y hasta llena de admiración a los ángeles (Col. 1, 26).

13. Respuesta a dos objeciones que ponen en duda ¿ajusticia de Dios o la verdad de la escritura

Me parece que en estos cuatro o cinco puntos he abarcado fielmente todas las diferencias que

separan al Antiguo del Nuevo Testamento, en cuanto lo requiere una sencilla exposición como la presente. Mas como a algunos les parece un absurdo esta diversidad en el modo de dirigir la Iglesia israelita y la Iglesia cristiana, y el notable cambio de los ritos y ceremonias, es preciso salirles al paso, antes de continuar adelante. Bastarán unas palabras, pues sus objeciones no son de tanto peso, ni tan poderosas, que haya que emplear mucho tiempo en refutarlas.

Dicen que no es razonable que Dios, el cual jamás cambia de parecer, permita un cambio tan grande, que lo que una vez había dispuesto lo rechace después.

A esto respondo que no hay que tener a Dios por voluble porque conforme a la diversidad de los tiempos haya ordenado diversas maneras de gobernar, según Él sabía que era lo más conveniente. Si el labrador ordena a sus gañanes una clase distinta de trabajos en invierno que en verano, no por eso le acusaremos de inconstancia, ni pensaremos por ello que se aparta de las rectas normas de la agricultura, que depende por completo del orden perpetuo de la naturaleza. Y si un padre de familia instruye, riñe y trata a sus hijos de manera distinta en la juventud que en la niñez, no por ello vamos a decir que es inconstante y que cambia de parecer. ¿Por qué, pues, vamos a tachar a Dios de inconstancia, si ha querido señalar la diversidad de los tiempos con unas ciertas marcas, que Él conocía como convenientes y propias?

La segunda semejanza debe hacer que nos demos por satisfechos. Compara san Pablo a los judíos con los niños y a los cristianos con los jóvenes. ¿Qué inconveniente o desorden hay en tal economía, que Dios haya querido mantener a los judíos en los rudimentos de acuerdo con su edad, y a nosotros nos haya enseñado una doctrina más sublime y más viril?

Por tanto, en esto se ve la constancia de Dios, pues ha ordenado una misma doctrina para todos los tiempos, y sigue pidiendo a los hombres el mismo culto y manera de servirle que exigió desde el principio. En cuanto a que ha cambiado la forma y manera externa, con eso no demuestra que esté sujeto a alteración, sino únicamente ha querido acomodarse a la capacidad de los hombres, que es varia y mudable.

14. Pero insisten ellos, ¿de dónde procede esta diversidad, sino de que Dios la quiso? ¿No pudo Él muy bien, tanto antes como después de la venida de Cristo, revelar la vida eterna con palabras claras y sin figuras? ¿No pudo enseñar a los suyos mediante pocos y patentes sacramentos? ¿No pudo enviar a su Espíritu Santo y difundir su gracia por todo el mundo?

Esto es como si disputasen con Dios porque no ha querido antes crear el mundo y lo ha dejado para tan tarde, pudiendo haberlo hecho al principio; e igualmente, porque ha establecido diferencias entre las estaciones del año; entre verano e invierno; entre el día y la noche.

Por lo que a nosotros respecta, hagamos lo que debe hacer toda persona fiel: no dudemos que cuanto Dios ha hecho, lo ha hecho sabía y justamente, aunque muchas veces no entendamos la causa de que convenga hacerlo así. Sería atribuirnos excesiva importancia no conceder a Dios que conozca las razones de sus obras, que a nosotros nos están ocultas.

Pero, dicen, es sorprendente que Dios rechace actualmente los sacrificios de animales con todo aquel aparato y pompa del sacerdocio levítico que tanto le agradaba en el pasado. ¡Como si las cosas externas y transitorias dieran contento alguno a Dios y pudiera deleitarse en ellas! Ya hemos dicho que Dios no creó ninguna de esas cosas a causa de sí mismo, sino que todo lo ordenó al bien y la salvación de los hombres.

Si un médico usa cierto remedio para curar a un joven, y cuando tal paciente es ya viejo usa otro, ¿podremos decir que el tal médico repudia la manera y arte de curar que antes había usado, y que le desagrade? Más bien responderá que ha guardado siempre la misma regla; sencillamente que ha tenido en cuenta la edad. De esta manera también fue conveniente que Cristo, aunque ausente, fuese figurado con ciertas señales, que anunciaran su venida, que no son las que nos representan que haya venido.

En cuanto a la vocación de Dios y de su gracia, que en la venida de Cristo ha sido derramada sobre todos los pueblos con mucha mayor abundancia que antes, ¿quién, pregunto, negará que es justo que Dios dispense libremente sus gracias y dones según su beneplácito, y que ilumine los pueblos y naciones según le place; que haga que su Palabra se predique donde bien le pareciere, y que produzca poco o mucho fruto, como a Él le agradare; que se dé a conocer al mundo por su misericordia cuando lo tenga a bien, e igualmente retire el conocimiento de sí que anteriormente había dado, a causa de la ingratitud de los hombres?

Vemos, pues, cuán indignas son las calumnias con que los infieles pretenden turbar los corazones de la gente sencilla, para poner en duda la justicia de Dios o la verdad de la Escritura.

CAPÍTULO XII

JESUCRISTO, PARA HACER DE MEDIADOR TUVO QUE HACERSE HOMBRE

1. Para reconciliarnos con Dios, el Mediador debía ser verdadero Dios

Fue sobremanera necesario que el que había de ser nuestro Mediador fuese Verdadero Dios y hombre. Si se pregunta qué clase de necesidad fue ésta, no se trata de una necesidad simple y absoluta, como suele llamarse, sino que procedió del eterno decreto de Dios, de quien dependía la salvación de los hombres.

Dios, nuestro clementísimo Padre, dispuso lo que sabía nos era más útil y provechoso. Porque, habiéndonos nuestros pecados apartados totalmente del reino de Dios, como si entre Él y nosotros se hubiera interpuesto una nube, nadie que no estuviera relacionado con Él podía negociar y concluir la paz. ¿Y quién podía serlo? ¿Acaso alguno de los hijos de Adán? Todos ellos, lo mismo que su padre, temblaban a la idea de comparecer ante el acatamiento de la majestad divina. ¿Algún ángel? También ellos tenían necesidad de una Cabeza, a través de la cual quedar sólida e indisolublemente ligados y unidos a Dios. No quedaba más solución que la de que la majestad divina misma descendiera a nosotros, pues no había nadie que pudiera llegar hasta ella.

Debía ser "Dios con nosotros"; es decir, hombre. Y así convino que el Hijo de Dios se hiciera "Emmanuel"; o sea, Dios con nosotros, de tal manera que su divinidad y la naturaleza humana quedasen unidas. De otra manera no hubiera habido vecindad lo bastante próxima, ni afinidad lo

suficientemente estrecha para poder esperar que Dios habitase con nosotros. ¡Tanta era la enemistad reinante entre nuestra impureza y la santidad de Dios! Aunque el hombre hubiera perseverado en la integridad y perfección en que Dios lo había creado, no obstante su condición y estado eran excesivamente bajos para llegar a Dios sin Mediador. Mucho menos, por lo tanto, podría conseguirlo, encontrándose hundido con su ruina mortal en la muerte y en el infierno, lleno de tantas manchas y fétido por su corrupción y, en una palabra, sumido en un abismo de maldición.

Por eso san Pablo, queriendo presentar a Cristo como Mediador, lo llama expresamente hombre: "Un mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre" (1Tim.2,5). Podría haberlo llamado Dios, o bien omitir el nombre de hombre, como omitió el de Dios; mas como el Espíritu Santo que hablaba por su boca, conocía muy bien nuestra debilidad ha usado como remedio aptísimo presentar entre nosotros familiarmente al Hijo de Dios, como si fuera uno de nosotros. Y así, para que nadie se atormenta investigando dónde se podrá hallar este Mediador, o de qué forma se podría llegar a Él, al llamarle hombre nos da a entender que está cerca de nosotros, puesto que es de nuestra carne.

Y esto mismo quiere decir lo que en otro lugar se explica más ampliamente; a saber, que "no tenemos un sumo sacerdote que no pueda compadecerse de nuestras debilidades, sino uno que fue tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado" (Heb.4,15).

2. Sin la encarnación del Hijo no podríamos llegar a ser hijos de Dios y sus herederos

Esto se entenderá aún más claramente si consideramos cuál ha sido la importancia del papel de Mediador; a saber, restituirnos de tal manera en la gracia de Dios, que de hijos de los hombres nos hiciese hijos de Dios; de herederos del infierno, herederos del reino de los cielos. ¿Quién hubiera podido hacer esto, si el mismo Hijo de Dios no se hubiera hecho hombre asumiendo de tal manera lo que era nuestro que a la vez nos impartiese por gracia lo que era suyo por naturaleza?

Con estas arras de que el que es Hijo de Dios por naturaleza ha tomado un cuerpo semejante al nuestro y se ha hecho carne de nuestra carne y hueso de nuestros huesos, para ser una misma cosa con nosotros, poseemos una firmísima confianza de que también nosotros somos hijos de Dios; ya que Él no ha desdeñado tomar como suyo lo que era nuestro, para que, a su vez, lo que era suyo nos perteneciera a nosotros; y de esa manera ser juntamente con nosotros, Hijo de Dios e Hijo del hombre. De aquí procede aquella santa fraternidad que Él mismo nos enseña, diciendo: "Subo a mi Padre y a vuestro Padre, a mi Dios y a vuestro Dios" (Jn.20,17). Aquí radica la certeza de nuestra herencia del reino de los cielos; en que nos adoptó como hermanos suyos, porque si somos hermanos, se sigue que juntamente con Él somos herederos (Rom. 8,17).

Sólo la vida podía triunfar sobre la muerte; la justicia sobre el pecado; la potencia divina, sobre los poderes del mundo. Asimismo fue muy necesario que aquél que había de ser nuestro Redentor fuese verdadero Dios y verdadero hombre, porque había de vencer a la muerte. ¿Quién podría hacer esto sino la Vida? Tenla que vencer al pecado. ¿Quién podía lograrlo, sino la misma Justicia? Había de destruir las potestades del mundo y del aire. ¿Quién lo conseguiría sino un poder mucho más fuerte que el mundo y el aire? ¿Y dónde residen la vida, la justicia, el mando y señorío del cielo, sino en Dios? Por eso Dios en su clemencia se hizo Redentor nuestro en la

persona de su Unigénito, cuando quiso redimirnos.

3. Había que ofrecer una obediencia perfecta en nuestra naturaleza humana, para triunfar del juicio y de la muerte

El segundo requisito de nuestra reconciliación con Dios era que el hombre, que con su desobediencia se había perdido, con el remedio de su obediencia satisficiera el juicio de Dios y pagase su deuda por el pecado. Apareció, pues, nuestro Señor Jesucristo como verdadero hombre, se revistió de la persona de Adán, y tomó su nombre poniéndose en su lugar para obedecer al Padre y presentar ante su justo juicio nuestra carne como satisfacción y sufrir en ella la pena y el castigo que habíamos merecido. En resumen, como Dios solo no puede sentir la muerte, ni el hombre solo vencerla, unió la naturaleza humana con la divina para someter la debilidad de aquélla a la muerte, y así purificarla del pecado y obtener para ella la victoria con la potencia de la divina, sosteniendo el combate de la muerte por nosotros.

De ahí que los que privan a Jesucristo de su divinidad o de su humanidad menoscaban su majestad y gloria y oscurecen su bondad. Y, por otra parte, no infieren menor injuria a los hombres al destruir su fe, que no puede tener consistencia, si no descansa en este fundamento.

Cristo, hijo de Abraham y de David. Asimismo era necesario que el Redentor fuera hijo de Abraham y de David, como Dios lo había prometido en la Ley y en los Profetas. De lo cual las almas piadosas sacan otro fruto; a saber, que por el curso de las generaciones, guiados de David a Abraham, comprenden mucho más perfectamente que nuestro Señor es aquel Cristo tan celebrado en las predicciones de los Profetas.

Conclusión. Mas, sobre todo conviene que retengamos, como lo acabo de decir, que el Hijo de Dios nos ha dado una excelente prenda de la relación que tenemos con Él en la naturaleza que participa en común con nosotros, y en que habiéndose revestido de nuestra carne, ha destruido la muerte y el pecado, a fin de que fuesen nuestros el triunfo y la victoria; y que ha ofrecido en sacrificio la carne que de nosotros había tomado, para borrar nuestra condenación expiando nuestros pecados, y aplacar la justa ira del Padre.

4. Refutación de una vana especulación

El que considere estas cosas con la atención que merecen, despreciará ciertas extravagantes especulaciones que llevan tras de sí a algunos espíritus ligeros y amigos de novedades. Tal es la cuestión que algunos suscitan afirmando que, aunque el género humano no hubiera tenido necesidad de redención, sin embargo, Jesucristo no hubiera dejado de encarnarse.

Convengo en que ya al principio de la creación y en el estado perfecto de la naturaleza Cristo fue constituido Cabeza de los ángeles y de los hombres. Por eso san Pablo le llama "el Primogénito de toda creación" (Col. 1, 15). Mas como toda la Escritura claramente afirma que se ha revestido de nuestra carne para ser nuestro Redentor, sería notable temeridad imaginarse otra causa o fin distintos.

Es cosa manifiesta que Cristo ha sido prometido para restaurar el mundo, que estaba arruinado, y socorrer a los hombres, que se habían perdido. Y así su imagen fue figurada bajo la Ley en los sacrificios, para que los fieles esperasen que Dios les fuera favorable, reconciliándose

con ellos por la expiación de los pecados.

Como quiera que a través de todos los siglos, incluso antes de que la Ley fuese promulgada, jamás fue prometido el Mediador sino con sangre, de aquí deducimos que fue destinado por el eterno consejo de Dios para purificar las manchas de los hombres, porque el derramamiento de sangre es señal de reparación de las ofensas. Y los profetas no han hablado de Él, sino prometiendo que vendría para ser la reconciliación de Dios con los hombres. Bastará para probarlo el célebre testimonio de Isaías, en que dice que será herido por nuestras rebeliones, para que el castigo de nuestra paz sea sobre Él; y que será sacerdote que se ofreciese a sí mismo en sacrificio; que sus heridas serán salvación para otros, y que por haber andado todos descarriados como ovejas, plugo a Dios afligirlo, para que llevase sobre sí las iniquidades de todos (Is. 53,4-6).

Cuando se nos dice que a Jesucristo se le ordenó por un decreto divino socorrer a: los miserables pecadores, querer investigar más allá de estos límites es ser excesivamente curioso y necio. Él mismo, al manifestarse al mundo, dijo que la causa de su venida era aplacar a Dios y llevarnos de la muerte a la vida. Lo mismo declararon los apóstoles. Por eso san Juan, antes de referir que el Verbo se hizo carne, cuenta la transgresión del hombre (Jn. 1,9-10). Pero lo mejor es que oigamos al mismo Jesucristo hablar acerca de su misión. Así cuando dice: "De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo Unigénito, para que todo aquél que en Él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna" (Jn. 3,16). Y: "Viene la hora, y ahora es, cuando los muertos oirán la voz del Hijo de Dios, y los que la oyeren vivirán" (Jn.5, 25). Y: "Yo soy la resurrección y la vida; el que cree en mí, aunque esté muerto, vivirá" (Jn. 11,25). Y: "El Hijo del Hombre ha venido para salvar lo que se había perdido" (Mt. 18, 1 l). Y: "Los sanos no tienen necesidad de médico" (Mt. 9,12). Sería cosa de nunca acabar querer citar todos los pasajes relativos a esta materia. Todos los apóstoles nos remiten a este principio.

Evidentemente, si Cristo no hubiera venido para reconciliarnos con Dios, su dignidad sacerdotal perdería casi todo su sentido; ya que el sacerdote es interpuesto entre Dios y los hombres "para que presente ofrendas y sacrificios por los pecados" (Heb. 5, 1). No sería nuestra justicia, porque fue hecho sacrificio por nosotros para que Dios no nos imputase nuestros pecados (2 Cor. 5,19). En una palabra; sería despojarle de todos los títulos y alabanzas con que la Escritura lo ensalza. Y asimismo dejaría de ser cierto lo que dice san Pablo, que Dios ha enviado a su Hijo para que hiciese lo que la Ley no podía, a saber, que en semejanza de carne de pecado satisficiese por nosotros (Rom.3,8). Ni tampoco sería verdad lo que el mismo Apóstol enseña en otro lugar diciendo que la bondad de Dios y su inmenso amor a los hombres se han manifestado en que nos ha dado a Jesucristo por Redentor.

Finalmente, la Escritura no señala ningún otro fin por el que el Hijo de Dios haya querido encarnarse, y para el cual el Padre le haya enviado, sino éste de sacrificarse, a fin de aplacar al Padre (Tito 2, 14). "Así está escrito, y así fue necesario que el Cristo padeciese, y que se predicase en su nombre el arrepentimiento" (Lc. 24,46-47). Y: "por eso me ama el Padre, porque yo pongo mi vida.. por las ovejas. Este mandamiento recibí del Padre" (Jn. 10, 17.15.18). Y: "Como Moisés levantó la serpiente en el desierto, así es necesario que el Hijo del Hombre sea levantado" (Jn.3,14). Asimismo: "Padre, sálvame de esta hora. Mas para esto he llegado a esta hora" (Jn. 12,27). En todos estos pasajes claramente se indica el fin por el que se ha encarnado: para ser víctima, sacrificio y expiación de los pecados. Por esto también dice Zacarías que vino, conforme a la promesa que había hecho a los patriarcas, "para dar luz a los que habitan en

tinieblas y en sombra de muerte" (Lc. 1,79).

Recordemos que todas estas cosas se dicen del Hijo de Dios, del cual san Pablo afirma que en Él "están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y del conocimiento" (Col. 2,3), y fuera del cual se gloria de no saber nada (1Cor.2,2).

5. Segunda objeción. Respuesta: Somos elegidos en Cristo antes de la creación

Quizás alguno replique que todo esto no impide que Jesucristo, si bien es cierto que ha rescatado a los que estaban condenados, hubiera podido igualmente manifestar su amor al hombre, aunque éste hubiese conservado su integridad, revistiéndose de su carne. La respuesta es fácil, ya que el Espíritu Santo declara que en el decreto eterno de Dios estaban indisolublemente unidas estas dos cosas: que Cristo fuese nuestro Redentor, y que participase de nuestra naturaleza. Con ello ya no nos es lícito andar con más divagaciones. Y si alguno no se da por satisfecho con la inmutable ordenación divina, y se siente tentado por su deseo de saber más, éste tal demuestra que no le basta con que Cristo se haya entregado a sí mismo como precio de nuestro rescate.

San Pablo no solamente expone el fin por el cual Cristo ha sido enviado al mundo, sino que elevándose al sublime misterio de la predestinación, reprime oportunamente la excesiva inquietud y apetencia del ingenio humano, diciendo: "Nos escogió (el Padre) en El antes de la fundación del mundo, en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad, para alabanza de la gloria de su gracia, con la cual nos hizo aceptos en el Amado, en quien tenemos redención por su sangre" (Ef. 1,4-7). Aquí no se supone que la caída de Adán haya precedido en el tiempo, pero sí se demuestra lo que Dios había determinado antes de los siglos, cuando quería poner remedio a la miseria del género humano.

Si alguno arguye de nuevo que este consejo de Dios dependía de la ruina del hombre, que El preveía, para mí es suficiente y me sobra saber que todos aquéllos que se toman la libertad de investigar en Cristo o apetecen saber de Él más de lo que Dios ha predestinado en su secreto consejo, con su impío atrevimiento llegan a forjarse un nuevo Cristo. Con razón san Pablo, después de exponer el verdadero oficio de Cristo, ora por los efesios para que les dé espíritu de inteligencia, a fin de que comprendan la anchura, la longitud, la profundidad y la altura; a saber, el amor de Cristo que excede toda ciencia (Ef. 3,16-19); como si adrede pusiese una valla a nuestro entendimiento, para impedir que se aparte lo más mínimo cada vez que se hace mención de Cristo, sino que se limiten a la reconciliación que nos ha traído. Ahora bien, siendo verdad, como lo asegura el Apóstol, que "Cristo vino al mundo a salvar a los pecadores" (1Tim. 1, 15), yo me doy por satisfecho con esto. Y como el mismo san Pablo demuestra en otro lugar que la gracia que se nos manifiesta en el Evangelio nos fue dada en Cristo Jesús antes de los tiempos de los siglos (2Tim. 1, 9), concluyo que debemos permanecer en ella hasta el fin.

Refutación de varios alegatos de Osiander. Osiander sin razón alguna se revuelve contra esta sencillez. Si bien ya en otro tiempo se había suscitado esta cuestión, sin embargo él, de tal manera se ha soliviantado con ella, que ha perturbado infelizmente a la Iglesia.

Acusa él de presuntuosos a los que afirman que si Adán no hubiera pecado, el Hijo de Dios no se hubiese encarnado; y da como razón, que no hay testimonio alguno en la Escritura que

condene tal hipótesis. Como si san Pablo no refrenara nuestra insana curiosidad cuando, hablando de la redención que Cristo nos adquirió, nos manda seguidamente que evitemos las cuestiones necias (Tit.3,9).

Llega a tanto el desenfreno de algunos, que movidos por un vituperable apetito de pasar por agudos y sutiles, disputan acerca de si el Hijo de Dios hubiera podido tomar la naturaleza de asno. Osiander puede pretender justificar esta cuestión - que cuantos temen a Dios miran con horror como algo detestable -, pretextando que en ningún lugar de la Escritura está expresamente condenada. ¡Como si san Pablo, cuando juzga que ninguna cosa es digna de ser conocida, sino Jesucristo crucificado (1 Cor.2,2), no se guardara muy bien de admitir un asno como autor de la salvación! Y así!, al enseñar que Cristo ha sido puesto por eterno decreto del Padre, para someter todas las cosas (Ef. 1,22), por la misma razón jamás reconocería por Cristo al que no tuviese el oficio de rescatar.

6.El principio de que tanto se gloria Osiander es totalmente infundado.

Pretende que el hombre fue creado a imagen de Dios, en cuanto fue formado según el patrón de Cristo, para representarlo en la naturaleza humana, de la cual el Padre había ya decidido revestirlo. De ahí concluye, que aunque jamás hubiera decaído Adán de su origen primero, Cristo no hubiera dejado, no obstante, de hacerse hombre.

Toda persona de sano juicio verá cuán vano y retorcido es todo esto. Sin embargo, este hombre piensa que fue él el primero en comprender de qué modo el hombre fue imagen de Dios; a saber, en cuanto que la gloria de Dios relucía en Adán, no solamente por los excelentes dones de que le había adornado, sino porque Dios habitaba en él esencialmente. Aunque yo le conceda que Adán llevaba en sí la imagen de Dios en cuanto estaba unido a Él -en lo cual está la verdadera y suma perfección de su dignidad -, sin embargo afirmo que la imagen de Dios no se debe buscar sino en aquellas señales de excelencia con que Dios le había dotado y ennoblecido por encima del resto de los demás animales.

En cuanto a que Jesucristo ya entonces era imagen de Dios, y por tanto, que toda la excelencia impresa en Adán procedía de esta fuente: acercarse a la gloria de su Creador por medio del Unigénito, todos de común acuerdo lo confiesan. Por tanto, el hombre fue creado a la imagen de Dios, y en él quiso el Creador que resplandeciese su gloria como en un espejo; y fue elevado a esta dignidad por la gracia de su Hijo Unigénito. Pero luego hay que añadir que este Hijo ha sido Cabeza tanto de los ángeles como de los hombres; de tal suerte que la dignidad en que el hombre fue colocado pertenecía igualmente a los ángeles; pues cuando oímos que la Escritura los llama "dioses" (Sal.82,6), no sería razonable negar que también ellos han tenido algunas notas con las cuales representaban al Padre.

Y si Dios ha querido representar su gloria tanto en los ángeles como en los hombres, y hacerse evidente en ambas naturalezas, la humana y la angélica, neciamente afirma Osiander que los ángeles fueron pospuestos a los hombres porque no fueron hechos a la imagen de Cristo. Pero no gozarían perpetuamente de la presencia y la visión de Dios, si no fueran semejantes a Él. Y san Pablo no enseña (Col. 3, 10) que los hombres hayan sido renovados a imagen de Dios, sino para ser compañeros de los ángeles, de tal manera que todos permanezcan unidos en una sola Cabeza. Y, en fin, si hemos de dar crédito a Cristo, nuestra felicidad suprema la conseguiremos cuando en

el cielo seamos semejantes a los ángeles (Mt.22,30). Y si se quiere conceder a Osiander que el principal patrón y dechado de la imagen de Dios ha sido aquella naturaleza humana que Cristo había de tomar, por la misma razón se podrá concluir al contrario, que convino que Cristo tomase la forma angélica, pues también a ellos les pertenece la imagen de Dios.

7. No tiene, pues, por qué temer Osiander, como lo afirma, que Dios sea cogido en una mentira, si no hubiera concebido el decreto inmutable de hacer hombre a su Hijo. Porque, aunque Adán no hubiera caído, no hubiera por eso dejado de ser semejante a Dios, como lo son los ángeles; y sin embargo, no hubiera sido necesario que el Hijo de Dios se hiciera hombre ni ángel.

Es también infundado su temor de que, si Dios no hubiera determinado en su consejo inmutable antes de que Adán fuese creado, que Jesucristo había de ser hombre, no en cuanto Redentor, sino como el primero de los hombres, su gloria hubiera perdido con ello, ya que entonces hubiera nacido accidentalmente, para restaurar al género humano caído; y de esta manera hubiera sido creado a la imagen de Adán. Pues, ¿por qué ha de sentir horror de lo que la Escritura tan manifiestamente enseña: que fue en todas las cosas semejante a nosotros, excepto en el pecado (Heb. 4,15)? Y por eso Lucas no encuentra dificultad alguna en nombrarlo en la genealogía de Adán (Lc. 3,38).

Querría saber también por qué san Pablo llama a Cristo "segundo Adán" (I Cor. 15,45), sino precisamente porque el Padre lo sometió a la condición de los hombres, para levantar a los descendientes de Adán de la ruina y perdición en que se encontraban. Porque si el consejo de Dios de hacer a Cristo hombre precedió en orden a la creación, se le debía llamar primer Adán. Contesta Osiander muy seguro de sí mismo, que es porque en el entendimiento divino Cristo estaba predestinado a ser hombre y que todos los hombres fueron formados de acuerdo con Él. Más san Pablo, por el contrario, al llamar a Cristo segundo Adán, pone entre la creación del hombre y su restitución por Cristo, la ruina y perdición que ocurrió, fundando la venida de Jesucristo sobre la necesidad de devolvernos a nuestro primer estado. De lo cual se sigue que ésta fue la causa de que Cristo naciese y se hiciese hombre.

Pero Osiander replica neciamente que Adán, mientras permaneciera en su integridad, había de ser imagen de sí mismo y no de Cristo. Yo respondo, al revés, que aunque el Hijo de Dios no se hubiera encarnado jamás, no por eso hubiera dejado de mostrarse y resplandecer en el cuerpo y en el alma de Adán la imagen de Dios, a través de cuyos destellos siempre se hubiese visto que Jesucristo era verdaderamente Cabeza, y que tenía el primado sobre todos los hombres.

De esta manera se resuelve la vana objeción, a la que tanta importancia da Osiander, que los ángeles hubieran quedado privados de Cabeza, si Dios no hubiera determinado que su Hijo se hiciera hombre, y ello aunque la culpa de Adán no lo hubiera exigido. Pues es una consideración del todo infundada, que ninguna persona sensata le concederá, decir que a Cristo no le pertenece el primado de los ángeles, sino en cuanto hombre, ya que es muy fácil de probar lo contrario con palabras de san Pablo, cuando afirma que Cristo, en cuanto es Verbo eterno de Dios es "el primogénito de toda creación" (Col. 1, 15); -no porque haya sido creado, ni porque deba ser contado entre las criaturas, sino porque el mundo, en la excelencia que tuvo al principio, no tuvo otro origen. Además de esto, en cuanto que se hizo hombre es llamado "primogénito de entre los muertos". (Col. 1, 18). El Apóstol resume ambas cosas y las pone ante nuestra consideración,

diciendo que por el Hijo fueron creadas todas las cosas, para que Él fuese señor de los ángeles; y que se hizo hombre para comenzar a ser Redentor.

Otro despropósito de Osiander es afirmar que los hombres no tendrían a Cristo por rey, si Cristo no fuera hombre. ¡Como si no pudiera haber reino de Dios con que el eterno Hijo de Dios, aun sin hacerse hombre, uniendo a los ángeles y a los hombres a su gloria y vida celestiales, mantuviese el principado sobre ellos! Pero él sigue engañado con este falso principio, o bien le fascina el desvarío de que la Iglesia estaría sin Cabeza, si Cristo no se hubiera encarnado. ¡Como si no pudiera conservar su preeminencia entre los hombres para a gobernarlos con su divina potencia, y alimentarlos y conservarlos con la virtud secreta de su Espíritu, como a su propio cuerpo, igual que se hace sentir Cabeza de los ángeles, hasta que los llevase a gozar de la misma vida de que gozan los ángeles!

Osiander estima como oráculos infalibles estas habladurías suyas, que hasta ahora he refutado, acostumbrado como está a embriagarse con la dulzura de sus especulaciones, y forjar triunfos de la nada. Pero él se gloria de que posee un argumento indestructible y mucho más firme que los otros: la profecía de Adán, cuando al ver a Eva, su mujer, exclamó: "Esto ahora es hueso de mis huesos y carne de mi carne" (Gn.2,23). ¿Cómo prueba que esto es una profecía? Porque Cristo en san Mateo atribuye esta sentencia a Dios. ¡Como si todo cuanto Dios ha hablado por los hombres contuviera una profecía! Según este principio, cada uno de los mandamientos encierra una profecía, pues todos proceden de Dios. Pero todavía serían peores las consecuencias, si diéramos oídos a sus desvaríos; pues Cristo habría sido un intérprete vulgar, cuyo entendimiento no comprendía más que el sentido literal, pues no trata de su mística unión con la Iglesia, sino que trae este texto para demostrar la fidelidad que debe el marido a su mujer, ya que Dios ha dicho que el hombre y la mujer habían de ser una sola carne, a fin de que nadie intente por el divorcio anular este vínculo y nudo indisoluble. Si Osiander reprueba esta sencillez, que reprenda a Cristo por no haber enseñado a sus discípulos esta admirable alegoría que él explica, y diga que Cristo no ha expuesto con suficiente profundidad lo que dice el Padre.

Ni sirve tampoco como confirmación de su despropósito la cita del Apóstol, quien después de decir que somos "miembros de su cuerpo", añade que esto es un gran misterio (Ef.5,30.32), pues no quiso decir cuál era el sentido de las palabras de Adán, sino que, bajo la figura y semejanza del matrimonio, quiso inducirnos a considerar la sagrada unión que nos hace ser una misma cosa con Cristo; y las mismas palabras lo indican así; pues a modo de corrección, al afirmar que decía esto de Cristo y de su Iglesia, hace distinción entre la unión espiritual de Cristo Y su Iglesia y la unión matrimonial. Con lo cual se destruye fácilmente la sutileza de Osiander.

Por tanto, no será menester remover más este lodo, pues ha sido puesto bien de manifiesto su inconsistencia con esta breve refutación. Bastará, pues, para que se den por satisfechos cuantos son hijos de Dios, esta breve afirmación: "Cuando vino el cumplimiento del tiempo, envió Dios a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la Ley, para que redimiese a los que estaban bajo la Ley" (Gál.4,4).

CAPÍTULO XIII

CRISTO HA ASUMIDO LA SUSTANCIA VERDADERA DE CARNE HUMANA

1. Cristo se ha revestido de una naturaleza verdaderamente humana

Me parece que sería superfluo volver a tratar otra vez de la divinidad de Cristo, pues ya lo hemos probado con claros y firmes testimonios. Queda, pues por ver, cómo al revestirse de nuestra carne ha cumplido su oficio de Mediador.

Los maniqueos y marcionitas se esforzaron antiguamente por destruir la verdad de la naturaleza humana de Cristo. Los segundos se imaginaban un fantasma en vez del cuerpo. Y los primeros afirmaban que su cuerpo era celestial. Sin embargo la Escritura en numerosos y claros testimonios se opone a tales desatinos.

Así, la bendición nos es prometida no en una simiente celestial, ni en un fantasma de hombre, sino en la descendencia de Abraham y de Jacob (Gn. 12,2; 17,2-8). Ni tampoco se promete el trono eterno a un hombre hecho de aire, sino al hijo de David y al fruto de su vientre (Sal.45,7; 132, 1 l). De aquí que Cristo al manifestarse en carne sea llamado hijo de David y de Abraham (Mt. 1, 1); no solamente porque ha nacido del seno de la Virgen, aunque hubiera sido formado o creado del aire, sino porque - como lo interpreta san Pablo - ha sido formado de la simiente de David según la carne (Rom. 1,3); y, como el mismo Apóstol en otro lugar dice, porque desciende de los judíos según la carne (Rom. 9,5). Y el Señor mismo, no satisfecho con el nombre de hombre, se llama muchas veces a sí mismo "Hijo del Hombre", como para subrayar más intensamente que era hombre y engendrado verdaderamente de linaje de hombres.

Puesto que el Espíritu Santo tantas veces y por tantos medios y con tanto cuidado y sencillez ha expuesto una cosa que en sí misma es muy oscura, ¿quién podría imaginarse nunca que hubiera hombres tan desvergonzados que se atrevieran a afirmar lo contrario?

Aún se me ocurren muchos otros testimonios. Así cuando san Pablo dice que Dios "envió a su Hijo nacido de mujer" (Gál.4,4), y muchos otros lugares en los que se afirma que Cristo estuvo sometido al hambre, la sed, el frío y otras necesidades, a las que está sujeta la naturaleza humana. Sin embargo, entre una infinidad de ellos, escojamos principalmente los que pueden servir para nuestra edificación en la fe y la verdadera confianza de la salvación.

En la epístola a los Hebreos se dice: "Porque ciertamente no socorrió a los ángeles, sino que socorrió a la descendencia de Abraham, por lo cual debía ser en todo semejante a sus hermanos, para venir a ser misericordioso y fiel sumo sacerdote en lo que a Dios se refiere, para expiar los pecados del pueblo" (Heb. 2,15-16). Y que mediante esta comunicación somos tenidos por hermanos suyos; y que debió ser semejante a nosotros para que fuese misericordioso y fiel intercesor; que nosotros tenemos Pontífice que puede compadecerse de nosotros (Heb. 2,11-17); y otros muchos lugares. Está de acuerdo con esto lo que poco antes hemos citado: que fue conveniente que los pecados del mundo fuesen expiados en nuestra carne; según claramente lo afirma san Pablo (Rom. 8, 3).

Por eso nos pertenece a nosotros todo cuanto el Padre dio a Cristo, ya que es Cabeza, de la que

"todo el cuerpo bien concertado y unido entre sí por todas las coyunturas recibe su crecimiento" (Ef.4, 16). Y el Espíritu le ha sido dado sin medida, para que de su plenitud todos recibamos (Jri. 1, 16; 3,34), pues no puede haber absurdo mayor que decir que Dios ha sido enriquecido en su esencia con algún nuevo don. Por esta razón también dice el mismo Cristo que se santifica a sí mismo por nosotros (Jn. 17,19).

2. Refutación de los errores de Marción y de los maniqueos, que niegan la verdadera humanidad de Cristo

Es verdad que ellos alegan algunos pasajes en confirmación de su error; pero los retuercen sin razón suficiente, y de nada les valen sus argucias cuando intentan refutar los testimonios que yo he citado en favor nuestro.

Afirma Marción que Cristo se revistió de un fantasma en lugar de un cuerpo; porque en cierto lugar está escrito que fue "hecho semejante a los hombres" (Flp.2, 7). Pero no se ha fijado bien en lo que dice el Apóstol en ese lugar. No pretende, en efecto, explicar la clase de cuerpo que Cristo ha tomado, sino que, aunque con todo derecho podría mostrar la gloria de su divinidad, sin embargo se limitó a manifestarse bajo la forma y la condición de un simple hombre. Y así san Pablo, para exhortarnos a que a ejemplo de Cristo nos humillemos, muestra que Cristo, siendo Dios, pudo manifestar en seguida su gloria al mundo; sin embargo prefirió ceder de su derecho, y por su propia voluntad se humilló a sí mismo, ya que tomó la semejanza y condición de un siervo, permitiendo que su divinidad permaneciese escondida bajo el velo de la carne. Por tanto, no enseña el Apóstol lo que Cristo era en cuanto a su sustancia, sino de qué modo se ha comportado.

Además, del mismo contexto se deduce espontáneamente que Cristo se anonadó en la verdadera naturaleza humana. Porque, ¿qué quiere decir, que fue hallado en forma de hombre, sino que por un determinado espacio de tiempo no resplandeció su gloria divina, sino que sólo se mostró como hombre en condición vil y despreciable? Pues de otra manera tampoco estaría bien lo que dice Pedro: "siendo muerto en la carne, pero vivificado en espíritu" (1 Pe.3,18), si el Hijo de Dios no hubiera sido débil en cuanto a su naturaleza humana. Es lo que más claramente expone san Pablo, diciendo que padeció según la debilidad de la carne (2 Cor. 13,4). Y de aquí provino su exaltación; porque expresamente afirma san Pablo que Cristo consiguió nueva gloria, después de haberse humillado, lo cual no podría convenir sino a un hombre verdadero, compuesto de cuerpo y alma.

Maniqueo le atribuye la forma de un cuerpo de aire, porque Cristo es llamado el segundo Adán celeste (1Cor. 15,47). Tampoco aquí explica el Apóstol la esencia celestial del cuerpo, sino la potencia espiritual, que difundida por Cristo, nos vivifica; y ya hemos visto que Pedro y Pablo la diferencian de su carne. Por eso, ese pasaje confirma más bien la doctrina que toda la Iglesia cristiana profesa respecto a la carne de Cristo. Porque si Cristo no tuviera la misma naturaleza corporal que nosotros, no tendría valor alguno el argumento que san Pablo aduce: Si Cristo resucitó, también nosotros resucitaremos; si nosotros no resucitamos, tampoco Cristo resucitó (1 Cor. 15,16). Por más cavilaciones y subterfugios que busquen los maniqueos, sean los antiguos o sus discípulos, jamás podrán desembarazarse de esas razones.

Vana es su escapatoria de que Cristo es llamado Hijo del Hombre por haber sido prometido al

género humano; porque es evidente que por esa expresión - según la manera de hablar de los hebreos - no hay que entender más que verdadero hombre. Es verdad que Cristo se atuvo en su manera de hablar a las exigencias de su lengua. Ahora bien, nadie ignora que por "hijos de Adán" se entiende simplemente "hombres". Y para no ir más lejos, baste el salmo octavo, que los apóstoles interpretan de Cristo; en el versículo cuarto de dice: "¿Qué es el hombre, para que tengas de él memoria, y el hijo del hombre, para que lo visites?". Con esta manera de hablar se expresa la verdadera humanidad de Cristo, porque aunque no ha sido engendrado de padre mortal, sin embargo su origen procede de Adán. Y de hecho, sin esto no podría tener consistencia lo que ya hemos alegado: que Cristo participó de la carne y de la sangre, para juntar en uno a -los hijos de Dios (Heb. 2,14). En estas palabras se ve claramente que El es compañero y partícipe con nosotros de nuestra naturaleza. Y a esto mismo viene lo que dice el Apóstol "el que santifica y los que son santificados, de uno son todos" (Heb. 2, 11). Claramente se ve por el contexto que esto se refiere a la comunicación de naturaleza que tiene con nosotros, porque luego sigue: "por lo cual no se avergüenza de llamarlos hermanos" (Heb.2, 11); pues, si antes hubiera dicho que los fieles son hijos de Dios, Jesucristo no tendría motivo alguno para sentirse avergonzado de nosotros; mas, como según su inmensa bondad se hace uno de vosotros, que somos pobres y despreciables, por eso dice que no se siente afrentado.

En vano replican los adversarios que de esta manera los impíos serían hermanos de Cristo, puesto que sabemos que los hijos de Dios no nacen de la carne ni de la sangre, sino del Espíritu por la fe. Por tanto la carne sola no hace esta unión. Aunque el Apóstol atribuye solamente a los fieles la honra de ser juntamente con Cristo de una misma sustancia, sin embargo no se sigue que los infieles no tengan el mismo origen de carne. Así cuando decimos que Cristo se hizo hombre para hacernos hijos de Dios, este modo de hablar no se extiende a todos, pues se interpone la fe, para injertarnos espiritualmente en el cuerpo de Cristo.

También demuestran su necedad al discutir a propósito del nombre de primogénito. Dicen que Cristo debía haber nacido de Adán al principio del mundo, para que fuese "primogénito entre muchos hermanos- (Rom.8, 29). Mas este nombre no se refiere a la edad, sino a la dignidad y eminencia que Cristo tiene sobre los demás.

Tampoco tiene mayor consistencia el reparo de que Cristo ha tomado la naturaleza de los hombres y no la de los ángeles, por haber recibido en su gracia al género humano (Heb.2,16). Porque el Apóstol, para ensalzar la honra que Jesucristo nos ha hecho compara a los ángeles con nosotros, que en este aspecto nos son inferiores. Y si se Pondera debidamente el testimonio de Moisés, en el que dice que la simiente de la mujer quebrantará la cabeza de la serpiente (Gn. 3,15), ello solo bastará para solucionar la cuestión; porque en este pasaje no se trata sólo de Jesucristo, sino de todo el linaje humano. Como Jesucristo había de lograr la victoria para nosotros, Dios afirma en general, que los descendientes de la mujer saldrán victoriosos contra el Diablo. De donde se sigue que Jesucristo pertenece a la especie humana; porque el decreto de Dios era consolar y dar esperanza a Eva, a la cual dirigió estas palabras, a fin de que no se consumiese de dolor y desesperación.

3.Los testimonios en que Cristo es llamado simiente de Abraham, y fruto del vientre de David, ellos maliciosamente los confunden con alegorías. Porque si el nombre de simiente estuviera usado alegóricamente, sanPablo no dejaría de decirlo, cuando claramente y sin

figura alguna afirma que no hay varios redentores entre el linaje de Abraham, sino únicamente Cristo (Gál.3, 16).

Lo mismo vale para la pretensión de que Cristo es llamado Hijo de David solamente porque le había sido prometido y ha sido manifestado en su tiempo. Porque san Pablo, al llamarlo "Hijo de David", añadiendo luego "según la carne" (Rom. 1, 3), especifica sin duda alguna la naturaleza humana. Igualmente, en el capítulo noveno, después de llamarlo "Dios bendito", añade que desciende de los judíos según la carne (Rom.9,5). Y si no fuera verdaderamente del linaje de David, ¿qué sentido tendría decir que es fruto de su vientre? ¿Qué significaría aquella promesa: "De tu descendencia pondré sobre tu trono" (Sal. 132, 11)?

Igualmente falsean la genealogía de Cristo que expone san Mateo. Porque aunque no cuenta los progenitores de María, sino los de José, sin embargo como trataba de una cosa que ninguno de sus contemporáneos ignoraba, le bastaba demostrar que José pertenecía al linaje de David, pues se sabía que María pertenecía también a él. San Lucas se remonta más allá, afirmando que la salvación que trajo Jesucristo es común a todo el género humano, porque Cristo, su autor, procede de Adán, padre común de todos. Confieso que de la genealogía, tal como está expuesta, no se puede concluir que Jesucristo es Hijo de David, más que por serlo también de María. Mas estos nuevos marcionitas se muestran muy orgullosos, cuando para dorar su error de que Jesucristo ha tomado su cuerpo de nada, dicen que las mujeres no tienen semen; con lo cual confunden todos los elementos de la naturaleza.

Mas como esta cuestión no es propia de teólogos, sino de filósofos y médicos, y, además, las razones que aportan son muy vanas y se pueden refutar sin dificultad alguna, no la trataré. Me contentaré con responder a las objeciones tomadas de la Escritura.

Dicen que Aarón y Joiada tomaron mujeres de la tribu de Judá (Éx. 6,23; 2 Cr. 22, 1 l), y que con ello hubiera desaparecido la diferencia de las tribus, de haber tenido las mujeres semen generador. Respondo a esto que el semen del varón tiene en el orden político la prerrogativa de que la criatura lleve el nombre del padre, pero eso no impide que la mujer contribuya por su parte a la generación.

Esta solución hay que extenderla a todas las genealogías que presenta la Escritura. Muchas veces no hace mención más que de los varones; ¿significa esto que las mujeres no son nada? Hasta un niño puede comprender que se las incluye en los varones. Y se dice que las mujeres dan a luz para sus maridos, porque el nombre de la familia reside siempre entre los varones. Y así como se ha concedido a los varones, por la dignidad de su sexo, el privilegio de que según la condición y estado de los padres, los hijos sean tenidos por nobles o plebeyos; así, por el contrario, la ley civil ordena que, en cuanto a la servidumbre, el niño siga la condición de la madre, como fruto proveniente de ella; de donde se sigue que la criatura es engendrada también en parte del semen materno. Y por eso desde antiguo en todos los pueblos se llama a las madres "genitrices" - engendradoras.

Está de acuerdo con esto la Ley de Dios, que prohibiría sin razón el matrimonio entre tío y sobrina carnal, si no hubiera consanguinidad. Y sería también lícito al hombre casarse con su hermana, cuando lo fuese solamente de madre. También yo admito que en el acto de la generación la mujer tiene una potencia pasiva; pero añadido, que lo que se dice de los hombres, se les atribuye también a ellas, porque no se dice que Cristo fue hecho por mujer, sino "de mujer" (Gál.4, 4).

Pero hay algunos tan desvergonzados que se atreven a preguntar si es conveniente que Cristo haya sido engendrado de un semen afectado por la menstruación. Por mi parte les preguntaré si Jesucristo no se ha alimentado en la sangre de su madre, lo cual no tendrán más remedio que admitirlo. Con toda legitimidad se deduce de las palabras de Mateo que, habiendo sido Jesucristo engendrado de María, fue criado y formado de su semen; como al decir que Booz fue engendrado de Rahab, se denota una generación semejante (Mt. 1, 5). Ni tampoco pretende Mateo en este lugar hacer a la Virgen como un, canal por el cual haya pasado Cristo; sino que distingue esta admirable e incomprensible manera de engendrar, de la que es vulgar según la naturaleza, en que Jesucristo por medio de una virgen fue engendrado de la raza de David. Porque se dice que Jesucristo ha sido engendrado de su madre en el mismo sentido y por la misma razón que decimos que Isaac fue engendrado de Abraham, Salomón de David, y José de Jacob. Pues el evangelista procede de tal manera que queriendo probar que Jesucristo procede de David, se contenta con la sencilla razón de que fue engendrado de María. De donde se sigue que él tuvo por inconcuso que María era pariente de José, y, por consiguiente, del linaje de David.

4. Los absurdos de que nos acusan no son más que calumnias pueriles.

Creen que sería grande afrenta y rebajar la honra de Jesucristo, que perteneciera al linaje de los hombres, porque no podría entonces estar exento de la ley común, que incluye sin excepción a toda la descendencia de Adán bajo el pecado. Pero la antítesis que establece san Pablo resuelve fácilmente tal dificultad: "Como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, de la misma manera por la justicia de uno vino a todos los hombres la justificación de vida" (Rom. 5,12. 18). E igualmente la otra oposición: "El primer hombre es de la tierra, terrenal; el segundo hombre, que es el Señor, es del cielo" (1 Cor. 15,47). Y así el Apóstol, al decir que Jesucristo fue enviado en semejanza de carne pecadora para que satisficiera a la Ley (Rom. 8,3), lo exime expresamente de la suerte común, para que fuera verdadero hombre sin vicio ni mancha alguna,

Muestran también muy poco sentido cuando argumentan: Si Cristo fue libre de toda mancha, y fue engendrado milagrosamente por el Espíritu Santo del semen de la Virgen, se sigue que el semen de las mujeres no es impuro, sino únicamente el de los hombres. Nosotros no decimos que Jesucristo esté exento de la mancha y corrupción original por haber sido engendrado de su madre sin concurso de varón, sino por haber sido santificado por el Espíritu, para que su generación fuese pura y sin mancha, como hubiera sido la generación antes de la caída de Adán. Debemos, pues, tener bien presente en el entendimiento, que siempre que la Escritura hace mención de la pureza de Cristo, se señala su verdadera naturaleza de hombre: pues sería superfluo decir que Dios es puro. E igualmente la santificación de la que habla san Juan en el capítulo diecisiete, no puede aplicarse a la divinidad.

Respecto a la objeción, que nosotros admitimos dos clases de simientes de Adán, si Jesucristo, que descendió de ella, no tuvo mancha alguna, carece de todo valor. La generación del hombre no es inmunda ni viciosa en sí, sino accidentalmente por la caída de Adán. Por lo tanto, no hemos de maravillarnos de que Cristo, por quien había de ser restituida la integridad y la perfección, quedase exento de la corrupción común.

Nos echan en cara, como si fuera un gran absurdo, que si el Verbo divino se vistió de carne tendría que estar encerrado en la estrecha prisión de un cuerpo formado de tierra. Esto es un

despropósito. Aunque unió su esencia infinita con la naturaleza humana en una sola persona, sin embargo no podemos hablar de encerramiento ni prisión alguna: porque el Hijo de Dios descendió milagrosamente del cielo, sin dejar de estar en él; y también milagrosamente descendió al seno de María, y vivió en el mundo y fue crucificado de tal forma que, entretanto, con su divinidad ha llenado el mundo, como antes.

CAPÍTULO XIV

CÓMO LAS DOS NATURALEZAS FORMAN UNA SOLA PERSONA EN EL MEDIADOR

1. Distinción de las dos naturalezas en la unidad de la Persona de Cristo

Respecto a la afirmación que "el Verbo fue hecho carne" (Jn. 1, 14), no hay que entenderla como si se hubiera convertido en carne, o mezclado confusamente con ella; sino que en el seno de María ha tomado un cuerpo humano como templo en el que habitar; de modo que el que era Hijo de Dios se hizo también hijo del hombre; no por confusión de la sustancia, sino por unidad de la Persona. Porque nosotros afirmamos que de tal manera se ha unido la divinidad con la humanidad que ha asumido, que cada una de estas dos naturalezas retiene íntegramente su propiedad, y sin embargo ambas constituyen a Cristo.

Si hay algo que pueda tener alguna semejanza con tan alto misterio, parece que lo más apropiado es el hombre, que está compuesto de dos naturalezas, cada una de las cuales, sin embargo, de tal manera está unida con la otra, que retiene su propiedad. Ni el alma es cuerpo, ni el cuerpo es alma. Por eso al alma se le atribuyen cualidades peculiares que no pueden convenir en modo alguno al cuerpo, y viceversa; e igualmente del hombre en su totalidad se predicen cosas, que no pueden atribuirse a ninguna de las partes en sí mismas consideradas. Finalmente, las cosas propias del alma son transferidas al cuerpo, y las del cuerpo al alma. Sin embargo, la persona que está compuesta de estas dos sustancias es un solo hombre, no varios. Todos estos modos de expresarse significan que hay en el hombre una naturaleza compuesta de dos unidas; y que sin embargo, existe una gran diferencia entre cada una de ellas.

De la misma manera habla la Escritura de Cristo. Unas veces le atribuye lo que necesariamente debe atribuirse únicamente a la humanidad; otras, lo que compete en particular a la divinidad; y otras veces, lo que compete a ambas naturalezas unidas, y no a alguna de ellas en particular. Y esta unión de las dos naturalezas que hay en Cristo la trata la Escritura con tal veneración, que a veces comunica a una lo que pertenece a la otra. Es lo que los antiguos doctores de la Iglesia llamaban "comunicación de idiomas, o de propiedades".

2. La comunicación de las propiedades de las dos naturalezas a la Persona del Mediador

Estas cosas no podrían ofrecer seguridad, si no encontráramos a cada paso en la Escritura

muchos lugares para probar que ninguna de las cosas que hemos dicho es invención de los hombres. Lo que Jesús decía de sí mismo: "Antes que Abraham fuese yo soy" (Jn.8,58), de ningún modo podía convenir a la humanidad. Y no desconozco la sofistería con que algunos retuercen este pasaje, afirmando que Cristo existía antes del tiempo, porque ya estaba predestinado como Redentor en el consejo del Padre, y como tal era conocido entre los fieles. Mas como Él claramente distingue su esencia eterna, del tiempo de su manifestación en carne, y lo que aquí intenta demostrar es que supera en excelencia a Abraham por su antigüedad, no hay duda alguna que se atribuye a sí mismo lo que propiamente pertenece a la divinidad.

Que san Pablo le llame "primogénito de toda la creación", y afirme que "él es antes de todas las cosas, y todas las cosas en él subsisten" (Col. 1, 15.17); y lo que Él asegura de sí mismo, que ha tenido su gloria juntamente con el Padre antes de que el mundo fuese creado (Jn. 17,5), todo esto de ningún modo compete a la naturaleza humana; y por tanto, ha de ser atribuido a la divinidad.

El que sea llamado "siervo" del Padre (Isa. 42, 1 ; etc.); lo que refiere Lucas, que "crecía en sabiduría y en estatura, y en gracia para con Dios y los hombres" (Luc.2,52); lo que Él mismo declara: que no busca su gloria (Jn. 8,50); que no sabe cuándo será el último día (Me. 13,32); que no habla por sí mismo (Jn. 14, 10); que no hace su voluntad (Jn. 6,38); lo que refieren los evangelistas, que fue visto y tocado (Le. 24,39); todo esto solamente puede referirse a la humanidad. Porque, en cuanto es Dios, en nada puede aumentar o disminuir, todo lo hace en vista de sí mismo, nada hay que le sea oculto, todo lo hace conforme a su voluntad, es invisible e impalpable. Todas estas cosas, sin embargo, no las atribuye simplemente a su naturaleza humana, sino como pertenecientes a la persona del Mediador.

La comunicación de propiedades se prueba por lo que dice san Pablo, que Dios ha adquirido a su Iglesia con su sangre (Hech.20, 28); y que el Señor de gloria fue crucificado (I Cor.2,8); asimismo lo que acabamos de citar: que el Verbo de vida fue tocado. Ciertamente que Dios no tiene sangre, ni puede padecer, ni ser tocado con las manos. Mas como Aquel que era verdadero Dios y hombre, Jesucristo, derramó en la cruz su sangre por nosotros, lo que tuvo lugar en su naturaleza humana es atribuido impropriamente, aunque no sin fundamento, a la divinidad.

Semejante a esto es lo que dice san Juan: que Dios puso su vida por nosotros (I Jn. 3,16). También aquí lo que propiamente pertenece a la humanidad se comunica a la otra naturaleza. Por el contrario, cuando decía mientras vivía en el mundo, que nadie había subido al cielo más que el Hijo del hombre que estaba en el cielo (Jn. 3,13), ciertamente que Él, en cuanto hombre y con la carne de que se había revestido no estaba en el cielo; mas como Él era Dios y hombre, en virtud de las dos naturalezas atribuía a una lo que era propio de la otra.

3. Unidad de la Persona del Mediador en la distinción de las dos naturalezas

Pero los textos más fáciles de la Escritura para mostrar cuál es la verdadera sustancia de Jesucristo son los que comprenden ambas naturalezas. El evangelio de san Juan está lleno de ellos.

Cuando leemos en él que Cristo ha recibido del Padre la autoridad de perdonar los pecados (Jn. 1,29), de resucitar a los que Él quisiere, de dar justicia, santidad y salvación, de ser constituido Juez de los vivos y de los muertos, para ser honrado de la misma manera que el Padre

(Jn. 5, 21-23); finalmente, lo que dice de sí mismo, que es luz del mundo (Jn. 8,12; 9,5); buen pastor (Jn. 10, 7. 1 l), la única puerta (Jn. 10, 9) y vid verdadera (Jn. 15, 1), etc.; todo esto no era peculiar de la divinidad ni de la humanidad en sí mismas consideradas, sino en cuanto estaban unidas. Porque el Hijo de Dios, al manifestarse en carne, fue adornado con estos privilegios, los cuales, si bien los tenía en unión del Padre antes de que el mundo fuese creado, sin embargo no de la misma manera y bajo el mismo aspecto; pues de ninguna manera podían competir a un hombre, que no fuera más que puro hombre.

En el mismo sentido hemos de tomar lo que dice Pablo, que Cristo después de cumplir con su oficio de Juez entregará en el último día el reino a Dios su Padre (I Cor. 15,24). Ciertamente el reino del Hijo de Dios, ni tuvo principio ni tampoco tendrá fin. Mas así como se humilló tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres, dejando a un lado la gloria de su majestad, y se sometió al Padre para obedecerle (Flp. 2,74), y después de cumplir el tiempo de su sujeción, fue coronado de gloria y de honra y ensalzado a suma dignidad, para que toda rodilla se doble ante él (Heb.2,7; Flp.2,9-10); de la misma manera someterá después al Padre ese gran imperio, la corona de gloria y todo cuanto haya recibido de Él, para que sea todo en todos (1 Cor. 15,28). Porque, ¿con qué fin se le concede autoridad y mando, sino para que por su mano nos gobierne el Padre? En este sentido se dice que está sentado a la diestra del Padre, y esto es temporal, hasta que gocemos de la visión de la divinidad.

No se puede excusar el error de los antiguos por no prestar suficiente atención a la Persona del Mediador al leer estos pasajes de san Juan, oscureciendo con ello su sentido natural y verdadero, y enredándose en mil dificultades. Conservemos, pues, esta máxima como clave para la recta inteligencia de los mismos: Todo cuanto respecta al oficio de Mediador no se dice simplemente de la naturaleza humana, ni de la divina. Por tanto, Jesucristo, en cuanto adaptándose a nuestra pequeñez y poca capacidad, nos une con el Padre, reinará hasta que venga a juzgar

al mundo; pero después de hacernos partícipes de la gloria celestial y de que contemplemos a Dios tal cual es, entonces, terminado su oficio de Mediador, dejará de ser embajador de Dios, y se contentará con la gloria de que gozaba antes de que el mundo fuese creado. De hecho, la razón de atribuir en particular a la Persona de Jesucristo el nombre de Señor es precisamente porque constituye un grado intermedio entre Dios y nosotros. Es lo que quiere decir san Pablo, cuando afirma: "sólo hay un Dios, el Padre, del cual proceden todas las cosas; y un Señor Jesucristo, por medio del cual son todas las cosas" (1 Cor. 8,6); a saber, en cuanto este imperio temporal de que hemos hablado le ha sido entregado por el Padre hasta que veamos su divina majestad cara a cara. Y Él estará tan lejos de perder nada devolviendo el imperio a su Padre, que gozará de una mayor preeminencia. Porque entonces Dios dejará de ser Cabeza de Cristo, en cuanto que la divinidad de Cristo resplandecerá plenamente por sí misma, mientras que ahora está como cubierta con un velo.

4. Utilidad de esta distinción de las dos naturalezas en la unidad de la Persona

Esta observación será muy útil para solucionar muchas dificultades, con tal de que los lectores sepan usar de ella. Resulta sorprendente de qué manera los ignorantes, e incluso algunos que no lo son tanto, se atormentan con tales expresiones, pues ven que se le atribuyen a Cristo, y no son propias ni de su divinidad, ni de su humanidad. La causa es porque no se fijan en que convienen a la Persona de Cristo, en la que se ha manifestado Dios y hombre, y a su oficio de Mediador.

Realmente es digno de considerar cuán admirablemente conviene entre sí todo lo que hemos expuesto, con tal de que consideremos tales misterios con la sobriedad y reverencia que se merecen.

Mas los espíritus inquietos y desquiciados no hay cosa que no revuelvan. Toman los atributos y propiedades de la humanidad para deshacer la divinidad, y viceversa; y los que pertenecen a ambas naturalezas en cuanto están unidas y no convienen a ninguna de ellas por separado, para destruirlas a ambas. Más, ¿qué es esto sino pretender que Cristo no es hombre porque es Dios; que no es Dios porque es hombre; que no es ni Dios ni hombre, porque es a la vez ambas cosas?

Concluyamos pues, que Cristo en cuanto es Dios y hombre, compuesto de dos naturalezas unidas, pero no confundidas, es nuestro Señor y verdadero Hijo de Dios, aun según su humanidad, aunque no a causa de su humanidad.

Debemos sentir horror de la herejía de Nestorio, el cual dividiendo, más bien que distinguiendo las naturalezas de Jesucristo, se imaginaba en consecuencia un doble Cristo. Sin embargo, la Escritura le contradice abiertamente, llamando Hijo de Dios al que nació de la Virgen (Le. 1, 32,43), y a la misma Virgen, madre de nuestro Señor.

Asimismo debemos guardarnos también del error de Eutiques, el cual queriendo probar la unidad de la persona de Cristo, destruía ambas naturalezas. Ya hemos alegado tantos testimonios de la Escritura en los que la divinidad es diferenciada de la humanidad - aunque quedan otros muchos, que no he citado - que bastan para hacer callar aun a los más amigos de discusiones. Además, en seguida citaré algunos muy a propósito para destruir este error. Bástenos al presente ver que Jesucristo no llamaría a su cuerpo "templo" (Jn.2,19), si no habitase en él expresamente la divinidad.

Por eso con toda razón fue condenado Nestorio en el concilio de Efeso, y después Eutiques en el de Constantinopla y en el de Calcedonia; puesto que tan ilícito es confundir las dos naturalezas en Cristo como separarlas; sino que hay que distinguirlas de tal manera que no queden separadas.

5. Refutación de Miguel Servet

Mas ya en nuestros días ha surgido un monstruo, llamado Miguel Servet, no menos nocivo que estos herejes antiguos de quienes hemos hablado. Quiso él poner en lugar del Hijo de Dios no sé qué fantasma, compuesto de la esencia divina, del espíritu, la carne y tres elementos increados.

En primer lugar niega que Jesucristo sea Hijo de Dios, más que porque ha sido engendrado en el seno de la Virgen por el Espíritu Santo. Su astucia tiende a que, destruida la distinción de las dos naturalezas, Cristo quede reducido a una especie de mezcla y de composición hecha de Dios y de hombre, y que sin embargo, no sea tenido ni por Dios ni por hombre. Porque la conclusión a que tiende toda su argumentación es: que antes de que Cristo se manifestara como hombre, no había en Dios más que unas ciertas figuras o sombras, cuya verdad y efecto comenzó a tener realidad, precisamente cuando el Verbo empezó de veras a ser Hijo de Dios, según estaba predestinado para este honor.

Por nuestra parte confesamos que el Mediador, que nació de la Virgen María, es propiamente el Hijo de Dios. Pues ciertamente que Jesucristo no sería en cuanto hombre espejo de la gracia

inestimable de Dios, si no le fuera concedida la dignidad de Hijo unigénito de Dios. Sin embargo, permanece firme la doctrina de la Iglesia, según la cual es tenido por Hijo de Dios, porque antes de todos los siglos el Verbo fue engendrado del Padre, y ha tomado nuestra naturaleza humana uniéndola a la divina.

Los antiguos llamaron a esto *unión hipostática*, entendiendo por esta expresión, que las dos naturalezas han sido unidas en una Persona. Esta expresión se inventó y usó para refutar la herejía de Nestorio, quien se imaginaba que el Hijo de Dios había habitado en la carne de tal manera que no fuese hombre sin embargo.

Primera objeción. Nos acusa Servet de que ponemos dos hijos de Dios, porque decimos que el Verbo eterno, antes de que se encarnara, ya era Hijo de Dios. ¡Como si dijésemos algo más, sino que el Hijo de Dios se ha manifestado en la carne! Porque, aunque fue Dios antes de ser hombre, no se sigue de ahí que comenzó a ser un nuevo dios.

Tampoco es más absurdo nuestro aserto de que el Hijo de Dios se ha manifestado en la carne, aunque respecto a su generación eterna fue siempre Hijo. Es lo que significan las palabras que el ángel dijo a María: "el santo Ser que nacerá, será llamado Hijo de Dios" (Lc. 1, 35). Como si dijera: el nombre de Hijo que en tiempo de la Ley había sido oscuro, en adelante será célebre y muy conocido. Con lo cual está de acuerdo lo que dice san Pablo: que nosotros por ser hijos de Dios por Cristo clamamos libremente y con confianza: Abba, Padre (Rom.8,15). ¿Es que los padres del Antiguo Testamento no fueron en su tiempo tenidos por hijos de Dios? Yo afirmo que, confiados en este derecho, invocaron a Dios llamándole Padre. Pero como desde que el Hijo Unigénito de Dios se manifestó al mundo esta paternidad celestial se hizo mucho más manifiesta, san Pablo atribuye este privilegio al reino de Cristo. Sin embargo, debemos tener como cierto, que Dios jamás ha sido Padre de los ángeles ni de los hombres, sino respecto a su Hijo Unigénito; y especialmente de los hombres, a los cuales su propia iniquidad les hizo aborrecibles a Dios; y así nosotros somos hijos por adopción, porque Jesucristo lo es por naturaleza.

Segunda objeción. Y no hay razón para que Servet replique que esto dependía de la filiación que Dios había determinado en su consejo; porque aquí no se trata de las figuras, como la expiación de los pecados fue representada por la sangre de los animales. Mas como quiera que los padres bajo la Ley no podían ser de veras hijos de Dios de no haber estado su adopción fundada sobre la Cabeza, quitar a ésta lo que ha sido común a sus miembros, sería un disparate. Más aún; como quiera que la Escritura llama a los ángeles hijos de Dios (Sal. 82,6), bien que su dignidad no dependía de la redención futura, es necesario que Cristo los preceda en orden, ya que a Él le pertenece reconciliarlos con el Padre.

Resumiré esto, aplicándolo al género humano. Como tanto los ángeles como los hombres, desde el principio del mundo fueron creados, para que Dios fuese Padre común de todos ellos, según lo que dice san Pablo, que Cristo fue Cabeza y primogénito de todo lo creado, a fin de que tuviese el primado de todo (Col. 1, 15), me parece que se puede concluir con toda razón que el Hijo de Dios ha existido antes de que el mundo fuese creado.

6. Tercera objeción

Y si su filiación comenzó al manifestarse Él en carne, se sigue que fue Hijo respecto a la naturaleza humana. Servet y otros desaprensivos quieren que Cristo no sea Hijo de Dios, sino en

cuanto que se encarnó, porque fuera de la naturaleza humana no pudo ser tenido por Hijo de Dios. Respondan entonces si es Hijo según ambas naturalezas y respecto a cada una de ellas. Ahora bien, según san Pablo, admitimos que Jesucristo en su humanidad es Hijo de Dios, no como los fieles, solamente por adopción y gracia, sino Hijo natural y verdadero y, por consiguiente, único, para que así se diferencie de todos los demás. Porque a nosotros, que somos regenerados a nueva vida, Dios tiene a bien hacernos la merced de tenernos por hijos suyos; pero se reserva para Jesucristo el nombre de verdadero y único Hijo. ¿Y cómo es Él único entre tantos hermanos, sino porque posee por naturaleza lo que nosotros hemos recibido por gracia? Nosotros extendemos esta honra y dignidad a toda la Persona del Mediador, de tal manera, que Aquel mismo que nació de la Virgen y se ofreció al Padre como sacrificio en la cruz sea verdadera y propiamente Hijo de Dios; todo ello por razón de la divinidad. Así lo enseña san Pablo, al decir de sí mismo, que fue "apartado para el evangelio de Dios, que Él había prometido antes acerca de su Hijo, que era del linaje de David según la carne, declarado Hijo de Dios con poder" (Rom. 1, 14). ¿Por qué al llamarle expresamente Hijo de David según la carne, iba a decir por otra parte que era declarado Hijo de Dios, sino porque quería dar a entender que esto provenía de otro origen? Por eso en el mismo sentido que dijo en otro lugar que Jesucristo sufrió conforme a la debilidad de la carne, y que ha resucitado según la virtud del Espíritu (2 Cor. 13,4), así ahora establece la diferencia entre las dos naturalezas.

Indudablemente es necesario que esta gente exaltada confiese, quiéranlo o no, que así como Jesucristo ha tomado de su madre una naturaleza en virtud de la cual es llamado Hijo de David, de la misma manera tiene del Padre otra naturaleza por la cual es llamado Hijo de Dios; lo cual es muy distinto de la naturaleza humana.

Dos títulos le atribuye la Escritura; unas veces le llama Hijo de Dios; otras, Hijo del hombre. En cuanto a lo segundo es indudable que es llamado así, de acuerdo con el modo corriente de hablar de los hebreos, porque descende de Adán. Y, por el contrario, yo concluyo que es llamado Hijo de Dios a causa de su divinidad y esencia eterna; pues no es menos razonable, que el nombre de Hijo de Dios, se refiera a la naturaleza divina, que el de Hijo del hombre a la humana.

En conclusión, en el texto que he citado, el Apóstol no entiende que el que según la carne era engendrado del linaje de David fue declarado Hijo de Dios, sino en el mismo sentido que en otro lugar, cuando dice, que Cristo, el cual descendió de los judíos según la carne, es Dios bendito eternamente (Rom. 9, 5). Y si en ambos lugares se nota la diferencia entre las dos naturalezas, ¿en virtud de qué niegan éstos que Jesucristo, hijo de hombre según la carne, sea Hijo de Dios respecto a su naturaleza divina?

7. Cuarta objeción

Para defender su error, insisten mucho en los siguientes pasajes: que Dios "no escatimó ni a su propio Hijo" (Rom. 8,32); que Dios mandó al ángel a decir que el que naciese de la Virgen fuese llamado "Hijo del Altísimo" (Le. 1, 32). Más, a fin de que no se enorgullezcan con tan vana objeción, consideren un poco la fuerza de tal argumento.

Si quieren concluir que Jesucristo es llamado Hijo de Dios después de ser concebido, y, por tanto, que ha comenzado a serlo después de su concepción, se seguiría que el Verbo, que es Dios, habría comenzado a existir después de su manifestación como hombre, porque san Juan dice que

anuncia el Verbo de vida que tocó con sus manos (I Jn. 1, 1). Asimismo, dentro de su manera de argumentar, ¿cómo interpretarán lo que dice el profeta: "Pero, tú, Belén Efrata, pequeña para estar entre las familias de Judá, de ti me saldrá el que será Señor en Israel; y sus salidas son desde el principio, desde los días de la eternidad" (Miq. 5,2)?

Ya he expuesto que nosotros no seguimos ni remotamente la opinión de Nestorio, que se imaginó un doble Cristo. Nuestra doctrina es que Cristo nos ha hecho hijos de Dios juntamente con Él en virtud de su unión fraternal con nosotros; y la razón de ello es que en la carne que tomó es el Hijo Unigénito de Dios. San Agustín¹ nos advierte con mucha prudencia, que es un maravilloso espejo de la admirable y singular gracia de Dios que Jesucristo en cuanto hombre haya alcanzado una honra que no podía merecer. Por tanto Jesucristo, ya desde el seno materno, ha sido adornado con la prerrogativa de ser Hijo de Dios. Sin embargo, no hay que imaginarse en la unidad de la Persona, mezcla o confusión alguna, que quite a la divinidad lo que le es propio.

Por lo demás, no hay tampoco absurdo alguno en que el Verbo eterno de Dios haya sido siempre Hijo de Dios, y que después de encarnarse se le llame también así, según los diversos aspectos que hay en Jesucristo; lo mismo que se le llama, bien Hijo de Dios, bien Hijo del hombre, por razones diversas.

Quinta objeción. Tampoco nos preocupa en absoluto la otra calumnia de Servet, según la cual el Verbo jamás fue llamado en la Escritura Hijo de Dios, a no ser en figura, hasta la venida del Redentor.

A esto respondo que, aunque bajo la Ley la declaración fue muy oscura, sin embargo fácilmente se puede concluir que aun en tiempo de la Ley y los Profetas, Jesucristo ha sido Hijo de Dios, bien que ese nombre no fuese tan conocido y usado como en la Iglesia. En efecto, ya hemos demostrado claramente que no sería Dios eterno, sino por ser el Verbo engendrado "ab aeterno" del Padre, y que este nombre no compete a la Persona del Mediador que tomó, sino en cuanto Él es Dios, que se encarnó; y asimismo, que Dios no hubiera sido desde el principio llamado Padre, si ya desde entonces no hubiera tenido una cierta correspondencia y relación con su Hijo unigénito, de quien proviene todo parentesco o paternidad en el cielo y en la tierra (Ef. 3,14-15).

Y si nos limitamos a discutir el vocablo mismo, Salomón, hablando de la elevación inmensa de Dios, afirma que tanto Él como su Hijo son incomprensibles. Estas son sus palabras: "¿Cuál es su nombre, y el nombre de su Hijo, si sabes?" (Prov. 30,4). Sé muy bien que este testimonio tendrá poco valor para los amigos de disputas; ni tampoco yo insisto particularmente en él, sino en cuanto sirve para mostrar que los que niegan que Jesucristo haya sido Hijo de Dios hasta después de haberse hecho hombre, no hacen más que argüir maliciosamente.

Hay que advertir también que todos los doctores antiguos han estado siempre de acuerdo y unánimemente así lo han enseñado. Por ello es una desfachatez ridícula e imperdonable la de aquellos que se atreven a escudarse en Ireneo y Tertuliano', pues ambos confiesan que el Hijo de Dios era invisible, y luego se hizo visible.

8. Conclusión

Y aunque Servet ha acumulado muchas y horrendas blasfemias, que quizás no todos sus

discípulos se atreverían a confesar, sin embargo todo el que no reconoce que Jesucristo era Hijo de Dios antes de encarnarse, si se le urge más, dejará ver en seguida su impiedad; a saber, que Jesucristo no es Hijo de Dios, sino en cuanto fue concebido en el seno de la Virgen por obra del Espíritu Santo; lo mismo que antiguamente los maniqueos decían que el alma del hombre no era más que una derivación de la esencia divina, porque leían que Dios insufló en Adán un alma viviente (Gn.2,7). Así éstos de tal manera se atan al nombre de Hijo, que no establecen diferencia entre las dos naturalezas, sino que confusamente afirman que Jesucristo es según su humanidad Hijo de Dios, porque según la naturaleza humana es engendrado de Dios. De este modo la generación eterna de la sabiduría que ensalza Salomón, queda destruida; y cuando se habla del Mediador no se tiene en cuenta la naturaleza divina, o bien en lugar de Jesucristo se propone un fantasma.

Sería muy útil refutar los enormes errores e ilusiones con que Servet se ha fascinado a sí mismo y a otros, a fin de que, amonestados con tal ejemplo, los lectores se mantengan dentro de la sobriedad y la modestia; pero creo que no será necesario, pues ya lo he hecho en otro libro compuesto expresamente con este fin.

Resumen de los errores de Miguel Servet. El resumen de tales errores es el siguiente:

El Hijo de Dios ha sido al principio una idea o figura, ya desde entonces predestinado a hacerse hombre, el cual debía ser la imagen esencial de Dios. En lugar del Verbo, de quien afirma san Juan que ha sido siempre verdadero Dios, no reconoce más que un resplandor visible. Respecto a la generación de Jesucristo dice que, desde el principio tuvo Dios la voluntad de engendrar un Hijo, lo cual se verificó cuando fue formado y hecho criatura. Con todo esto confunde al Espíritu Santo con el Verbo, porque dice que Dios ha dispensado la Palabra invisible y el Espíritu sobre la carne y el alma. En conclusión, en lugar de la generación de Jesucristo pone las fantasías que él se ha forjado, concluyendo que ha habido un Hijo en sombra o en figura, que ha sido engendrado por la Palabra, a la cual atribuye el oficio de semen.

Ahora bien, si nos atenemos a tales principios, de ellos se sigue que los puercos y los perros son también hijos de Dios, porque son creados del semen original de la Palabra de Dios. Y aunque él compone a Jesucristo de tres elementos increados para decir que es engendrado de la esencia divina, sin embargo lo constituye de tal manera primogénito de las criaturas, que las piedras en su grado tienen la misma divinidad esencial. Para no parecer que despoja a Cristo de su divinidad, dice que su carne es de la esencia misma de Dios, y que el Verbo se encarnó en cuanto la carne fue convertida en Dios. De esta manera, incapaz de entender cómo puede Jesucristo ser Hijo de Dios, si su carne no procede de la esencia divina y es convertida en divinidad, destruye y aniquila la segunda y eterna Persona, que es el Verbo, y nos quita al Hijo de David, prometido por Redentor. Pues él repite con frecuencia que el Hijo fue engendrado de Dios por presciencia y predestinación, y finalmente fue hecho hombre de aquella materia que desde el principio resplandecía en Dios en los tres elementos, y que por fin apareció en la primera claridad del mundo, en la nube y en la columna de fuego.

Sería cosa de nunca acabar enumerar las contradicciones en que cae a cada paso. Pero por este resumen comprenderán los lectores cristianos que este perro se había propuesto apagar con sus fantasías toda esperanza de salvación. Porque si la carne de Jesucristo fue su divinidad, no hubiera podido ser su templo. Ni tampoco podría ser nuestro Redentor, sino el que engendrado del linaje de Abraham y David, fuese verdadera y realmente hombre. Y en vano insiste en las

palabras de san Juan, que el Verbo fue hecho carne; pues así como con ellas se refuta el error de Nestorio, así tampoco se puede confirmar con las mismas la herejía de Eutiques, que ha renovado Servet; ya que el propósito del evangelista no fue otro que establecer la unidad de Persona en las dos naturalezas.

CAPÍTULO XV

PARA SABER CON QUÉ FIN HA SIDO ENVIADO JESUCRISTO POR EL PADRE Y LOS BENEFICIOS QUE SU VENIDA NOS APORTA, DEBEMOS CONSIDERAR EN ÉL PRINCIPALMENTE TRES COSAS: SU OFICIO DE PROFETA, EL REINO Y EL SACERDOCIO

1. Los tres oficios de Cristo

Dice muy bien san Agustín, que aunque los herejes prediquen el nombre de Cristo, sin embargo no les sirve de fundamento común con los fieles, sino que permanece como bien propio de la Iglesia; porque si se considera atentamente lo que pertenece a Cristo, no se le podrá encontrar entre los herejes más que de nombre; pero en cuanto al efecto y la virtud no está entre ellos l. De la misma manera en el día de hoy, aunque los papistas digan a boca llena que el Hijo es Redentor del mundo, sin embargo, como se contentan con confesarlo de boca, pero de hecho le despojan de su virtud y dignidad, se les puede aplicar con toda propiedad lo que dice san Pablo, que no tienen Cabeza (Col. 2,19).

Por tanto, para que la fe encuentre en Jesucristo firme materia de salvación y descanse confiada en Él, debemos tener presente el principio de que el oficio y cargo que le asignó el Padre al enviarlo al mundo, consta de tres partes; puesto que ha sido enviado como Profeta, como Rey, y como Sacerdote. Aunque de poco nos serviría conocer estos títulos, si no comprendiésemos a la vez el fin y el uso de los mismos. Porque también los papistas los tienen en la boca, pero fríamente y con muy poco provecho, pues ni entienden ni saben lo que contiene en sí cada uno de ellos.

1º. La profecía de Jesucristo es el cumplimiento de todas las profecías.

Ya hemos dicho que aunque Dios antiguamente estuvo enviando profetas a los judíos continuamente y sin interrupción, y que de este modo no los privó jamás de la doctrina que les era útil y suficiente para la salvación; sin embargo, tuvieron siempre en sus corazones arraigada la creencia de que era necesario esperar hasta la venida del Mesías para conseguir plena claridad y comprensión. Esta opinión se habla divulgado incluso entre los samaritanos, que nunca hablan entendido la verdadera religión, como se ve claramente por lo que la samaritana respondió a nuestro Redentor: "Cuando él (el Mesías) venga, nos enseñará todas las cosas" (Jn.4,25). Por su parte, los judíos tampoco habían inventado esto; simplemente creían lo que los profetas les

prometían en sus profecías y oráculos divinos. Entre ellas es muy ilustre la de Isaías: "He aquí que yo le di por testigo a los pueblos, por jefe y por maestro a las naciones" (Is. 55,4). De la misma manera que antes le había llamado Ángel y Embajador del alto consejo de Dios (Isa.9,6). En el mismo sentido el Apóstol, queriendo ensalzar la perfección de la doctrina evangélica, después de decir que Dios muchas veces y de muchas maneras habló antiguamente por los profetas a los padres, añade que, finalmente nos ha hablado a nosotros por su Hijo muy amado (Heb. 1, 1-2). Mas como los profetas tenían la misión de mantener a la Iglesia en suspenso, y sin embargo darles en qué apoyarse hasta la venida del Mediador, los fieles, dispersos por todas partes, se quejaban de que estaban privados de este beneficio ordinario: "No vemos ya nuestras señales", decían, "no hay más profeta, ni entre nosotros hay Mas cuando se le determinó a Daniel el tiempo de la venida de Jesucristo, se le ordenó también clausurar la visión y la profecía (Dan. 12,4); no sólo para hacer más auténtica la profecía allí contenida, sino también para infundir mayor paciencia a los fieles, al verse por algún tiempo privados de profeta, sabiendo que el cumplimiento y fin de todas las revelaciones estaba muy cercano quien sepa hasta cuándo" (Sal. 74,9).

2. Lo que contiene el nombre de Cristo

Debemos, pues, advertir que el nombre de Cristo se extiende a estos tres oficios. Porque es bien sabido que tanto los profetas, como los sacerdotes y los reyes, bajo la Ley eran ungidos con aceite sagrado, dedicado a esto. De aquí que al Mediador prometido se le haya dado el nombre de Mesías, que quiere decir "ungido". Y aunque admito que fue así llamado especialmente por razón de su reino, sin embargo también la unción profética y sacerdotal conservan su valor y no se deben menospreciar.

La profecía de Jesucristo pertenece a todo su cuerpo. De la unción profética se hace expresa mención en Isaías con estas palabras: "El Espíritu de Jehová el Señor está sobre mí, porque me ungió Jehová; me ha enviado a predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos, y a los presos apertura de cárcel" (Is. 61, 1). Vemos, pues, que fue ungido por el Espíritu Santo para ser mensajero y testigo de la gracia del Padre; y no como quiera y de la manera ordinaria y común que los otros, pues se le diferenció de todos los demás maestros, que tenían el mismo oficio y encargo.

Conviene notar aquí otra vez que no recibió la unción para sí, a fin de que enseñara, sino para todo su cuerpo, a fin de que resplandeciese en la predicación ordinaria del Evangelio la virtud del Espíritu Santo.

Cristo ha puesto fin a todas las profecías. Queda, pues, por inconcuso y cierto que con la perfección de su doctrina ha puesto fin a todas las profecías; de tal manera que todo el que no satisfecho con el Evangelio pretende añadir algo, anula su autoridad. Porque la voz que desde el cielo dijo: "Este es mi Hijo amado; a él oíd" (Mt. 17, 17,5), lo elevó con un privilegio singular por encima de todos los demás. De la Cabeza se derramó esta unción sobre sus miembros, como lo había profetizado Joel: "y profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas" (Jl. 2,28).

Respecto a la afirmación de san Pablo, que Jesucristo nos ha sido dado "por sabiduría" (1 Cor. 1, 30), y en otro lugar, que en Él "están escondidos todos los tesoros de la sabiduría y conocimiento" (Col. 2,3), su sentido es un poco diverso del argumento que al presente tratamos;

a saber, que fuera de Él no hay nada que valga la pena conocer, y que cuantos comprenden mediante la fe cómo es Él, tienen el conocimiento de la inmensidad de los bienes celestiales. Por ello el Apóstol escribe en otro lugar acerca de sí mismo: “me propuse no saber entre vosotros cosa alguna sino a Jesucristo, y a éste crucificado” (1 Cor. 2,2): porque no es lícito ir más allá de la simplicidad del Evangelio. Y la misma dignidad profética que hay en Cristo tiende a que sepamos que todos los elementos de la perfecta sabiduría se encierran en la suma de doctrina que nos ha enseñado.

3. 2º. La realeza de Jesucristo

Paso ahora a tratar del reino, del que hablaríamos en vano y sin utilidad alguna, si no estuviesen ya advertidos los lectores de que este reino es por su naturaleza espiritual. Así, por el contrario, podrán comprender su utilidad y el provecho que les aporta; y, en definitiva, toda su virtud y eternidad. Y aunque el ángel en Daniel atribuya la eternidad a la persona de Jesucristo (Dan.2,44), sin embargo con toda razón el ángel en san Lucas lo aplica a la salvación del pueblo (Le. 1,33).

a. Sobre la Iglesia. No obstante comprendamos que la eternidad de la Iglesia es de dos clases: la primera se extiende a todo el cuerpo de la Iglesia; la segunda es propia de cada uno de sus miembros. A la primera hay que referir lo que se dice en el salmo: "Una vez he jurado por mi santidad, y no mentiré a David. Su descendencia será para siempre, y su trono como el sol delante de mí, como la luna será firme para siempre. y como un testigo fiel en el cielo" (Sal.89,35-37). Porque no hay duda que en este lugar promete Dios por mediación de su Hijo, perpetuo defensor y protector de la Iglesia, ya que solamente en Jesucristo se cumplió esta profecía. Porque después de la muerte de Salomón la majestad del reino de Israel cayó por tierra en su mayor parte, y con grande afrenta y perjuicio de la casa de David fue traspasada a un hombre particular. Y con el correr del tiempo se fue menoscabando más y más, hasta quedar por completo destruida en una vergonzosa ruina. Está de acuerdo con esto la exclamación de Isaías: "Su generación, ¿quién la contará" (Is.53,8). Porque de tal manera afirma que Cristo había de resucitar después de su muerte, que lo junta con sus miembros.

Por tanto, siempre que oímos que Jesucristo tiene una potencia eterna, entendamos que esta potencia es la fortaleza y defensa con que se mantiene la perpetuidad de la Iglesia, para que entre tanta agitación como la sacude, entre los movimientos y tempestades tan graves y espantosas que la amenazan, no obstante permanezca sana y salva. Así también cuando David se burla del atrevimiento de los enemigos, que en vano se esfuerzan por hacer pedazos el yugo de Dios y de su Cristo, dice que „en vano se alborotan los reyes y los pueblos” (Sal. 2, 1), porque el que mora en los cielos es lo suficientemente fuerte para reprimir y quebrantar su furor.

Con estas palabras exhorta a los fieles a tener buen ánimo, cuando vean que la Iglesia es oprimida; y la razón es que tiene un Rey que la guardará perpetuamente. Igualmente cuando el Padre dice a su Hijo: “Siéntate a mi diestra, hasta que ponga a tus enemigos por estrado de tus pies” (Sal. 110, 1), nos advierte que por muchos y muy fuertes enemigos que conspiran contra la Iglesia para destruirla, nunca tendrán tantas fuerzas, que puedan prevalecer contra el decreto inmutable de Dios, mediante el cual constituye a su Hijo como Rey eterno. De donde se sigue que es imposible que el Diablo con todas las fuerzas del mundo pueda jamás destruir la Iglesia, fundada sobre el trono eterno de Cristo.

b. Sobre los fieles. También en cuanto al uso particular de cada uno de los fieles, esta misma eternidad debe elevarnos a la esperanza de la *El reino eterno de Cristo*. Por lo demás, la autoridad de san Pablo cuando dice que Cristo entregará el reino a Dios y al Padre, y que Él mismo se le someterá, a fin de que Dios sea todo en todas las cosas (1 Cor. 15,24-28), no quita nada a la eternidad de que hemos hablado; porque el Apóstol no quiere decir sino que en aquella perfecta gloria la manera de gobernar no será como ahora. Porque el Padre ha dado todo el poder a su Hijo para que nos lleve de su mano, nos dirija, nos acoja bajo su tutela y nos socorra en todas nuestras necesidades. De esta manera, mientras permanecemos lejos de Dios peregrinando por este mundo, Cristo media e intercede por nosotros para hacernos llegar poco a poco a una perfecta unión con Dios. Realmente el que Él esté sentado a la diestra del Padre es tanto como decir que es embajador o lugarteniente del Padre con plenitud de poder, porque Dios quiere regir y defender a la Iglesia mediante la persona de su Hijo. Y así lo expone san Pablo a los efesios, diciendo que ha sido colocado a la diestra del Padre para que sea Cabeza de la Iglesia, que es su cuerpo (Ef. 1, 20-23).

La gloria de Cristo. Es lo que dice en otro lugar: que le ha sido dado a Cristo un nombre que es sobre todo nombre; para que en el nombre de Jesús se doble toda rodilla y toda lengua confiese que Él está en la gloria de Dios Padre (Flp. 2,9-11). En estas mismas palabras nos muestra el orden del reino de Cristo tal cual es necesario para nuestra necesidad presente. Y así concluye muy bien san Pablo, que Dios en el último día será por sí mismo Cabeza única de su Iglesia; pues entonces Cristo habrá cumplido enteramente cuanto pertenece al oficio de regir y conservar la Iglesia, que había sido puesto en sus manos. Por esto mismo la Escritura le llama comúnmente Señor, porque el Padre le ha constituido sobre nosotros con la condición de que quiere ejercer su autoridad y dominio por medio de Él. “Pues aunque haya algunos que se llamen dioses, sea en el cielo, o en la tierra - como hay muchos dioses y muchos señores -para nosotros, sin embargo, sólo hay un solo Dios, el Padre, del cual proceden todas las cosas, y nosotros somos para él; y un Señor Jesucristo, por medio del cual son todas las cosas, y nosotros por medio de él” (I Cor.8,5-6); así dice san Pablo. Y de sus palabras se puede concluir legítimamente que Jesucristo es el mismo Dios que por boca de Isaías dijo que era Rey y Legislador de la Iglesia (Is.33,22). Porque aunque Cristo declara en muchos lugares que toda la autoridad y el mando que posee es beneficio y merced del Padre, con esto no quiere decir, sino que reina con majestad y virtud divina; pues precisamente adoptó la persona de Mediador, para descender del seno del Padre y de su gloria incomprensible y acercarse a nosotros.

Debemos obedecer a Cristo. Con lo cual tanto más nos ha obligado a que de buen grado y libremente nos sometamos a hacer cuanto nos mandare y a ofrecerle nuestros servicios con alegría y prontitud de corazón. Pues si bien ejerce el oficio de Rey y de Pastor con los fieles, que voluntariamente se le someten, sabemos que por el contrario lleva en su mano un cetro de hierro para quebrantar y desmenuzar como si fueran vasijas de alfarero a todos los rebeldes y contumaces (Sal. 2,9). Y también sabemos que "juzgará entre las naciones, las llenará de cadáveres; quebrantará las cabezas en muchas tierras" (Sal. 110, 6). De ello se ven ya algunos ejemplos actualmente; pero su pleno cumplimiento será el último acto del reino de Jesucristo.

6. 3º. El sacerdocio de Jesucristo

En cuanto a su sacerdocio, en resumen hemos de saber que su fin y uso es que Jesucristo haga

con nosotros de Mediador sin mancha alguna, y con su santidad nos reconcilie con Dios. Mas como la maldición consiguiente al pecado de Adán, justamente nos ha cerrado la puerta del cielo, y Dios, en cuanto que es Juez, está airado con nosotros, es necesario para aplacar la ira de Dios, que intervenga como Mediador un sacerdote que ofrezca un sacrificio por el pecado. Por eso Cristo, para cumplir con este cometido, se adelantó a ofrecer su sacrificio. Porque bajo la Ley no era lícito al sacerdote entrar en el Santuario sin el presente de la sangre; para que comprendiesen los fieles que, aunque el sacerdote fue designado como intercesor para alcanzar el perdón, sin embargo Dios no podía ser aplacado sin ofrecer la expiación por los pecados. De esto trata por extenso el Apóstol en la carta a los Hebreos desde el capítulo séptimo hasta casi el final del décimo. En resumen afirma, que la dignidad sacerdotal compete a Cristo en cuanto por el sacrificio de su muerte suprimió cuanto nos hacía culpables a los ojos de Dios, y satisfizo por el pecado.

Cuán grande sea la importancia de esta cuestión, se ve por el juramento que Dios hizo, del cual no se arrepentirá: "Tú eres Sacerdote para siempre según el orden de Melquisedec" (Sal. 110,4); pues no hay duda de que con ello Dios quiso ratificar el principio fundamental en que descansaba nuestra salvación. Porque, ni por nuestros ruegos ni oraciones tenemos entrada a Dios, si primero no nos santifica el Sacerdote y nos alcanza la gracia, de la cual la inmundicia nos separa.

La muerte e intercesión de Cristo nos trae la confianza y la paz. Así vemos que hemos de comenzar por la muerte de Cristo, para gozar de la eficacia y provecho de su sacerdocio; y de ahí se sigue que es nuestro intercesor para siempre, y que por su intercesión y súplicas alcanzamos favor y gracia ante el Padre. Y de ello surge, además de la confianza para invocar a Dios, la seguridad y tranquilidad de nuestras conciencias, puesto que Dios nos llama a Él de un modo tan humano, y nos asegura que cuanto es ordenado por el Mediador le agrada.

Bajo la Ley Dios había mandado que se le ofreciesen sacrificios de animales; pero con Cristo el procedimiento es diverso, y consiste en que Él mismo sea sacerdote y víctima, puesto que no era posible hallar otra satisfacción adecuada por los pecados, ni se podía tampoco encontrar un hombre digno para ofrecer a Dios su Unigénito Hijo.

Podemos ofrecernos a Dios como sacrificio viviente. Cristo tiene además el nombre de sacerdote, no solamente para hacer que el Padre nos sea favorable y propicio, en cuanto que con su propia muerte nos ha reconciliado con Él para siempre, sino también Para hacernos compañeros y partícipes con Él de tan grande honor. Porque aunque por nosotros mismos estamos manchados, empero, siendo sacerdotes en él (Ap. 1, 6), nos ofrecemos a nosotros mismos y todo cuanto tenemos a Dios, y libremente entramos en el Santuario celestial, para que los sacrificios de oraciones y alabanza que le tributamos sean de buen olor y aceptables ante el acatamiento divino. Y lo que dice Cristo, que Él se santifica a sí mismo por nosotros (Jn. 17,19), alcanza también a esto; porque estando bañados en su santidad, en cuanto que nos ha consagrado a Dios su Padre, bien que por otra parte seamos infectos y malolientes, sin embargo le agradamos como puros y limpios, e incluso como santos y sagrados.

Y a este propósito viene la unción del santuario, de que habla Daniel (Dan. 9,24). Porque se debe notar la oposición entre esta unción y la otra usada entonces figurativa; como si dijera el ángel que, disipadas las sombras y figuras, el sacerdocio quedaría manifiesto en la Persona de Cristo.

Por ello es tanto más detestable la invención de los que no satisfechos con el sacerdocio de Cristo, se atreven a arrogarse la atribución de sacrificarlo; como se hace a diario en el mundo del papado, donde la misa es considerada como oblación expiatoria de los pecados.

CAPÍTULO XVI

CÓMO JESUCRISTO HA DESEMPEÑADO SU OFICIO DE MEDIADOR PARA CONSEGUIRNOS LA SALVACIÓN.

SOBRE SU MUERTE, RESURRECCIÓN Y ASCENSIÓN

1. Solamente en Cristo se encuentra perdón, vida y salvación

Todo cuanto hemos dicho hasta aquí de nuestro Señor Jesucristo debe conducirnos a que, estando nosotros condenados, muertos y perdidos por nosotros mismos, busquemos la libertad, la vida y la salvación en Él, como admirablemente lo dice san Pedro: "No hay otro nombre bajo el cielo, dado a los hombres, en que podamos ser salvos" (Hch.4,12). Y no ha sido por casualidad, o por capricho de los hombres por lo que se le puso a Cristo el nombre de Jesús, sino que fue traído del cielo por el ángel como embajador del eterno consejo de Dios; dando como razón del nombre, que Él salvaría a su pueblo de sus pecados (Mt. 1,21; Lc. 1,31). Con estas palabras se le confía el cargo de Redentor, para que fuese así nuestro Salvador.

Sin embargo, la redención se frustraría si no nos llevase de continuo y cada día hasta conseguir la perfecta salvación. Por eso, por poco que nos apartemos de Él se desvanece nuestra salvación, que reside totalmente en Él; de modo que los que no descansan y se dan por satisfechos con Él se privan totalmente de la gracia. Por ello es digno de ser meditado el aviso de san Bernardo: que el nombre de Jesús no solamente es luz, sino también alimento; y asimismo aceite, sin el cual todo alimento del alma se seca; que es sal, sin la cual todo resulta insípido; en fin, que es miel en la boca, melodía en el oído, alegría en el corazón y medicina para el alma; y que todo aquello de que se puede disfrutar carece de aliciente, si no se nombra a Jesús'.

Pero hemos de considerar atentamente de qué modo nos ha alcanzado la salvación, para que no solamente estemos persuadidos y ciertos de que es Él el autor de nuestra salvación, sino también para que abrazando cuanto confirma nuestra fe, rechacemos lo que de algún modo puede apartarnos de ella. Porque como quiera que nadie puede descender a sí mismo, poner la mano en su corazón y considerar lo que es de verdad, sin sentir que Dios le es enemigo y hostil, y que, por consiguiente, necesita absolutamente procurarse algún modo de aplacarlo - lo cual no se puede conseguir sin satisfacción - es menester tener una certidumbre plena e indubitable. Porque la ira y maldición de Dios tienen siempre cercados a los pecadores, hasta que logran su absolución; porque siendo. Él justo Juez, no consiente que su Ley sea violada sin el correspondiente castigo.

2. Cómo se concilian la misericordia y la justicia de Dios para con nosotros

Pero antes de pasar más adelante, consideraremos brevemente Cómo es posible que Dios, el cual nos ha prevenido con su misericordia, haya sido enemigo nuestro hasta que mediante Jesucristo se reconcilió con nosotros. Porque ¿cómo podría habernos dado en su Hijo Unigénito una singular prenda de amor, si de antemano no nos hubiera tenido buena voluntad y amor gratuito? Como parece, pues, que hay aquí alguna repugnancia y contradicción, resolveré el escrúpulo que de aquí podría seguirse.

El Espíritu Santo afirma corrientemente en la Escritura que Dios ha sido enemigo de los hombres, hasta que fueron devueltos a su gracia y favor por la muerte de Cristo (Rom. 5, 10); que los hombres fueron malditos, hasta que su maldad fue expiada por el sacrificio de Cristo (Gál. 3,10.13); que estuvieron apartados de Dios, hasta que por el cuerpo de Cristo volvieron a ser admitidos en su compañía (Col. 1, 21-22). Estas maneras de expresarse se adaptan muy bien a nuestro sentido, para que comprendamos perfectamente cuán miserable e infeliz es nuestra condición fuera de Cristo. Porque si no se dijera con palabras tan claras, que la ira, el castigo de Dios y la muerte eterna pendían sobre nosotros, conoceríamos mucho peor hasta qué punto seríamos desventurados sin la misericordia de Dios, y apreciaríamos mucho menos el beneficio de la redención.

Ejemplo: Cuando uno oyere decir: "Si Dios mientras tú eras aún pecador, te hubiera aborrecido y desechado de sí como lo merecías, ciertamente debías esperar un castigo horrible; mas como por su gratuita misericordia te mantuvo en su gracia y no permitió que te separases de Él, te libró de tal castigo"; el interesado se sentiría en parte conmovido y vería lo que debía a la misericordia de Dios. Mas si oyese también decir, según lo enseña la Escritura, que había estado muy apartado de Dios por el pecado, que había sido heredero de la muerte eterna, sujeto a la maldición, privado de toda esperanza de salvación, excluido de las bendiciones de Dios, esclavo de Satanás, cautivo bajo el yugo del pecado, y que, finalmente le estaba preparado un horrible castigo; mas que entonces intervino Cristo, e intercediendo por él tomó sobre sus espaldas la pena y pagó todo lo que los pecadores habían de pagar por justo juicio de Dios; que expió con su sangre todos los pecados que eran causa de la enemistad entre Dios y los hombres; que con esta expiación se satisfizo al Padre y se aplacó su ira; que Él es el fundamento de la paz entre Dios y nosotros; que Él es el lazo que nos mantiene en su favor y gracia, ¿no le movería esto con tanta mayor intensidad, cuanto más al vivo se le pinta ante sus ojos la gran miseria de que Dios le ha librado?

En suma, como no somos capaces de comprender con el agradecimiento y deseo debidos la salvación y la vida que nos brinda la misericordia de Dios, sin que antes nos sintamos conmovidos con el temor de la ira de Dios y el horror de la muerte eterna, la Sagrada Escritura nos enseña a conocer que Dios está en cierta manera airado con nosotros, cuando no tenemos a Jesucristo de nuestra parte y que su mano está preparada para hundirnos en el abismo; y, al contrario, que no podemos albergar sentimiento alguno de su benevolencia y amor paterno hacia nosotros, sino en Jesucristo.

3. Fuera de Cristo somos objeto de ira. En Cristo nos hacemos objeto de amor

Aunque este modo de hablar sea debido al deseo de Dios de acomodarse a nosotros, sin embargo es muy verdad. Porque Dios, suma justicia, no puede amar la iniquidad que ve en todos nosotros. Hay, pues, en nosotros materia y motivo para ser objeto de ira por parte de Dios. Por tanto, según la corrupción de nuestra naturaleza, y atendiendo asimismo a nuestra vida

depravada, estamos realmente en desgracia de Dios y sometidos a su ira, y hemos nacido para ser condenados al infierno. Mas como el Señor no quiere destruir en nosotros lo que es suyo propio, aún encuentra en nosotros algo que amar según su gran bondad. Porque por más pecadores que seamos por culpa nuestra, no dejamos de ser criaturas suyas; y por más que nos hayamos buscado la muerte, Él nos había creado para que viviésemos. Por eso se siente movido por el puro y gratuito amor que nos tiene, a admitirnos en su gracia y favor.

Desde luego existe una perpetua e irreconciliable enemistad entre la justicia y la maldad, en virtud de la cual, mientras permanecemos pecadores no nos puede Dios recibir en modo alguno. Por eso para suprimir todo motivo de diferencia y reconciliarnos enteramente con Él, poniendo delante la expiación que Jesucristo logró con su muerte, borra y destruye cuanta maldad hay en nosotros, para que aparezcamos justos y santos en su acatamiento en vez de manchados e impuros como antes. Por tanto es muy verdad que Dios Padre previene y anticipa con su amor la reconciliación que hace con nosotros en Cristo; o más bien, nos reconcilia con Él, porque nos ha amado primero (I Jn.4,19). Mas como hasta que Jesucristo nos socorre con su muerte, permanece en nosotros la iniquidad, que merece la indignación de Dios, y es maldita y condenada ante Él, no podemos lograr una firme y perfecta unión con Dios hasta que Cristo no nos une a Él. Realmente, si queremos tener entera seguridad de que Dios está aplacado y nos es propicio y favorable, es preciso que pongamos nuestros ojos y entendimientos solamente en Cristo; puesto que por Él solo, y por nadie más, alcanzamos que nuestros pecados no nos sean imputados, imputación que lleva consigo la ira de Dios.

4. Por esta causa dice san Pablo que el amor con que Dios nos amó antes de que el mundo fuese creado, se funda en Cristo (Ef. 1, 4).

Esta doctrina es clara y concuerda con la Escritura, y concilia muy bien los diversos lugares en los que se dice que Dios ha demostrado el amor que nos tiene en que entregó a su Hijo Unigénito para que muriese (Jn. 3,16); y que, sin embargo, era enemigo nuestro antes de que por la muerte de Jesucristo fuésemos reconciliados con Él (Rom. 5, 10).

Testimonio de san Agustín. Mas, para que lo que decimos tenga mayor autoridad entre los que desean la aprobación de los doctores antiguos, alegaré solamente un pasaje de san Agustín, en el que enseña esto mismo.

"Incomprensible", dice, "e inmutable es el amor de Dios. Porque no comenzó a amarnos cuando fuimos reconciliados con Él por la sangre de su Hijo, sino que nos amó ya antes de la creación del mundo, a fin de que fuésemos sus hijos en unión de su Unigénito, incluso antes de que fuésemos algo. Respecto a que fuimos reconciliados por la muerte de Jesucristo, no se debe de entender como si Jesucristo nos hubiese reconciliado con el Padre para que éste nos comenzase a amar, porque antes nos odiase; sino que fuimos reconciliados con quien ya antes nos amaba, aunque por el pecado estaba enemistado con nosotros. El Apóstol es testigo de si afirmo la verdad o no: "Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros" (Rom.5,8). Así que ya nos amaba cuando éramos enemigos suyos y vivíamos mal. Por tanto, de una admirable y divina manera, aun cuando nos aborrecía, ya nos amaba. Porque Él nos aborrecía en cuanto éramos como Él no nos había hecho, mas como la maldad no había deshecho del todo su obra, sabía muy bien aborrecer en nosotros lo que nosotros habíamos hecho, y a la vez amar lo que Él había hecho." Tales son las palabras de san Agustín.

5. Nuestra salvación descansa en la obediencia y en la muerte de Cristo

Si alguno pregunta de qué manera Cristo, al destruir el pecado, ha suprimido la diferencia que había entre Dios y nosotros, y nos ha alcanzado la justicia, que nos le ha vuelto favorable y propicio, se puede responder de una manera general que ha cumplido esto con la obediencia durante el transcurso de su vida, como lo prueba el testimonio de san Pablo: "Como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos" (Rom. 5, 19). Y en otro lugar extiende la causa del perdón que nos libró de la maldición de la Ley a toda la vida de Jesucristo: "Cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley" (Gál.4,4). Por ello el mismo Cristo en su bautismo ha declarado que Él cumplía un acto de justicia al obedecer, poniendo por obra lo que el Padre le había encargado (Mt. 3,15). En resumen, desde que tomó la forma de siervo comenzó a pagar el precio de nuestra liberación, para de esta manera rescatarnos.

Sin embargo, la Escritura, para determinar más claramente el modo de realizarse nuestra salvación, expresamente lo atribuye a la muerte de Cristo, como obra peculiar suya. Él mismo afirma que da su vida en rescate por muchos (Mt.20,28). San Pablo asegura que ha muerto por nuestros pecados (Rom. 4,25). San Juan Bautista proclamaba que Cristo había venido para quitar los pecados del mundo, porque era el Cordero de Dios (Jn. 1, 29). En otro lugar san Pablo dice que somos 'Justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre- (Rom. 3,24-25); y que somos reconciliados por su muerte (Rom. 5,9). E igualmente, que "al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él" (2 Cor. 5, 2 l). No seguiré citando autoridades de la Escritura, porque sería cosa de nunca acabar, y además tendremos que citar aun muchos testimonios en el curso de este tratado.

En el sumario de la fe, que comúnmente se llama *Símbolo de los Apóstoles*, se guarda el debido orden al pasar del nacimiento de Cristo a su muerte y resurrección, para demostrarnos que allí está el fundamento de nuestra salvación. Sin embargo, no se excluye con ello la obediencia que demostró durante todo el curso de su vida; y así también san Pablo la comprende toda desde el principio al fin, diciendo que "se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz" (Fip.2,7-8).

Cristo se ha hecho obediente libremente. De hecho, aun en su muerte tiene el primer lugar su sacrificio voluntario; porque de nada nos hubiera servido para nuestra salvación su sacrificio, si no se hubiera ofrecido libremente. Por eso el Señor, después, de haber dicho que daba su vida por sus ovejas, añade expresamente que nadie se la quita, sino que Él mismo la entrega (Jn. 10, 15.18). En este mismo sentido decía Isaías de Él: "corno oveja delante de sus trasquiladores, enmudeció, y no abrió su boca" (Is. 53,7). Y el evangelio refiere que Él mismo se presentó a los sayones, saliéndoles al encuentro (Jn. 18,4) y que en presencia de Pilato se negó a defenderse, aceptando pacientemente su condenación (Mt.27, 11-14). No que no haya experimentado en sí mismo una gran repugnancia, pues había tomado sobre sí nuestras miserias, y por lo mismo fue conveniente que su obediencia y sumisión al Padre fuera probada de esta manera. Y fue una muestra del incomparable amor que nos tiene el sostener tan horribles asaltos y entre los crueles tormentos que sentía no pensar en sí mismo, para conseguir nuestro bien. De todos modos hay

que tener como cierto que la única manera de que Dios pudiera ser aplacado era que Cristo, renunciando a sus propios afectos, se sometiese a la voluntad de su Padre y se dirigiese completamente por ella. En confirmación de esto cita muy a propósito el Apóstol el testimonio del salmo: En el rollo de la Ley está escrito de mí: He aquí que vengo, oh Dios, para hacer tu voluntad, y tu Ley está en medio de mi corazón. Entonces dije: He aquí vengo (Heb. 10, 5; Sal. 40,8-9).

El juicio y la condenación de Cristo. Mas como las conciencias temen e inquietas por el juicio de Dios no hallan reposo sino en el sacrificio y purificación de sus pecados, con toda justicia somos encaminados a Él y se nos propone la materia de la salvación en la muerte de Jesucristo. Mas como nos estaba preparada la maldición y nos tenía cercados mientras éramos reos, ante el tribunal de Dios, se nos pone ante los ojos en primer lugar la condenación de Jesucristo por Poncio Pilato, gobernador de Judea, para que comprendamos que la pena a que estábamos obligados nosotros, le ha sido impuesta al inocente. Nosotros no podíamos escapar al espantoso juicio de Dios; para librarnos de él, Jesucristo consintió en ser condenado ante un hombre mortal, incluso malvado. Porque el nombre del gobernador no solamente se consigna en razón de la certidumbre histórica, sino también para que comprendamos mejor lo que dice Isaías, "el castigo de nuestra paz fue sobre él, y por su llaga fuimos nosotros curados" (Is.53,5). Porque no bastaba para deshacer nuestra condenación que Cristo muriese con una muerte cualquiera, sino que para satisfacer a nuestra redención fue necesario que escogiese un género de muerte mediante el cual, echando sobre sus espaldas nuestra condenación, y tomando por su cuenta nuestra satisfacción, nos librase de ambas cosas. Si unos salteadores le hubieran dado muerte, o hubiera perdido la vida en algún alboroto o sedición popular, en semejante muerte no existiría satisfacción a Dios. Mas al ser presentado como delincuente ante el tribunal de un juez, y al procederse contra Él de acuerdo con los trámites de la justicia, acusándolo con testigos y sentenciándolo a muerte por boca del mismo juez, con todo eso comprendemos que en sí mismo representaba a los delincuentes y malhechores.

Hay que advertir aquí dos cosas, que ya los profetas habían anunciado y dan un consuelo muy grande a nuestra fe. Porque cuando oímos decir que Jesucristo fue llevado del tribunal del juez a la muerte, y que fue crucificado entre dos ladrones, en ello vemos el cumplimiento de aquella profecía que cita el evangelista: "Y fue contado entre los inícuos" (Is. 53,9; Me. 15,28). ¿Por qué esto? Evidentemente por hacer las veces de pecador, y no de justo e inocente; pues Él no moría por la justicia, sino por el pecado. Por el contrario, cuando oímos que fue absuelto por boca del mismo que lo condenó a muerte - pues más de una vez se vio obligado Pilato a dar públicamente testimonio de su inocencia - debemos recordar lo que dice otro Profeta: "¿He de pagar lo que no robé"? (Sal, 69,4).

Así vemos cómo Cristo hacía las veces de un pecador o malhechor; y a la vez reconoceremos en su inocencia, que más bien padeció la muerte por los pecados de otros, que por los suyos propios. Y así padeció bajo el poder de Poncio Pilato, siendo condenado con una sentencia jurídica de un gobernador de la tierra, como un malhechor; y sin embargo, el mismo juez que lo condenó, públicamente afirmó que no encontraba en Él motivo alguno de condenación (Qn. 18,38).

Vemos, pues, dónde se apoya nuestra absolución; a saber, en que todo cuanto podía sernos imputado para hacer que nuestro proceso fuese criminal ante Dios, todo ha sido puesto a cuenta de Jesucristo, de tal manera que Él ha satisfecho por ello. Y debemos tener presente esta

recompensa, siempre que en la vida nos sentimos temerosos y acongojados, como si el justo juicio de Dios, que su Hijo tomó sobre sí mismo, estuviese para caer sobre nosotros.

6. La crucifixión de Cristo

Además, el mismo género de muerte que padeció no carece de misterio. La cruz era maldita, no sólo según el parecer de los hombres, sino también por decreto de la Ley de Dios (Dt. 21,22-23). Por tanto, cuando Jesucristo fue puesto en ella, se sometió a la maldición. Y fue necesario que así sucediese, que la maldición que nos estaba preparada por nuestros pecados, fuese transferida a Él, para que de esta manera quedáramos nosotros libres. Lo cual también había sido figurado en la Ley. Porque los sacrificios que se ofrecían por los pecados eran denominados con el mismo nombre que el pecado; queriendo dar a entender con ese nombre el Espíritu Santo que tales sacrificios recibían en sí mismos toda la maldición debida al pecado. Así pues, lo que fue representado en figura en los sacrificios de la Ley de Moisés, se cumplió realmente en Jesucristo, verdadera realidad y modelo de las figuras. Por tanto, Jesucristo, para cumplir con su oficio de Redentor ha dado su alma como sacrificio expiatorio por el pecado, como dice el profeta (Is.53, 5. 1 l), a fin de que toda la maldición que nos era debida por ser pecadores, dejara de sernos imputada, al ser transferida a Él.

Y aún más claramente lo afirma el Apóstol al decir: "Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él" (2 Cor. 5,21). Porque el Hijo de Dios siendo purísimo y libre de todo vicio, sin embargo ha tomado sobre sí y se ha revestido de la confusión y afrenta de nuestras iniquidades, y de otra parte nos ha cubierto con su santidad y justicia. Lo mismo quiso dar a entender en otro lugar el Apóstol al decir que el pecado ha sido condenado en la carne de Jesucristo (Roin. 8,3); dando a entender con esto que Cristo al morir fue ofrecido al Padre como sacrificio expiatorio, para que conseguida la reconciliación por Él, no sintamos ya miedo y horror de la ira de Dios.

Ahora bien, claro está lo que quiere decir el profeta con aquel aserto: "Jehová cargó sobre él el pecado de todos nosotros" (Is.53,6); a saber, que queriendo borrar nuestras manchas, las tomó sobre sí e hizo que le fueran imputadas como si Él las hubiera cometido. La cruz, pues, en que fue crucificado fue una prueba de ello, como lo atestigua el Apóstol. "Cristo" dice "nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado de un madero), para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzase a los gentiles" (Gál.3,13; Dt.27,26). Esto tenía presente ' san Pedro, al decir que Jesucristo "llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero" (1 Pe.2,24), para que por la misma señal de la maldición comprendamos más claramente que la carga con que estábamos nosotros oprimidos, fue puesta sobre sus espaldas.

Sin embargo, no hay que creer que al recibir sobre sí nuestra maldición haya perecido en ella; sino que, al recibirla le quitó sus fuerzas, la quebrantó y la destruyó. Por tanto, la fe en la condenación de Cristo su absolución; y en Su maldición, su bendición. Por ello, no sin causa ensalza san Pablo tanto el triunfo de Cristo en la cruz, como si la cruz, objeto de deshonra y de infamia, se hubiera convertido en carro triunfal; porque dice que el acta de los decretos que había contra nosotros, que nos era contraria, la anuló, quitándola de en medio y clavándola en la cruz; y que despojó a los principados y a las potestades, exhibiéndolos públicamente (Col. 2,15). Y no debe de maravillarnos esto, porque "Cristo, mediante el Espíritu eterno se ofreció a sí

mismo" (Heb. 9,14); de lo cual viene tal cambio.

Mas para que todas estas cosas arraiguen bien en nuestros corazones, y permanezcan fijas en ellos, tengamos siempre ante nuestra consideración el sacrificio y la purificación. Porque no podríamos tener confianza total en que Jesucristo es nuestro rescate, nuestro precio y reconciliación, si no hubiera sido sacrificado. Por eso se menciona tantas veces en la Escritura la sangre, siempre que se refiere al modo de la redención; aunque la sangre que Jesucristo derramó no solamente nos ha servido de recompensa para ponernos en paz con Dios, sino que también ha sido como un baño para purificarnos de todas nuestras manchas.

7. La muerte de Cristo

Viene luego en el Símbolo *de los Apóstoles*, que "Fue muerto y sepultado"; en lo cual se puede ver nuevamente cómo Cristo, para pagar el precio de nuestra redención, se ha puesto en nuestro lugar. La muerte nos tenía sometidos bajo su yugo; mas Él se entregó a ella para librarnos a nosotros. Es lo que quiere decir el Apóstol al afirmar que gustó la muerte por todos (Heb.2,9.15), porque muriendo hizo que nosotros no muriésemos; o - lo que es lo mismo - con su muerte nos redimió a la vida.

Mas entre Él y nosotros hubo una diferencia; Él se puso en manos de la muerte como si hubiera de perecer en ella; pero al entregarse a ella sucedió lo contrario; Él devoró a la muerte, para que en adelante no tuviese ya autoridad sobre nosotros. En cierta manera Él permitió que la muerte lo sojuzgase, no para ser oprimido por su poder, sino al contrario, para vencerla y destruir a quien nos tenía sometidos a su tiranía. Finalmente, para destruir por la muerte al que mandaba en la muerte, a saber, el Diablo; y de esta manera librar a todos los que por el temor de la muerte estaban durante toda la vida sujetos a servidumbre" (Heb. 2,14). Y éste fue el primer fruto de su muerte.

El segundo consistió en que, al participar nosotros de la virtud de la misma, mortifica nuestros miembros terrenos, para que en adelante no hagan las obras anteriores; da muerte al hombre viejo que hay en nosotros, para que pierda su vitalidad y no pueda producir ya fruto alguno.

La sepultura de Cristo. Esto mismo nos enseña su sepultura; que siendo nosotros sepultados juntamente con Cristo, quedemos sepultados también en cuanto al pecado. Porque cuando el Apóstol dice que "Fuimos plantados juntamente con él en la semejanza de su muerte" (Rom. 6,5), que "somos sepultados juntamente con él para muerte" (del pecado) (Rom. 6,4); que por su cruz el mundo está crucificado para nosotros y nosotros al mundo (Gál. 2,19; 6,14); que hemos muerto con él (Col. 3, 3), no solamente nos exhorta a imitar el ejemplo de su muerte, sino también afirma que hay en ella una eficacia, que debe reflejarse en todos los cristianos, si no quieren que la muerte de su Redentor le resulte inútil y de ningún provecho.

Por tanto, un doble beneficio nos brinda la muerte y sepultura de Cristo: la liberación de la muerte, que dominaba en nosotros, y la mortificación de nuestra carne.

8. Descenso a los infiernos

No hemos tampoco de olvidar su descenso a los infiernos, de gran interés para nuestra redención. Aunque por los escritos de los doctores antiguos parece que esta cláusula del descenso

de Cristo a los infiernos no estuvo muy en uso en las Iglesias, sin embargo es necesario darle su puesto en el *Símbolo* para explicar debidamente la doctrina que traemos entre manos, pues contiene en sí misma un gran misterio, que no es posible tener en poco. Algunos de los antiguos ya la consignan, de donde se puede deducir que fue añadida algo después de los apóstoles, y poco a poco admitida en las iglesias.

Sea como fuere, es cosa del todo cierta que fue tomada del común sentir de los fieles. Pues no hay uno solo entre los Padres antiguos que no haga mención del descenso de Cristo a los infiernos, aunque no en el mismo sentido. Mas no tiene mayor trascendencia saber por quién y en qué momento fue introducida en el *Símbolo*; más bien hemos de procurar que en él tengamos un sumario perfecto y completo de nuestra fe, y que nada se ponga en él, que no esté tomado de la purísima Palabra de Dios. No obstante, si algunos se resisten a admitir esta cláusula por lo que luego diremos, se verá cuán necesario es ponerla en el sumario de nuestra fe, pues rechazándola se pierde gran parte del fruto de la muerte de Jesucristo.

Diferencia entre la sepultura y el descenso a los infiernos. Algunos piensan que no se dice con ello nada de nuevo, sino que únicamente se repite con otras palabras lo mismo que se dijo en la cláusula precedente: que Cristo fue sepultado. La razón de ellos es que el término "infierno" se toma en la Escritura muchas veces como sinónimo de sepultura. Convengo en que es verdad lo que afirman; pero hay dos razones por las que se prueba que en este lugar, infierno no quiere decir sepulcro; y ellas me deciden a no aceptar su opinión.

Sería, en efecto, impropio, después de haber expresado algo con palabras claras y terminantes, volver a repetir lo mismo en términos más oscuros. Porque cuando se ponen dos expresiones que significan lo mismo, conviene que la segunda sea como declaración de la primera. Pero, ¿dónde estaría tal declaración, si alguno se expresase como sigue: afirmar que Cristo fue sepultado quiere decir que descendió a los infiernos?

Asimismo es inverosímil que en un sumario, en el que se exponen sucintamente los principales artículos y puntos de nuestra religión hayan querido los Padres antiguos poner una réplica tan superflua y tan sin propósito del artículo anterior. No dudo que cuantos examinen diligentemente la cuestión, sin dificultad alguna estarán de acuerdo conmigo.

9. ¿Fue Cristo a libertar a los muertos?

Otros lo exponen de otra manera, y afirman que Cristo descendió al lugar donde estaban las almas de los patriarcas muertos antes de la venida de Cristo, para llevarles la nueva de su redención y librarlos de la cárcel en que estaban encerrados.

Para ilustrar esta fantasía retuercen algunos pasajes de la Escritura, haciéndoles decir lo que ellos quieren; como lo del salmo: "quebrantó las puertas de bronce, y desmenuzó los cerrojos de hierro" (Sal. 107,16). Y de Zacarías: "Yo he sacado tus presos de la cisterna en que no hay agua" (Zac. 9, 1 l). Mas el salmo relata el modo cómo fueron libertados los que estaban aherrojados en tierras extrañas y lejanas; y Zacarías compara el destierro que el pueblo de Israel padecía en Babilonia a un pozo profundo y seco, o a un abismo, enseñando a la vez con ello que la salvación y libertad de toda la Iglesia era como una salida de las profundidades del infierno. No comprendo, pues, cómo posteriormente se llegó a pensar en la existencia de un cierto lugar subterráneo, al cual llamaron Limbo. Sin embargo, esta fábula, por más que haya contado con el

apoyo de grandes autores, y aun hoy en día muchos la tengan por verdad, no pasa de ser una fábula. Porque es cosa pueril querer encerrar en una cárcel las almas de los difuntos. Además, ¿fue necesario que el alma de Jesucristo descendiese allí para darles la libertad? Admito de buen grado que Jesucristo las iluminó con la virtud de su Espíritu, para que comprendiesen que la gracia, que ellos solamente habían gustado, se había manifestado al mundo. Y no se andaría descaminado aplicando a este propósito la autoridad de san Pedro, cuando dice que Cristo fue y predicó a los espíritus que estaban en atalaya, - que comúnmente traducen por cárcel - (I Pe.3,19). Pues el hilo mismo del contexto nos lleva a admitir que los fieles fallecidos antes de aquel tiempo gozaban de la misma gracia que nosotros. Porque el apóstol amplifica la virtud de la muerte de Jesucristo, diciendo que penetró hasta los difuntos, cuando las almas de los fieles gozaron como de vista de la visita que con tanto anhelo habían esperado; por el contrario, se hizo saber a los réprobos que eran excluidos de toda esperanza de conseguir la salvación. Y en cuanto a que san Pedro no habla clara y distintamente de los piadosos y los impíos, no hay que tomarlo como si los mezclara sin hacer diferencia alguna entre ellos; únicamente quiso mostrar que tanto los unos como los otros, sintieron perfectamente el efecto de la muerte de Jesucristo.

10. Cristo ha llevado en su alma la muerte espiritual que nos era debida

Mas dejando aparte el *Símbolo*, hemos de buscar una interpretación más clara y cierta del descenso de Jesucristo a los infiernos, tomada de la Palabra de Dios, y que además de santa y piadosa, esté llena de singular consuelo.

Nada hubiera sucedido si Jesucristo hubiera muerto solamente de muerte corporal. Pero era necesario a la vez que sintiese en su alma el rigor del castigo de Dios, para oponerse a su ira y satisfacer a su justo juicio. Por lo cual convino también que combatiese con las fuerzas del infierno y que luchase a brazo partido con el horror de la muerte eterna. Antes hemos citado el aserto del profeta, que el castigo de nuestra paz fue sobre Él, que fue herido por nuestras rebeliones, molido por nuestros pecados (Is.53,5). Con estas palabras quiere decir que ha salido fiador y se hizo responsable, y que se sometió, como un delincuente, a sufrir todas las penas y castigos que los malhechores habían de padecer, para librarlos de ellas, exceptuando el que no pudo ser retenido por los dolores de la muerte (Hch. 2,24). Por tanto, no debemos maravillarnos de que se diga que Jesucristo descendió a los infiernos, puesto que padeció la muerte con la que Dios suele castigar a los perversos en su justa cólera.

Muy frívola y ridícula es la réplica de algunos, según los cuales de esta manera quedaría pervertido el orden, pues sería absurdo poner después de la sepultura lo que la precedió. En efecto, después de haber referido lo que Jesucristo padeció públicamente a la vista de todos los hombres, viene muy a propósito exponer aquel invisible e incomprensible juicio que sufrió en presencia de Dios, para que sepamos que no solamente el cuerpo de Jesucristo fue entregado como precio de nuestra redención, sino que se pagó además otro precio mucho mayor y más excelente, cual fue el padecer y sentir Cristo en su alma los horribles tormentos que están reservados para los condenados y los réprobos.

11.Cristo ha sufrido en su alma los dolores de nuestra maldición

En este sentido dijo Pedro, que Cristo resucitó "suelos los dolores de la muerte, por cuanto

era imposible que fuese retenido por ella" (Hch. 2,24). No se nombra meramente la muerte, sino que expresamente se dice que el Hijo de Dios fue cercado por los dolores y angustias, que son fruto de la maldición y la ira de Dios, la cual es el principio y el origen de la muerte. Porque, ¿qué mérito hubiera tenido que Él se hubiese ofrecido a sufrir la muerte sin experimentar dolor ni padecimiento alguno, sino como si se tratara de un juego? En cambio fue un verdadero testimonio de su misericordia no rehusar la muerte hacia la que sentía tanto horror. Y no hay duda alguna que esto mismo quiso dar a entender el Apóstol en la epístola a los Hebreos, al decir que Jesucristo "fue oído a causa de su temor" (Heb. 5,7). Otros traducen: "reverencia" o "piedad"; pero la misma gramática y el tema que allí se trata muestran cuán fuera de propósito.

Así que Jesucristo, orando con lágrimas y con grande clamor, fue oído a causa de su temor; no para ser eximido de la muerte, sino para no ser ahogado por ella como pecador, puesto que entonces nos representaba a nosotros. Ciertamente no se puede imaginar abismo más espantoso, ni que más miedo deba infundir al hombre, que sentirse dejado y desamparado de Dios, y que, cuando le invoca, no le oye; como si Dios mismo conspirara para destruir a tal hombre. Pues bien, vemos que Jesucristo se vio obligado, en fuerza de la angustia, a gritar diciendo: "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?" (Mt. 27,46; Sal. 22, 1). Pues la opinión de algunos, que Cristo dijo esto más en atención a los otros, que por la aflicción que sentía, no es en modo alguno verosímil; pues claramente se ve que este grito surgió de la honda congoja de su corazón.

Con esto, sin embargo, no queremos decir que Dios le fuera adverso en algún momento, o que se mostrase airado con Él. Porque, ¿cómo iba a enojarse el Padre con su Hijo muy amado, en quien el mismo afirma que tiene todas sus delicias (Mt. 3,17)? O ¿cómo Cristo iba a aplacar con su intercesión al Padre con los hombres, si le tenía enojado contra sí? Lo que afirmamos es que Cristo sufrió en sí mismo el gran peso de la ira de Dios, porque, al ser herido y afligido por la mano de Dios, experimentó todas las señales que Dios muestra cuando está airado y castiga. Por eso dice san Hilariol, que con esta bajada a los infiernos hemos nosotros conseguido el beneficio de que la muerte quede muerta. Y en otros lugares no se aparta mucho de nuestra exposición; así, cuando dice: "La cruz, la muerte y los infiernos son nuestra vida". Y en otro lugar: "El Hijo de Dios está en los infiernos, pero el hombre es colocado en el cielo".

Mas, ¿a qué alegar testimonios de un particular, cuando el Apóstol dice lo mismo, afirmando que este fruto nos viene de la victoria de nuestro Señor Jesucristo, que estamos libres de la servidumbre a que estábamos sujetos para siempre a causa del temor de la muerte (Heb. 2,15)? Convino, pues, que Jesucristo venciese el temor que naturalmente acongoja y angustia sin cesar a todos los hombres; lo cual no hubiera podido realizarse, más que peleando. Y que la tristeza y angustia de Jesucristo no fue corriente, ni concebida sin gran motivo, luego se verá claramente.

En resumen, Jesucristo combatiendo contra el poder de Satanás, contra el horror de la muerte, y contra los dolores del infierno alcanzó sobre ellos la victoria y el triunfo, para que nosotros no temiésemos ya en la muerte aquello que nuestro Príncipe y Capitán deshizo y destruyó.

12. Confesemos francamente los dolores de Jesucristo, si no nos avergonzamos de su cruz

Ciertos hombres malvados y a la vez ignorantes, movidos más por malicia que por necesidad, se alzan contra mí, acusándome de que injurio sobremedida a Cristo, porque no es en absoluto razonable que Él temiese por la salvación de su alma. Además, agravan aún la calumnia

añadiendo que yo atribuyo al Hijo de Dios la desesperación, lo cual es contrario a la fe.

Por lo que respecta al temor de Jesucristo, tan claramente referido por los evangelistas, evidentemente disputan sin razón. Porque antes de que llegase la hora de su muerte, Él mismo dice que se turbó su espíritu y se entristeció; y cuando fue a su encuentro, comenzó a sentir mucho horror. Por tanto, el que afirme que todo esto fue fingido, propone una escapatoria bien infame. Y así, como muy bien dice san Ambrosio, hemos de confesar libremente la tristeza de Jesucristo, si no nos avergonzamos de la cruz. Ciertamente que si su alma no hubiera sido partícipe de la pena, Él no hubiera sido Redentor más que de los cuerpos. Así pues, fue necesario que luchase, para levantar a los que derribados por tierra, eran incapaces de ponerse en pie. Y tan lejos está esto de menoscabar su gloria celestial, que ello precisamente es un motivo más para admirar su bondad, que nunca puede ser alabada como se merece, ya que no desdeñó tomar sobre su propia persona nuestras miserias. Ésta es también la fuente del consuelo en las angustias y tribulaciones, que nos propone el Apóstol: que nuestro Mediador ha experimentado nuestras miserias para estar más pronto y dispuesto a socorrer a los infelices y miserables (Heb.4, 15).

Al sufrir, Cristo ha permanecido siempre dentro de los límites de la obediencia. Alegan también que se hace gran injuria a Jesucristo, atribuyéndole una pasión defectuosa. ¡Como si ellos fueran más sabios que el Espíritu de Dios, el cual afirma que en Jesucristo se dieron a la vez ambas cosas: el ser tentado en todo y por todo como nosotros, y, sin embargo, el haber permanecido sin pecado! No debemos, pues, extrañarnos de la debilidad y miseria a que Cristo quiso someterse, puesto que no fue obligado a ello por violencia o por necesidad, sino por el puro amor y misericordia que nos profesa. Por eso, cuanto Él padeció por nosotros por su propia voluntad, en nada menoscaba su virtud.

Estos calumniadores se engañan al no reconocer que esta flaqueza estuvo en Jesucristo limpia y pura de toda mancha y de todo vicio y pecado, porque se mantuvo en los límites de la obediencia de Dios. Porque como en nuestra naturaleza sometida a la corrupción, no es posible hallar rectitud y moderación - ya que todos los afectos con su gran ímpetu y furia quebrantan toda medida -, ellos sin razón miden al Hijo de Dios con esta misma medida. Pero la diferencia es grandísima. Siendo Él perfecto y sin mancha alguna, moderó sus afectos de tal manera, que no fue posible hallar en ellos exceso alguno. Por eso pudo ser semejante a nosotros en sentir dolor, temor y espanto, y sin embargo, ser diferente en esta señal.

Es injuriar a Cristo, pensar que haya temido la muerte del cuerpo. Getsemaní. Convencidos estos tales de su error, recurren a otra sutileza. Afirman que Cristo, aunque temió la muerte, no temió la maldición ni la ira de Dios, de las cuales sabía con toda certeza que estaba libre. Mas yo ruego a los lectores que consideren primero qué honra se hubiera seguido para Cristo de haber sido mucho más tímido y cobarde que muchísimos hombres de ruin corazón. Los ladrones y malhechores suelen ir a la muerte con grande ánimo y atrevimiento; son muchos los que no se inquietan por ir a morir, más que si fueran de boda; otros sufren la muerte con gran serenidad. ¿Qué constancia y grandeza de ánimo hubieran sido las del Hijo de Dios, al sentirse tan turbado y conmovido por el temor de la misma? Porque los evangelistas cuentan de Él cosas increíbles y que parecen imposibles; dice que fue tal el dolor y el tormento que experimentó, que por su cara corrieron gotas de sangre. Y esto no sucedió en presencia de los hombres, sino cuando se encontraba en un lugar retirado, elevando sus quejas al Padre. Y toda duda posible desaparece, pues fue necesario que bajasen los ángeles del cielo para consolarle de una manera nueva y desacostumbrada. ¿No sería una afrentosa vergüenza que el Hijo de Dios se hubiera mostrado tan

débil, y se hubiera dejado llevar del horror a la muerte que todos normalmente padecen, hasta el punto de quedar bañado en sudor de sangre, y que sólo la presencia de los ángeles pudiera reconfortarlo?

Ponderemos bien igualmente, aquella oración que tres veces seguidas repitió: "Padre mío, si es posible, pase de mí esta copa" (Mt.26,39). Fácilmente veremos, ya que procedía de una increíble amargura de corazón, que Jesucristo sostuvo un combate mucho más arduo y difícil, que el de una muerte común.

Por aquí se ve que esta gente contra la que discuto, habla muy osadamente de cosas que no entiende. Y la razón es que jamás han considerado de veras lo que significa, y el valor de ser rescatados y quedar libres del juicio de Dios. Nuestra sabiduría es ciertamente sentir cuánto le ha costado al Hijo de Dios redimirnos.

En medio de sus dolores, Cristo ha mantenido siempre la fe y la confianza. Si alguno pregunta si Jesucristo descendió a los infiernos cuando oró al Padre, para que lo librase de la muerte, respondo que ello no fue más que el principio. De ahí se puede concluir cuán crueles y horribles tormentos ha debido padecer al comprender que tenía que responder ante el tribunal de Dios, por llevar sobre sus hombros todas nuestras culpas y pecados.

Aunque la virtud divina del Espíritu se ocultó por un momento, para dejar lugar a la flaqueza de la carne, sin embargo hemos de saber que la tentación ante el sentimiento del dolor y del temor fue tal, que no se opuso a la fe. Así se cumplió lo que dijo san Pedro en su sermón; que era imposible que fuese retenido por los dolores de la muerte (Heb. 2,24), ya que, a pesar de sentirse como abandonado de Dios, no perdió lo más mínimo la confianza en la bondad de Dios. Esto es lo que demuestra aquella célebre invocación que le arrancó la gran vehemencia del dolor: "Dios mío, Dios mío, ¿por qué me has desamparado?" (Mt. 27,46). Aunque se sentía sobremanera angustiado, no deja, sin embargo de llamar su Dios a aquél de quien se queja que le ha abandonado.

Con esto queda refutado el error de Apolinar y de los llamados monotelitas. Apolinar se imaginaba que en Cristo el Espíritu eterno habla hecho las veces de alma, de suerte que lo convertía en hombre sólo a medias. ¡Como si Jesucristo hubiera podido expiar nuestros pecados de otra manera que obedeciendo al Padre! ¿Y dónde radica el afecto y la voluntad de obedecer, sino en el alma? Ahora bien, sabemos que ésta se turbó en Jesucristo, a fin de que las nuestras quedasen libres de todo temor, y puedan gozar de paz y quietud.

En cuanto a los monotelitas, los cuales pretendían que Jesucristo no tenía más que una sola voluntad, vemos cómo en cuanto hombre no quería aquello mismo que quería en cuanto era Dios. No digo que Él dominaba y vencía el temor de que hablamos con un afecto contrario; pues bien clara mente aparece la contradicción cuando dice: Padre, sálvame de esta hora. Mas para esto he llegado a esta hora. Padre, glorifica tu nombre" (Jn. 12, 27). En esta perplejidad no hubo desconcierto ni desorden alguno, como sucede en nosotros por mas que nos esforcemos en dominarnos y refrenarnos.

13. La resurrección de Cristo

Viene a continuación: *resucitó de entre los muertos; sin lo cual todo cuanto hemos dicho, de nada valdría.* Porque como quiera que en la cruz, la muerte y la sepultura de Jesucristo no

aparece más que flaqueza, es preciso que la fe pase más allá de todo esto, para ser perfectamente corroborada. Por ello, aunque en la muerte de Cristo tenemos el pleno cumplimiento de la salvación, pues por ella somos reconciliados con Dios, se satisface al juicio divino, se suprime la maldición y queda pagada la pena, sin embargo, no se dice que somos regenerados en una viva esperanza por la muerte, sino por la resurrección.

1º. *Nuestra justificación.* Cómo sea esto así, se ve muy claramente por las palabras de san Pablo, cuando dice que Cristo “fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación” (Rom.4,25); como si dijera que con su muerte se quitó de en medio el pecado, y por su resurrección quedó restaurada y restituida la justicia. Porque, ¿cómo podría Él, muriendo, librarnos de la muerte, si hubiera sido vencido por ella? ¿Cómo alcanzamos la victoria, si hubiera caído en el combate? Por eso distribuimos la sustancia de nuestra salvación entre la muerte y la resurrección de Jesucristo, y afirmamos que por su muerte el pecado quedó destruido y la muerte muerta; y que por su resurrección se estableció la justicia, y la vida renació. Y de tal manera que, gracias a la resurrección, su muerte tiene eficacia y virtud.

Por esta razón afirma san Pablo que Jesucristo “Fue declarado Hijo de Dios por la resurrección” (Rom. 1, 4); porque entonces, finalmente mostró su potencia celestial, la cual es un claro espejo de su divinidad y un firme apoyo de nuestra fe. Y en otro lugar asegura que Cristo “Fue crucificado en debilidad”, pero “vive por el poder de Dios” (2 Cor. 13,4). En este mismo sentido, tratando en otra parte de la perfección, dice: “a fin de conocerle, y el poder de su resurrección” (Flp. 3, 10). Y luego añade, que procura “la participación de sus padecimientos, llegando a ser semejante a él en su muerte”. Con lo cual está de acuerdo lo que dice Pedro, que Dios “le resucitó de los muertos y le ha dado gloria, para que nuestra fe y esperanza sean en Dios” (1 Pe. 1,21); no porque la fe sea vacilante al apoyarse en la muerte de Cristo, sino porque la virtud y el poder de Dios que nos guardan en la fe, se muestra principalmente en la resurrección.

Por tanto, recordemos que cuantas veces se hace mención únicamente de la muerte, hay que entender a la vez lo que es propio de la resurrección; y, viceversa, cuando se nombra a la sola resurrección, hay que comprender lo que compete particularmente a la muerte.

Mas, como Cristo alcanzó la victoria con su resurrección, para ser resurrección y vida, con toda razón dice Pablo que la fe queda abolida y el Evangelio es nulo, si no estamos bien persuadidos de la resurrección de Jesucristo (1 Cor. 15,17). Por eso el Apóstol en otro lugar, después de gloriarse en la muerte de Jesucristo contra el temor de la condenación, para amplificarlo más, añade que el mismo que murió, ése es el que resucitó y ahora está delante de Dios hecho mediador por nosotros (Rom. 8,34).

2º. *Nuestra santificación.* Además de que, según lo hemos expuesto, de la comunicación con la cruz depende la mortificación de nuestra carne, hay que entender igualmente que hay otro fruto correspondiente a éste, que proviene de la resurrección. Porque, como dice el Apóstol, fuimos plantados juntamente con Él en la semejanza de su muerte, para que siendo partícipes de la resurrección, caminemos en novedad de vida (Rom. 6,4-5). Y en otro lugar, como concluye que hemos muerto con Cristo, y que debemos mortificar nuestros miembros, igualmente argumenta que, ya que hemos resucitado con Cristo, debemos buscar las cosas de arriba, y no las de la tierra (Col. 3,1-5). Con las cuales palabras no sólo se nos invita, a ejemplo de Cristo resucitado, a una vida nueva, sino que también se nos enseña que de su poder procede el que seamos regenerados

en la justicia.

3º. Nuestra resurrección. Un tercer fruto de su resurrección es que es para nosotros a modo de arras, que nos dan la seguridad de nuestra propia resurrección, cuyo fundamento y realidad cierta se apoya en la resurrección de Cristo. De esto habla el Apóstol muy por extenso en el capítulo décimoquinto de su primera epístola a los Corintios.

Aquí de paso hay que notar que resucitó de entre los muertos, con lo cual se indica la verdad de su muerte y su resurrección; como si dijésemos que sufrió la misma muerte de los demás hombres, y que ha recibido la inmortalidad en la misma carne que, siendo mortal, tomó.

14. La ascensión de Cristo; su presencia y su acción por el Espíritu Santo

No sin motivo, después de la resurrección se pone el artículo de su ascensión a los cielos. Si bien Jesucristo, al resucitar comenzó de una manera mucho más plena a mostrar el brillo de su gloria y de su virtud, habiéndose despojado de la condición baja y vil de la vida mortal y corruptible y de la ignominia de la cruz, sin embargo, precisamente al subir a los cielos ha exaltado verdaderamente su reino. Así lo demuestra el Apóstol al decir que subió para cumplir todas las cosas (Ef. 4, 10), en cuyo testimonio el Apóstol, usando una especie de contradicción en cuanto a las palabras, advierte que hay perfecto acuerdo y conformidad entre ambas cosas. En efecto, Cristo de tal manera se alejó de nosotros, que nos está presente de una manera mucho más útil, que cuando vivía en la tierra, como encerrado en un aposento muy estrecho.

Por esto san Juan, después de referir la admirable invitación a beber del agua de vida, continúa: "Si alguno tiene sed, venga a mí y beba" (Jn. 7,37). Luego añade que "aún no había venido el Espíritu Santo, porque Jesús no había sido aún glorificado" (Jn. 7,39). Y el mismo Señor lo atestiguó así a sus discípulos: "Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuere, el Consolador no vendría a vosotros" (Jn. 16,7). En cuanto a su presencia corporal, los, consuela diciendo que no los dejará huérfanos, sino que volverá de nuevo a ellos; de una manera invisible, pero más deseable, pues entonces comprenderán con una experiencia más cierta, que el mando que le había sido entregado y la autoridad que ejercitaba, eran suficientes no sólo para que los fieles viviesen felizmente, sino también para que se sintieran dichosos al morir. De hecho vemos cuánta mayor abundancia de Espíritu ha derramado, cuánto más ha ampliado su reino, cuánta mayor demostración ha hecho de su potencia, tanto en defender a los suyos, como en destruir a sus enemigos.

Así pues, al subir al cielo nos privó de su presencia corporal, no para estar ausente de los fieles que aún andaban peregrinando por el mundo, sino para gobernar y regir el cielo y la tierra con una virtud mucho más presente que antes. Realmente, la promesa que nos hizo: "He aquí que yo estoy con vosotros todos los días, hasta la consumación de los siglos" (Mt.28,20), la ha cumplido con su ascensión, en la cual, así como el cuerpo fue levantado sobre todos los cielos, igualmente su poder y eficacia fue difundida y derramada más allá de los confines del cielo y de la tierra.

Testimonio de san Agustín. Prefiero explicar esto con las palabras de san Agustín que con las mías. "Cristo", dice, "había de ir por la muerte a la diestra del Padre, de donde ha de venir a

juzgar a los vivos y a los muertos con su presencia corporal, como había subido, conforme a la sana doctrina y a la regla de la fe. Porque según la presencia espiritual había de estar con sus apóstoles después de su ascensión". Y en otro lugar lo dice más extensa y claramente: "Según su inefable e invisible gracia se cumple lo que él dice: He aquí que estoy con vosotros hasta la consumación de los siglos. Mas según la carne que el Verbo tomó, en cuanto que nació de la Virgen, en cuanto que fue apresado por los judíos, crucificado en la cruz, bajado de ella, en cuanto fue sepultado y se manifestó en su resurrección, se cumplió esta sentencia: 'a mí no siempre me tendréis' (Mt. 26, 11). ¿Por qué? Porque habiendo conversado según la presencia corporal cuarenta días con sus discípulos, mientras ellos le acompañaban y le contemplaban sin poder seguirlo, subió al cielo; y ya no está aquí, porque está sentado a la diestra del Padre (Hch. 1, 3-9); y aún está aquí, porque no se alejó según la presencia de su majestad. Así que según la presencia de su majestad siempre tenemos a Cristo; mas, según la presencia de la carne muy bien dijo a sus discípulos: 'a mí no siempre me tendréis'. Porque la Iglesia lo tuvo muy pocos días según la presencia de la carne; ahora lo tiene por la fe, y no lo ve con sus ojos".

15. Glorificación y señorío de Cristo

Por esto se añade a continuación, que está sentado a la diestra del Padre; semejanza tomada de los reyes y los príncipes, que tienen sus lugartenientes, a los cuales encargan la tarea de gobernar. Así Cristo, en quien el Padre quiere ser ensalzado, y por cuya mano quiere reinar, se dice que está sentado a la diestra del Padre; como si se dijese que se le ha entregado el señorío del cielo y de la tierra, y que ha tomado solemnemente posesión del cargo y oficio que se le había asignado; y no solamente la tomó una vez, sino que la retiene y retendrá hasta que baje el último día a juzgar. Así lo declara el Apóstol, cuando dice que el Padre le sentó "a su diestra en los lugares celestiales, sobre todo principado y autoridad y poder y señorío, y sobre todo nombre que se nombra, no sólo en este siglo, sino también en el venidero; y sometió todas las cosas bajo sus pies, y lo dio por Cabeza sobre todas las cosas a la Iglesia" (Ef. 1, 20-23; cfr. Flp. 2,9-11; Ef. 4,15; 1 Cor. 15,27).

Ya hemos visto qué quiere decir que Jesucristo está sentado a la diestra del Padre; a saber, que todas las criaturas así celestiales como terrenas honren su majestad, sean regidas por su mano, obedezcan a su voluntad, y se sometan a su potencia. Y no otra cosa quieren decir los apóstoles, cuando tantas veces mencionan este tema, sino que todas las cosas están puestas en su mano, para que las rija a su voluntad (Hch.2,30-33; 3,21; Heb. 1, 8).

Se engañan, pues, los que piensan que con estas palabras simplemente se indica la bienaventuranza a la que Cristo fue admitido. Y poco importa lo que en el libro de los Hechos testifica san Esteban: que vio a Jesucristo de pie (Hch.7,56), porque aquí no se trata de la actitud del cuerpo, sino de la majestad de su imperio; de manera que estar sentado no significa otra cosa que presidir en el tribunal celestial.

16. Los frutos del dominio de Cristo

De aquí se siguen diversos frutos para nuestra fe. Porque comprendemos que el Señor Jesús con su subida al cielo nos abrió la puerta del reino del cielo, que a causa de Adán estaba cerrada'. Porque habiendo El entrado con nuestra carne y como en nuestro nombre, se sigue como dice el

Apóstol, que en cierta manera estamos con Él sentados en los lugares celestiales (Ef. 2,6); de suerte que no esperamos el cielo con una vana esperanza, sino que ya hemos tomado posesión de él en Cristo, nuestra Cabeza.

Asimismo la fe reconoce que Cristo está sentado a la diestra del Padre para nuestro gran bien. Porque habiendo entrado en el Santuario, fabricado no por mano de hombres, está allí de continuo ante el acatamiento del Padre como intercesor y abogado nuestro (Heb. 7,25; 9, 1 l). De esta manera hace que su Padre ponga los ojos en su justicia y que no mire a nuestros pecados; y así nos reconcilia con Él, y nos abre el camino con su intercesión para que nos presentemos ante su trono real, haciendo que se muestre gracioso y clemente el que para los miserables pecadores es causa de horrible espanto.

El tercer fruto que percibe la fe es la potencia de Cristo, en la cual descansa nuestra fuerza, virtud, riquezas y el motivo de gloriarnos frente al infierno. Porque, "subiendo a lo alto, llevó cautiva la cautividad" (Ef. 4,8), y despojando a sus enemigos enriqueció a su pueblo y cada día sigue enriqueciéndolo con dones y mercedes espirituales.

19. Conclusión: Cristo es nuestro único tesoro

Puesto que vemos que toda nuestra salvación está comprendida en Cristo, guardémonos de atribuir a nadie la mínima parte del mundo. Si buscamos salvación, el nombre solo de Jesús nos enseña que en Él está. Si deseamos cualesquiera otros dones del Espíritu, en su unción los hallaremos. Si buscamos fortaleza, en su señorío la hay; si limpieza, en su concepción se da; si dulzura y amor, en su nacimiento se puede encontrar, pues por él se hizo semejante a nosotros en todo, para aprender a condolerse de nosotros; si redención, su pasión nos la da; si absolución, su condena; si remisión de la maldición, su cruz; si satisfacción, su sacrificio; si purificación, su sangre; si reconciliación, su descenso a los infiernos; si mortificación de la carne, su sepultura; si vida nueva, su resurrección, en la cual también está la esperanza de la inmortalidad; si la herencia del reino de los cielos, su ascensión; si ayuda, amparo, seguridad y abundancia de todos los bienes, su reino; si tranquila esperanza de su juicio, la tenemos en la autoridad de juzgar que el Padre puso en sus manos.

En fin, como quiera que los tesoros de todos los bienes están en Él, de Él se han de sacar hasta saciarse, y de ninguna otra parte. Porque los que no contentos con Él andan vacilantes de acá para allá entre vanas esperanzas, aunque tengan sus ojos puestos en Él principalmente, sin embargo no van por el recto camino, puesto que vuelven hacia otro lado una parte de sus pensamientos. Por lo demás, esta desconfianza no puede penetrar en nuestro entendimiento una vez que hemos conocido bien la abundancia de sus riquezas.

CAPÍTULO XVII

JESUCRISTO NOS HA MERECIDO

LA GRACIA DE DIOS Y LA SALVACIÓN

1. Los méritos de Jesucristo provienen de la sola gracia de Dios

A modo de apéndice, trataremos aquí una cuestión. Hay algunos espíritus curiosos y sutiles que, si bien confiesan que alcanzamos la salvación por Cristo, no obstante no pueden oír hablar de méritos, pues piensan que con ello se oscurece la gracia de Dios. Por eso quieren que Jesucristo sea un mero instrumento o ministro de nuestra salvación, y no su autor, su guía y capitán, como le llama Pedro (Hch. 3,15).

Admito de buen grado, que si alguno quiere oponer simplemente y en sí mismo Jesucristo al juicio de Dios, no habría lugar a mérito alguno, pues no es posible hallar en el hombre dignidad capaz de obligar a Dios. Más bien, como dice con razón san Agustín, nuestro Redentor Jesucristo en cuanto hombre es un resplandor clarísimo de la predestinación y de la gracia de Dios, puesto que la naturaleza humana que ha asumido no pudo conseguir por mérito alguno precedente de obras de fe ser lo que es. "Que me respondan", añade, "¿cómo Cristo en cuanto hombre ha podido merecer ser tomado por el Verbo coeterno con el Padre en unidad de Persona, para ser Hijo unigénito de Dios? Muéstrase, pues, en nuestra Cabeza la misma fuente de gracia de la cual corren sus diversos arroyos sobre todos sus miembros, a cada uno conforme a su medida. Con esta gracia cada uno es hecho cristiano desde el principio de su fe, como por ella, desde que comenzó a existir, este hombre fue hecho Cristo---. Y en otro lugar: "No hay ejemplo más ilustre de predestinación que el mismo Mediador. Porque el que lo ha hecho hombre justo del linaje de David, para que nunca fuese injusto, y ello sin mérito alguno precedente de su voluntad, es el mismo que hace justos a los que eran injustos, haciéndolos miembros de esa Cabeza".

Por tanto, al tratar del mérito de Jesucristo no ponemos el principio de su mérito en Él, sino que nos remontamos al decreto de Dios, que es su causa primera, en cuanto que por puro beneplácito y graciosa voluntad lo ha constituido Mediador, para que nos alcanzase la salvación. Y por ello, sin motivo se opone el mérito de Cristo a la misericordia de Dios. Porque regla general es, que las cosas subalternas no repugnan entre sí. Por eso no hay dificultad alguna en que la justificación de los hombres sea gratuita por pura misericordia de Dios, y que a la vez intervenga el mérito de Jesucristo, que está subordinado a la misericordia de Dios.

En cambio, a nuestras obras ciertamente se oponen, tanto el gratuito favor de Dios, como la obediencia de Cristo, cada uno de ellos según su orden. Porque Jesucristo no pudo merecer nada, sino por beneplácito de Dios, en cuanto estaba destinado para que con su sacrificio aplacase la ira de Dios y con su obediencia borrara nuestras transgresiones.

En suma, puesto que el mérito de Jesucristo depende y procede de la sola gracia de Dios, la cual nos ha ordenado esta manera de salvación, con toda propiedad se opone a toda justicia humana, no menos que a la gracia de Dios, que es la causa de donde procede.

2. Cristo no es solamente el instrumento, sino también la causa y la materia de nuestra

salvación

Esta distinción se confirma con muchos textos de la Escritura. Así: "De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquél que en él cree, no se pierda" (Jn. 3,16). Vemos cómo el amor de Dios ocupa el primer lugar en cuanto causa principal y principio, y que la fe en Jesucristo sigue como causa segunda y más próxima.

Si alguno replica que Cristo solamente es causa formal, éste tal rebaja la virtud de Cristo mucho más de lo que lo consienten las palabras que hemos alegado; porque si nosotros conseguimos la justicia por la fe, la cual reposa en Él, debemos también buscar en El la materia de nuestra salvación.

Esto se prueba claramente por muchos lugares. No que nosotros, dice san Juan, le hayamos amado primero, sino que él fue quien nos amó primero y envió a su Hijo en propiciación de nuestros pecados (1 Jn. 4, 10). El término propiciación tiene mucho peso. Porque Dios, al mismo tiempo que nos amaba, de una manera inefable imposible de explicar, era enemigo nuestro, hasta que se hubo reconciliado en Cristo. A esto se refieren los siguientes lugares de la Escritura: "Él es propiciación por nuestros pecados" (1 Jn.2,2). Y: "Agradó al Padre, por medio de él reconciliar consigo todas las cosas, haciendo la paz mediante la sangre de su cruz" (Col. 1, 20). Igualmente, que "Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo, no tomándoles en cuenta a los hombres sus pecados" (2 Cor. 5,19). Y: "nos hizo aceptos en el Amado" (Ef. 1, 6). Y, en fin, para que reconciliase con Dios por su cruz a los judíos y a los gentiles (Ef.2,16).

La razón de este misterio puede verse en el capítulo primero de la epístola a los Efesios. Allí san Pablo, después de haber enseñado que nosotros fuimos elegidos en Cristo, añade que en el mismo hemos alcanzado gracia. ¿Cómo comenzó Dios a recibir en su favor y gracia a los que Él había amado antes de ser creado el mundo, sino porque desplegó su amor al ser reconciliado por la sangre de Cristo? Porque, siendo Dios la fuente de toda justicia, necesariamente el hombre mientras es pecador, lo tiene por enemigo y juez. Y por ello la justicia, cual la describe san Pablo, fue el principio de este amor: "Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él" (2 Cor. 5,21); pues quiere decir que por el sacrificio de Jesucristo hemos conseguido gratuitamente justicia, para poder ser agradables a Dios, siendo así que naturalmente éramos hijos de ira y estábamos alejados de Él por el pecado.

Por lo demás esta distinción es puesta de relieve siempre que la Escritura une la gracia de Cristo con el amor que Dios nos tiene; de donde se sigue que nuestro Redentor reparte con nosotros lo que Él ha adquirido. De otra manera no habría lugar a atribuirle separadamente la alabanza de que la gracia es suya y procede de Él.

3. Por su obediencia Cristo nos ha merecido y adquirido el favor del Padre

Que Jesucristo nos ha ganado de veras con su obediencia la gracia y el favor del Padre, e incluso que lo ha merecido, se deduce clara y evidentemente de muchos testimonios de la Escritura. Yo tengo por in controvertible, que si Cristo satisfizo por nuestros pecados, si pagó la pena que nosotros debíamos padecer, si con su obediencia aplacó a Dios, si, en fin, siendo justo padeció por los injustos, con su justicia nos ha adquirido la salvación; lo cual vale tanto como merecerla.

Según lo atestigua san Pablo, nosotros somos reconciliados por la muerte de Cristo (Rom. 5, 11). Evidentemente no hay lugar a reconciliación, si no ha precedido alguna ofensa. Quiere, pues, decir el Apóstol que Dios, con quien estábamos enemistados a causa del pecado, fue aplacado por la muerte de su Hijo, de tal manera que ahora nos es propicio, favorable y amigo.

Hay que notar también cuidadosamente la oposición que sigue: "así como por la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno, los muchos serán constituidos justos" (Rom. 5,19). Con lo cual quiere decir el Apóstol que, como por el pecado de Adán somos arrojados de Dios y destinados a la Perdición, de la ciertísima manera por la obediencia de Cristo somos admitidos en su favor y gracia como justos. Como también afirma que "el don vino a causa de muchas transgresiones para justificación" (Rom. 5,16).

4. Con su sangre y su muerte, Cristo ha satisfecho por todos en el juicio de Dios

Ahora bien, cuando decimos que la gracia nos ha sido adquirida por los méritos de Jesucristo, entendemos que hemos sido purificados por su sangre, y que su muerte fue expiación de nuestros pecados. Como dice san Juan: "su sangre nos limpia" (1 Jn. 1, 7). Y Cristo mismo: "esto es mi sangre que es derramada para remisión de los pecados" (Mt. 26,28; Lc. 22,20). Si el efecto de la sangre derramada es que los pecados no sean imputados, se sigue que a ese precio se satisfizo el juicio de Dios.

Está de acuerdo con esto lo que dice san Juan: "He aquí el cordero de Dios, que quita el pecado del mundo" (Jn. 1,29). Pues contrapone Cristo a todos los sacrificios de la Ley, y dice que sólo en Él ha cumplido lo que aquellas figuras representaban. Y bien sabemos lo que Moisés repite muchas veces: la iniquidad será expiada, el pecado será borrado y perdonado por las ofrendas.

Finalmente, las figuras antiguas nos enseñan muy bien cuál es la virtud y eficacia de la muerte de Cristo. Esto mismo lo expone con toda propiedad el Apóstol en la epístola a los Hebreos, sirviéndose del principio: "sin derramamiento de sangre no se hace remisión" (Heb.9,22); de donde concluye, que Cristo apareció para destruir con su sacrificio el pecado; y que fue ofrecido para quitar los pecados de muchos. Y antes había dicho que Cristo, "no por sangre de machos cabríos ni becerros, sino por su propia sangre, entró una vez para siempre en el lugar santísimo habiendo obtenido eterna redención" (Heb. 9,12). Y cuando argumenta, "si la sangre de una becerro santifica para la purificación de la carne, cuánto más la sangre de Cristo limpiará vuestras conciencias de obras muertas" (Heb.9,13-14), es claro que los que no atribuyen al sacrificio de Jesucristo virtud y eficacia para expiar los pecados, aplacar y satisfacer a Dios, rebajan en gran manera la gracia y el beneficio de Cristo, como el mismo Apóstol lo dice poco después: "Por eso es Mediador de un nuevo pacto, para que interviniendo muerte para la remisión de las transgresiones que había bajo el primer pacto, los llamados reciban la promesa de la herencia eterna" (Heb.9,15).

Es de notar la semejanza que usa san Pablo; a saber, que Cristo fue "hecho maldición por nosotros" (Gál.3, 13); porque hubiera sido cosa superflua y aun absurda cargar a Cristo con la maldición, de no ser para que, pagando las deudas de los demás, les alcanzase justicia.

Claro es también el testimonio de Isaías: "el castigo de nuestra paz fue sobre él, y por su llaga

fuimos nosotros curados" (Is. 53, 5), pues si El no hubiera satisfecho por nuestros pecados, no se podría decir que había aplacado a Dios tomando por su cuenta toda la pena a que nosotros estábamos obligados y pagando por ella. Y concuerda con esto lo que añade el profeta: "Yo le herí por la maldad de mi pueblo".

Añadamos también la interpretación de san Pedro, que suprime toda la deuda: "llevó él mismo nuestros pecados en su cuerpo sobre el madero (1 Pe.2,24), pues afirma que la carga de nuestra condenación fue puesta sobre Cristo, para librarnos de ella.

5. Cristo ha pagado el rescate de nuestra muerte

Los apóstoles afirman también claramente que Jesucristo ha pagado el precio del rescate, para que quedásemos libres de la obligación de la muerte. Así cuando dice san Pablo: "Siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre" (Rom. 3,24-25). Con estas palabras el Apóstol engrandece la gracia de Dios, porque El ha dado el precio de nuestra redención en la muerte de Jesucristo. Luego nos exhorta a que nos acojamos a su sangre, para que, consiguiendo justicia, nos presentemos con seguridad ante el tribunal de Dios.

Lo mismo quiere decir san Pedro, al afirmar que fuimos "rescatados, no con cosas corruptibles, como oro o plata, sino con la sangre preciosa de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin contaminación" (1Ped. 1, 18-19); porque sería impropio la antítesis, si con este precio no se hubiera satisfecho por el pecado. Y por esta razón dice san Pablo que hemos sido comprados a gran precio (1Cor.6, 20). Y tampoco tendría valor lo que el mismo Apóstol añade en otro lugar: Porque hay un solo Mediador, el cual se dio a sí mismo en rescate por todos (1Tim. 2,5-6), si la pena que nosotros merecíamos no hubiera sido puesta sobre sus espaldas.

Él nos ha adquirido el perdón, la justicia y la vida. Por esto el mismo Apóstol definiendo la redención en la sangre de Jesucristo la llama "perdón de pecados" (Col. 1, 14); como si dijera que somos justificados y absueltos delante de Dios en cuanto que esta sangre responde como satisfacción. Con lo cual está de acuerdo aquel otro texto, (que el acta de los decretos que había contra nosotros ha sido anulada, Col. 2, 14); porque da a entender que ha tenido lugar una compensación, por la cual quedamos libres de la condenación.

También tienen mucho peso aquellas palabras de san Pablo: "pues si por la Ley fuese la justicia, entonces por demás murió Cristo" (Gál. 2,21). De aquí deducimos que hemos de pedir a Cristo lo que nos darla la Ley, de haber alguno que la cumpliera; o lo que es lo mismo, que alcanzamos por la gracia de Jesucristo lo que Dios prometió en la Ley a nuestras obras: El que hiciere estas cosas vivirá en ellas (Lv. 18,5). Lo cual se confirma claramente en el sermón que predicó Pablo en Antioquia, en el cual se afirma que creyendo en Cristo somos justificados de todas las cosas de que no pudimos serlo por la Ley de Moisés (Hch. 13,39). Porque si la observancia de la Ley es tenido por justicia, ¿quién puede negar que habiendo Cristo tomado sobre sus espaldas esta carga y reconciliándonos con Dios ni más ni menos que si hubiésemos cumplido la Ley, nos ha merecido este favor y gracia?

Esto mismo es lo que se dice a los Gálatas: "Dios envió a su Hijo nacido bajo la Ley, para que redimiese a los que estaban bajo la Ley"(Gál. 4,4). ¿A qué fin esta sumisión, si no nos hubiera adquirido la justicia, obligándose a cumplir y pagar lo que nosotros en manera alguna podíamos

cumplir ni pagar?

De ahí procede la imputación de la justicia sin obras, de que habla san Pablo; a saber, que Dios nos imputa y acepta por nuestra la justicia que sólo en Cristo se halla (Rom. 4,5-8). Y la carne de Cristo, no por otra razón es llamada mantenimiento nuestro que porque en Él encontramos sustancia de vida (Jn. 6,55). Ahora bien, esta virtud no procede sino de que el Hijo de Dios fue crucificado como precio de nuestra justicia, o como dice san Pablo, que "se entregó a sí mismo por nosotros, ofrenda y sacrificio a Dios en olor fragante" (Ef. 5,2). Y en otro lugar, que "Fue entregado por nuestras transgresiones, y resucitado para nuestra justificación" (Rom.4, 25).

De aquí se concluye que por Cristo no solamente se nos da la salvación, sino que también el Padre en atención a Él nos es propicio y favorable. Pues no hay duda alguna de que se cumple enteramente en el Redentor lo que Dios anuncia figuradamente por el profeta Isaías: Yo lo haré por amor de mí mismo, y por amor de David mi siervo (Is. 37,35). De lo cual es fiel intérprete san Juan, cuando dice: "vuestros pecados os han sido perdonados por su nombre" (1 Jn.2,12); porque aunque no pone el nombre de Cristo, Juan, según lo tiene por costumbre, lo insinúa con el pronombre Él. Y en este mismo sentido dice el Señor: Como yo vivo por el Padre, asimismo vosotros viviréis por mí (Jn.6,57). Con lo cual concuerda lo que dice san Pablo: "Os es concedido a causa de Cristo, no sólo que creáis en él, sino también que padezcáis por él" (Flm. 1, 29).

6. Jesucristo no ha merecido nada para sí mismo, porque solamente nos ha tenido a nosotros en consideración

Preguntar si Cristo ha merecido algo para sí mismo - como lo hacen el Maestro de las Sentencias' y los escolásticos - es una loca curiosidad; y querer determinar esta cuestión, como ellos hacen, un atrevimiento temerario. Porque, ¿qué necesidad había de que el Hijo de Dios descendiese al mundo para adquirir para sí mismo no sé qué de nuevo?

Además, Dios al exponer el propósito de por qué ha enviado a su Hijo, quita toda duda; no pretendió el bien y provecho de Cristo por los méritos que pudiera tener, sino que lo entregó a la muerte y no lo perdonó, por el grande amor que tenía al mundo (Rom.8, 32).

Hay que notar también el modo de expresarse que usaron los profetas a este propósito: "un niño nos es nacido, hijo nos es dado" (Is.9,6). Y: 11 alégrate mucho, hija de Sión; he aquí tu rey vendrá a ti" (Zac.9, 9). Todas ellas demuestran que Jesucristo solamente ha pensado en nosotros y en nuestro bien. Ni tendría fuerza la alabanza del amor de Cristo que tanto encarece san Pablo, al decir que murió por sus enemigos (Rom. 5, 10); de lo cual concluimos que no pensó en sí mismo. Y el mismo Cristo claramente lo dice con estas palabras: "por ellos yo me santifico a mí mismo" (Jn. 17,19), mostrando con ello que no busca ninguna ventaja para sí mismo, pues transfiere a otros el fruto de su santidad. Es éste un punto muy digno de ser notado, que Jesucristo, para consagrarse del todo a nuestra salvación, en cierto modo se ha olvidado de sí mismo. Los teólogos de la Sorbona alegan sin razón el texto de san Pablo: "Por lo cual (por haberse humillado) Dios lo exaltó hasta lo sumo, y le dio un nombre que es sobre todo nombre" (Flp. 2,9). Porque, ¿en virtud de qué méritos pudo Cristo, en cuanto hombre, llegar a tan gran dignidad como es ser Juez del mundo, Cabeza de los ángeles, gozar de aquella suma autoridad y mando que Dios tiene, de tal manera que no hay criatura alguna, ni celestial ni terrena, ni hombre ni ángel, que pueda llegar por su virtud ni a la milésima parte de lo que Él ha llegado? La

solución de las palabras de san Pablo es bien fácil y clara. El Apóstol no expone allí la causa de por qué Jesucristo ha sido ensalzado, sino que únicamente muestra un orden, que debe servirnos de dechado y ejemplo: que el engrandecimiento ha seguido a la humillación'. Evidentemente no ha querido decir aquí más que lo que en otro lugar se afirma; a saber, que era necesario que Cristo padeciera estas cosas, y que entrara así en su gloria (Lc. 24,26).

La última oración no aparece en la edición española de 1597, pero sí en la francesa de 1560.
